DIARIO OFICIAL
DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY
DOCUMENTOS

Montevideo, Miércoles 25 de Enero de 1989

Tomo 334 Año LXXXIII Número 22794

Dirección: Florida 1178
Teléfonos: 903371 - 915925 - 916583

SUMARIO

PODER EJECUTIVO

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

1

Resolución 504/988. — Se suprime la Sexta Sección Judicial y se fijan nuevos límites de las Cuarta, Séptima y Novena Secciones Judiciales del departamento de Florida.

Suprema Corte de Justicia.

Límites de la Cuarta Sección Judicial del departamento de Florida

Por el Norte: Río Yí desde su confluencia con el arroyo del Pescado, hasta sus nacientes en la Cuchilla Grande Superior.

Por el Este y Sureste: Cuchilla Grande Superior, desde las nacientes del Yí hasta su cruce con la Ruta Nacional Nº 7 a la altura del kilómetro 177.760, se toma Ruta Nacional Nº 7 desde dicho kilómetro, hasta kilómetro 176 600.

Por el Oeste y Noroeste: Camino Vecinal que se inicia en el kilómetro 176 600 de la Ruta Nacional Nº 7 hasta arroyo de la Victoria; arroyo de la Victoria hasta su confluencia con el arroyo Illescas; arroyo Illescas hasta Paso Real; camino Vecinal desde Paso Real hasta arroyo Molles del Pescado, por éste hasta arroyo del Pescado, y por éste hasta el río Yí.

Límites de la Séptima Sección Judicial del departamento de Florida

Río Yí desde la barra del arroyo Mansavillagra hasta la barra del arroyo del Pescado.

Al Este y Sureste: Arroyo del Pescado hasta su confluencia con el arroyo Molles del Pescado; arroyo Molles del Pescado hasta camino que conduce a Paso Real en arroyo Illescas; por dicho camino hasta arroyo Illescas; arroyo Illescas desde Paso Real hasta su confluencia con arroyo de la Victoria; arroyo de la Victoria hasta su cauce con camino vecinal; camino vecinal hasta el Sur, hasta el kilómetro 176.600 de la Ruta Nº 7.

Al Sur: Kilómetro 176.600 de la Ruta Nº 7 hasta kilómetro Nº 163 800 de dicha Ruta, en su cruce con el arroyo Mansavillagra.

Al Suroeste y Oeste: Arroyo Mansavillagra hasta su barra en el río Yí.

Límites de la Novena Sección Judicial del departamento de Florida

Al Noreste y Norte: Arroyo Mansavillagra desde la desembocadura del arroyo de La Pedrera hasta su cruce con la Ruta Nº 7 en el kilómetro Nº 163.800; desde kilómetro Nº 163 800 de la Ruta Nº 7 hasta kilómetro número 177.600 de dicha Ruta.

Al Este y Sureste: Cuchilla Grande desde la altura del kilómetro Nº 177.760 de la Ruta Nº 7, hasta el origen del arroyo Chamamé; arroyo Chamamé desde su origen hasta su desembocadura en el arroyo Casupá; el arroyo Casupá desde la desembocadura del arroyo Chamamé hasta la desembocadura del arroyo Sauce de Casupá.

Al Suroeste y Oeste: El arroyo Sauce de Casupá desde su desembocadura en el arroyo Casupá hasta su origen en las Puntas de Palermo o San Gabriel.

Sobre la Ruta Nacional Nº 7 a la altura del kilómetro Nº 127.200; por Ruta Nº 7 desde el punto anterior-

A LOS AVISADORES: EDICTOS JUDICIALES SIN HABILITACION DE FERIA NO SE RECIBEN ENTRE EL 26 DE DICIEMBRE DE 1988 A 27 DE ENERO DE 1989.

mente indicado hasta la Cuchilla Grande de Santo Domingo; la Cuchilla Grande de Santo Domingo, desde la Ruta Nº 7, hasta el origen del arroyo Santa Rosa.

Al Oeste: Arroyo Santa Rosa desde su origen en la Cuchilla Grande de Santo Domingo hasta su desembocadura en el arroyo del Timote; desde allí, el arroyo del Timote hasta la desembocadura del arroyo Ombú o Mora; el arroyo Ombú o Mora desde su desembocadura en el arroyo del Timote, hasta su origen en la Cuchilla de Mansavillagra frente al origen del arroyo de La Pedrera; desde su origen hasta su desembocadura en el arroyo Mansavillagra. — **Dr. Rafael Addiego Bruno**, Presidente. — Dr. Nelson García Otero. — Dr. Armando Tommasino. — Dra. Jacinta Balbela de Delgue. — Dr. Nelson Nicoliello. — Dr. Enrique Tiscornia Grasso, Secretario Letrado.

2

Acordada 6.983 — Se declara constituido hasta el 1º de febrero de 1989, el Tribunal de Faltas

Suprema Corte de Justicia.

En Montevideo, a doce de diciembre de mil novecientos ochenta y ocho, estando en audiencia la Suprema Corte de Justicia, integrada por los señores Ministros Doctores. don Rafael Addiego Bruno, Presidente; don Nelson García Otero, don Armando Tommasino doña Jacinta Balbela de Delgue y don Nelson Nicoliello, por ante el infrascripto Secretario,

Dijo:

Vistos: lo dispuesto por el artículo 239, numeral 2) de la Constitución de la República, artículo 51 de la ley 15.750 de 24 de junio de 1985 y artículos 309 y 312 de la ley 15.903 de 10 de noviembre de 1987.

Considerando: **I) Que el artículo 309 de ley 15.903 de 10 de noviembre de 1987, creó el Tribunal de Faltas;**

II) Que el citado artículo estableció que la Suprema Corte de Justicia determinaría su fecha de constitución;

III) Que el artículo 312 de dicha ley, faculta a la Corporación a establecer el sistema de distribución de asuntos;

IV) Que se dispone de un local apto para el funcionamiento del Tribunal.

Atento: a lo expuesto,

La Suprema Corte de Justicia

RESUELVE:

1º Declarar constituido, a partir del 1º de febrero de 1989, el Tribunal de Faltas.

2º Los asuntos en trámite ante otras Sedes, que sean de competencia del Tribunal, continuarán tramitándose, hasta su terminación en donde se encuentran radicados.

3º Hágase saber al Ministerio del Interior.

Que se comunique, circule y publique.

Y firma la Suprema Corte de Justicia de que certifico. — Presidente: **Dr. Rafael Addiego Bruno.** — Dr. Nelson García Otero. — Dr. Armando Tommasino. — Dra. Jacinta Balbela de Delgue. — Dr. Nelson Nicoliello. — Secretario: Dr. Enrique Tiscornia.

GOBIERNOS DEPARTAMENTALES

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MALDONADO

3

Decreto. — Se aprueba la Ordenanza sobre casas de salud

Junta Departamental de Maldonado.

(DECRETO 3.603)

Maldonado, 11 de noviembre de 1988.

Con lo informado por las Comisiones de Legislación y Obras Públicas, que este Cuerpo comparte,

La Junta Departamental en sesión de la fecha, por unanimidad (16 votos)

DECRETA:

Capítulo I

"Alcance"

Artículo 1º Las casas de salud y los establecimientos para el alojamiento de ancianos y/o minusválidos, que funcionen con destino a su atención y/o cuidado en forma transitoria o permanente, tengan o no fines de lucro, deberán contar con autorización Municipal expresa y se ajustarán a la presente Ordenanza, sin perjuicio de las disposiciones que establezcan las normas nacionales que regulan dicha materia. Considérase comprendidos en la presente Ordenanza, todos los establecimientos que alojen a más de tres internados.

Art. 2º Sin perjuicio de las normas específicas del capítulo II, del presente decreto departamental los establecimientos que por el mismo se regulan deberán cumplir las normas de edificación general y especialmente la Ordenanza General de Construcciones del Departamento.

Art. 3º La Dirección de Higiene Ambiental, expedirá el certificado de habilitación higiénica, cuando los locales reúnan las condiciones legales y reglamentarias, Nacionales y Departamentales y previa presentación de una constancia expedida por la Dirección Municipal de Contralor de Construcciones, sobre la inspección final de las obras, cuyo original o fotocopia auténtica deberá exhibirse en un lugar adecuado del local, a los fines inspectivos.

Art. 4º La habilitación Higiénica Municipal, tendrá carácter precario hasta que el interesado en un plazo no mayor de ciento veinte días ,presente la **aprobación de los Organos Nacionales competentes, (Ministerio de Trabajo y Seguridad Social y Ministerio de Salud Pública), a partir de la cual se extenderá la certificación Municipal definitiva.**

Capítulo II

De las condiciones físicas de los establecimientos

Artículo 5º De la planta física en general:

a) La Planta física deberá preferentemente, estar distribuida en un solo plano. En caso que tuviera dos plantas, deberá contar con escaleras amplias, con pasamanos. bien iluminados y con un máximo de siete escalones entre dos descansos. Cuando se dispongan de más de dos plantas, contarán con ascensor;

b) La instalación eléctrica deberá ser embutida;
c) Contarán con instalaciones contra incendios aprobados por el Cuerpo Nacional de Bomberos;
d) Tendrán calefacción central o eléctrica, no permitiéndose a combustión en las habitaciones.

De los dormitorios

Artículo 6º

a) Los dormitorios en todos los establecimientos deberán tener un mínimo de siete metros cuadrados y cuatro metros cuadrados por cama, excluidos armarios y placares;
b) No se podrán utilizar cuchetas y tendrán como mínimo una mesa de luz cada dos camas;
c) Los pisos serán de material impermeable y lavable (monolítico, mosaicos, etc.) no admitiéndose de madera;
d) Los techos de material, no permitiéndose cielorrasos independientes;
e) Las paredes de pintura lavable o revestidas de material de fácil higiene, hasta una altura de 1,80 mts. No se admitirán revestimientos de madera u otro material;
f) Queda prohibida la utilización de sótanos, altillos, corredores y demás espacios similares, para dormitorios o lugares de estar.

De los baños

Artículo 7º

a) Deberá existir un baño con W.C., lavado y ducha caliente, cada cinco personas como mínimo;
b) Todos los artefactos contarán con agua caliente y fría;
c) Los pisos serán de monolítico, mosaico o similar;
d) Las paredes serán de azulejos o similar hasta 1.80 metros;
e) Los servicios higiénicos del personal deberán ser independientes a los utilizados por los alojados, llenando los anteriores requisitos;
f) La ventilación deberá ser por pozos de aire y luz o en su defecto a través de ductos;
g) Tendrán un área mínima de tres metros cuadrados sin perjuicio de que dicha superficie se compute por la suma de dos espacios parciales, en el caso de que el duchero con agua caliente y fría, esté planificado en forma separada del baño con water y lavabo.

De la cocina

Artículo 8º

a) La superficie de la cocina deberá ser aproximadamente de 0,5 mts. (½ mts.2), por cada cama del establecimiento;
b) Los pisos serán de material de fácil limpieza (monolítico, mosaico, cerámica, etc.;
c) Las paredes estarán reecubiertas de azulejos hasta 1.80 mts. de altura;
d) Deberán contar con instalación de agua caliente y fría en la pileta. Y en todos los casos tendrán un área no inferior a los seis metros cuadrados;

Art. 9º Todas las habitaciones de estar y trabajo, deberán recibir luz y aire de la calle, patios u otros espacios libres, a través de puertas o ventanas cuya superficie no sea inferior a 1/10 del área de dicha habitación.

Art. 10. Se destinará un espacio cerrado de uso común, que funcionará como estar comedor, cuya área debe contar 2 mts.2, por cama del establecimiento.

Art. 11. Los responsables del establecimiento, tendrán la obligación de ejercer el control efectivo de diversos vectores (moscas, cucarachas, roedores, etc.), con las debidas precauciones en el uso de insecticidas o plaguicidas respecto de los internados ,considerandose falta gravee su incumplimiento.

Capítulo III

Disposiciones generales

Artículo 12. Los establecimientos que se encuentren funcionando en el Departamento, a la fecha de publicación de la presente Ordenanza, tendrán un plazo máximo de un año, para ajustarse a la misma, dentro de un cronograma de obras que presentarán en las Direcciones de Contralor de Construcciones y de Higiene Ambiental; en un término de tres meses a partir de la entrada en vigencia del presente decreto departamental.

Art. 13. Las infracciones a la presente Ordenanza, serán sancionadas según la gravedad de las mismas y la situación de reincidencia del establecimiento de que se trate, previo informe documentado de las Oficinas Técnicas Municipales. La escala de sanciones a aplicar será la siguiente:

a) Observación, la cual será acompañada de una intimación escrita otorgando un plazo prudencial a criterio de la administración para efectuar las correcciones o trabajos necesarios en el establecimiento de que se trate;
b) Multa, que se graduará desde el equivalente a dos unidades reajustables, hasta el máximo legal;
c) Clausura temporaria, hasta que se subsane la omisión o cese el incumplimiento, adecuándose el funcionamiento a las normas vigentes;
d) Suspensión del funcionamiento del establecimiento hasta por un plazo de seis meses;
e) Clausura, la que será aplicada con venta de la Junta Departamental otorgada por mayoría simple de presentes.
En la aplicación del régimen de sanciones que se establecen, se procurará la coordinación previa con los organismos nacionales competentes.

Art. 14 A través de la Dirección Municipal que determine la reglamentación, la Intendencia llevará un registro de los establecimientos comprendidos por esta Ordenanza, a los fines del efectivo contralor en el cual constará el número de permiso de cada uno, sus responsables, calidad de los titulares, número de padrón del inmueble, ubicación y capacidad máxima del establecimiento, así como todo otro elemento coadyuvante a su mejor registro y fiscalización.

Art. 15. El presente decreto departamental, entrará en vigencia a partir de los treinta días de su publicación en el "Diario Oficial" y en dos periódicos del Departamento.

Art. 16. Quedan derogadas todas las normas Departamentales que se opongan directa o indirectamente a esta Ordenanza.

Art. 17. Pase a la Intendencia Municipal a sus efectos.

Elder Silvera, Primer Vicepresidente. — **Nelson Martínez**, Secretario General.

Intendencia Municipal de Maldonado.

Visto, cúmplase, publíquese pasando a esos efectos a Dirección de Difusión y Relaciones Públicas. — BENITO STERN, Intendente Municipal. — José Sciandro Larriera, Secretario General.

DIARIO OFICIAL
DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY
ANEXOS

Montevideo, Miércoles 25 de Enero de 1989

Tomo 334 Año LXXXIII Número 22794

Dirección FLORIDA 1178

Teléfonos 90 33 71 — 91 59 25 — 91 65 83

SECRETARIAS DE ESTADO

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

Trámites de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial

Montevideo, 17 de agosto de 1988.

En la fecha se conceden las siguientes solicitudes de marcas:

Acta Nº 201.915, Sunny. — Acta número 205.745, Oshkosh B'Gosh. — Acta Nº 206.848, El Brujo. — Acta Nº 207.047, Maxilux. — Acta Nº 207.384, Cuore. — Acta Nº 207.478, Exito Gold. — Acta número 207.525, Rodolfo Pilas. — Acta número 207.711, Mutaxion. — Acta número 207.719, Misostol. — Acta Nº 207.920, En la Trastienda Política. — Acta número 208.163, Sodim. — Acta Nº 208.173, Marbella. — Acta Nº 208.271, Solfull. — Acta Nº 208.308, El Congo. — Acta Nº 208.713, Like IT. — Acta Nº 209.109, Spray-Gan. — Acta Nº 209.156, Aerofly. — Acta número 209.566, Asana. — Acta Nº 209.682, Círculo. — Acta Nº 209.723, Sur-Fit Fle- — Acta número 209.798, J. N. Capelinha. Acta Nº 209.805, Lepsal. — Acta número 209.815, Tisuplas. — Acta Nº 209.833, Dieta Club. — Acta Nº 209.834, Club de las Dietas. — Acta Nº 209.867, Travertino.— Acta Nº 209.882, Dieta Macrobiótica - Roberto Mariani. — Acta Nº 209.894, Globo Esférico (etiq.). — Acta Nº 210.003, Banco de Londres y América del Sud.—Acta Nº 210.004, Lloyds Bank. — Acta número 210.005, Caballo. — Acta Nº 210.006, Banco de Londres y América del Sud. — mero 210.007, Black Horse. — Acta número 210.008, Lloyds. — Acta Nº 210.009, Entre los Bancos, un Pura Sangre. — Acta Nº 210.010, A Thoroughbred Amongst Banks. — Acta Nº 210.019, Progressions. — Acta Nº 210.020, Najee. — 210.021, Pendelton. — Acta Nº 210.024, Viborita. — Acta Nº 210.027, Pancitas. — Acta número 210.043, Storm.- Acta Nº 210.046, Frac. Acta Nº 210.049, Primonato.- Acta número 210.052, Inspirease. — Acta Nº 210.053, Pavo Real. Acta Nº 210.055, Disco y Rayas (etiq.). — Acta Nº 210.060, Liz Claiborne. — Acta Nº 210.061, Tommy Hilfiger. — Acta Nº 210.076, Astro Deck. — Acta Nº 210.077, Fanton. — Acta Nº 210.120, IL - Intercaladora. — Acta Nº 210.121, Intercaladora I.L. — Acta Nº 210.132, Sporty. — Acta Nº 210.156, Adidas. — Acta Nº 210.182, Tedur. — Acta número 210.205, Imucal. — Acta Nº 210.228, Dímelo. — Acta Nº 210.245, Escudo. — Acta Nº 210.269, Henkel Cosmetic. — Acta Nº 210.301, Dormex. — Acta número 210.320, Pipeline. — Acta Nº 210.323, Panema. — Acta Nº 210.340, Prime. — Acta Nº 210.345, Loren's. — Acta número 210.346, Tijeras de Oro. — Acta número 210.354, Perfumol. — Acta número 210.358, Doña Rosa. — Acta Nº 210.363, Vivi. — Acta Nº 210.368, The Northwestern Knitting Co. — Acta Nº 210.371, Vortix. — Acta Nº 210.381, Fórmula Shell. — Acta Nº 210.386, Liat. — Acta Nº 210.388, Castello. — Acta Nº 210.404, Maredel. — Acta Nº 210.405, Dicefen Bron. — Acta Nº 210.406, Litusix. — Acta Nº 210.415, Hitec. — Acta número 210.419, Faet. — Acta Nº 210.420, Aqcuatec. — Acta Nº 210.421, Aqcuatec. — Acta Nº 210.422, Aqcuatec. — Acta número 210.423, Rejufix. — Acta número 210.425, Rejuvex. — Acta Nº 210.426, Kahlua. — 210.435, Webb. — Acta número 210.441, New Star. — Acta número 210.442, Dixie. — Acta Nº 210.451, Boka Loka. — Acta Nº 210.468, Rosabon. — Acta Nº 210.469, Boquerón. — Acta número 210.481, Técnica. — Acta número 210.491, Formas. — Acta Nº 210.498, Rol Gel. — Acta Nº 210.499, Seat Canarias. — Acta Nº 210.503, Cassina C. A. — Acta Nº 210,575, Bedelix. — Acta número 211.709, Fun On Ice.

TRAMITES DEL CENTRO NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

Montevideo, 17 agosto 1988.

Se conceden las siguientes solicitudes de Registro de Marca: 200.177 Dh. — 201.876 Fishinglas. — 202.093 La Manola. — 202.182 Suelite. — 203.582 C By Company. — 201.364 Trodat. — 201.462 Fisher. — 201.477 Intersud-Sur. — 201.639 Royal Almond. — 201.763 Vagran. — 201.960 Walk-Over. — 201.971 Casper & Cía. — 202.522 Paoluccio. — 202.628 Maui. — 202.700 Konica. — 202.729 Adiatal. — 202.867 Bcs. — 202.882 Computación Práctica. — 202.900 Esthetic Center International. — 203.084 Brasil Nativo. — 203.128 Puroletter. — 203.130 Purolator Courier. — 203.131 Puropack. — 203.215 La Vuelta Ciclista Infantil. — 203.304 Tonys Shoes. — 203.648 Arteriol. — 203.955 Sun Valley. — 204.001 Altamarea. — 204.016. — Merry Go Round. — 204.200 Emp. — 204.210 Puls. — 204.257 Conjunto de Líneas. — 204.275 Grandes Maestros del Crimen y Misterio - Hyspamérica. — 204.426 Exito. — 204.434 Dito. — 204.513 Tage. — 204.721 Gianni Beleli. — 204.985 Hasbro Gradley. — 204.997 Aventuras de Rufi, Isa y Tolín y el Espíritu Gordo de la Verdad. — 205.001 Malibú. — 205.002 Rectogel. — 205.004 Free Hold. — 205.005 Plumíssima. — 205.006 Elfis. — 205.009 Armed Leather de Marithe et Francois Girbaud. — 205.015 R. Rufus. — 205.017 Yukon. — 205.018 Pelsano. — 205.019 R. Rufus. — 205.031 Elecktro Elco. — 205.034 Eval. — 205.035 Kartell. — 205.036 Lotto. — 205.037 Sabelin. — 205.038 I P B. — 205.041 Marquesa. — 205.048 Ponyexcel. — 205.053 Apple. — 205.054 Apple Computer Inc. 205.055 Alto Paraná — 205.058 Dolmen — 205.060 Aldar. — 205.061 Topasel. — 205.65 Invencible. — 205.067 Monoski. — 205.069 Fraxiparine. — 205.073 Muropint. — 205.074 Esafosina. — 205.075 Tasty. — 205.080 Carignac. — 205.083 Celpak. — 205.089 El Genuino. — 205.090 Naaxia. — 205.096 Parquemar. — 205.103 El Bacancito. — 205.115 S C Super Crédito. — 205.116 Trale. — 205.117 Dreams - Guía Mundial del Niño y el Joven. — 205.118 Sniafibre. — 205.119 Ovalo y Franjas en Zig Zag. — 205.123 555 Brand. — 205.127 Filtrex. — 205.138 Camión. — 205.142 Rectángulos. — 205.145 Gardsyn. — 205.150 Fuego. — 205.157 Arco Iris. — 205.158 Frutillita. — 205.161 Lemmon Metryl. — 205.162 Cuadrado y Triángulo. — 205.168 César Pomies La Inmobiliaria de Camino Maldonado. — 205.185 Sandofan. — 205.186 Selby Plus. — 205.189 Woodhead. — 205.200 Kuki. — 205.201 Vauquita. — 205.203 Voluming. — 205.205 Lior. — 205.206 M - Markel Ingenieros. — 205.207 Spot Gallery. — 205.208 Notarius. — 205.217 Verónica Freire. — 205.220 Soly. — 205.226 Ora. — 205.227 Oga. — 205.228 Oloa. — 205.232 Borrasha. — 205.234 Novelas con Corazón. — 205.247 Carlo Palazzi. — 205.248 Adidas — 205.249 Figura de Fantasía. — 205.265 Más por Menos. — 205.267 Amomax. — 205.268 Snugli. — 205.269 Martell Medaillón. — 205.270 Jean Marlaix. — 205.277 Perdriel. — 205.278 Van Zivon. — 205.279 Body Selby. — 205.284 K.I.K.I.T. — 205.286 Lourdes. — 205.295 Diamante. — 205.303 The Sutto Place. — 205.315 Fri - Rey. — 205.326 Moreno Inmobliaria. — 205.327 Flores. — 205.342 Sueños de oro. — 205.344 Envax. — 205.352 Franjas. — 205.353 Iml Air Couriers. — 205.354 Don Paulino. — 205.383 Ginofungix. — 205.387 Iraklion. — 205.389 Moby Dick. — 205.392 Asno. — 205.395 Momentum. — 205.396 Frote - C.

DIARIO OFICIAL

DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

AVISOS

Montevideo, Miércoles 25 de Enero de 1989

Tomo 334 — Año LXXXIII — Número 22794

Dirección: FLORIDA 1178 — Teléfonos: 90 83 71 — 91 58 25 — 91 65 88

ORDEN DE PUBLICACION

1 — Apertura de Sucesiones
2 — Caducidades de Promesas de Compras y Ventas
3 — Convocatorias Comerciales
4 — Dirección de Necrópolis
5 — Disoluciones y Liquidaciones de Sociedades Conyugales
6 — Disoluciones de Sociedades
7 — Divorcios
8 — Emplazamientos
9 — Expropiaciones
10 — Incapacidades
11 — Informaciones de Vida y Costumbres
12 — Licitaciones Públicas
13 — Llamados a Acreedores
14 — Edictos Matrimoniales
15 — Pagos de Dividendos
16 — Prescripciones
17 — Propiedad Literaria y Artística
18 — Quiebras
19 — Rectificaciones de Partidas
20 — Remates
21 — Segundas Copias
22 — Sociedades de Responsabilidad Limitada
23 — Trámites de Marcas
24 — Trámites de Patentes de Invención y Privilegios Industriales
25 — Venta de Comercios
26 — Violación a la Ley de Subsistencias
27 — Varios
27 — Varios (Competitivo - Nacional)
28 — Estatutos y Balances de Sociedades Anónimas

TARIFAS

AVISOS

Resolución 564|988
15 de noviembre de 1988.

	N$
Edictos Judiciales:	
Por cada publicación el centímetro (20 palabras)	120,00
Avisos Oficiales y Particulares:	
Por cada publicación el centímetro (20 palabras)	290,00
Balance por cada línea de columna chica o su equivalente	190.00
Matrimonio de ciudad	600,00

SUSCRIPCIONES

Retirando los ejemplares en la oficina:	
Por semestre	14.400.00
Con reparto de ejemplares a domicilio:	
Por semestre	19.800.00
Ciudad e Interior por correo:	
Por semestre	19.800.00
Exterior por correo:	
Por semestre	39.600,00

EJEMPLARES

Del día	150.00
Atrasados	180.00
De más de quince días	250 00
De más de un año	400.00

FOTOCOPIAS DE EJEMPLARES AGOTADOS

La página	250,00

ESTA A LA VENTA EL REGISTRO NACIONAL DE LEYES Y DECRETOS CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO SEMESTRE DEL AÑO 1983

1—Apertura de Sucesiones

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE BELLO PEÑA (Ficha S. ...-88 citándose a herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos. — Se habilitó la Feria Judicial Mayor. — Montevideo, diciembre 7 de 1988 — Margarita Saborido Silva, Actuaria.
1)—N$ 14 400.00 30/pub. 39901 Ene.3-v feb.16.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de BLANCA ESTHER FUENTES E FRANCO (F B 918/988), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. - Habilítase la Feria Judicial Mayor a los solos efectos de estas publicaciones. — Florida, 20 de diciembre de 1988 — Esc. Delmira Denis Nogara, Actuaria Adjunta.
1) N$ 4.800 00 10/pub. 152 Ene.9-v.ene.20.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE TERCER TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ANA MARIA ELHORDOY ...IART (Ficha F. 1445/988), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Se habilita la Feria Judicial a los efectos de las publicaciones. — Montevideo, 22 de diciembre de 1988. — María Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
1) N$ 4.800.00 10/pub. 9... Ene.5-v.ene.19.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de don Francisco Santellan (Ficha ...15|88). citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Se habilitó la Feria Judicial Mayor. — Montevideo, 30 de diciembre de 1988. — ... Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
1) N$ 4.800.00 10|pub. 739 Ene.23-v.feb.3.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno dispuso la apertura de sucesión de MARGARITA RAFAELA MAGGIO ...EZIOSI o PREZIOSE o PRESIOSE (Ficha 1147|88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Se habilita la Feria Judicial Mayor. — Montevideo 30 de diciembre de 1988. — ... Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
1) N$ 4.800.00 10|pub. 257 Ene.10-v.ene.23.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de sucesión de ROLANDO GUZMAN CHAVES ...RNANDEZ (F. 1285|88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos — Se habilita la Feria Judicial Mayor a los efectos de las publicaciones. — Montevideo 30 de diciembre de 1988. — ... Alicia Curi Pérez Actuaria Adjunta
1) N$ 4.800.00 10|pub 247 Ene.10-v.ene.23.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE QUINTO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno dispuso la apertura de la sucesión de OSCAR SANTIAGO GRUNBAUM ...FFER (F.|S.|1137|88) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos. — Se habilitó la Feria Judicial Mayor. — Montevideo, 14 de octubre 1988 — Gloria Corrales Goñi, Actuaria.
1) N$ 6.000,00 30|pub. 36652 Ene.24-v.mz.8.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de sucesión de DOROTEO GAMARRA (F. S.| ...7|88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Se habilitó la Feria Mayor Judicial. — Montevideo, 8 de diciembre de 1988. — Gloria Corrales Goñi Actuaria Adjunta.
1) N$ 4.800.00 10|pub. 39694 Ene.10-v.ene.23.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE SEXTO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de RODOLFO ANTONIO MAIQUE ETCHART (Ficha E. 1557/988), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Habilítase la Feria Judicial Mayor. — Montevideo, 27 de diciembre de 1988. — María S. López Morand, Actuaria Adjunta.
1) N$ 4.800.00 10/pub. 88 Ene.5-v.ene.19.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JUANA MERCEDES CALVO GOMEZ de GIL NIN (Ficha E. 1525/988), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Habilítase la Feria Judicial Mayor. — Montevideo, 14 de diciembre de 1988. — María S. López Morand, Actuaria Adjunta.
1) N$ 4.800,00 10|pub. 39586 Dic.29-v.en.17.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ANGEL PIZZO LUNGO (Ficha E. 1031/988), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 15 de diciembre de 1988. — Habilítase la Feria Judicial Mayor. — María S. López Morand, Actuaria Adjunta.
1) N$ 3.600,00 10|pub. 39489 Dic.28-v.en.16.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ALBERTO CARLOS BERTACCHINI o BERTACCHINI IACOPONI (Ficha E. 705/988), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Habilítase la Feria Judicial Mayor. — Montevideo, 14 de diciembre de 1988. — María S. López Morand, Actuaria Adjunta.
1) N$ 4.800.00 10/pub. 517 Ene.17-v.ene.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de RAMON DIVINO GARCIA (Ficha E 1561|88) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. Habilítase la Feria Judicial Mayor. — Montevideo, 28 de diciembre de 1988. — Ma. S. López Morand, Actuaria Adjunta.
1) N$ 4.800.00 10|pub. 70 En.4-v.en.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MODESTO FELIX MENDEZ SILVERA (Ficha E. 1607/988), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Se habilita la Feria Judicial Mayor. — Montevideo, 29 de diciembre de 1988. — María S. López Morand, Actuaria Adjunta.
1) N$ 4.800.00 10/pub. 159 Ene.9-v.ene.20.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN PERCIBAL SCHERA o SCHERA o SQUIERA o SCHIERA (Ficha E. 1583/988), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Se habilita la Feria Judicial Mayor. — Montevideo, 28 de diciembre de 1988. — María S. López Morand, Actuaria Adjunta.
1) N$ 4.800.00 10/pub. 185 Ene.9-v.ene.20.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de: ELBIO FAUSTO VIÑA PRATTO (Ficha: E|1485|88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 6 de diciembre de 1988. — (Habilítase la Feria Judicial Mayor). — Ma. S. López Morand. Actuaria Adjunta.
1) N$ 4.800,00 10|pub. 39258 Ene 9-v.ene.20.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE SEPTIMO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de HERIBERTO FALCON PEREZ (Ficha S. 1015/988), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Habilítase la próxima Feria Judicial Mayor a los solos efectos de las publicaciones. — Montevideo, 14 de diciembre de 1988. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
1) N$ 4.800,00 10/pub. 90 Ene.5-v.ene.19.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA ELENA CANDIDA POSSE SCANAVINO (Ficha S. 1017/988), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Habilítase la próxima Feria Judicial Mayor a los solos efectos de las publicaciones. — Montevideo, 14 de diciembre de 1988. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
1) N$ 4.800,00 10|pub. 39584 Dic.29-v.en.17.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de: I) LUIS JULIAN COSTA VALLES; y de II) LUIS FERNANDO RAMON COSTA OTERO (Ficha S. 1005|88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos — Habilítase la próxima Feria Judicial Mayor a los solos efectos de las publicaciones. — Montevideo, 14 de diciembre de 1988. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
1) N$ 6.000,00 10|pub. 39329 Dic.28-v.en.16.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de EDUARDO NICORA PADILLA (Ficha: S. 993|88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Habilítase la próxima Feria Judicial Mayor a los solos efectos de las publicaciones — Montevideo, 14 de diciembre de 1988. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
1) N$ 4.800,00 10|pub. 39191 Dic.28-v.en.16.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ANA CRISTINA MARTIN BEST (Ficha S. 1053/bis/988) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Habilítase la próxima Feria Judicial Mayor a los solos efectos de las publicaciones. — Montevideo, 27 de diciembre de 1988. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
1) N$ 4.800.00 10/pub. 39746 Ene.2-v.ene.16.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno dispuso la apertura de la sucesión de JAIE SARA PIANICA (Ficha S 1019|88) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos, habilitándose la Feria Judicial Mayor a los solos efectos de las publicaciones. — Montevideo, 5 de enero de 1989. — Susana Musto de Carradori Actuaria Adjunta.
1) N$ 4.800 00 10|pub. 290 En.11-v.en.24.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE OCTAVO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Octavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CHAJA BZURCWSKA o BZUROWSKA CHERWONAGURA de WEINSTOCK (Ficha: F. 1326|88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Se habilita la Feria Judicial Mayor — Montevideo diciembre 13 de 1988. — Margarita Saborido Silva, Actuaria.
1) N$ 4.800,00 10|pub. 38893 Ene.19-v.feb.1º.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Octavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JULIO CESAR ALVAREZ SANDRO (Ficha F. 1364/988), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Se habilita la Feria Judicial Mayor — Montevideo, diciembre 28 de 1988. — Dra. Beatriz Alciaturi, Actuaria.
1) N$ 4.800.00 10/pub. 123 Ene.5-v.ene.19.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Octavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE RAMON ALBARRACIN CERRUTTI (Ficha F 1362/988), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para

que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Se habilita la Feria Judicial Mayor. — Montevideo, diciembre 23 de 1988. — Dra. Beatriz Alciaturi, Actuaria.
1) N$ 4.800.00 10/pub. 89 Ene.5-v.ene.19

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Octavo Turno, dispuso la apertura de a sucesión de DELFIN DIAZ CIBILS (Ficha F. 1354/988), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Se habilita la Feria Judicial Mayor. — Montevideo, diciembre 23 de 1988. — Dra. Beatriz Alciaturi, Actuaria.
1) N$ 3.600.00 10/pub. 39622 Dic.29-v.en.17.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Octavo Turno, dispuso la apertura de as sucesiones de CAROLINA PEREZ DE DIZ y JOSE DIZ PEREZ (Ficha F. 1382/988), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Se habilita la Feria Judicial Mayor. — Montevideo, diciembre 29 de 1988. — Dra. Beatriz Alciaturi, Actuaria.
1) N$ 4.800.00 10/pub. 192 Ene.9-v.ene.20.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Octavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de SARA NELDA CABRERA MATTO (Ficha F. 1344/988), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Se habilita la Feria Judicial Mayor. — Montevideo, diciembre 22 de 1988. — Dra. Beatriz Alciaturi, Actuaria.
1) N$ 4.800,00 10|pub. 39583 Dic.29-v.en.17.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE NOVENO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Noveno Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de FELIPE KOPELMAN o COPELMAN y CLARA o JAIKA WAINSTEIN KATZ o WANSTEIN (Ficha D.|1464|88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 12 de enero de 1989. — Se habilitó la Feria Judicial Mayor a los solos efectos de las publicaciones. — Nelly H. García de Cestau, Actuaria.
1) N$ 4.800.00 10|pub. 644 Ene.19-v.feb.1º.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE DECIMO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Décimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de: JUAN CARLOS BERECOCHEA BAYON (F. 1238/88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Se habilita la Feria Judicial Mayor a los efectos de las publicaciones. — Montevideo, 7 de diciembre de 1988. — Nini D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
1) N$ 4.800.00 10|pub. 38026 Ene.11-v.ene.24.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Décimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN ANTONIO EGUILUZ AGUINAGA (F. 1296|88) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Se habilita la Feria Judicial Mayor a los efectos de las publicaciones. — Montevideo, 30 de diciembre de 1988. — Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
1) N$ 4.800.00 10|pub. 258 Ene.10-v.ene.23.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Décimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de BELTRAMI PAGANO, CARLOS HORACIO (F. Nº 1262/988), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Se habilita la Feria Judicial Mayor. — Montevideo 30 de diciembre de 1988. — Esc. María Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
1) N$ 4 800 00 10/pub. 158 Ene 9-v ene 20.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO — El señor Juez Letrado de Familia de Decimoprimer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ARTURO EDUARDO RODRIGUEZ ZORRILLA, "Sucesión" (Ficha A 1170/88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Habilitación de Feria. — Montevideo, 26 de diciembre de 1988. — Marta M. Pires Rangel, Actuaria.
1) N$ 4.800.00 10/pub. 350 Ene.12-v.ene.25.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE DECIMOTERCER TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Decimotercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA INES HERNANDEZ SANCHEZ (Ficha E. 1470/988), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Habilítase la Feria Judicial Mayor. — Montevideo, 28 de diciembre de 1988. — María S. López Morand, Actuaria Adjunta.
1) N$ 4.800.00 10/pub. 436 Ene.13-v.ene.26.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Decimotercer Turno dispuso la apertura de la sucesión de MARIA AMANDA FUENTES ZARATE (o AMANDA MARIA FUENTES ZARATE) de NUÑEZ (Ficha E|1492|88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Habilítase la Feria Judicial Mayor. — Montevideo, 10 de enero de 1989. — Mª S. López Morand, Actuaria Adjunta.
1) N$ 4.800.00 10|pub. 885 En.20-v.feb.2.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Decimocuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de: RICARDO MEYER RODRIGUEZ (Ficha: S|1248|88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. (Habilítase la Feria Judicial Mayor a los efectos de las publicaciones). — Montevideo, 14 de diciembre de 1988. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
1) N$ 4.800,00 10|pub. 39405 Dic.28-v.en.17.

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, se hace saber la apertura de la sucesión de AMADO BRAULIO IPAR MENDIZABAL (Ficha B. 296/88), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Se habilitó la Feria Judicial Mayor. — Artigas, 28 de diciembre de 1988. — Ana T. Cámara, Actuaria Adjunta.

1) N$ 4.800.00 10/pub. 389 Ene.12-v.ene.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, se hace saber la apertura de la sucesión de DEMETRIO o DIMITRI KARPOFF o KARPOV KAPITINA (Ficha B. 297/988), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Se habilitó la Feria Judicial Mayor. — Artigas, 2º de diciembre de 1988. — Ana T. Cámara, Actuaria Adjunta.

1) N$ 4.800.00 10/pub. 411 Ene.13-v.ene.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, se hace saber la apertura de la sucesión de CONSTANTINO DOS SANTOS FRAGA o DE LOS SANTOS FRAGA (Ficha B. 290/988), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Se habilitó la Feria Judicial Mayor. — Artigas, 26 de diciembre de 1988. — Ana T. Cámara, Actuaria Adjunta.
1) N$ 4.800.00 10/pub. 410 Ene.13-v.ene.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, se hace saber la apertura de la sucesión de MILKA FITE GOMEZ DE ROSA (Ficha B 298/988), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Se habilitó la Feria Judicial Mayor. — Artigas, 27 de diciembre de 1988. — Ana T. Cámara, Actuaria Adjunta.
1) N$ 4.800.00 10/pub. 4[illegible] Ene.13-v.ene.26.

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones dispuso la apertura de la sucesión de MARIA ELEUTERIA ESPINO CABRERA de CORUJO (F C.V 356|88) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. Habilítase la Feria Judicial Mayor. — Canelones, 14 de diciembre de 1988 — M. Teresa Ribas Rebollo, Actuaria Adjunta.
1) N$ 4.800.00 10|pub 43 En.4-v.en.16

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, dispuso la apertura de la sucesión de CARMEN ADELINA LEMUS GARIN DE MANEIRO (F. C. V. 371|88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Habilitada la Feria Judicial Mayor — Canelones, 27 de diciembre de 1988. — Milton Machado Ribas, Actuario.
1) N$ 4.800,00 10|pub 39908 Ene.3-v.ene.17.

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, dispuso la apertura de la sucesión de VIRGILIO GONCALVEZ VIEIRA PEREIRA o VIRGILIO GONCALVES VIEIRA PEREIRA (Fa. 598|88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Habilitándose la próxima Feria Judicial Mayor. — Melo, 10 de noviembre de 1988. — Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
1) N$ 4.800,00 10|pub. 39660 Dic.30-v.ene.20.

EDICTO — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, dispuso la apertura de la sucesión de ARIOBAL MORALES ALDERETE (Fa. 673|88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Habilítese la Feria Judicial a estos efectos. — Melo, 9 de diciembre de 1988. — Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
1) N$ 4.800,00 10|pub. 39678 Dic.30-v.ene 20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, se hace saber que se decretó la apertura judicial de la sucesión de ESMERILDA DURAN de MARTINEZ (Ficha B 681|88), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Habilítase a Feria Judicial Mayor a los solos efectos de las publicaciones. — Melo, 12 de diciembre de 1988 — José Fernando Burgos Lucas. Actuario.
1) N$ 6.000 00 10|pub. 39664 Dic.30-v.ene.20.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, dispuso la apertura de la sucesión de DARMIN MONTEIRO CUADRADO (Ficha 335|988), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos — Se habilitó Feria Judicial Mayor. — Melo, diciembre 6 de 1988 — Oscar Rodríguez Etcheverry. Actuario Adjunto
1) N$ 4.800,00 10|pub. 39659 Dic.30-v.ene.20

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN TRISTAN PEREIRA LEITE RODRIGUEZ o JUAN TRISTAN PEREIRA LEITE RODRIGUEZ (Ficha 334/988), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Se habilitó la Feria Judicial Mayor — Melo, diciembre 14 de 1988 — Oscar Rodríguez Etcheverry. Actuario Adjunto
1) N$ 4.800.00 10/pub. 355 Ene.12-v.ene.25.

EDICTO — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, dispuso la apertura de la sucesión de

CECILA DECENA BORCHE OLIVERA (Fa. 310|88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos, habilitándose la Feria Judicial Mayor. — Melo, 30 de noviembre de 1988 — Oscar Rodríguez Etcheverry, Actuario Adjunto.
1) N$ 4.800,00 10|pub. 39661 Dic.30-v.ene.20.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, dispuso la apertura de la sucesión de NARCISO LOPEZ AZPIROZ (Ficha B. N.o 336|88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos — Habilitándose la Feria Judicial Mayor. — Melo, 9 de diciembre de 1988. — Oscar Rodríguez Etcheverry, Actuario Adjunto.
1) N$ 4.800,00 10|pub. 39662 Dic.30-v.ene.20.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, dispuso la apertura de la sucesión de JULIO NATALIO FERNANDEZ SILVEIRA (Ficha B. 348/988), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Melo, 21 de diciembre de 1988 — Habilítase la Feria Judicial Mayor — Oscar Rodríguez Etcheverry, Actuario Adjunto.
1) N$ 4.800.00 10/pub. 356 Ene.12-v.ene.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, se decretó la apertura judicial de la sucesión de DIEGO PIÑEIRO VEGA (Ficha 210/988), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Habilítase la Feria Judicial. Mayor a los solos efectos de las publicaciones. — Melo, 23 de diciembre de 1988. — Oscar Rodríguez Etcheverry Actuario Adjunto.
1) N$ 4.800.00 10/pub. 357 Ene.12-v.ene.25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, dispuso la apertura de la sucesión de MARTA ROSA RAINA FUNES (Ficha 346/988) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Se habilitó la Feria Judicial Mayor. — Melo, diciembre 26 de 1988. — Oscar Rodríguez Etcheverry, Actuario Adjunto.
1) N$ 4.800.00 10/pub. 575 Ene.18-v.ene.31.

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, dispuso la apertura de la sucesión de FLORENTINO IZQUIERDO CABRERA (Ficha B. 262/988) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Colonia, diciembre 27 de 1988. — Esc. Ricardo Raymondo Herguiz, Actuario Adjunto.
1) N$ 4.800.00 10/pub. 347 Ene.12-v.ene.25.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario se hace saber la apertura de la sucesión de EUSTAQUIO ALCIDES PINO ARRIAGA (Ficha C N.o 309 año 1988) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. Habilítese la Feria Judicial Mayor. — Rosario, 29 de diciembre de 1988. — Julio Abelenda Actuario.
1) N$ 4.800.00 10|pub. 773 En.24-v.feb.8.

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Flores, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE ALBERTO NAVARRO PORRO, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Habilítase la Feria Judicial Mayor. — Trinidad, 19 de diciembre de 1988. — Justo R. Ortiz Viña, Actuario.
1) N$ 4.800.00 10|pub. 654 Ene.19-v.feb.1º.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Flores, dispuso la apertura de la sucesión de GABINO ROMERO LOPEZ, "Sucesión" (Ficha B. 235/988), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Habilítase la Feria Judicial Mayor. — Trinidad, 22 de diciembre de 1988. — Justo R. Ortiz Viña, Actuario.
1) N$ 3.600.00 10/pub. 154 Ene.9-v.ene.20.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Flores dispuso la apertura de la sucesión de ANGELA MENDITEGUY HEGUABURU (Ficha B 234|88) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. (Habilítase la Feria Judicial Mayor). — Trinidad 31 de diciembre de 1988. — Arturo Graña Tobler, Actuario Adjunto.
1) N$ 4.800.00 10|pub. 289 En.11-v.en.24.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Flores dispuso la apertura de la sucesión de ELEUTERIO MATILDO PAREIRA o PEREIRA MUÑIZ (Ficha B. 237/88) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos (Habilítase la Feria Judicial Mayor). — Trinidad, 27 de diciembre de 1988. — Arturo Graña Tobler, Actuario Adjunto.
1) N$ 4.800.00 10|pub. 288 En.11-v.en.24.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Flores, dispuso la apertura de la sucesión de MARI ADEL CARMEN ZABALA COUTO DE GUERRIERO (Ficha B. 240/988), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Habilítase la Feria Judicial Mayor. — Trinidad, 31 de diciembre de 1988. — Arturo Graña Tobler, Actuario Adjunto.
1) N$ 4.800.00 10/pub. 388 Ene.12-v.ene.25.

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Florida, dispuso la apertura de la sucesión de CARLOS ANIBAL REY ALEXANDRO (F. B 975/988), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Habilítase la Feria Judicial Mayor a los solos efectos de estas publicaciones. — Florida, 20 de diciembre de 1988. — Esc. Delmira Denis Nogara, Actuaria Adjunta.
1) N$ 4 800.00 10/pub. 392 Ene.13-v.ene.26.

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de NEREYDA ISABEL FIGUERON (Ficha B. 464/1988), citándose a los herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas diciembre 20 de 1988. — Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.
1) N$ 4.800.00 10/pub. 406 Feb.1º-v.feb.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de ABDON SANTANA BONILLA (Ficha 264/88), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, agosto 30 de 1988. — Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.
1) N$ 4.800.00 10/pub. 407 Feb.1º-v.feb.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de FAUSTA DANIELA GONZALEZ DE PEREIRA (Ficha B. 488/1988), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, diciembre 20 de 1988. — Pedro M. Díaz Prieto. Actuario.
1) N$ 4.800.00 10/pub. 408 Feb.1º-v.feb.16.

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Maldonado, se hace saber la apertura de la sucesión de REGINALD LEONARD THOMPSON o REGINALDO LEONARDO THOMPSON MALLET o REGINAL LEONARD THOMPSON MALLET (Fa. 636|88), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Se habilitó la próxima Feria Judicial Mayor a los solos efectos de las publicaciones de edictos. — Maldonado, 1º de diciembre de 1988. — Escribana Lilian Corbo, Actuaria.
1) N$ 14.400,00 30|pub. 37541 Dic.9.-v.en.26.

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, dispuso la apertura de la sucesión de GUILLERMO MARTIN PINO (B. 809, 1988), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Habilítese la Feria Judicial Mayor. — Paysandú, 30 de diciembre de 1988. — Esc. Raquel M. Torres, Actuaria Adjunta.
1) N$ 4.800.00 10|pub. 628 Ene.19-v.feb.1º.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, dispuso la apertura de la sucesión de PEZOA, JOSE ARTURO (Fa. B.|728|1988), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Habilítase la Feria Judicial Mayor. — Paysandú, 22 de diciembre de 1988. — Escr. Alicia Damini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 4.800.00 10|pub. 624 Ene.19-v.feb.1º.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, dispuso la apertura de la sucesión de CHAPPUIS BIGLIERI, PEDRO RAUL (Fa. B.|724|1988), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Habilítase la Feria Judicial Mayor. — Paysandú, 27 de diciembre de 1988. — Escr. Alicia Damini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 4.800.00 10|pub. 625 Ene.19-v.feb.1º.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, dispuso la apertura de la sucesión de PALAZZI RAFAELLE, HUMBERTO CONSTANTINO (B. 807|88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Habilítase la Feria Judicial Mayor. — Paysandú, 28 de diciembre de 1988. — Esc. Raquel M. Torres Actuaria Adjunta.
1) N$ 4.800.00 10|pub. 626 Ene.19-v.feb.1º.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, dispuso la apertura de la sucesión de ANTUNEZ ALVAREZ, MARIA VICTORIA "Sucesión" (Fa. B.|770|1988), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Habilítese la Feria Judicial. — Paysandú. 9 de enero de 1989. — Esc. Raquel M. Torres Actuaria Adjunta.
1) N$ 4.800.00 10|pub. 627 Ene.19-v.feb.1º.

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Fray Bentos, dispuso la apertura de la sucesión de ANGELA FACCIO de FIORELLI o ANGELA FLORENTINA FAC-

CIO DAMIN o DAMINO y ESTELA GUILLERMINA FACCIO de UGALDE o ESTELA GUILLERMINA FACCIO DAMIN o DAMINO (Ficha letra B Nº 136|1988), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Se habilita la Feria Judicial Mayor a los efectos de estas publicaciones. — Fray Bentos, 5 de diciembre de 1988. — Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
1) N$ 6.000,00 10|pub. 39019 Ene.20-v.feb.12.

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, dispuso la apertura de la sucesión de ARLINDO FERRAO (B. 959/988), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Habilítese la Feria Mayor. — Salto, 5 de diciembre de 1988. — Angel Malvasio Laxague, Actuario.
1) N$ 4.800.00 10/pub. 550 Ene.17-v.ene.30.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Salto, dispuso la apertura de la sucesión de DOMINGA FERRARI de COSTA (B. 900/988), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos — Se habilita la Feria Judicial Mayor. — Salto, 8 de diciembre de 1988. — Angel Malvasio Laxague, Actuario.
1) N$ 4.800.00 10/pub. 551 Ene.17-v.ene.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Salto, dispuso la apertura de la sucesión de WALTER GULDENSTERN SCHANKWEILER (B. 928/88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Habilítase la Feria Judicial Mayor. — Salto, 28 de diciembre de 1988. — Esc. Pedro M. Lorenzelli, Actuario Adjunto.
1) N$ 4.800.00 10/pub. 538 Ene.17-v.ene.30.

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto dispuso la apertura de las sucesiones de JACINTA HILDA ACOSTA de GUIBERT y EDUARDO CASIANO GUIBERT ACOSTA (B| 1007|988) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta das a deducir en forma sus derechos. Habilítese Feria Mayor. — Salto 3 de enero de 1989 — Luis A. Avellanal, Actuario Adjunto.
1) N$ 4.800.00 10|pub. 314 En.11-v.en.24.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Salto dispuso la apertura de la sucesión de JOSE CARLOS MAZZARINO CHUA (B|934|988) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos Habilítese la Feria Judicial Mayor. — Salto, 30 de diciembre de 1988. — Esc. Pedro M. Lorenzelli Actuario Adjunto
1) N$ 4.800 00 10|pub 324 En.11-v.en.24.

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia dispuso la apertura de la sucesión de CESAR ESPERANZA SILVA SOTO o SOTTO citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos Se habilitó la Feria Judicial Mayor — Tacuarembó 23 de diciembre de 1988. — Esc. Gregorio Ríos Suanes. Actuario.
1) N$ 4.800 00 10|pub. 298 En.11-v.en.24.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia dispuso la apertura de la sucesión de CLARA BARRIOS citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. Se habilitó la Feria Judicial Mayor. — Tacuarembó, 23 de diciembre de 1988. — Esc. Gregorio Ríos Suanes, Actuario.
1) N$ 3.600.00 10|pub. 297 En.11-v.en.24.

2—Caducidades de Promesas de Compras y Ventas

CANELONES

MIGUEL y ARTRO BEYHAUT NARVAEZ

Se hace saber a los siguientes poseedores de boletos de compraventa o sucesores a cualquier título, que habiendo transcurrido el término de cuatro años sin que se haya efectuado el pago de las cuotas adeudadas y transcurridos 15 días de la última publicación del presente, quedarán caducados todos los derechos de los respectivos compromisos de venta (artículo 10, ley 9.099).

Del plano del Agrim. Luis M. de Mula, inscripto en la Dirección General de Catastro con el Nº 7.294, Decimosexta Sección Judicial de Canelones, Villa Montero, empadronados con los números 15.795, 15.796, 15.798, 15.801, 15.802, 15.805 y 15.806 m./área.

Solar 117, Julio Alberto Sosa.

Solares 119, 120 y 121, Carlos Abel y Washington S. Rocha.

Del plano del Agrim. Julio C. Ceschi, inscripto en la Dirección General de Catastro con el Nº 9230, empadronado con el Nº 8026, Séptima Sección Judicial de Canelones, Villa El Tato.

Solar 9, Manzana "M", Ramona Aquilina Ferreira.
2) N$ 39.150.00 15/pub. 494 Ene.16-v.feb.3.

DURAZNO

De acuerdo con el artículo 10 de la ley 9.099, se hace saber a MARINA ELISA y MARIO JORGE SIGNORINI GUTIERREZ o a sus sucesores a cualquier título, que por haber transcurrido más de cuatro años sin pagar las cuotas convenidas, les han caducado sus derechos de promitentes compradores sobre el solar 7 del Padrón Nº 2.886 de la Primera Sección Judicial de Durazno, según promesa del 3/1/58 (inscripción Nº 3183, Fº 11114, Libro 132). — Pedro González, Zorrilla 888 (Durazno).
2) N$ 17.400.00 15/pub. 708 Ene.20-v.feb.13.

3—Convocatorias Comerciales

INDUSTRIAS RURALES DE SAN JOSE S. A.

Se convoca a los señores Accionistas para la Asamblea General Extraordinaria a realizarse el 11 de marzo de 1989 a las 10:00 horas, en el Local de la Sociedad Italiana, calle Treinta y Tres esquina Larrañaga de la ciudad de San José para considerar el siguiente Orden del Día:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.

2º) Perspectivas de la Explotación Lechera y de la Empresa.

Se previene a los señores accionistas:

A) Que para constituirse la Asamblea deberá estar representado no menos de la mitad del Capital Integrado. Si transcurridos sesenta minutos de la hora fijada para la celebración de la Asamblea, no hubiera el quórum antes mencionado, la Asamblea tendrá lugar con el número de accionistas presentes y el capital que ellos representen.

B) Que los accionistas deberán inscribirse en las Oficinas de la Sociedad (Estación González, Dpto. San José) hasta cinco días antes de la fecha de la Asamblea (Art. 39 de los Estatutos).

C) Que al inscribirse deberán depositar las acciones o certificados de depósito bancario (Decreto del Ministerio de Hacienda del 16 de julio de 1943). — Estación González, enero 14 de 1989. — El Directorio.
3) N$ 14.500.00 5|pub. 731 Ene.23-v.ene.27.

GERONIMO B. METHOL S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria a realizarse el día 2 de febrero de 1989 a las 10 horas en Duraznito, 14a. Sección del Dpto. de Soriano para tratar el siguiente orden del día:

1) Consideración de la memoria, balances generales, estados de pérdidas y ganancias y proyecto de distribución de utilidades de los ejercicios 1987 y 1988.

2) Elección de Directorio y su remuneración.

3) Proyecto de disolución anticipada y liquidación de la sociedad.

4) Designación de dos accionistas para la firma del acta respectiva.

Para asistir a la asamblea los señores accionistas deberán depositar sus acciones en Duraznito o en R. Branco 1446 Ap. 601 con tres días de anticipación a la celebración de la misma. — El Directorio.
3) N$ 4.060.00 2|pub. 841 En.24-v.en.25.

BANCO DE BONTEVIDEO
CONVOCATORIA A LA ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

De acuerdo a lo prescripto en el Art. 18 de los Estatutos, se convoca a los señores Accionistas para la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 2 de febrero de 1989, a las 10 y 30 horas, en la sede de la Institución, calle Rincón esq. Misiones, para considerar el siguiente orden del día:

1) Designación de dos Asambleístas a efectos de lo dispuesto en el Art. 27 de los Estatutos.

2) Aumento del capital autorizado (reforma del Artículo 7º de los Estatutos) y Capitalización de Reservas.

3) Reforma de otras disposiciones de los Estatutos.

4) Designación de dos Asambleístas para firmar el Acta (Art. 32 de los Estatutos).

Los Accionistas que deseen concurrir a esta Asamblea deberán depositar sus Acciones en el Banco, o presentar un certificado de depósito de una Institución Bancaria, por lo menos con dos días hábiles de anticipación, respecto de la fecha señalada para la Asamblea, obteniendo con ello su inscripción y la boleta de entrada correspondiente (Art. 20 de los Estatutos). — Montevideo, 22 de diciembre de 1988. — El Directorio.
3) N$ 23.200.00 8|pub. 636 Ene.19-v.ene.30.

FABRICAS NACIONALES DE CERVEZA SOCIEDAD ANONIMA

De conformidad con el artículo 27 del Estatuto, el Directorio ha decidido convocar a los señores Accionistas para la Asamblea General Extraordinaria, que tendrá lugar el día 1º de febrero a las 10 y 30' horas en el local de la Oficina Central de la Sociedad, Entre Ríos 1060, Piso 1.

En la misma se considerará uno propuesta del Directorio, de acuerdo a lo establecido en el artículo 32 del Estatuto, como único punto del orden del día.

Los señores Accionistas que deseen formar parte de la Asamblea, deberán registrar sus acciones en la Oficina Central de la Sociedad, Entre Ríos 1060, presentando sus comprobantes correspondientes, de lunes a viernes, de 9:00 a 16:00 horas, hasta el día 26 de enero inclusive, de acuerdo a las disposiciones del decreto del Poder Ejecutivo de fecha 16 de julio de 1943.

NOTA: Transcurrida una hora después de la indicada para la realización de la Asamblea, ésta sesionará con el 40 o|o del capital integrado, según lo establece el artículo 31 del Estatuto. — Montevideo, enero de 1989. — El Directorio.
3) N$ 29.000.00 10|pub. 435 Ene.13-v.ene.26.

4—Dirección de Necrópolis

MONTEVIDEO

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO
DERECHO DEL USO DEL BIEN FUNERARIO

Se presentaron Irma y Clara Hebert Caprio Ciccone y Silvia Ivonne Caprio Conesa, solicitando un certificado que les habilite el uso del Nicho N.o 2106 del Cementerio del Buceo cuyo primitivo titular era Serafín García Paz.

Se cita a quienes se consideren con derechos a presentarse con la documentación justificativa en la Escribanía Municipal dentro del término de treinta días. — Esc. Ma. del Rosario Ricci de Barcena.
4) N$ 3.480.00 3|pub. 840 En.24-v.en.26.

Habiéndose presentado ante este Servicio las señoras: ELOISA BATIFORA CARABALLO AURORA BATIFORA CARABALLO, AMELIA MARGARITA BATIFORA CARABALLO y NORMAN DORIA BATIFORA en su carácter de titulares del Sepulcro Nº 146 del Cementerio del

Paso del Molino, solicitando el traslado al Osario General procedentes del local mencionado, los restos de Rosa Ramírez, María Melber de Raggio, María Galván de Hospital, José Nogueira, Basilio Cuesta, Venancio S. Etcheverry, Carmen Alcaraz de Rissotto, Enrique Delucchi, Juan Abdón Meriles, María Cruz de Batuecas, Ventura C. Bierra de Martins, Fermín Elizalde, Saverio Bresso, Florentino Evelino Cabrera Atuada, Juan Martínez, Antonio Gussoni, María Margarita Robbiano de Ferrari, María Catalina Bruno de Cirigliano, Celia Malduori de Formoso, Orestes Romero Levrero, Antonio Valiña, Elisa Roux de Rucci, Carmen Bellini de Cabrera, Valentín Martínez Cáceres, Teresa Ponce de Munne, Francisco Vieira Martins, Catalina Pelassa de Sappa, Graciana Paticello de Ferro, Teresa Reyes de González, Natalio Sierano Catalina G. de Ponsa, Antonia Sales de Mora, Francisco Napolitano, Catalina Larregaray, María Pijuán de González, Soledad Santana de Visiedo, Daniel Lorenzo Silva, Migue Angel Borras, Dominga Mambua de Chiacchio, María Modugno de Bruno, Juan Hotko, Lorenzo Tachini Angel Piffaretti, Oscar Alfonso Rotel, Dominga Curuchet de Loustace, Nelson Atilio Gaibeso, Pedro Miguel Alaric, Antonio Parodi, Juan Morales Mesa, Pascual Chiachio, Juan María Soba, Antonio Possamai, Arcángel Reolón, Blanca R. Martínez de Bafundo. Juana Pagani de Piffaretti, María Elena Bandini de Baldoni, Encarnación Rodríguez de López, Ramona Ifran, Alberto Rafael Quintas García, María Eferque de Carló, César Bavecca, José Cirigliano, Angel Ferraro, Francisco Matto, Leandro de Armas, Carmen Figueroa de Docampo, María Guadaloffa de Reolón, Nicolás Iamboglia, María L. V. de Pérez y Vicente Munne.

Se hace pública esta petición por el término de diez días y se emplaza por treinta días a quienes se creyeren con derecho a estos restos para interponer sus reclamos. Vencido el término del emplazamiento se procederá como se solicita. — Montevideo, noviembre 16 de 1988. — Washington R. Balliva Bruno. Director Servicio de Necrópolis

4) N$ 49.300,00 10|pub. 38813 Ene.17-v.v.ene.30.

5 — Disoluciones y Liquidaciones de Sociedades Conyugales

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE SEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, en autos: GONZALEZ SILVA, RAUL y SILVIA NORMA SALGUERO RODRIGUEZ, "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha B. 591/988), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Raúl González Silva y Silvia Norma Salguero Rodríguez, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen, sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Con habilitación de la Feria Judicial Mayor a los efectos de las publicaciones. — Montevideo, 29 de diciembre de 1988. — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.

5) N$ 16 800 00 20/pub. 95 Ene 5-v feb 2.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE OCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Octavo Turno en autos: STRAUCH JUAN ALBERTO c/JACKSON, BERTA. "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha E 1326/988), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Juan Alberto Strauch Garicoche y Berta Mary Jackson Casamayou, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen, sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Se habilita la Feria Judicial Mayor a los solos efectos de las publicaciones. — Montevideo, 30 de diciembre de 1988. — Dra. Beatriz Alciaturi, Actuaria.

5) N$ 16.800.00 20/pub. 187 Ene.9-v.feb.3.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Decimosegundo Turno, en autos: RODINO, STELLA MARIS ELIZABETH c/PISAPIA, LUIS "Disolución y liquidación de sociedad conyugal" (Ficha D.|1272|88), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Stella Maris Elizabeth Rodino y Luis Pisapia, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Se habilita la Feria Mayor — Montevideo, 7 de diciembre de 1988. — Dr. Hermann Peinado, Actuario Adjunto.

5) N$ 14.400,00 20|pub 39614 Dic.29-v.ene.26.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE DECIMOTERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Decimotercer Turno, en autos TRAVERSA LEO, LUIS MARIO y ANTONIA TOMASINI TREMOLADA "Disolución y Liquidación de Sociedad" (Ficha B. 538|88), se hace saber que se ha decretado la disolución de la sociedad conyugal existente entre los esposos Luis Mario Traversa Leo y Antonia Tomasini Tremolada, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Habilítase la Feria Judicial Mayor. — Montevideo, 15 de diciembre de 1988. — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.

5) N$ 14.400,00 20|pub. 38744 Ene.12-v.feb.10.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Decimocuarto Turno, en autos: "REYES CIRIO, FELIPE y MOIZO BENVENUTO, MARTA ROSA. Disolución y Liquidación" (Ficha: D.|1350|88), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Felipe Reyes Cirio y Marta Rosa Moizo Benvenuto, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Habilitándose la Feria Judicial Mayor. — Montevideo, 14 de diciembre de 1988 — En fe de ello, siento el presente que signo y firmo en lugar y fecha antes indicado. — Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.

5) N$ 16.800 00 20|pub. 39143 Dic.29-v.ene.26.

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, en autos: PINTOS, DANIEL y ESCARIZ SOFIA - "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha: 331/988), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Daniel Pintos Cenandez y Sofía Dorila Escariz Sosa, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Se habilitó la Feria Judicial Mayor. — Melo 1º de diciembre de 1988. — Oscar Rodríguez Etcheverry. Actuario Adjunto.

5) N$ 14.400,00 20|pub. 39665 Ene.20-v.feb.20.

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Durazno, en autos: HUNTER MOREIRA, JORGE ROBERTO y MARTA LUZARDO AGUIRRE de HUNTER "Dis y liq. de s.lc" (Ficha B. 425|88), se hace saber que con fecha 13 de diciembre de 1988, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes existente entre Jorge Roberto Hunter Moreira y Marta Luzardo Aguirre de Hunter, citándose a todos los interesados a que comparezcan ante esta Sede dentro del término de sesenta días a los efectos dispuestos por el art. Séptimo de la ley del 18 de setiembre de 1946. — Durazno, 27 de diciembre de 1988. — Habilítase la Feria Judicial Mayor — Esc. Susana Bella Grassi, Actuaria.

5) N$ 16.800.00 20|pub. 397 Ene.13-v.feb.13.

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Florida en autos: OCHOTORENA MARIEZCURRENA, FAUSTINO PABLO y PEROLINA RAMONA ORTIZ GONZALEZ "Dis. y Liq. sociedad conyugal" (F.B. N.o 872|88) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Faustino Pablo Ochotorena Mariezcurrena y Perolina Ramona Ortiz González citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. Habilítese la Feria Judicial Mayor a los solos efectos de estas publicaciones. — Florida 28 de diciembre de 1988. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.

5) N$ 14.400.00 20|pub. 810 En.24-v.feb.22.

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, en autos: TERZAGHI, JULIO DANIEL y VIÑOLY APAOLAZA GRACIELA. "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha A. 1106/1988), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Julio Daniel Terzaghi y Graciela Viñoly Apaolaza, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen, sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Habilítase la Feria Judicial Mayor. — Paysandú, 3 de enero de 1988. — Esc. Raquel M. Torres, Actuaria Adjunta.

5) N$ 16.800.00 20/pub. 577 Ene.18-v.feb.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú en autos: GUIDOTTI FERNANDEZ, NESTOR JUAN ANTONIO y RADIO CLADERA, BRENDA, "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal". (Fa. A|1060|88), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Néstor Juan Antonio Guidotti Fernández y Brenda Radio Cladera, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Habilítase la Feria Judicial Mayor. — Paysandú, 21 de diciembre de 1988. — Esc. Alicia Damini, Actuaria Adjunta.

5) N$ 14.400.00 20|pub. 39861 Ene.3-v ene 31.

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, en autos: FERREIRA ARTAVE, MARCELINO CELSO y LOPEZ GOMEZ, YOLANDA IRIS, "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (A. 1717/988), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Marcelino Celso Ferreira Artave y Yolanda Iris López Gómez, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen, sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Habilítese la Feria Judicial Mayor. — Salto, 16 de diciembre de 1988. — Angel Malvasio Laxague, Actuario.

5) N$ 16.800 00 20/pub 552 Ene.17-v.feb.15.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno

de Salto, en autos: FERRAO, NILDA BEATRIZ c./HUVATT, JUAN GILBERTO, "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha A. 1752/988), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Nilda Beatriz Ferrao y Juan Gilberto Hüvatt, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen, sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Habilítese la Feria Judicial Mayor. — Salto, 22 de diciembre de 1988. — Esc. Pedro M. Lorenzelli, Actuario Adjunto.
5) N$ 16.800.00 20/pub. 591 Ene.18-v.feb.16.

7—Divorcios

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Fray Bentos, dictada en autos caratulados: Juan José Dall' Oglio c|MARTA DA SILVA SANTANA "Divorcio" (Ficha Letra A. No. 185|1988), se cita, llama y emplaza a Marta Da Silva Santana para que comparezca dentro del trmino de treinta días, a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. — Se habilita la Feria Judicial Mayor a los efectos de estas publicaciones. — Fray Bentos, 15 de diciembre de 1988. — Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
7) N$ 6.000.00 10|pub. 39658 Ene.23-v.feb.3.

8—Emplazamientos

MONTEVIDEO

ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones

Emplazamiento al titular del servicio telefónico No. 29 19 49, habilitado en Marsella 2670, apartamento 302.
Deberá presentarse en Daniel Fernández Crespo 1534, P. 4, por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. — Plazo: treinta días calendario.
8) N$ 1.740.00 3|pub. 757 Ene.23-v.ene.25.

Emplazamiento al titular del servicio telefónico No. 98 38 10, habilitado en Avda. Libertador Lavalleja 2004
Deberá presentarse en Daniel Fernández Crespo 1534, Piso 4. por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. — Plazo: treinta días calendario.
8) N$ 1.740 00 3|pub. 631 Ene.19-v.ene.23.

Emplazamiento al titular del servicio telefónico Nº 503179 habilitado en Costa Rica 6491 deberá presentarse en Daniel Fernández Crespo 1534 P. 4 por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo 30 días calendario.
8) N$ 1.740.00 3|pub 801 En.24-v.en.26.

Emplazamiento al titular del servicio telefónico Nº 25 06 33 habilitado en Jaime Roldos y Pons 4496. Deberá presentarse en Daniel Fernández Crespo 1534 P. 4, por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo 30 días calendario.
8) N$ 1.740.00 3|pub. 716 En.20-v.en.24.

A.F.E.
Administración de Ferrocarriles del Estado
EMPLAZAMIENTO

Se emplaza al Sr. LUIS EPISCOPO CAPORALE a comparecer dentro del tercer día en la División Personal de la Gerencia de Material y Tracción. Bvar Aparicio Saravia 4724, a notificarse que por RD. 1061|88 de fecha 11|10|88 se le destituye de! Ente.
8) (C. C.) 3|pub. 40251 En.20-v.en.24.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA
EXPROPIACION

El Ministerio de Educación y Cultura, de acuerdo a lo dispuesto por la ley 3.958 de 28 de marzo de 1912 y concordante, hace saber al Club Uruguay de Durazno y a quienes se consideren con derechos al bien que se detalla a continuación:
Ex casa del General Rivera empadronada con los números 1.184 y 1.189 ubicada en la Primera Sección Judicial del Dpto. de Durazno, con frente a la calle Manuel Oribe 755, por la que ofrece pagar como precio provisorio por dicha expropiación la cantidad de Unidades Reajustables 3.000. — Dr. Carlos Benítez Preve, Director de la División Asuntos Contenciosos.
9) (Cta. Cte.) 8/pub. 40230 Ene.19-v.ene.30.

9—Expropiaciones

MONTEVIDEO

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS

DIRECCION NACIONAL DE TOPOGRAFIA

Se hace saber a quienes interese que el Poder Ejecutivo ha designado para ser expropiadas y declarado de urgente ocupación las parcelas de terrenos destinadas para la obra: Ruta Nº 6, entre los tramos: Ruta 7 a Km. 31; Km. 31 a Km. 49; y Km. 49 a Km. 68; correspondiendo a las Secciones Judiciales 6ª, 12ª, 13ª, 15ª y 16ª del departamento de Canelones.

Expediente: 00001/6/89.
Padrón: 45755 (p), 6ª Sección Judicial de Canelones.
Area a expropiar: 8.443 m.c. 69 dm.c.
Propietarios: René Esteban, Mirto Marcelino y Elbio Modesto Delgado Peluffo.

Expediente: 00002/6/89.
Padrón: 19169 (p), 6ª Sección Judicial de Canelones.
Area a expropiar: 1 Há. 0516 m.c. 18 dm.c.
Propietarios: Pedro Charamello Perrone y Juana Nélida Rodríguez Vera.

Expediente: 00003/6/89.
Padrón: 1227 (p), 6ª Sección Judicial de Canelones.
Area a expropiar: 7210 m.c. 87 dm.c.
Propietaria: Nelly E. Silvera de Gastambide.

Expediente: 00004/6/89.
Padrón: 44664 (p), 6ª Sección Judicial de Canelones.
Area a expropiar: 7255 m.c. 96 dm.c.
Proretarios: Sucesores de Armando Bernardo Gastambide.

Expediente: 00005/6/89.
Padrón: 1223, 6ª Sección Judicial de Canelones.
Area a expropiar: 1610 m.c. 06 dm.c.
Propietarios: Roberto Ragazzo Scampini y otra.
Promitentes compradores: Rosana y Roberto Ragazzo Romero.

Expediente: 00006/6/89.
Padrón: 47904 (p), 6ª Sección Judicial de Canelones.
Area a expropiar: 631 m.c. 20 dm.c.
Propietarios: Roberto Ragazzo Scampini y otra.
Promitentes compradores: Rosana y Roberto Ragazzo Romero.

Expedeinte: 00007/6/89.
Padrón: 24859 (p), 6ª Sección Judicial de Canelones.
Area a expropiar: 994 m.c.
Propietarios: Pedro Angel Clavijo y Alejandrina Ban Denis.

Expediente: 00008/6/89.
Padrón 24860 (p), 6ª Sección Judicial de Canelones.
Area a expropiar: 3297 m.c. 12 dm.c.
Propietarios: Rosana y Roberto Ragazzo Romero.

Expediente: 00009/6/89.
Padrón: 24861 (p), 6ª Sección Judicial de Canelones.
Area a expropiar: 3419 m.c. 40 dm.c.
Propietario: Julio César Sburlatti.

Expediente: 00010/6/89.
Padrón: 24862 (p), 6ª Sección Judicial de Canelones.
Area a expropiar: 3646 m.c.
Propietarios: Jorge Omar Tarradas Muñoz y Mercedes C. Rodríguez.

Expediente: 00011/6/89.
Padrón: 24814 (p), 6ª Sección Judicial de Canelones.
Area a expropiar: 2130 m.c. 40 dm.c.
Propietario: Julio Vital Mazzuchelli.

Expediente: 00012/6/89
Padrón: 49068 (p), 6ª Sección Judicial de Canelones.
Area a expropiar: 2197 m.c. 30 dm.c.
Propietaria: Cayetana María Mazzuchelli Carlini.

Expediente: 00013/6/89.
Padrón: 49069 (p), 6ª Sección Judicial de Canelones.
Area a expropiar: 2243 m.c. 40 dm.c.
Propietarios: Cayetano César Mazzuchelli Carlini y otra.

Expediente: 00014/6/89.
Padrón: 47275 (p), 6ª Sección Judicial de Canelones.
Area a expropiar: 1788 m.c. 20 dm.c.
Propietarios: Humberto Dimas Pérez Carlini y otros.

Expediente: 0015/6/89.
Padrón: 24813 (p), 6ª Sección Judicial de Canelones.
Area a expropiar: 4950 m.c. 90 dm.c.
Propietarios: Juan Antonio Pérez Carlini y María Martínez Sande.

Expediente: 00016/6/89.
Padrón: 1198 (p), 6ª Sección Judicial de Canelones.
Area a expropiar: 7941 m.c. 63 dm.c.
Propietario: Suc. Carlos Tassano Canale.

Expediente: 00017/6/89.
Padrón: 1199 (p), 6ª Sección Judicial de Canelones.
Area a expropiar: 3069 m.c. 45 dm.c.
Propietario: Suc. Juan Miguel Sburlatti Strata.
Promitente compradora: Susana Sauane Lorenzo.

Expediente: 00018/6/89.
Padrón: 18914 (p), 6ª Sección Judicial de Canelones.
Area a expropiar: 1467 m.c. 61 dm.c.
Propietario: Suc. Juan Miguel Sburlatti Strata.

Expediente: 00019/6/89.
Padrón: 16702 (p), 6ª Sección Judicial de Canelones.
Area a expropiar: 4208 m.c. 44 dm.c.
Propietario: Suc. de Juan Miguel Sburlatti Strata.

Expediente: 00020/6/89.
Padrón: 41295 (p), 6ª Sección Judicial de Canelones.
Area a expropiar: 975 m.c 85 dm.c.
Propietarios: Ermi Tamborini Salcedo y Amanda Alonzo.

Expediente: 00021/6/89.
Padrón: 16703 (p), 6ª Sección Judicial de Canelones.
Area a expropiar: 937 m.c. 33 dm.c.
Propietarios: Pedro Tamborini Ciani y Ermi Tamborini Salcedo.

Expediente: 00022/6/89.
Padrón 19860 (p), 6ª Sección Judicial de Canelones.
Area a expropiar: 1742 m.c. 33 dm.c.
Propietarios: Luis Alberto Rodríguez Montenegro y otra.

Expediente: 00023/6/89.
Padrón: 16704 (p), 6ª Sección Judicial de Canelones.
Area a expropiar: 2455 m.c. 93 dm.c.
Propietarios: Roberto Ragazzo Scampini y otra.
Promitentes compradores: Rosana y Roberto Ragazzo Romero.

Expediente: 00024/6/89.
Padrón: 16705 (p), 6ª Sección Judicial de Canelones.
Area a expropiar: 2345 m.c. 90 dm.c.
Propietarios: Julio Eduardo Sburlatti y María Ester Ragazzo Crosa.

Expediente: 00025/6/89.
Padrón: 16706 (p), 6ª Sección Judicial de Canelones.
Area a expropiar: 2209 m.c. 70 dm.c.
Propietarios: Ramón Victoriano Vieta Soria y otra.

Expediente: 00026/6/89.
Padrón: 16707 (p), 6ª Sección Judicial de Canelones.
Area a expropiar: 2061 m.c. 90 dm.c.
Poseedor: Roberto Ragazzo Scampini.

Expediente: 00027/6/89.
Padrón: 16708 (p), 6ª Sección Judicial de C nelones.
Area a expropiar: 2101 m.c. 60 dm.c.
Propietario: Suc Mederos.
Poseedor: Jorge Rizzo.

Expediente: 00028/6/89.
Padrón: 16709 (p), 6ª Sección Judicial de Canelones.
Area a expropiar: 1899 m.c. 30 dm.c.
Propietarios: Pedro Kent Bonomi y Ma. Elisa Gastambide.

Expediente: 00029/6/89.
Padrón: 16710 (p), 6ª Sección Judicial de Canelones.
Area a expropiar: 1917 m.c. 20 dm.c.
Propietarios: Roberto Pérez Carlini y Zulema Cotelo Noya.
Arrendatario: Humberto Dimas Pérez.

Expediente: 00030/6/89.
Padrón: 924 (p), 6ª Sección Judicial de Canelones.
Area a expropiar: 208 m.c. 96 dm.c.
Propietario: Ruben González.

Expediente: 00031|6|89.
Padrón: 1197 (P.) 6ª Sección Judicial de Canelones.
Area a expropiar: 8200 m. c. 60 dm. c.
Propietario: Hipólito Uberfil Bonilla Rocha y otra.

Expediente: 00032|6|89.
Padrón: 1225 (P.) 6ª Sección Judicial de Canelones.
Area a Expropiar: 1 Há. 4385 m. c. 94 d m. c.
Propietario: Manuel Sotero Mayor Quintana y otra.

Expediente: 00033|6|89.
Padrón: 1736 (P.) 6ª Sección Judicial de Canelones.
Area a expropiar: 378 m. c. 17 d. m. c.
Propietario: C. U. T. U.

Expediente: 00034|6|89.
Padrón: 12335 (P.) 6ª Sección Judicial de Canelones.
Area a expropiar: 2487 m. c. 63 dm. c.
Propietario: Olga Escobar y Sucesores de José Rogelio Izquierdo.

Expediente: 00035|6|89.
Padrón 22168 (P) 6ª Sección Judicial de Canelones.
Area a expropiar: 1984 m. c. 03 dm. c.
Propietario: Suc. Angel Rabela Morales.
Promitente Comprador: Julio C. García Eguren y otra.

Expediente: 0036|6|89.
Padrón: 2639 (P.) 6ª Sección Judicial de Canelones.
Area a expropiar: 147 m. c 37 dm. c.
Propietario: Juan L. Caballero y Antonia A. Caballero.
Expediente: 00037|6|89.
Padrón: 3217 (P.) 6ª Sección Judicial de Canelones
Area a expropiar: 1368 m. c.
Propietario: Blanca Duarte de Pereira.

Expediente: 00038|6|89.
Padrón: 42658 (P.) 6ª Sección Judicial de Canelones.
Area a expropiar: 2149 m c. 57 dm. c.
Propietario: Yamandú M. Rodríguez Torres.

Expediente: 00039|6|89.
Padrón: 49243 (P.) 6ª Sección Judicial de Canelones.
Area a expropiar: 6 Há. 0286 m. c. 52 dm. c.
Propietario: Miguel Ochandorena Urroz.

Expediente: 00041|6|89.
Padrón: 1434 (P) 6ª Sección Judicial de Canelones
Area a expropiar: 508 m c. 39 dm c.
Propietario: María Rosa Cosentino de Caraballo.
Expediente: 00044|6|89.
Padrón: 12832 (P.) 6ª Sección Judicial de Canelones.
Area a expropiar: 263 m. c. 27 dm. c.
Propietario: Pedro Bordenave Viglione.

Expediente: 00045|6|89
Padrón: 13707 (P.) m|á. 6ª Sección Judicial de Canelones.
Propietario: Suc. de Luján Gutiérrez.

Expediente: 00046|6|89.
Padrón 13707 m|á. (P.) 6ª Sección Judicial de Canelones.
Area a expropiar: 9163 m. c. 56 d m. c.
Area a expropiar: 6498 m c. 57 dm. c.
Propietario: Omar Cabrera.

Expediente: 00048|6|89.
Padrón: 14464 (P.) 6ª Sección Judicial de Canelones.
Area a expropiar: 6362 m. c. 31 dm. c.
Propietario: Pedro Bordenave Viglione y Blanca Gómez.

Expediente: 00051|6|89.
Padrón: 18744 (P.) 6ª Sección Judicial de Canelones.
Area a expropiar: 214 m. c. 34 dm. c.
Propietario: Hugo Bermúdez Ferrari y Norma Sánchez González.

Expediente: 00052|6|89.
Padrón: 29624 (P.) 16ª Sección Judicial de Canelones.
Area a expropiar: 897 m. c. 48 dm. c.
Propietario: Suc. Pascual Ruggiero Sansone.

Expediete: 00053|6|89.
Padrón: 29625 (P.) 16ª Sección Judicial de Canelones.
Area a expropiar: 1011 m. c. 23 dm. c.
Propietario: Sucesores de Angel Ruggiero.

Expediente: 00054|6|89.
Padrón: 29626 (P.) 16ª Sección Judicial de Canelones.
Area a expropiar: 646 m. c. 30 dm. c.
Propietario: Sucesores de Angel Ruggiero.

Expediente: 00056|6|89.
Padrón: 44544 (P.) 6ª Sección Judicial de Canelones.
Area a expropiar: 46 m. c. 47 dm. c.
Propietario: Pablo J. M. Costa Colombo y Blanca Briano Dell'Occa.

Expediente: 00057|6|89.
Padrón: 47289 (P.) 6ª Sección Judicial de Canelones.
Area a expropiar: 1666 m. c. 91 dm. c.
Propietario: Elsa, Alba, Mirta y Celmira Pereyra Ledesma.

Expediente: 00059|6|89.
Padrón: 872 (P.) 6ª Sección Judicial de Canelones
Area a expropiar: 2118 m. c. 71 dm. c.
Propietario: Violeta Rodríguez y otros.

Expediente: 00060|6|89.
Padrón: 873 (P.) 6ª Sección Judicial de Canelones.
Area a expropiar: 2537 m. c. 75 dm. c.
Propietario: Enrique Luis Vidart y Ma. Ester Gastambide.

Expediente: 00061|6|89
Padrón: 876 (P.) 6ª Sección Judicial de Canelones.
Area a expropiar: 6237 m. c.
Propietario: Isidoro Amarelle Hernández y otra.
Expediente: 00062|6|89.
Padrón: 1297 (P.) 6ª Sección Judicial de Canelones.
Area a expropiar: 1539 m. c. 22 dm. c.
Propietario: Gragorio Artemio Bonilla Graña.
Expediente: 00063|6|89
Padrón: 9717 (P.) 6ª Sección Judicial de Canelones.
Area a expropiar: 2355 m. c. 51 dm. c.
Propietario: Eriberto Néstor Briano.
Expediente: 00064|6|89.
Padrón: 15100 (P.) 6ª Sección Judicial de Canelones.
Area a expropiar: 2291 m c. 51 dm. c.
Propietario: Albérico Cirilo Charlo.
Expediente: 00065|6|89.
Padrón: 15101 (P.) 6ª Sección Judicial de Canelones.
Area a expropiar: 6487 m. c. 14 dm. c.
Propietario: Emilio Valenti Succi.
Expediente: 00066|6|89.
Padrón: 16983 (P.) 6ª Sección Judicial de Canelones.
Area a expropiar: 4799 m. c 56 dm. c.
Propietario: Walter Félix Peluffo Minetti.
Expediente: 00068|6|89.
Padrón: 16986 (P.) 6ª Sección Judicial de Canelones.
Area a expropiar: 1440 m. c. 64 dm. c.
Propietario: Baltasar Berrutti Minetti.
Expediente: 00069|6|89.
Padrón: 18736 (P.) 6ª Sección Judicial de Ca-
Area a expropiar: 1 Há 0919 m. c.
Propietario: Ernesto García Suárez.
Expediente: 00070|6|89.
Padrón: 24024 (P.) 6ª Sección Judicial de Canelones.

Area a expropiar: 6945 m. c. 63 dm. c.
Propietario: Furio Valenti.
Expediente: 00071|6|89.
Padrón: 24025 (P.) 6ª Sección Judicial de Canelones.
Area a expropiar: 4577 m. c. 63 dm. c.
Propietario: Jacobo José Reyes Apud.
Promitente comprador: Julio Ruben Martínez.
Expediente: 00072|6|89.
Padrón: 40365 (P.) 6ª Sección Judicial de Canelones.
Area a expropiar: 1597 m. c. 81 dm. c.
Propietario: Luis Alberto Ghietti Ponciolo.
Expediente: 00073|6|89.
Padrón 47112 (P.) 6ª Sección Judicial de Canelones.
Area a expropiar: 1 Há. 5957 m. c. 15 dm. c.
Propietario: Ernesto García Suárez.
Expediente: 00074|6|89.
Padrón: 47356 (P.) 6ª Sección Judicial de Canelones.
Area a expropiar: 1279 m. c. 56 dm. c.
Propietario: Roberto Heber Ratto Berta.
Expediente: 00075|6|89.
Padrón: 47843 (P.) 6ª Sección Judicial de Canelones.
Area a expropiar: 1822 m. c. 31 dm. c.
Propietario: Luis Alberto Garabagno Morales.
Expediente: 00076|6|89.
Padrón: 47844 (P.) 6ª Sección Judicial de Canelones.
Area a expropiar: 1016 m. c. 82 dm c.
Propietario: Ricardo Oreste Gutiérrez González.
Los antecedentes se hallan de manifiesto en la Dirección Nacional de Topografía del Ministerio de Transporte y Obras Públicas, calle Rincón Nº 561 2do. piso - Ciudad, por el término legal. — F. Rómulo Rebufello, Ayte. de Escribano.

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS

DIRECCION NACIONAL DE TOPOGRAFIA

Se hace saber a quienes interese que el Poder Ejecutivo ha designado para ser expropiadas y declarado de urgente ocupación las parcelas de terreno que a continuación se detallan para la obra: "Ensanche de la Avenida Ingº Luis Giannattasio - Tramo: Avenida de las Américas - Arroyo Pando - 19ª Sección Judicial del departamento de Canelones".
Expediente: 9514
Padrón: 3184 (P.).
Area a expropiar: 763 m. c. 27 dm. c.
Propietario: Supermercados Discos del Uruguay S. A.
Los antecedentes se hallan de manifiesto en la Dirección Nacional de Topografía del Ministerio de Transporte y Obras Públicas - calle Rincón Nº 261 2do. piso - Ciudad, por el término legal. — F Rómulo Rebufello, Ayte. de Escribano.
9) (C. C.) 8|pub. 40225 Ene.18.v.ene.27.

12—Licitaciones Públicas

MONTEVIDEO

BANCO DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY
LICITACION PUBLICA Nº 94|10

El Banco de la República Oriental del Uruguay llama a Licitación Pública para la venta del inmueble padrón Nº 46.816 de Montevideo, ubicado en Avda Garzón Nº 1465 entre Camino Edison y Pedro de Valdivia, debiendo superar las ofertas a presentarse la base del bien fijada en U R. 3.177 7397.

Ello se realizará en un todo de acuerdo con el Pliego de Condiciones que se encuentra a disposición de los interesados en el Edificio 19 de Junio. Departamento de Administración. Oficina de Inmuebles Destinados a la Venta. Avda. 18 de Julio y Minas, 3er. piso block Guayabo

La apertura de propuestas se realizará con las formalidades de práctica y en presencia de los interesados concurrentes, en la Sala de Licitaciones del Banco de la República Oriental del Uruguay. Edificio 19 de Junio. Minas 1402 el día 3 de marzo de 1989 a las 13 horas (primer llamado). En caso de ser necesario, el segundo llamado se efectuará el mismo día a las 13.30 horas.
12) (C. C.) 3|pub. 40265 En.20.v.en.24.

ADMINISTRACION NACIONAL DE COMBUSTIBLES, ALCOHOL Y PORTLAND
ANCAP
DIVISION SERVICIOS GENERALES
Licitación Pública N.o 4|0793

Compra de neumáticos, cámaras y protectores.

Apertura: 1.o de marzo de 1989 hora 14 y 30'.

Los pliegos de condiciones pueden adquirirse en el Dpto. de Tesorería planta principal del Edificio Ancap sito en Paysandú y Av. Libertador Brig. Gral. Lavalleja y las consultas pueden efectuarse en la Sección Compras 8.o piso del mismo edificio en horario de 9 a 15.30.

12) (C.C.) 2|pub. 40178 En.24-v.en.25.

M. I. E.
Ministerio de Industria y Energía
DIRECCION NACIONAL DE MINERIA Y GEOLOGIA
Licitación Nº 1 89

Llámase a licitación pública para la adjudicación del Permiso de Exploración de un yacimiento de Granito Negro ubicado en la Tercera Sección Judicial del Departamento de Flores.

El Pliego de Condiciones podrá ser retirado en la Sede de la Dirección Nacional de Minería y Geología, Hervidero 2861, Montevideo: de lunes a viernes en los horarios normales de atención al público dispuestos por el Poder Ejecutivo para la Administración Central.

La apertura de propuestas se efectuará en acto público en la misma sede de la Dirección Nacional, en primer llamado el día 23|2|89 a la hora 9.00 y en segundo llamado el mismo día y lugar a la hora 11.00. C.RR.PP. - DINAMIGE

12) (C. C.) 3|pub. 40271 En.23-v.en.25.

Licitación Nº 2|89

Llámase a licitación pública para la adjudicación del Permiso de Exploración de un yacimiento de Granito Negro ubicado en la Decimoprimera Sección Judicial del Departamento de Soriano.

El Pliego de Condiciones podrá ser retirado en la Sede de la Dirección Nacional de Minería y Geología, Hervidero 2861, Montevideo; de lunes a viernes en los horarios normales de atención al público dispuestos por el Poder Ejecutivo para la Administración Central.

La apertura de propuestas se efectuará en acto público en la misma sede de la Dirección Nacional, en primer llamado el día 24|2|89 a la hora 9.00 y en segundo llamado el mismo día y lugar a la hora 11.00. — C.RR.PP. — DINAMIGE.

12) (C. C.) 3|pub. 40272 En.23-v.en.25.

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS
DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Licitación Pública N.o 11|89

Obra: Ruta 57. Tramo: Cardona A8. Monzón. Prórroga de fecha de apertura.

Se pone en conocimiento de los interesados que se ha dispuesto prorrogar la fecha de apertura de la licitación de referencia para el día 3 de marzo de 1989 a las 10 horas en la Sala de Actos del Ministerio de Transporte y Obras Públicas sito en la calle Rincón 561 de esta ciudad piso 9.o (noveno).

Si no concurrieran por lo menos tres oferentes se procederá a un segundo llamado en el mismo lugar y fecha a la hora 10 y 30 minutos.

12) (C.C.) 3|pub. 40309 En.24-v.en.26.

DIRECCION NACIONAL DE HIDROGRAFIA
Licitación Pública Internacional N.o 49/88

Aclaración:

Se comunica respecto al llamado a Licitación Pública Internacional de firmas para la Construcción y explotación de un establecimiento hotelero y accesorios bajo el régimen del decreto-ley N.o 15.637 de 28 de setiembre de 1984 cuya apertura se ha fijado para el día 17 de abril de 1989 a las 14 y 14.30 horas (1er. y segundo llamado) en el 9.o piso de Rincón 561 sede de la Secretaría del Ministerio de Transporte y Obras Públicas que a dichos fines los inmuebles empadronados comprenden los Nos. 2731, 2732, 2733, 2734, 2735 y 2738 (parte) de la 1.a Sección Judicial del Departamento de Colonia estableciéndose que el total del área destinada a la concesión que se licita es de 56 Hás. 9596 m según el plano referido.

En lo demás se mantienen las mismas condiciones establecidas oportunamente.

12) (C.C.) 4|pub. 40308 En.24-v.en.27

U.T.E.
Prórroga licitación pública 539/88

Esta Administración ha dispuesto prorrogar la apertura de ofertas de la licitación pública 539|88 para el suministro de pintura que debía efectuarse el día 27 de enero de 1989 a la hora 10 para las siguientes fechas:

Apertura: 27 de febrero de 1989 hora 9. 28 de febrero de 1989 hora 9 (2.o llamado). — Sección Compras. — Gcia. División Abastecimientos. — Dpto. de Relaciones Públicas.

12) (C.C.) 2|pub. 40147 En.24-v.en.25.

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA
FACULTAD DE MEDICINA
Hospital de Clínicas "Dr. Manuel Quintela"

Se llama a la siguiente Licitación Pública:

HC Nro. 3343. — Previsión para doce meses de productos para tratamiento de agua de calderas.

Primer llamado: 16 de febrero de 1989; hora: 10:00.

Segundo llamado: 16 de febrero de 1989; hora: 11:00.

Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en la Unidad de Compras todos los días hábiles de 8:00 a 12:00 horas, previo pago de N$ 2.500.00 en la Sección Pagaduría - Planta Baja.

12) (Cta. Cte.) 3|pub. 40305 Ene.24-v.ene.26.

CANELONES

Se llama a licitación para la concesión de la Cantina del Club Shangrilá.

Por información dirigirse a la Comisión Directiva de la Institución ubicada en Avda. Calcagno y Avda. Uruguay (Shangrilá) entre las 20 y 23 horas hasta el día 25 de enero de 1989.

12) N$ 2.610.00 3|pub. 743 En.23-v.en.25.

---

14 - Edictos Matrimoniales

Montevideo, 24 de enero de 1989

Cumplimiento de la disposición del artículo 3º de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos oficiales del Registro Civil "En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncien por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firmo para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como lo manda la Ley"

Espacio limitado a tres días por la ley 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA Nº 1

VICTOR HUGO de FRUTOS, 29 años, soltero artesano, oriental, domiciliado Colorado 1777 y ALICIA HERMINIA CARBAJALES 33 años, divorciada, artesana, oriental, domiciliada Colorado 1777.

LUIS OMAR ANDRIETTI, 52 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Islas Canarias Nº 4751 I y BENITA PALERMA FLEITAS, 51 años, divorciada, oriental, domiciliada Islas Canarias 4751 I.

JUAN JOSE AGARRAYUA, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Calle 202 número 3052 y ALICIA HAYDEE DE FLEITAS, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Calle 202 Nº 3052.

ALBERTO ESTEBAN ARENAS, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Patriotas Nº 4362 y PATRICIA MARIA GARRIDO 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Juan Spikerman 2429.

OFICINA Nº 2

JORGE NELSON RIBRO 36 años, soltero, laboratorista de[illegible] oriental, domiciliado D. Antonio Lar[illegible] Apto. 308 y Ma VIRGINIA CATALA[illegible] 29 años, soltera, laboratorista dental, oriental, domiciliada Z. Michelini 1321 Apto. 405.

PER ROLAND ELIASSON, 60 años, divorciado, jubilado, sueco, domiciliado Colonia 1326 Apto. 203 y HAYDEE LOURDES RODRIGUEZ, 49 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Colonia 1326 Apto. 203.

ERNESTO DANIEL BORDA, 22 años, soltero empleado, oriental, domiciliado Democracia Nº 2332 Apto. 2 y MARIA del CARMEN LUNGO, 21 años, soltera, oriental, domiciliada Mato Grosso 5745.

ALEL JOSE BLANC 27 años, divorciado, electricista, oriental, domiciliado C. Crocker Nº 2892 Apto. 2 y MARTHA VANDA FABIANA ACOSTA, 26 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada C. Crocker 2892 Apto. 2.

PABLO FABIAN BIDERMAN, 24 años, soltero, comerciante, argentino, domiciliado Soriano 923 Apto. 4 y CARINA ROSA RADZEWICZ, 21 años soltera, estudiante, oriental, domiciliada Sarmiento 2369 Apto. 102.

ANTRANIK SDEPAN KOULOUYAN, 26 años, soltero, docente, oriental, domiciliado M. Caseros 2823 y YANET KURUNIAN, 23 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada C. de la Vega 6096.

OFICINA Nº 3

RAFAEL ERNESTO CORREA, 22 años, soltero, empleado oriental, domiciliado Constantt Nº 2866 Apto. 6 y CARINA MINOLETTI, 18 años, soltera empleada, oriental, domiciliada Avda. Italia 3484.

LUIS HECTOR CHIESA, 22 años, soltero, feriante, oriental, domiciliado República 2224 y ROSA AMALIA QUINTEROS, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada República 2224.

MAURICIO ALEJANDRO CAETANO, 17 años, soltero empleado, oriental, domiciliado Santiago Rivas 1584 Apto. 304 y ANDREA BEATRIZ LOPEZ, 17 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Santiago Rivas 1574 Apto. 303.

OFICINA Nº 4

WALTER FABEIRO, 33 años, soltero, empleado oriental domiciliado Martín Berinduague 966 y ELIAN MARGARITA RIVERO, 18 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Martín Berinduague 966.

JUAN CARLOS FERRANDO, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Edison 4978 y SHIRLEY JACQUELINE DE LEON, 24 años, soltera oriental, domiciliada Edison 4978.

GONZALO LOPEZ, 25 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado Palermo 5685|B 026 y GRACIELA BEATRIZ PEREZ, 26 años, soltera, empleada oriental domiciliada Ancona 2333.

WALTER ALBERTO FERNANDEZ, 50 años, soltero comerciante, oriental, domiciliado Carlos Ma Fosalba 5295 y ARACELIA JUSTINA BALERIO, 43 años, soltera, oriental, domiciliada Carlos Ma Fosalba 5295.

CARLOS ADHEMAR FERNANDEZ, 47 años, divorciado chofer, oriental, domiciliado Pablo de María 1424 Apto. 103 y ELSA RENEE ROMERO 33 años, soltera empleada, oriental, domiciliada Pablo de María 1424 Apto. 103.

GERARDO DANIEL FERRANDO, 19 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Turín Nº 3419 y PATRICIA LOURDES CORTINAS, 15 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Puntas de Soto 5237.

OFICINA Nº 5

OSCAR JOSE GARCIARENA, 48 años, divorciado, docente, oriental, domiciliado Gral. Flores 5015 y CRISTINA BORDON, 28 años, soltera docente, oriental, domiciliada Gil 891.

OFICINA Nº 6

GONZALO JAVIER MEJIAS, 28 años soltero, comerciante, oriental, domiciliado Talcahuano 3329 y SUSANA ELENA DUMIT, 23 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Maipú Nº 1861.

FERNANDO MILAN 24 años, soltero, jornalero oriental, domiciliado Río de Janeiro 3407 Apto. 2 y DIANA LUCY TORRES, 26 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada Río de Janeiro 3407 Apto. 2.

OFICINA Nº 7

JOSE GREGORIO PIMIENTA, 42 años divorciado, empleado, oriental, domiciliado Oncativo 2720 y RUTH PAULA OCAMPO 39 años, divorciada empleada, oriental, domiciliada Oncativo 2720.

WOLNEY DANIEL PAEZ, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Millán 2654 Apto. 20 y LAURA KARINA COUSILLAS, 15 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Comandante Braga 2430.

WALTER PINTADO, 56 años, viudo, jornalero, oriental, domiciliado Dr. Pena 5382 y DOROTEA IRENE HEPKERA, 67 años, viuda, modista, oriental, domiciliada Dr. Pena 5382.
EBERILDO PREZA, 57 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Colonia 1256 y MARTIRIANA PRADO, 76 años, viuda, jubilada, oriental, domiciliada Colonia 1256.

OFICINA Nº 8

SIMON WOLFSON, 27 años soltero, comerciante, oriental, domiciliado Rbla. Rep. del Perú 851 Apto. 101 y GRACIELA REBECA ASZYN, 22 años, soltera comerciante, oriental, domiciliada Ec. 1 Hugo Pratto 2153 Apto. 101.
ALFREDO BARTELON RODRIGUEZ, 57 años, divorciado, comerciante, oriental domiciliado Sitio Grande 1437 y MARIA del CARMEN VIÑOLE, 34 años, soltera, comerciante, oriental, domiciliada Sitio Grande 1437.

ADOLFO JAVIER ZEOLI 26 años, soltero, deportista, oriental, domiciliado 8 de Octubre número 4461 Apto. 701 y BEATRIZ SILVA HOCHMAN, 29 años, soltera estudiante, oriental, domiciliada Miguel Barreiro 3258 Apto. 102.
ENRIQUE TEBIS RODRIGUEZ, 29 años, soltero, empleado, oriental domiciliado Tomás de las Sierras 1161 y SUSANA BEATRIZ RODRIGUEZ 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Juan Paullier 1932 Apto. 6.
ANTONIO RUIZ, 26 años, soltero, comerciante, oriental domiciliado Bartolomé Hidalgo 2937 y MARIA EMILIA SIRI, 27 años, soltera empleada, oriental, domiciliada Colonia Nº 867 Apto. 18.

OFICINA Nº 9

JUAN JOSE SANCHEZ, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Burgues 2804 Ap. 2 y LUZ del ALBA FERRIN 47 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Burgues 2804 Ap. 2.
RAMON DONATO SILVA, 28 años divorciado, empleado, oriental, domiciliado Eusebio Vidal 3070 y MIRTHA ELILDA LEAL, 17 años, soltera, oriental, domiciliada Cap. Peterosi número 3475.

OFICINA Nº 10

ALEJANDRO OLSZTYN 23 años, soltero, estudiante oriental, domiciliado Pedro Bustamante 1874 y CARMEN GAIMARI, 25 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Rivera número 4637.
CARLOS MARIA OCHOA, 25 años, soltero, contador oriental, domiciliado Vázquez 1524, Apto. 16 y MONICA DOLORES VAZQUEZ, 22 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Alejandro Gallinal 2369.

14) N$ 600.00 3|pub. v. en.26.

Montevideo, 23 de enero de 1989

OFICINA Nº 1

CESAR ALBERTO ANAYA, 22 años soltero pintor oficial oriental, domiciliado Carlos María Ramírez 2445 y MARIELA SUSANA BAGLIETTO, 19 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Guadalupe 1669.
EDUARDO MOISES ARAUJO, 36 años soltero, empleado, oriental, domiciliado Santo Tomé Nº 5079 y VIRGINIA MARYLIN BUERO, 28 años, divorciada, empleada, oriental domiciliada Santo Tomé 5079.
ALEJANDRO NERY ACOSTA, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Of. Primero Nº 4833 y MARIA VICTORIA FLORINDO 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Porongos 3386 bis.
MIGUEL ANGEL DURO, 26 años soltero empleado, oriental, domiciliado Aparicio Saravia 2697 y GRACIELA OLIVIERI, 18 años, soltera, oriental, domiciliada Colmenar 6471 apartamento 2.

OFICINA Nº 2

RUBEN DARDO BUA, 34 años soltero, empleado, oriental, domiciliado Pérez Gomar número 4280 y ANA MARIA LOUREIRO, 32 años, soltera comerciante, oriental, domiciliada Dalmiro Costa 4375.
JULIO ERNESTO BARBOZA, 35 años, soltero, músico, oriental domiciliado Corrales número 3761 bis Apto. 2 y [illegible] GRANJA, 28 años soltera, [illegible], oriental, domiciliada Corrales 3761 bis Apto. 2.

GERARDO BRITOS, 30 años, soltero, pintor de letras, oriental domiciliado E. E. 71 block Z Nº 28 Apto. 103 e INES ROCIO RODRIGUEZ, 25 años, divorciada, enfermera, oriental, domiciliada E. E. 71 block Z 28|103.

OFICINA Nº 3

ORLANDO CORONEL, 28 años, soltero, militar oriental, domiciliado Avda. de las Instrucciones 2788 y ESTELLA JACQUELINE CAMEJO, 19 años, soltera, oriental domiciliada Parque Posadas block 10|314 - 3806.

MARCOS DANIEL CERIZOLA, 42 años, soltero, divorciado, oriental, domiciliado Francisco A. de Lemos 4167 y MARIA ESTHER SILVA, 37 años, divorciada, oriental, domiciliada Francisco A. de Lemos 4167.

OFICINA Nº 4

RUBEN RAUL FABRA, 23 años soltero empleado, oriental, domiciliado Manuel Acuña número 3337 y ELIZABETH ROSSANA PIRIZ, 19 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Manuel Acuña 3337.

ALEJANDRO FERRERI, 19 años, soltero, empleado oriental, domiciliado Calle 127 Nº 2099 Apto. 101 (Malvín Norte) y ANALIA VIDAL 21 años soltera, oriental, domiciliada Domingo Aramburú 1522.
ALFONSO MARIA FERRANDO, 34 años, soltero ingeniero agrónomo, oriental, domiciliado Chucarro 1177 Apto. 01 y GABRIELLA SYMONDS, 26 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada César Cortinas 1940.

DANIEL FERNANDO FIGUEROA, 27 años soltero, empleado, oriental domiciliado Sanguinetti 2387 y GLADYS SEGVINE FURTADO, 33 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada Sanguinetti 2387.

RAUL FERNANDO FERIA, 18 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Osvaldo Cruz Nº 5571 Apto. 2 y CLAUDIA DANIELA ARAUJO 16 años, soltera empleada, orienta, domiciliada Felipe Sanguinetti 2307 Apto. 1.

DANIEL ENRIQUE FERRADA, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Emilio Reus 2493 bis y SILVIA ANDREA ROMANELLI, 19 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Emilio Reus 2477.

OFICINA Nº 5

WASHINGTON PEDRO GOMEZ, 43 años soltero, empleado, oriental, domiciliado Gil 815 Apto. 132 y LILIAN FLORA LEIRA, 35 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada Gil Nº 815 Apto. 132.
ADOLFO BRUNO GASPERI, 56 años, viudo, comerciante, oriental domiciliado Alto Perú Nº 1879 y ELISA MEDEROS, 55 años, divorciada comerciante, oriental, domiciliada Alto Perú 1879.

FERNANDO GARRIDO, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado El Viejo Pancho Nº 2478 Apto. 1 y ALBA LUZ GONZALEZ, 28 años, soltera estudiante, oriental, domiciliada Obligado 1121 bis.

OFICINA Nº 6

RICHARD ANGEL MARTIGNANO, 23 años, soltero, comerciante oriental, domiciliado Camino del Andaluz 3281 y ELSA BEATRIZ CERES, 20 años, soltera, oriental, domiciliada Agaces 3771.
JUAN CARLOS MULLER, 27 años, soltero, empleado oriental, domiciliado Estanislao Vega 3979 Apto. 4 y ESTHER LILA PEREZ, 21 años, soltera, oriental domiciliada Burgues número 4118 Apto. 2.

JOSE ALBIMAR MURGUIONDO, 28 años, soltero, analista, oriental, domiciliado Gobernador Viana 2585 y ANA MARIA ODDONE, 27 años, soltera analista, oriental domiciliada Fray Bentos 4189.
MALCOLM STEWART MORTON, 29 años, soltero, ingeniero agrónomo, oriental, domiciliado Gral. Santander 1689 y BEATRIZ MARGARITA VILASECA, 25 años, soltera, contador público, oriental, domiciliado Bulevar España Nº 2812 Apto. 3.

LUIS EMILIO MINIGUTTI 20 años, soltero comerciante, oriental, domiciliado Lezica 6682 y ZULMA ALICIA IZQUIERDO 23 años, soltera estudiante, oriental, domiciliada Lezica Nº 6682.

EDMUNDO MOREIRA, 77 años, viudo, jubilado, oriental domiciliado Luis Surraco 2465 y AIDA MIRZIA SAPORITI, 72 años, soltera, jubilada, oriental, domiciliada Luis Surraco Nº 2465.
RUBEN ARIEL MORAES, 38 años, divorciado, militar, oriental, domiciliado Camino Durán Nº 4990 C y SILVIA MELE, 30 años, viuda, empleada, oriental, domiciliada Durán 4990 C.

OFICINA Nº 7

CARLOS JAVIER PERDOMO 22 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado 19 de Abril 3348 y TERESA MARTHA CABELLO, 22 años, estudiante, oriental, domiciliada Martín Rodríguez 3770.
RUBEN PEREZZA 47 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado Domingo Tamburini 1224 y NORMA CABRERA, 42 años, soltera, oriental, domiciliada Cno. Durán 5806.
JOSE LUIS PLANEL, 32 años, divorciado, empresario, oriental, domiciliado Francisco Vidal 611 Apto. 003 y MARIA de los ANGELES HERNANDEZ, 29 años, soltera periodista, oriental, domiciliada Francisco Vidal 611 apartamento 003.
FERNANDO WASHINGTON PASCUAL, 30 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Constituyente 1816 e IRMA MERCEDES LASCANO, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Senén Rodríguez 4766 C.
LUIS PABLO PEREZ 33 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado Rambla Gandhi 181 Apto. 6 y CARMEN ANTONIA MARTINEZ, 29 años, soltera, oriental domiciliada Rambla Gandhi 181 Apto. 6.
RAMIRO ROQUE PEREZ, 27 años, soltero, empleado oriental, domiciliado Rodríguez Larreta 2841 y LILIAN MARIA SAPELLI, 28 años, soltera empleada, oriental, domiciliada Mantua 6665.
OSVALDO RUBEN PORTEIRO 36 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Bulevar Artigas 4278 Apto. 2 y FANIA ESTHER SILVA, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Bulevar Artigas 4278 Apto. 2.

OFICINA Nº 8

DANIEL EDUARDO RINALDI, 30 años, soltero, téc. electrónica oriental, domiciliada Andes 1425 Apto. 38 y MARIA ELISA GALIPOLO, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Andes 1425 Apto. 38.
MARIO CESARIO RODRIGUEZ, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Mariscal Foch 1020 y LILIANA ELIZABETH GUTIERREZ, 22 años, soltera oriental, domiciliada Costanera 1025.
MARIO VICTOR RUSSI 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Av. de las Instrucciones 4655 y MARY JUDITH PALAVECINO, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Centenario 4 block 29 Apto. 302.
MARCELO ALFREDO ROLDAN, 25 años soltero, analista de sistema, oriental, domiciliado Ignacio Núñez 2389 e ISABEL SANDRA RIAL, 22 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Andrés Latorre 5165.

OFICINA Nº 9

JORGE GABRIEL SAAD, 23 años, soltero, empleado, oriental domiciliado Cno. Ariel número 5394 y LOURDES GRACIELA CORREA, 25 años, divorciada, oriental, domiciliada Asencio 1528.
WALTER CLEVER SOUZA, 29 años, soltero, jornalero, oriental domiciliado Ñacurutú número 3066 W y MYRIAM TERESA CENTURION, 29 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Ñacurutú 3066 W.

OFICINA Nº 10

ALDO GREGORY VILCHE 29 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado Pedernal número 2143 y JAQUELINE MONICA BARDESIO 25 años, soltera empleada, oriental, domiciliada Goes 2327 Apto. 2.
ALVARO MIGUEL NEGRIN, 25 años soltero, empleado, oriental, domiciliado Tomás de Tezanos 1318 y ANA GABRIELA MOYA, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Velsen Nº 4463.

OFICINA Nº 12

JUAN CARLOS CRECENZIO, 53 años, divorciado, empleado, oriental domiciliado Pedro Piñeyrúa 5076 y AUSANA ACEVEDO, 29 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Pedro Piñeyrúa 5076.

14) N$ 600.00 3|pub. v. ene.25.

16—Prescripciones

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dictada en autos: ANGEL UBERFIL TERRA CABRERA - "Prescripción Treintañal" (Ficha: 420/88), se hace saber que ante esta sede se presentó Angel Uberfil Terra Cabrera, iniciando acción de prescripción treintañal sobre un terreno de la Decimatercera Sección Judicial de Montevideo, empadronado con el número 43023, que según plano del Ing. Agr. Fabián Barbato, de noviembre de 1983, inscripto el 18 de dicho mes y año con el Nº 13.384 en Catastro, tiene un área de 960 mts. y se deslinda así: 15 mts de frente al N. a Av Samuel Lafone, distando su punto medio 63 mts. 25 cms. de la esquina con Cno. de las Tropas; 64 mts. al E con padrón 43024; 15 mts. al S. con parte padrones 42987 y 409571; y 64 mts. al O. con padrón 43022.

En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a dicho bien para que comparezcan a deducirlos en forma ante este Juzgado dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio, habilitándose el Feriado Judicial Mayor a todos sus efectos. — Montevideo, diciembre 19 de 1988. — Esc. Andrés L. Paselle, Actuario.

16) N$ 39.600,00 30|pub. 38783 Dic.23-v.feb.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno dictada en autos: ANGEL UBERFIL TERRA CABRERA - "Prescripción Treintañal" (Ficha: 420/88), se hace saber que ante esta sede se presentó Angel Uberfil Terra Cabrera, iniciando acción de prescripción treintañal sobre un terreno de la Decimatercera Sección Judicial de Montevideo, empadronado con el número 43023, que según plano del Ing. Agr. Fabián Barbato, de noviembre de 1983, inscripto el 18 de dicho mes y año con el Nº 13384 en Catastro, tiene un área de 960 mts. y se deslinda así: 15 mts. de frente al N. a Av. Samuel Lafone, distando su punto medio 63 mts. 25 cms. de la esquina con Cno. de las Tropas; 64 mts. al E. con padrón 43024; 15 mts. al S. con padrones 42397 y 409571; y 64 mts. al O. con padrón 43022.

En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos aquellos que se consideren con derecho a/o en dicho bien, para que comparezcan a deducirlos en forma ante este Juzgado dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio, habilitándose el Feriado Judicial Mayor a todos sus efectos. — Montevideo, diciembre 19 de 1988. — Esc Andrés L. Paselle, Actuario.

16) N$ 39.600,00 30|pub. 38783 Dic.23-v.feb.13.

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, en autos JOSE MARIA VOLPI "Prescripción Adquisitiva" (Ficha A/265|88), se hace saber que ante este Juzgado se presentó José María Volpi promoviendo acción de prescripción adquisitiva del siguiente bien: Un vehículo automotor, marca "Renault" tipo "Pickup" modelo "Colorale", fabricado en 1954 número de motor 1041R209321 42162, de 4 cilindros a nafta de 35 HP, empadronado con el Nº 3-3318 y matriculado en Artigas, con el Nº G.3-3318 a nombre de la sucesión de Geromito Paiva. Emplázase a todos aquellos que se consideren con derechos sobre el vehículo cuya prescripción se pretende y en especial a los sucesores de Geromito Paiva y María Aeropajita Tecco de Paiva a cualquier título a estar a derecho en autos dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio, con el cual se seguirán los procedimientos en caso de incomparecencia. (Se deja constancia que se le concedió la Feria Judicial Mayor). — Artigas, a veinte de diciembre de mil novecientos ochenta y ocho. — Ana T. Cámara, Actuaria Adjunta.

16) N$ 36.000.00 30|pub. 266 En.10-v.feb.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas en autos: Juan María, Carlos María, María Teresita y Angel María Lima País c/ SUCESORES DE RAMON IRRAZABAL "Prescripción treintañal" (Ficha A 260|88) se hace saber que ante este Juzgado, se han presentado Juan María Carlos María, María Teresita y Angel María Lima País promoviendo acción de prescripción treintañal del siguiente bien. Una fracción de campo empadronada con el N.o 839 ubicada en el paraje Tres Cruces de la segunda sección judicial del Dpto. de Artigas y que según plano de mensura que se acompaña con la letra A practicado por el agrimensor Rosendo de Mello e inscripto el 7 de marzo de 1950 en la Dirección Dptal de Catastro de Artigas con el N.o 25 tiene una superficie de 598 hás 266 m. que se deslinda así conforme a dicho plano: Al Noreste una recta de 1.374 m con Julián Soria, Joaquín Silveira y Elvira Rodríguez de Severo; al Sureste tres rectas de 951 m. 64 m. 50 cms. y 2.209 m 15 cm. con Sucesión Olinda de los Santos, Florencio Rodríguez y Modesto Rodríguez; al Suroeste una recta de 1.007 m. con 60 cms. con las Sucesiones de Quintino y Benigno Rodríguez de Almeida. y al Noroeste una cañada sin nombre por medio con la Sucesión de Quintino Rodríguez de Almeida.

Emplázase a los sucesores a cualquier título de Ramón Irrazabal y a todos aquellos que se consideren con derechos sobre el inmueble cuya prescripción se pretende a estar a derecho en autos dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio con el cual se seguirán los procedimientos en caso de incomparecencia. Se habilitó la Feria Judicial Mayor. — Artigas, a veintitrés de diciembre de mil novecientos ochenta y ocho. — Ana T. Cámara, Actuaria Adjunta.

16) N$ 54 000 00 30|pub. 49 En.4-v.feb 17.

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, dictada en autos: "TABORDA RUMI, GUSTAVO ALFREDO - Prescripción Adquisitiva Treintañal" (Fa A. 956|1988) se hace saber que se presentó el gestionante solicitando la prescripción adquisitiva treintañal del siguiente bien inmueble: Padrón Nº 1871 ubicado en la 12ª Sección Judicial de Paysandú, que tiene un área de 2.074 m2 64 dm.2, con el siguiente deslinde: Por el Norte 40 mts. 5 cms. frente a la calle Ayacucho; por el Sur. 47 mts. 38 dms. lindando con los padrones 4 48?, 4 623, 4.510 y 11.856, por el Este, 42 mts. 95 cms. frente a la calle 33 Orientales; y por el Oeste 43 mts. 30 cms. lindando con el padrón 4908.

En consecuencia, se cita llama y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con derechos sobre el bien referido y en especial a Gabriel Guereño o sus sucesores a que comparezcan en estos autos, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio, con quien se seguirán estos procedimientos. — Habilítase la Feria Judicial Mayor. — Paysandú, 28 de noviembre de 1988. — Esc. Alicia Damini, Actuaria Adjunta.

16) N$ 36.000.00 30|pub. 59390 Ene.19-v.mar.3.

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, en autos caratulados: MACHADO ROMERO, HECTOR LUIS "Prescripción Treintenaria" (A. 11669|988), se hace saber que se ha presentado Héctor Luis Machado Romero promoviendo prescripción adquisitiva treintenaria respecto del inmueble ubicado en la 1ª Sec. Jud. cial de Salto, manzana catastral número 836, padrón número 9237, con una superficie total de 941 metros cuadrados con 28 decímetros, con frente a la calle Corrientes número 1337, entre Dr. Morquio y Avenida Paysandú, según resulta del plano de mensura del Agrimensor Hugo O. Lanza del 24 de agosto de 1958, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Salto el día 8 de setiembre de 1988.

En consecuencia se cita y emplaza por edictos por el término de noventa días a todos los que se consideren con derechos sobre el inmueble, especialmente a don Nicolás Machado y sus sucesores, para que comparezcan a deducirlos en el término legal, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán los procedimientos — A los efectos legales se hacen estas publicaciones en Salto, a 28 de diciembre de 1988. — Se habilitó Feria Judicial Mayor. — Angel Malvasio Lazague, Actuario.

16) N$ 39.600.00 30|pub. 592 Ene.18-v.mar.2.

17 - Propiedad Literaria y Artística

BIBLIOTECA NACIONAL REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

LUIS DANIEL VOLONTE PELUA solicita la inscripción del seudónimo denominado: "Daniel V. Pelois", del que se declara autor — Montevideo, 2 de enero de 1989. — Enrique Fierro, Director General.

17) N$ 2.900.00 10/pub. 337 Ene.11-v.ene.24.

"Renvar S. A.", solicita la inscripción de los siguientes fonogramas:

Varios: "Los grandes de la música tropical", Vol. II; Variety 243.912.

Varios: "Oscar". Vol. III; Variety 243 964.

Varios: "20 sucesos del folklore": Variety 208.965.

Stephanie: "Vive tu vida"; Variety 443.969.

Cuarteto Impala: "Playa, brisa y mar" Variety 243.967.

Los Pavitos Chebere: "Robertocumbiando Carlos"; Variety 230.968.

Stephanie: "Vive tu vida"; Variety 230 968.

De los cuales se declara productora fonográfica. — Montevideo, 2 de diciembre de 1988. — Enrique Fierro, Director General.

17) N$ 5.800,00 10|pub. 461 Ene.13-v.ene.26.

Oscar Wilfredo Lema Páez solicita la inscripción de la obra titulada "Flora de Salto Grande" de la cual se declara autor — Montevideo, 10 de enero de 1989. — Enrique Fierro Director General.

17) N$ 2.900 00 10|pub. 390 En.12-v.en.25.

solicita la inscripción del dibujo para personaje denominado "Futurito" y del seudónimo denominado: "A. Men", de los que se declara autor. — Montevideo, 3 de abril de 1987. — Enrique Fierro, Director General.

17) N$ 4.350.00 10|pub. 617 Ene.18-v.ene.31.

ALVARO GASCUE, solicita la inscripción de la obra titulada: "Para entender la Perestroika", de la cual se declara autor. — Montevideo, 13 de enero de 1989. — Enrique Fierro, Director General.

17) N$ 2.900.00 10|ppb 600 Ene.18-v.ene.31.

MARCIAL VARELA RODEIRO solicita la inscripción de la novela titulada "Una rosa en el balcón"; de la cual se declara autor. — Montevideo, 18 de enero de 1989. — Enrique Fierro, Director General.

17) N$ 2.900 00 10|pub 696 En.20-v.feb.2.

SARA PATRONE PAMPILLO en representación de Emeka Producciones S.R.L. solicita la inscripción de los siguientes guiones publicitarios: Revés, 5 hojas, holita, amarilla, fósforos, sacapuntas, vamos, El secreto, Poquito más. Diga y protagonista; de los cuales se declara editora y propietaria la mandante. — Montevideo, 16 de enero de 1989. — Enrique Fierro. Director General.

17) N$ 4.350.00 10|pub. 694 En.20-v.feb.2.

OLGA CAMACHO de OSORIO solicita la inscripción de la obra en video cassette titulada "Ejercicios para el parto sin temor"; de la cual se declara autora. — Montevideo, 19 de enero de 1989. — Bibga. Mabel Batto. Encargada del Despacho de la Dirección General.

17) N$ 2.900 00 10|pub. 737 En.23-v.feb.3.

R. y R. Gioscia S. A. solicita la inscripción de los siguientes fonogramas:

Richard Marx: "Richard Marx".

Os Paralamas do Suceso: "Bora Bora".

Waldo de los Ríos: "Sinfonías".

Johnny Clegg & Savuka: "Shadow man".

Saxon: "Destiny".

Intérpretes varios: "Grandes Disc Jockeys e Grandes Orquestas - Vol. II".

Los Chunguitos: "Vive a tu manera - Vol. I".

Climie Fisher: "Everything".

Los Chunguitos: "Vive a tu manera - Vol. II".

Waldo de los Ríos: "Operas".

Guillermo Guido: "Guillermo Guido".

León Gieco: "Semillas del corazón".

Robert Palmer: "Heavy nova".

Intérpretes varios: "Rock 5".

Crowded House: "Temple of low men".

Adalberto Alvarez: "Adalberto Alvarez y su son".

La Sonora de Bruno Alberto: "Pérez-Troika".

Angela Carrasco: "Boca Rosa".

La Década Prodigiosa: "Los años 60".
Intérpretes varios: "La fiebre de los 60 - Salda y Boogaloo".
José Luis Perales: "Bienvenido - 16 grandes éxitos".
De los cuales se declara productora fonográfica. — Montevideo, 3 de enero de 1989. — Enrique Fierro, Director General.
17) N$ 11.600,00 10|pub. 562 Ene.17-v.ene.30.

R. y R. Gioscia S. A., solicita la inscripción de los siguientes fonogramas, de los cuales se declara productor fonográfico:
Combo Camagüey: "Cinturón negro en sabor".
Intérpretes varios: "Canciones de amor - Vol. 2".
Antimurga B.C.G.: "Entre locos y loquitos".
Adalberto Alvarez y su Son: "adalberto alvarez y su son".
Banana: "20 Grandes Exitos - Versiones originales".
Sandro: "Sandro 1988".
Intérpretes varios: "Fania all stars live at Yankee Stadium".
Talking Heads: "Naked".
El Gran Combo: "De qué callada manera llega...".
Pablo Estramín: "Se verá qué pasará".
Opa: "Opa en vivo".
Tina Turner: "Tina live in Europe - Vol. I".
ADN: "Cerca del fuego".
Leo Masliah: "I lique roc".
Séptimo Velo: "Séptimo Velo".
Osvaldo Pugliese: "Recuerdo".
The Beatles: "A hard day's night".
Sambas de Enredo das Escolas de Samba do Grupo 1A - Vol. I - Intérpretes varios.
Sambas de Enredo das Escolas de Samba do Grupo 1A - Vol. II - Intérpretes varios.
Montevideo, 7 de octubre de 1988. — Prof. Enrique Fierro, Director General.

17) N$ 13.050,00 10|pub. 563 Ene.17-v.ene.30.

DARDO HEBER PINTOS SILVA solicita la inscripción de la obra titulada: "Un surco nuevo", de la cual se declara autor. — Montevideo, 1º de diciembre de 1988. — Enrique Fierro, Director General.
17) N$ 2.900.00 10/pub. 672 Ene.19-v.feb.1º

HECTOR H. LUSICH por adidas Sportschuhfabriken Adi Dassler Stiftung & Co. KG solicita la inscripción de la obra titulada: "Diseños artísticos y Decorativos I", de los cuales se declara editora la mandante. — Montevideo, 21 de diciembre de 1988. — Enrique Fierro, Director General.
17) N$ 4.350.00 10/pub. 665 Ene.19-v.feb.1º

HUGO CHIAPPETTA IRAOLA por Centro Superior de Estudios Gerenciales Ltda., solicita la inscripción de la publicación periódica titulada: "Marketing's - Gente & Empresa", de la cual se declara editora la mandante. — Montevideo, 16 de enero de 1989. — Enrique Fierro, Director General.
17) N$ 4.350.00 10/pub. 663 Ene.19-v.feb.1º

MARIA ELENA MALDONADO BAZZINI solicita la inscripción de la obra titulada: "Vivencias calladas", de la cual se declara autora. — Montevideo, 17 de enero de 1989. — Enrique Fierro, Director General.
17) N$ 2.900.00 10/pub. 646 Ene.19-v.feb.1º

M. DUBOURG por Jorge Collazo Uboldi, solicita la inscripción del reglamento del juego de mesa denominado: "Gra'ez". del cual se declara autor el mandante. — Montevideo, 10 de enero de 1989. — Enrique Fierro, Director General.
17) N$ 2.900.00 10/pub. 632 Ene.19-v.feb.1º

SONDOR S. A., solicita la inscripción de los siguientes fonogramas.
José Dotti; "Enamoradísimo".
Lo mejor de Larbanois - Carrero.
Abel Soria; "Basuritas".
Carolina canta melodías de Robert Stoltz.
Int. varios; "Lo mejor de la Poesía Gauchesca".
Luis Barros; "Muy macho".
Teresita Minetti; "Duende".
Los Graduados; "El crucero del sabor".
"Las fieras de Grupo Antillano".
Cumanacao; "Los genios del baile".
Carlos Goberna y su Sonora Borinquen; "Original"; de los cuales se declara productor fonográfico. — Montevideo, 13 de enero de 1989. — Enrique Fierro, Director General.
17) N$ 7.250.00 10|pub. 783 Ene.24-v.feb.8.

AMELIA OLGA ZINOLA LACRUZ, solicita la inscripción de ocho (8) modelos artesanales en calabaza, numerados del 1 al 8; ocho (8) postales artísticas numeradas del 1 al 8 de la colección Figuras Populares en Calabaza; de las cuales se declara autora. — Montevideo, 18 de enero de 1989. — Enrique Fierro, Director General.
17) N$ 4.350,00 10|pub. 812 Ene.24-v.feb.9.

SONDOR S. A. solicita la inscripción de los siguientes fonogramas:
Int. Varios; "Tropical Notable Total".
Los Zucará|pico decuadra; "Pequeña esfera".
Los Pierrot's; "Pierrot's".
Geminis: "Moviendo Multitudes".
Década; "Los días eran así".
Carolina; "Mis primeros pasos".
Los Saltimbanquis; "A todo ritmo".
Hugo González; "Volver a vivir".
de los cuales se declara productor fonográfico. — Montevideo, 3 de enero de 1989. — Enrique Fierro, Director General.
17) N$ 5.800.00 10|pub. 782 Ene.24-v.feb.8.

WEL S. A., solicita la inscripción del fonograma titulado: "El último beso", del cual se declara productor fonográfico y del que es intérprete José Luis Rodríguez. — Montevideo, 21 de octubre de 1988. — Prof. Enrique Fierro, Director General.

17) N$ 4.350.00 10|pub. 784 Ene.24-v.feb.8.

19—Rectificaciones de Partidas

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, dictada en autos: CALLERIZA JOSE A. "Rectif. de partida" (F|341|88) se hace saber que ante esta sede se presentó José Alberto Calleriza a los efectos de promover su rectificación de partida de nacimiento ya que donde dice Leci Da Silveira como oriental debe decir BRASILEÑA; donde dice que la edad de la misma era de VEINTE AÑOS y no de veintiséis como se registró; y donde dice Julio Calleriza era de VEINTITRES AÑOS y no de veintisiete como se anotó por error. — Se habilitó Feria Judicial Mayor — Melo, 14 de diciembre de 1988. — Oscar Rodríguez, Actuario Adjunto.

19) N$ 10.800.00 15|pub. 361 En.12-v.feb.1.

20 – Remates

MONTEVIDEO

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY

EJECUCION EXTRAJUDICIAL

Sucursal 18 de Mayo - General Artigas 648
31.1.89 - Hora: 16:00
Base: 889,47 Unidades Reajustables,
Equiv. a N$ 2:774.000,00 - Con Facilidades

Por disposición del Banco Hipotecario del Uruguay, el martillero Luis María Rosas (Mat. 1230 - R.U.C. 080002950012), venderá en remate público al mejor postor y en las condiciones indicadas, inmueble ubicado en la Cuarta Sección Judicial de Canelones, ciudad de Las Piedras, empadronado con el número 5606, tiene una superficie de 468 metros y con frente al Norte a calle Pedro Figari número 1021 entre Brasil y Bolivia.
1º) Esta ejecución se dispone por aplicación de los artículos 80 y 81 de la Carta Orgánica en hipoteca Clase 71, Serie 400, No. 3535 a nombre de Eufrasio Rivero Casafus y María Zulema Ferreira.
2º) El bien se vende en el actual estado de conservación y ocupación, y según información del Registro correspondiente, al 31.12.88 no existe contrato de arrendamiento registrado. El Instituto ejercitará las facultades acordadas por el numeral 7º del Art. 81 de su Carta Orgánica, para la entrega del inmueble libre de ocupantes.
3º) El mejor postor deberá: a) consignar en garantía de su oferta el 20 o|o de la misma, impuestos departamentales y el 1 o|o de comisión del rematador más I.V.A., en efectivo y en el acto; b) Escriturar dentro de diez días de avisado por el Banco, siendo de su cargo: integrar el precio, abonar gastos, honorarios de escrituras, certificados y lo que se adeude al día de la escrituración por cargas relativas al inmueble.
4º) El valor de la unidad reajustable en el mes de enero de 1989 es de N$ 3.118,71. El saldo de precio se abonará con el valor de la unidad vigente al momento del o de los pagos a cuenta del mismo.
5º) El comprador podrá financiar el saldo de precio de remate, tomando a su cargo hasta la suma de U.R. 843.60. Condiciones del préstamo: comisión 2 o|o, plazo 25 años, interés 5 o|o, cuota N$ 5.84613, por cada N$ 1.000.00 de préstamo (se deberá acreditar ingresos suficientes de acuerdo a normativa vigente). Destino del bien: vivienda propia del adquirente o sus familiares consanguíneos hasta segundo grado inclusive.
6º) En caso de hacer uso de las facilidades ofrecidas, serán de cargo del comprador los intereses desde el día del remate hasta la fecha de escrituración, generados por U.R. 473,72, correspondientes al saldo de préstamo incluido en la base de remate.
7º) Informes en la Sección Procuración — Daniel Fernández Crespo 1508 o en Sucursal 18 de Mayo. — Montevideo, 12 de enero de 1989. — La Gerencia General.
20) (Cta. Cte.) 5|pub. 40219 Ene.18-v.ene.24.

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY

EJECUCION EXTRAJUDICIAL

Salón de Actos del Banco Hipotecario del Uruguay - Fernández Crespo 1508, Piso 3º
31.1.89 - Hora: 14:00
Base: 716,96 Unidades Reajustables,
Equiv. a N$ 2:236 000 00 - Con facilidades

Por disposición del Banco Hipotecario del Uruguay, el martillero Miguel Zabaleta (Mat. 622 - R.U.C. 210223710016), venderá en remate público, al mejor postor y en las condiciones indicadas, unidad de propiedad horizontal número 003, empadronada individualmente con el número 176.740|003 que se ubica en planta baja con un área de 28 metros 36 decímetros y forma parte del edificio sito en la Décima Sección Judicial de Montevideo, padrón matriz número 176.740, con frente al N.E. a calle Pública Oficial número 6 (puerta número 2575) entre calles Oficial número 2 y Oficial número 3.
1º) Esta ejecución se dispone por aplicación de los artículos 80 y 81 de la Carta Orgánica en hipoteca Clase 71, Serie 400, número 14.183, a nombre de Alejandro Walter Gómez C... y Zulma Renée Gómez Leal.
2º) El bien se vende en el actual estado de conservación y ocupación, y según información del Registro correspondiente, al 5.1.89, no existe contrato de arrendamiento registrado. El Instituto ejercitará las facultades acordadas por el numeral 7º del Art. 81 de su Carta Orgánica, para la entrega del inmueble libre de ocupantes.

3º) El mejor postor deberá: a) consignar en garantía de su oferta el 20 o|o de la misma, impuestos departamentales y el 1 o|o de comisión del rematador más I.V.A., en efectivo y en el acto; b) escriturar dentro de diez días de avisado por el Banco, siendo de su cargo: integrar el precio abonar gastos, honorarios de escrituras, certificados y lo que se adeude al día de la escrituración por cargas relativas al inmueble.
4º) El valor de la unidad reajustable en el mes de enero de 1989 es de N$ 3.118,71. El saldo de precio se abonará con el valor de la unidad vigente al momento del o de los pagos a cuenta del mismo.
5º) El comprador podrá financiar el saldo de precio de remate, tomando a su cargo hasta la suma de U.R. 657.06. Condiciones del préstamo: comisión 2 o|o, plazo 25 años, interés 5 o|o, cuota N$ 5.84613, por cada N$ 1.000.00 de préstamo (se deberá acreditar ingresos suficientes de acuerdo a normativa vigente). Destino del bien: vivienda propia del adquirente o

sus familiares consanguíneos hasta segundo grado inclusive.

6º) En caso de hacer uso de las facilidades ofrecidas, serán de cargo del comprador los intereses desde el día del remate hasta la fecha de escrituración generados por U.R. 477,07, correspondientes al saldo de préstamo incluido en la base de remate.

7º) Informes en la Sección Procuración — Fernández Crespo 1508 — Montevideo, 12 de enero de 1989. — La Gerencia General.

20) (Cta. Cte.) 5|pub. 40222 Ene 18-v.ene.24.

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY

EJECUCION EXTRAJUDICIAL

Salón de Actos del Banco Hipotecario del Uruguay, Fernández Crespo 1508, Piso 3º 2|2|89 - Hora 12

Base: 5.730,90 Unidades Reajustables equivalentes a N$ 17:873.000 con facilidades

Por disposición del Banco Hipotecario del Uruguay, el martillero Enrique Escardó (Mat. 2083 - R.U.C. 211973700015), venderá en remate público, al mejor postor y en las condiciones indicadas, unidad de propiedad horizontal número 1112 del Bloque "A" del Conjunto Habitacional Parque Malvín Alto, padrón Nº 61 477|1112|A, área 63 mts. 51 dms. que forma parte del edificio sito en la Décima Sección Judicial de Montevideo, con frente a calle Hipólito Irigoyen Nº 4680.

1º) Esta ejecución se dispone por aplicación de los Arts. 80 y 81 de la Carta Orgánica en hipoteca Clase 76 Serie 145 Nº 28.657 a nombre de Raúl Nogues Angellini y Elena Graciela Trenti Soto.

2º) El bien se vende en el actual estado de conservación y ocupación y según información del Registro correspondiente al 10|1|89, no existe contrato de arrendamiento registrado. El Instituto ejercitará las facultades acordadas por el numeral 7º del Art. 81 de su Carta Orgánica, para la entrega del inmueble libre de ocupantes.

3º) El mejor postor deberá: a) Consignar en garantía de su oferta el 20 o|o de la misma y el 1 o|o de comisión del rematador más I.V.A., en efectivo y en el acto; b) Escriturar dentro de 10 días de avisado por el Banco siendo de su cargo: integrar el precio, abonar gastos, honorarios de escrituras, certificados y lo que se adeude al día de la escrituración, por cargas relativas al inmueble.

4º) El valro de la Unidad Reajustable en el mes de enero de 1989 es de N$ 3.118,71. En caso de variar su equivalencia se anunciará en el acto de remate. El saldo de precio se abonará con el valor de la unidad vigente al momento del o de los pagos a cuenta del mismo.

5º) El comprador podrá financiar el saldo de precio del remate, tomando a su cargo hasta la suma de U R. 5.687,93. Condiciones del préstamo: comisión 2 o|o plazo 25 años. interés 5 o|o, cuota N$ 5.84613 por cada nuevos pesos 1.000.00 de préstamo (se deberá acreditar ingresos suficientes de acuerdo a normativa vigente). Destino del bien: vivienda propia del adquirente o sus familiares consanguíneos hasta segundo grado inclusive.

6º) En caso de hacer uso de las facilidades ofrecidas, serán de cargo del comprador los intereses desde el día del remate hasta la fecha de escrituración, generados por U.R. 4.924,08 correspondientes al saldo de préstamo incluido en la base de remate.

7º) Informes en la Sección Procuración, Daniel Fernández Crespo 1508 — Montevideo, 11 de enero de 1989. — La Gerencia eGneral.

20) (C. C.) 5|pub. 40247 En.20-v.en.26.

22 - Sociedades de Responsabilidad Limitada

FREPIN S.R.L.

Contrato: 31|12|88.
Inscripción: Nº 5, folio 15 vto., libro Nº 2.
Socios: FREDDY UBERFIL ROMAN RODRIGUEZ y JORGE PAVANETTI SASTRE.
Capital: N$ 300.000.
Plazo: 1 año, prorrogable.
Objeto: Fletes en general.
Administración: Indistinta.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 8.700.00 10|pub. 635 En.19-v.feb.1º.

LA ROSA DORADA S.R.L.

Contrato: 6|7|87.
Socios: MIRIAN ESTHER VAZQUEZ ARRIETA y RAUL MARRACOS DOMINGUEZ.
Administración: Mirian Vázquez.
Objeto: Tarjetería, imprenta, art. escolares y de escritorio.
Plazo: Cinco años prorrogable automáticamente.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 8 700.00 10|pub. 802 En.24-v.feb 8.

RUPIGRAF S.R.L.

Inscripción: N.o 1853 F.o 7168 v. L.o 3.
Contrato: 14|12|88.
Socios: YENESI PINTOS y ALBA HAYDEE GONZALEZ PEREYRA.
Objeto: Industria gráfica e impresos en general y otros.
Capital: N$ 1.000.000.
Plazo. 2 años prorrogable.
Domicilio: Guillermo Muñoz 4023.
Administración: Yenesi Pintos y Alba González conjuntamente.
22) N$ 8.700 00 10|pub. 500 En.16-v.en.27.

SAVIS SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

MODIFICACION DE CONTRATO SOCIAL

Contrato: 18-8-86.
Inscripción: Nº 1614, Fº 6089, Lº 1.
Nuevo Administrador: SONIA COLL.
22) N$ 5 800.00 10|pub. 676 En.19-v.feb.1º.

FERROBUCEO S.R.L.

Contrato: 30|12|88.
Ins.: Nº 22, folio 81 v., Lº 1.
Socios: FRANCISCO GONZALEZ CALVO MARIA JOSEFA GONZALEZ HERMIDA y NANCY BEATRIZ GONZALEZ GONZALEZ.
Capital: N$ 300.000.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 2 años prorrogable.
Administración: Francisco González Calvo.
Objeto: Ferretería, bazar, afines, etc.
22) N$ 8.700.00 10|pub. 630 En.19-v feb.1º.

URUTECH LTDA.

Contrato: 20 de diciembre de 1988.
Inscripción: Nº 54, Folio 205, Libro 3 de Contratos.
Objeto: Consultoría en ingeniería, representaciones de firmas nacionales y extranjeras, importación y exportación de cualquier tipo de bienes, intermediación de bienes y servicios, etcétera.
22) N$ 14.500 00 10|pub 723 En.20-v.feb.2.

TRAMA S.R.L.

Contrato: 30 de noviembre de 1988.
Registro: General de Comercio, Nº 21, Fº 82 vuelta, Libro 2 de Contratos 1989.
Cedente: Perla Dorcas Maggi Benech.
Cesionaria: ADRIANA SOLE CESTAU.
22) N$ 8.700.00 10/pub. 687 Ene.20-v.feb.2.

ADINCO S.R.L.

CESION DE CUOTA

Contrato: 30|3|88.
Inscripción: Nº 1.808, Folio 6.890, Libro 1 de Contratos
Cedente: PEDRO LAPI PIÑOL.
Cesionarios: Germán Andrés Pfeiff Folle, Jorge Alberto Batto Raggio, Luis María Ruiz Bethencurt.
22) N$ 8.700.00 10|pub 67 7En.19-v feb 1º.

MAMATOMBA S.R.L.

Contrato: 28 de diciembre de 1988
Registro: Nº 1837. Folio 7016 Lº 1.
Socios: NESTOR SILVA CASTRO, LUCIA BONILLA MARTINEZ, MONICA ETORENA LAVALLE.
Objeto: Venta de bebidas con y sin alcohol, comidas y sala de espectáculos y bailable.
Plazo: 50 años prorrogable.
Domicilio: Montevideo.
Capital: 300.000 nuevos pesos.
Administración: Indistinta.
22) N$ 8.700 00 10|pub. 675 En.19-v.feb.1º.

TAIWAN

Contrato: 4|5|88.
Inscripción: Nº 534 al folio 2054 del libro Nº 3 Contratos.
Socios: YUNG LUNG CHEN NAN LIN y CHEN NAN CHOU.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Almacén de comestibles, compra venta de artículos en general.
Plazo: 2 años prorrogable automáticamente.
Administración: Conjunta o indistinta.
Capital: N$ 200.000.
22) N$ 8.700.00 10|pub. 669 En.19.v.feb.1º.

MAID SERVICE S.R.L.

CESION DE CUOTA

Contrato: 31|12|86.
Inscripción: Nº 470, folio 1766 v., Libro 2.
Cedente: OSCAR MILTON MACHADO MONTERO
Cesionaria: María Elena Raggio Ruglio.
Administración: Indistinta.
22) N$ 5.800.00 10|pub. 659 En.19-v.feb.1º.

MARIEL S.R.L.

Contrato: 22 de diciembre de 1988
Inscripción: Nº 13, folio 46 vto. Libro 3.
Socios: EUBIMIO DANIEL SOSA PEREIRA, MYRIAM FERNANDEZ MOZZINI, MARIO PEDEMONTE HONORO.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Compra y venta de artículos para el hogar y la industria. Importaciones y exportaciones.
Plazo: 2 años prorrogables automáticamente.
Administración: Indistinta.
Capital: N$ 1:000.00.00.
22) N$ 11.600.00 10|pub. 656 En.19-v feb.1º.

MORRAZO LIMITADA

Contrato: 21 de noviembre de 1988.
Inscripción: Nº 31, folio 114. Libro Nº 1 en fecha 11 de enero de 1989.
Socios: MATEO MIGUEL ELEFTERIU ZONCA, HECTOR CARLOS BIANCO MASSONE, JOHN CHRISTIAN SCHANDY VAN ROMPAEY y CARLOS JULIO LOZANO de TORRES.
Objeto: Actividad de transporte por agua y tierra de personas mercaderías, provisiones, combustibles o similares así como todo otro servicio de apoyo a los buques y sus maniobras, a la navegación en general y al transporte en todas sus formas.
Capital: N$ 4:000.000 dividido en 400 cuotas en N$ 10.000 cada una.
Plazo: 10 años prorrogable automáticamente por períodos de 5 años.
Domicilio: Montevideo.
Administración: Dos socios cualesquiera actuando en forma conjunta.
22) N$ 17 400.00 10|pub 649 En 19-v.feb.1º.

"MODELUX S.R.L."

Contrato: 20 de mayo de 1988.
Inscripción: Nº 324, Fº 1307, Libro 1311.
Socios: HEBER DA LUZ DA LUZ y WALTER DA LUZ AVILA.
Objeto: Taller de carpintería, modelos metalúrgicos y maderas semielaboradas, su comercialización, etc.
Capital: N$ 400 000.
Administración: Indistinta.
Plazo: 2 años, prorrogable.
Domicilio: Canelones.
22) N$ 8 700 00 10|pub 839 En 24-v.feb.8.

A. N. C. E. C. I. LTDA.

Contrato: 30.12 88.
Socios: ANA MARIA ALONSO de MANNOCCI; MARIA ELENA MANNOCCI ALONSO y NELSON LEONARDO URAN.
Capital: N$ 400 000.00.
Administración: Indistinta.
Domicilio: Juan J. Rousseau, Montevideo, pudiendo establecer sucursales.
Plazo: dos años prorrogable.
Inscripción Registro Público y General de Comercio N.o 22 F.o 78 v., L.o 3
Objeto: Compra venta importación de especialidades farmacéuticas, perfumería, cosmética y afines; explotación de comercios de esos ramos; exportaciones, representaciones, etc
22) N$ 11 600 00 10|pub 797 Ene.24-v.feb.8.

PARTY LTDA.

Contrato: 23 noviembre 1988.
Inscripto: Nº 1703 folio 6451, Libro 1.
Socios: ALBA BORSA y SERGIO PUGLIA
Objeto: Restaurante y afines.
Plazo: 2 años prorrogable.
Capital: N$ 300 000, partes iguales.
Administración: Indistinta
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 5 800 00 10|pub 637 En 19-v.feb.1º.

CENTRO DE LA ABERTURA LTDA.

Contrato: 14|XII|88.
Inscripción: Nº 1815, Fº 7029 v., Libro 3.
Socios: FERNANDO y PABLO MARTINEZ BULLEGAN.
Objeto: Manufactura, comercialización por mayor o detalle, hierro, aluminio, afines y cualquier material destinado a construcción u otro fin.
Domicilio: Montevideo
Plazo: 2 años prorrogable.
Capital: N$ 300 000.
Administración: Indistinta
22) N$ 8.700.00 10|pub. 796 En.24-v.feb.8.

IMPULSO S.R.L.

CESION DE CUOTAS

Fecha: 22.11.1988.
Inscripción: Nº 1709, folio 6440 vto., Libro 1.
Cedente: MARY ESTELA CRISTINA TORRES.
Cesionario: Fernando Javier Comesaña Alonso.
22) N$ 8.800.00 10|pub 761 En.23-v.feb.3.

VACCA LTDA.

Contrato: 6.12.1988.
Inscripción: Nº 1534, folio 5688 v., Libro 2.
Socios: MARCELO VACCA GASPARRI y GRACIELA ELIZABETH SEIJAS LACASIE.
Capital: N$ 300.000.00.
Plazo: 50 años.
Administración: indistinta.
Objeto: Compra y venta de frutas y verduras. Importación y Exportación.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 8.700.00 10|pub. 760 En.23-v.feb.3.

CAR PAN

AMATTI HNOS. LIMITADA

Const. 11|988.
Registro: Nº 1524, folio 5963 v., Libro 1.
Socios: CARLOS, LILIAN y LEONARDO AMATTI ARRIONDO.
Objeto: Mantenimientos indutsriales.
Capital: N$ 300.000.
Plazo: 5 años prorrogable.
Adm.: Carlos y Lilian Amatti.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 8.700.00 10|pub. 759 En.23-v.feb.3.

KONGNANG S.R.L.

Contrato: 21 diciembre 1988.
Socios: BING CHANG CHEN WONG y LIAN XI ZHANG CHEN.
Domicilio: Rivera 6668, Montevideo.
Objeto: Explotación de restaurantes; proveeduria marítima y anexos.
Plazo: 2 años con prórroga automática.
Capital: N$ 320.000.
Administración: Ambos socios indistintamente.
Inscripción: N o 1828 F.o 6933 v. L.o 1. Registro Público de Comercio.
22) N$ 8.700.00 10|pub. 758 En.23-v.feb.3.

ENGRAULIS LIMITADA

Contrato: 30|11|88.
Inscripción: Nº 1.813 Fº 7021 vto. Libro 3.
Socios: ROSA MARIA GAUDIO IGLESIAS, PABLO JOSE SARACHU TRIGO, ELIAS DEL BER ROSSI MOREIRA.
Objeto: Actividad de pesca e industrialización, comercialización de sus productos.
Domicilio: Avda. Millán Nº 2794, Montevideo.
Plazo: 2 años prorrogable.
Administración: Pablo José Sarachu Trigo.
22) N$ 8.700,00 10|pub. 39805 Ene.23-v.feb.3.

LA ESTRELLA S.R.L.

Contrato: 16|12|88.
Inscripción: N.o 26 F.o 99 Libro 2 Contratos.
Socios: GERARDO SABATEL CRESP; MARIA CRISTINA ERRANDONEA DE ANGELIS; JORGE PEREIRA FUENTES.
Giro: Compraventa bebidas con y sin alcohol.
Domicilio: Montevideo.
Administración: Jorge Pereira.
Capital: N$ 400.000 Gerardo Sabatel 2 o|o; Jorge Pereira, María Errandonea 49 o|o c|u.
22) N$ 8.700.00 10|pub. 738 En.23-v.feb.3.

VENDAR LTDA.

CESION DE CUOTA

Contrato: 1º diciembre de 1988.
Inscripción: N o 4 folio 20 libro 1.
Cedente: RODOLFO MARCOS MONZA ANDRADE.
Cesionarios: Carlos Alberto Areco Lombardo; César Fuhrman Kelmanovich.
22) N$ 5.300,00 10|pub. 756 En.23-v.feb.3.

L C. ELECTROMECANICA LIMITADA

Contrato: 26 octubre 1988.
Inscripción: 18|11|88, Nº 1642, Fº 6188 v., Lº 1 Contratos
Socios: LUIS CARLOS CARBONELL SECONDI y RAUL Mª LICIO OTAZU.
Capital: N$ 1.000.000,00.
Aportes: 90 %, Carbonell; y 10 %, Licio.
Objeto. Electromecánica, electrónica, electricidad mecánica, computación en todos sus ramos.
Domicilio: Montevideo.
Plazo. 2 años, prorrogable automáticamente.
Administración. Luis Carlos Carbonell.
22) N$ 11.600.00 10|pub. 39082 Ene.19-v.feb.1º.

NEGOCIOS INTERNACIONALES S.R.L.

CESION DE CUOTA

Contrato: 30 de Abril de 1984.
Inscripción Registro Público y de Comercio número 669, Folio 2497, Libro 2, el 30 de Julio de 1984.
Cedentes: JULIO RAMOS FRETES y CARLOS EDUARDO GUERRA ceden a Mario Ortolani la totalidad de sus cuotas sociales quedando el Capital Social integrado: 66 % Mario Ortolani; 34 % Massimo Miniatti.
Administración: Socios indistintamente.
22) N$ 11.600.00 10|pub 252 En.10-v.en.23.

J.R. LTDA.

Contrato: 30 de agosto de 1988.
Inscripción: Reg. de Comercio de Colonia número 110 F.o 414|19.
Socios: JORGE EDUARDO BONE LONG y RENE ISIDRO SINISCALCHI FREY.
Objeto: Comercialización de productos lacteos, pastillas, caramelos, golosinas y afines.
Capital: N$ 600.000 por partes iguales.
Domicilio: Calle Guillermo Tell s|n, Nueva Helvecia.
Plazo: 1 año a partir del 1|9|88.
Administración: Jorge Eduardo Boné Long.
22) N$ 11.600.00 10|pub. 212 En.10-v.en.23.

MELOGNIO AUTOMOVILES LTDA.

Contrato: 30|XI|988.
Inscripción: Colonia N.o 146 F.o 556 al 560.
Socios: JULIO CESAR MELOGNIO BONJOUR y BRENDA RAQUEL VILA SCHOPP.
Plazo: 2 años prorrogable automáticamente.
Administración: Julio César Melognio.
Capital: N$ 400.000.
Objeto. Operaciones comerciales e industriales en el ramo automotriz, compra venta de vehículos, repuestos y accesorios, reparación de toda clase de maquinarias; industrialización y comercialización de mercaderías, importar, o exportar, representaciones, concesiones, comisiones y consignaciones.
Domicilio: Rosario.
22) N$ 11.600.00 10|pub. 211 En.10-v.en.23.

REIMCO S.R.L.

Contrato: 9 de diciembre de 1988.
Registro: Nº 19 folios 73 al 76 v., Libro Contratos Río Negro.
Socios: RAMON MARTIN MEDINA BUELLA y JULIA COCARO BALSANLLAQUE.
Objeto: Comercialización, distribución, concesión de venta, industrialización, importación de productos lácteos, helados, y ramas conexas y afines: importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, comercialización e industrialización de toda clase de bienes.
Capital: N$ 2.000.000,00.
Plazo: 2 años prorrogable.
Administración: Ramón Martín Medina Buella.
Domicilio: Fray Bentos.
22) N$ 11.600.00 10|pub. 13 Ene.4-v.ene.18.

ATLAS LIMITADA

CESIONES DE CUOTAS

Por documento privado del 16|2|1988 inscripto en el Reg. Público y Gral. de Comercio con el N.o 1824 al F.o 7050 del L.o N.o 3 de Contratos VICENTE TORMO ALVAREZ y PIERANTONIO DRAGONI CLERICI cedieron la totalidad de sus cuotas a Marcelo Guillermo Vigliano y Norma Mabel Giudici.
22) N$ 8.700.00 10|pub. 75 En.4-v.en.18.

SOGICA LTDA.

Modificación del objeto social coincidiendo exactamente con el artículo 2º de la ley 16.321.
Contrato: 8.11.88.
Inscripción: No. 1719, Fo 6601, Lo. 2.
22) N$ 5.800.00 10|pub. 72 Ene.4-v.ene.18.

SHORE SAILS SUDAMERICANA LIMITADA ENGRAULIS LIMITADA

Contrato: 30|11|88.
Inscripción: Nº 1.813 Fº 7.021 vto. Libro 3.
Socios: ROSA MARIA GAUDIO IGLESIAS, PABLO JOSE SARACHU TRIGO, ELIAS DEL BER ROSSI MOREIRA.
Objeto: Actividad de pesca e industrialización, comercialización de sus productos.
Domicilio: Avda. Millán Nº 2794, Montevideo.
Plazo: 2 años, prorrogable.
Administración: Pablo José Sarachu Trigo.
22) N$ 8.700.00 10|pub 39805 En.2-v.en.16.

MUEBLERIA PEREZ LTDA.

Contrato: 11|11|1988.
Inscripción: Nº 327, folio 1320, al 1323.
Socios: JAVIER ENELIO, ADRIANA SOLEDAD y ROSANA TERESITA PEREZ GARRIDO.
Domicilio: Canelones.
Objeto: Mueblería, bazar y afines.
Plazo: 4 años, prorrogable.
Capital: N$ 300.000,00.
Administración: Javier Enelio Pérez Garrido.
22) N$ 8.700.00 10|pub. 39741 Ene.2-v.ene.16.

EDWIN LIMITADA

Contrato: 25|10|88.
Inscripción Nº 1.691, Fº 6.555, Libro 3.
Socios: RICARDO GECELTER BAUMSTEIN, ROSE MARIA BENTZ.
Plazo: 2 años, prorrogable.
Administración: Ricardo Gecelter.
Objeto: boutique, compra y venta de prendas de vestir.
Domicilio: Montevideo.
Capital: N$ 300.000.00.
22) N$ 8.700.00 10|pub. 39750 Ene.2-v.ene.16.

SIMAQ LTDA.

CONTRATO SOCIAL

Contrato: 3|10|88.
Inscripción: Nº 1566 al folio 5880, vuelto, del Libro Nº 1 de Contratos, del 10|11|88.
Socios: HUGO MARTINEZ FERREIRA, MARIO WASHINGTON MOYA BONFIOLI, ENRIQUE FERNANDO PASCUAL BATISTA y FERNANDO ANGEL CALIMARIS LENZI.
Objeto: Compra venta de maquinaria agrícola, implementos, tractores, repuestos, semillas y granos, productos fitosanitarios, fertilizantes, productos veterinarios, maquinaria industrial, servicio de maquinaria agrícola, arrendamiento de maquinaria, comunicaciones, compra venta de ganado, comisionista, importación, exportación y representaciones.
Capital: N$ 1.000.000,00.
Plazo: 5 años, prorrogables automáticamente.
Administración: Dos socios cualesquiera conjuntamente.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 14.500,00 10|pub. 39247 Ene.11-v.ene.24.

AERO USA LTDA.

CONTRATO SOCIAL

Fecha: 28|10|88.
Inscripción: Nº 1534 al folio 5762 vuelta, del Libro Nº 1 de Contratos del 8|11|88.
Socios: HUMBERTO RIAL CARLINI, GILLIEN HELENA MUÑOZ GARCIA, JORGE RUBEN ENRIQUEZ FIGOLI, ELISA CATALINA VILLAMONTE CARLINI y ELENA ISABEL HOUNIE SEUANEZ.
Objeto: Fabricación y Comercialización de Prendas de cuero, artículos textiles y otros. Importación, exportación, representaciones.
Capital: N$ 500.000,00.
Plazo: 1 año, prorrogable automáticamente.
Administración: Humberto Rial Carlini.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 11.600,00 10|pub. 39346 Ene.19-v.feb.1º.

SILVAANTIL SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constituída por documento privado del 16 de diciembre de 1988.
Socios: IVO ABRAAO, NAIR ALMEIDA DE MARIA.
Domicilio: 18 de Julio 893, Ap. 503.
Objeto: Importación y venta de todo tipo de artículos.
Plazo: Dos años, prorrogable automáticamente.
Capital: N$ 500.000,00 (partes iguales).
Administración: Indistinta.
Inscripción: Registro Público y General de Comercio Nº 1724, Fº 6620 vto., Lº Nº 2 de Contratos, el 20 de diciembre de 1988.
22) N$ 11.600,00 10|pub. 39908 Ene.11-v.ene.24.

SANTIAGO LTDA.
CESION DE CUOTA
Contrato: 19|12|1988.
Cedente: MARTA GRACIELA TORRES LUY.
Cesionario: Mario Rolfo Garce.
Inscripción N.o 16 F.o 55 L.o 1.
22) N$ 5.800.00 10|pub. 607 En.18-v.en.31.

DECO DENTAL LTDA.
Contrato: 1.o de noviembre de 1988.
Inscripción: N.o 1447 F.o 5347 vto. L.o número 2 de Contratos.
Socios: RICARDO RAFAEL MENDEZ GANDULIA; JULIO CESAR TURELL FERNANDEZ, FERNANDO MORANDI FILIPPINI OSVALDO LUIS SPERANZA PIANO.
Capital: N$ 320 000.
Plazo: Cinco años prorrogables automáticamente.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Compraventa exportación, importación de equipamiento, material e instrumental odontológico y bienes en general y prestación de servicios. Compraventa de inmuebles etc.
Administración: Dos socios conjuntamente.
22) N$ 11.600.00 10|pub. 586 En.18-v.en.31.

HANDY S.R.L.
Contrato: 2 de enero de 1989.
Inscripción: N.o 14 F.o 55 L.o 2.
Socios: RUBEN DANILO GOMEZ HERNANDEZ y LIL SUSANA CASSESE HIGGIE.
Plazo: 2 años prorrogable automáticamente.
Objeto: Distribución y venta de productos alimenticios y afines así como comercializar, representar, producir, industrializar, distribuir, importar y exportar toda clase de bienes y servicios.
Administración: Ruben Danilo Gómez Hernández.
Capital: N$ 300.000 por partes iguales.
Domicilio: Montevideo.
Balance: 31 de diciembre.
22) N$ 11.600.00 10|pub. 585 En 18-v.en.31.

GIROS LTDA.
Contrato: 3|1|89.
Inscripción: N.o 9 F.o 27 v. L.o 1.
Socios: GIRAGOS MINASIAN y LEBON MINASIAN.
Objeto: Exportación e importación de calzado y art. cuero.
Capital: N$ 400.000.
Plazo: 2 años prorrogable.
Domicilio: Montevideo.
Administración: Lebón Minasian.
22) N$ 8.700.00 10|pub. 584 En.18-v.en.31.

MACROVITA S.R.L.
Denominación: Macrovita S.R.L.
Constitución: 1º|10|88.
Plazo: Tres años. renovables por períodos de dos.
Administración: Marcelo Picasso, Raúl Arnelli y Bettina Pastorini de a dos indistintamente.
Giro: Venta, distribución y elaboración de productos alimenticios.
Balance: 30 de setiembre.
Inscrip. Re.: 14|12|88 N.o 1564 F.o 5801 Libro 2.
22) N$ 8.700.00 10|pub. 583 En.18-v en.31.

IMPRESORA PARIS FABRICATION LTDA.
MODIFICACION
Fecha: 21|9|1988.
Inscripción: N.o 14 F.o 46 v. L.o 1.
Socios: RUBENS CELESTINO MAIO PATO; MAURO NECCHI SISURQUI; ENRIQUE DARWIN GIORDANO HERMIDA y NERY ETHEL SILVEIRA ALVES por sí y en nombre y representación de sus hijos María del Huerto, María de los Angeles, Esteban Andrés y María Eugenia Aliano Silveira.
Administración: Rubens Celestino Maio Pato y Enrique Darwin Giordano Hermida.
22) N$ 8 700.00 10|pub. 581 En.18-v.en.31.

SUSMA S.R.L.
Contrato: 9|12|1988.
Registro: N.o 1816 F.o 6899 v. L.o 1.
Socios: GABRIEL RUBEN LAGADAN GIANNOTTI; RAUL SUSTER BERENSTEIN; EDUARDO SUSTER BERENSTEIN; GABRIEL SUSTER BERENSTEIN.
Objeto: Comercialización e industrialización de materias primas, mercaderías bienes y servicios. Exportación, importación.
Capital: N$ 320.000.
Plazo: 3 años prorrogable.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 8.700.00 10|pub. 580 En.18-v.en.31.

MERIDIEN LTDA.
Cesión de cuota social
Cedente: PABLO CHIFFLET DELGADO.
Cesionario: Linda Rabbaglietti Amor.
Contrato: 19|12|88
Inscripción: N.o 1865 F.o 7209 Libro 3.
22) N$ 5.800.00 10|pub. 615 En.18-v.en 31.

TENSOQUIMICA LTDA.
CESION DE CUOTA
Contrato: 28|12|88. Inscripción: N.o 1864 F.o 7206 v. L.o 3 de Contratos.
Cedente: PABLO CHIFFLET DELGADO.
Cesionario: Pedro Chifflet Delgado.
22) N$ 5.800.00 10|pub. 614 En.18-v.en 31.

AVANCE S.R.L.
Cesión de cuota y modificación de contrato
Fecha: 2 de diciembre de 1988.
Inscripción: N.o 1782 F.o 6246 L.o 2 de Contratos.
Cedentes: RAUL VAZQUEZ LORENZO (1 cuota social); JOSE ENRIQUE DELGADO SOSA (1 cuota social).
Cesionario: Carlos Abel Ameneiros Mombrú (2 cuotas).
Administración: Conjuntamente por los tres socios.
22) N$ 8.700.00 10|pub. 521 En.18-v.en.31.

FERRETERIA CUÑAPIRU LTDA.
CESION DE CUOTAS
Contrato: 1º setiembre 1988.
Inscripción: N.o 1279 F.o 4692 v. L.o 2.
Cedentes: EDUARDO y SUSANA WOLF y CLARA LICHTENSTEIN.
Cesionarios: Juan Eduardo y Emilio Alberto Masllorens Petraglia y Juan José Masllorens Fontana.
Administración: Juan Eduardo Masllorens Petraglia
22) N$ 8.700.00 10|pub. 519 En.18-v.en.31.

CESION GUINCHE PEZ S.R.L.
Contrato: 30|8|988.
Inscripción: N.o 1520 F.o 5715 vto. L.o 1 de Contratos
Cedentes: FERNANDO TORTORA EGUEZ y LEONOR CASCARDO (1 cuota).
Cesionaria: María Orfilia Garat Pinela.
22) N$ 5.800.00 10|pub. 506 En.18-v.en.31.

A.F. CONSTRUCCIONES LTDA.
Contrato: 7 diciembre 1988.
Inscripción: N.o 1851 F.o 7160 L.o 3 Contratos
Capital: N$ 400.000.
Socios: DANILO PEDRO FORESTIERI MANFRINI; ESTRELLA DEL ALBA AMATO PINTOS e IDA MANFRINI ZANELLA.
Objeto: Construcción demolición, venta de materiales nuevos y usados.
Plazo: 2 años prorrogable.
Domicilio: Montevideo.
Administración: Danilo Forestieri y|o Estrella del Alba Amato indistinta.
22) N$ 8.700.00 10|pub. 522 En.18-v.en.31

ANGRA S.R.L.
Contrato: 22 diciembre 1988.
Inscripción: N.o 1859 F.o 7187 vto. L.o 3.
Socios y aportes: MARIA DE LOS ANGELES BAY FONTANA (60 o|o) y GRACIELA MAUSOVICIUS ALAZRAKI (40 o|o)
Administración: María de los Angeles Bay Fontana.
Domicilio: Montevideo.
Capital: N$ 300.000.
Plazo: 3 años prorrogable por períodos sucesivos de un año.
Objeto: Compra, venta confección distribución, industrialización de lanas cueros, hilados, tejidos, prendas; joyería, bazar, decoración.
22) N$ 14.500.00 10|pub. 602 En.18-v.en.31.

DAGUI LTDA.
Contrato: 29|12|88. Inscripción: N.o 17 F.o 58 v. L.o N.o 1 de Contratos el 5|1|89.
Socios: DAVID GUIMERANS LAMAS; HUGO BRABO COUSILLAS y JOSE LUIS SILVA DA SILVA.
Plazo: 2 años prorrogable por períodos de dos años.
Capital: N$ 1:000.000.
Administración: David Guimerans Lamas.
Objeto: Taller de mecánica, chapa pintura y afines; importación exportación y comercialización de maquinarias, herramientas y repuestos; representaciones, comisiones, consignaciones; compra, venta, arrendamiento, administración, operaciones con bienes muebles e inmuebles.
Domicilio: Montevideo
22) N$ 14.500.00 10|pub. 603 Ene.18-v.ene.31.

BRISAS DE ORO LIMITADA
Cesión de cuotas: 28 abril 1988.
Inscripción. No 1171, Fo. 4312, Lo. 3.
Cedente: NELSON MASIAS
Cesionaria: Beatriz Delacio.
Retrotrae efectos: 9 abril 1988.
22) N$ 5.800,00 10|pub. 344 Ene.19-v.feb.1º.

TRIMMA LIMITADA
Cesión nuda prop. cuota social y modificación
Fecha: 30.8.88.
Registro Co. Flores: Nº 20, Fº 72, Lº 5.
Cedentes: KIMA CACERES y GUSTAVO W. BAILLOT.
Cesionarios: SILVIA MARTINA ETCHEBARNE y OSCAR EDUARDO ESPINOSA.
Administración: Oscar E. Espinosa.
22) N$ 8.700 00 10|pub. 351 Ene 12-v.ene.25

PROYECTARSE LIMITADA
Contrato: 20.10.88.
Inscripción: Nº 1690 al folio 5911 v., Lº 2.
Socios: JOSE LUIS BARCIA DUNGAY OSVALDO MOREIRA FERNANDEZ y WASHINGTON RUBEN ROCHA SUAREZ.
Capital: N$ 600 000.00.
Objeto: Transporte a flete. Peluquería.
Plazo: 5 años prorrogable.
Administración: indistinta.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 8.700 00 10|pub. 364 Ene.12-v.ene 25

CARDOZO, SILVERA Y CIA. LTDA.
Contrato: 1|12|988
Inscripción: N.o 58 F.o 232 al 236.
Socios: DOUGLES SILVERA CASTRO y NIVIA CHENDI CARDOZO NEVES.
Domicilio: Melo.
Objeto: Importaciones y exportaciones representaciones consignaciones. comisiones comercialización de valores mobiliarios y prestación de servicios profesionales técnicos y administrativos.
Capital: N$ 2.000.000.
Administración: Indistinta.
Plazo: 1 año prorrogable
22) N$ 8.700 00 10|pub. 360 En.12-v.en 25.

MALVES INTERNATIONAL LIMITADA
Inscripción: 30|6|88 N.o 928 F.o 3427 v. L.o 3 de Contratos.
Objeto: Import., export.
Capital: N$ 5.000.000.
Socios: M. ALVEZ y J. GAONA.
Plazo: 1 año prorrogable
22) N$ 5 800.00 10|pub. 393 En 13-v.en.26.

TEC ELECTRONICA LTDA.
Contrato: 24 de junio de 1987.
Inscripción: N.o 658 F.o 2510 L.o 3 de Contratos.
Socios: IVAN ASSEN ANEFF MICHALOWSKA y ANDREA MARIA CARVE HELGUERA
Objeto: Fabricación y venta de artículos electrónicos en general.
Capital: N$ 180.000 aportado por partes iguales.
Plazo: Dos años prorrogable por períodos iguales.
Administración: Indistinta.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 8.700.00 10|pub. 401 En.13-v.en.26.

POCAM LTDA.
Contrato: 15|11|88
Socios: NELSON WALTER CAMPOS BORCHE y EDDY MANUEL POSE PIÑEYRO.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Importación y venta equipos y productos odontológicos, médicos y demás.
Capital: N$ 400 000.
Administración: Conjunta.
Plazo: Dos años a partir del 1|11|88 prorrogable.
Inscripción: N.o 1811 F.o 6904 L.o 1 el 29 diciembre 1988.
22) N$ 11.600.00 10|pub. 402 En.13-v.en.26.

LOS TATAS LTDA.
Contrato: 21|11|1988.
Inscripción: N.o 1491 F.o 5518 vto. L.o 2.
Socios: MANUEL BENITEZ RODRIGUEZ y ANGELA CAEIRO GIL.
Capital: N$ 500 000
Administración: Indistinta.
Plazo: Dos años prorrogable.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Carnicería y fiambrería
22) N$ 8.700.00 10|pub. 497 En.16-v.en.27.

FARMACIA EROSA S. A.
CESION DE CUOTA
Cedentes: NELSON ARMAND UGON y NELSI BROZZIA
Cesionarios: Lotte Glosmann y Fernando Casco
Cuotas cedidas 10 cuotas
Contrato 12|12|88 Inscripción Nº 1742 Fº 6089 v Lº 2
22) N$ 5 800 00 10|pub 259 En 10-v en 23

REBELLA SOBRAL LTDA.
CESION DE CUOTAS
Y MODIFICACION

Contrato: 16 12 88
Registro: Nº 1768 Fº 6193 vto Lº 2.
Cedente: FERNANDO FRANCISCO SOBRAL MORAS
Cesionario: Eduardo Agustín Costa Lema.
Modificación: Nueva denominación. Rebella - Costa S R L
22) N$ 8 700 00 10|pub 255 En 10-v en 23.

LAVACENTER LTDA.

Cont.: 19.11.82.
Inscrip Nº 1196, Fº 4614. Libro Nº 2. Contratos
Socios: GLADYS YOLANDA PERALTA y MIGUEL ANGEL PERALTA
Objeto: Lavadero de ropa.
Capital: N$ 2 000 00.
Plazo: 3 años prorrogable.
Domicilio: Montevideo
Administración: Indistinta.
22) N$ 8 700 00 10|pub 260 En 10-v.en.23.

EMISORA DEL PLATA S.R.L.

CESION DE CUOTA SOCIAL
Fecha: 17|9|82
Inscripción: N.o 1057 F.o 3792 L.o III.
Cedentes: MIGUEL SOFIA y ANA MARIA TRONCOSO.
Cesionario: Berch y Aram Rupenian
22) N$ 5 800.00 10|pub 248 En 10-v.en 23.

GRAPHOS LIMITADA
CESION CUOTAS SOCIALES Y
MODIFICACION CONTRATO

Contrato: 1|12|88.
Inscripción: Nº 1712, Fo 5978 vto., Lº 2, de Contratos.
Cedentes:: JESUS MARTINEZ CALVO y MARIA del ROSARIO BLANCO CAILLIEZ.
Cesionarios. Ramón Bula Bessonart e Irma Nélida Caballero Caballero.
Administración: Ramón Bula Bessonart.
22) N$ 8 700.00 10|pub. 254 En 10-v.en.23.

CARGO - EXPRESS LIMITADA
MODIFICACION Y CESION
Fecha: 11|10|88.
Registro: Nº 1549. Fº 5747, Lº 2.
Modificación: Administración indistinta.
Cedentes: JORGE y ANTRANIG CHAKERIAN.
Cesionarios: Hugo Walter Gómez y Lourdes Santana.
22) N$ 5 800 00 10|pub 268 En 10-v en 23.

INTERNACIONAL PESCA LIMITADA

Contrato de fecha 12|12|88, inscripto en el Registro Público y General de Comercio con el Nº 1780 al Fº 6777 v., del Lº 1 de Contratos.
Socios: DUK CHANG CHO y GEUM-JA BYON.
Capital: N$ 300 000.00.
Administración: Indistinta.
Plazo: 20 años.
Domicilio: Cebollatí 1744|1003.
Objeto: Actividad pesquera comercialización de buques y artículos de pesca. Importación y exportación de todo tipo de productos o bienes
22) N$ 11.600.00 10|pub 261 En.10-v.en.23.

FERDAN S.R.L.

Contrato: 10 octubre 1988.
Inscripción: N.o 1475 F.o 5549 L.o 1 de Contratos.
Socios: NELSON DANIEL MONNET GAUTHIER: LIRIS LUISA MONTES DE OCA ARMAND PILON y LUIS DANIEL MONNET MONTES DE OCA
Objeto: Kiosco y anexos, sub agencia de quinielas
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 2 años prorrogable.
Capital: N$ 312 000.
Administración: Nelson Daniel Monnet y Liris Luisa Montes de Oca indistintamente.
22) N$ 11.600.00 10|pub. 453 En.13-v.en.26.

EIDEL LTDA
Contrato: 30|11|88
Inscripción: Nº 1678, folio 5863 vto. Libro 2
Integrantes: DANIEL BATISTA, LUIS GOIMIL y ELDER RAMOS.
Objeto: Electromecánica industrial y afines.
Capital: N$ 459.000,00.
Plazo: Un año. prorrogable.
Domicilio: Montevideo.
Administración: Dos cualesquiera de los Socios actuando en forma conjunta.
22) N$ 8.700 00 10|pub. 39740 Ene.16.v.ene.27.

FURS LTDA.
Contrato: 8|11|1988.
Registro Público de Comercio: 12|12|1988, con el Nº 1801 al folio 6976 de Libro Nº 3 de Contratos.
Socios: ODELIS VIERA, EDGARDO NELSON SPIESS BERTOLOTTI y WALTER HORACIO ISLAS GONZALEZ
Capital: N$ 300.000,00
Administración: Indistinta.
Plazo: 5 años. prorrogable automáticamente
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Confección y comercialización en el país o en el exterior de prendas de vestir y|o artículos que utilicen pieles y|o cueros. Industrialización de pieles y|o cueros.
22) N$ 14.500,00 10|pub. 39735 Ene.2-v.ene.16.

SORIANO LTDA.
Cesión de cuota y modificación de contrato
Contrato privado del 30 noviembre 1988.
Inscripción. 27 diciembre 1988 con el número 1770 al F.o 6200 V del L.o 2 de Contratos.
Cedente: GLADYS VAIO 30 cuotas de nuevos pesos 5.000 c|u. y DANIEL SORIANO 31 cuotas de N$ 5.000 c|u.
Cesionario: Adriana Ruanova 30 cuotas de N$ 5.000 c|u. y Sergio Watenberg 31 cuotas de N$ 5.000 c|u.
22) N$ 11.600.00 10|pub. 395 En 13-v.en.26.

LA GACETA S.R.L.
Contrato: 22|12|88 Registro N.o 1860 F.o 7199 L.o 3.
Socios: JOSE BARCIA; MIRTHA ALORI; OMAR CAETANO; ROSA BARCIA y CARLOS BRUZZONI.
Objeto: Explotación estación servicio y anexos Importación, exportación.
Plazo: 45 años; derecho de receso bianual.
Capital: N$ 600.000 00, aportado por Bruzzoni; N$ 200 000; los demás N$ 100 000 c|u.
Administración: Todos.
Representación: 2 socios conjuntamente para disposición. afectación de inmuebles y automotores, balances y poderes: 3 socios. Nunca actuarán 2 integrantes de un mismo matrimonio
22) N$ 11.600.00 10|pub. 393 Ene.23-v.feb.3.

MECO LTDA.
Contrato: 28 diciembre 1988.
Inscripción: N o 1838 F o 7020 v. L.o 1.
Socios: MARIA DEL CARMEN MEDINA y JOSE LUIS COPPOLA SALABERRY.
Objeto: Transportes en general; intercambio de productos, importaciones. exportaciones representaciones, comisiones y consignaciones.
Capital: N$ 300.000.
Plazo: 2 años prorrogable.
Domicilio: Montevideo.
Administración: José Luis Coppola Salaberry.
22) N$ 8.700.00 10|pub. 451. En.13-v.en.26

GREMA LTDA.
Contrato: 9 diciembre 1988.
Inscripción: N.o 366 F.o 1462|1465 Libro de Contratos Registro Comercio Canelones.
Socios: MANUEL ADANIS FRANCIA CUELLO y MATILDA TORRES.
Objeto: Explotación de todo tipo de comercio compra venta, importación exportación de materias primas.
Capital: N$ 300 000.
Plazo: 3 años prorrogable.
Administración: Indistinta.
Domicilio: Canelones.
22) N$ 8.700.00 10|pub. 452 En 13-v en.26.

ANDROMEDA S.R.L.
Contrato: 16 noviembre 1988.
Registro: N.o 1525 F.o 5652 v. L.o 2.
Socios: JESUS AMADOR PONCE SANCHEZ, JORGE JOSE VILLARREAL CASTILLO, RUBEN DANIEL FERNANDEZ AUDE.
Objeto Principal: Parrillada. restaurante; asimismo compra venta. producción de toda clase de productos y bienes.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 2 años prorrogable.
Capital: N$ 540 000.
Administración: Indistinta
22) N$ 11.600.00 10|pub. 438 En.13-v.en.26.

MI LANERIA LTDA.
Contrato: 6 de mayo de 1988.
Inscripción: No. 527. Fo. 1941, Lo. 1.
Socios: FANNY CRISTINA GRIEGO CAMPORA, FANNY ESTHER CAMPORA SCHWEIZER y ANA LEA SOCOLOVICH LEW.
Capital: N$ 450.000.00
Administración: Indistinta.
Plazo: 1 año prorrogable.
Objeto: Importación, Exportación, Compraventa de lana por mayor y menor.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 11.600.00 10|pub. 346 Ene.11-v.ene 24.

JEMA LTDA.
Contrato: 23|6|88, Insc. Nº 849, Fº 3112 v. Lº 2.
Socios: TELMITA ANGELA FERREIRA RODRIGUEZ; ELENA BEATRIZ y JOSE CLAUDIO GARCHITORENA FERREIRA.
Capital: N$ 300.000.00.
Plazo: 2 años prorrogable.
Administración: Indistinta.
Objeto: Perfumería y afines.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 8.700.00 10|pub 275 En.10-v.en.23.

LIBRERIA LA POLILLA LTDA.

Contrato: 30|8|88, Insc. Nº 1363, Fº 5126, Lº 1.
Socios: SUSANA FABREGAS DE VASCONCELLOS y MABEL SCHENINI MONTEMUIÑO.
Capital: N$ 300.000.00.
Plazo: 2 años prorrogable, máximo 30 años.
Administración: Indistinta.
Objeto: Librería y afines.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 8.700.00 10|pub. 276 En.10-v.en 23.

PANADERIA LA MUNDIAL S. R. L.

Cesiones de cuotas: 29 junio 1987 y 30 de noviembre de 1987.
Inscripciones: No. 197, Lo. 1 y No. 229, Lo 1.
Cedentes de la primera: CONSUELO CASTRO y LUIS CALVO
Cesionarios: María Lazaneo - Pedro Bisogno.
Cedentes de la segunda: MARIA LAZANEO, PEDRO BISOGNO.
Cesionarios: MANUEL GONZALEZ - MANUEL RAMA.
Administración: Indistinta, excepto enajenación o gravamen inmuebles y establecimientos comerciales.
22) N$ 11.600.00 10|pub. 345 Ene.19-v.feb.1º.

LA EMILIANA LTDA.

Contrato: 16|11|88.
Inscripción: Nº 1503, folio 5563 vuelto, Libro Nº 2
Cedentes: JESUS GERARDO WANSELE y EMILIA FERNANDEZ.
Cesionarios:
22) N$ 5.800,00 10|pub. 38682 Ene.18-v.ene.31.

IVRA'S S. R. L.
CESION DE CUOTAS

Contrato: 22.12.88.
Inscripción: No 1868, Fo. 7221 vto., Lo. 3.
Cedentes: WILSON SANGUINET FIGUEROA y ADDISA ANA MORENO ROQUE
Cesionarios: Fernando Rodríguez Bianchi y Jorge Oscar Pereira Pérez.
22) N$ 8.700.00 10|pub. 293 Ene.11-v.ene.24.

CARPINTERIA EL PEPE LTDA.

Contrato: 7.11.1988.
Inscripción: No. 1677, Fo. 6504, Lo. 3.
Socios: JOSE DE LA VEGA MARTINEZ. NELMIS ELIZABETH RODRIGUEZ HERNANDEZ.
Administración: José De La Vega Martínez.
Domicilio: Montevideo
Plazo: 2 años prorrogable
Capital: N$ 700.000.00
Objeto: Carpintería, venta, representación, fabricación muebles, artículos del hogar y otros.
22) N$ 8.700.00 10|pub. 292 Ene.11-v.ene.24.

S. L. LIMITADA

Contrato: 27.10.88.
Insc.: No. 1678, Fo. 6508, Lo. 3.
Socios: JULIO CESAR LOPEZ LOPEZ, LILA YOLANDA SCOLPINO NOBLE.
Administración: Conjunta
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 2 años prorrogable
Capital: N$ 700.000.00.
Objeto: Intermediación. compraventa, arrendamiento. películas. videos. artículos del hogar y otros.
22) N$ 8.700.00 10|pub. 291 Ene.11-v.ene.24.

CAIPA LTDA.
CESION DE CUOTAS
Contrato: 1|11|88.
Inscripción: N.o 1777 F.o 6766 vto. L.o 1.
Cedentes: HUMBERTO PANETTA y JOSE CAIMO.
Cesionarias: Rosa Valdez y Clotilde Moreira
22) N$ 5.800.00 10|pub 400 En.13-v en.26.

MARBO LIMITADA
Contrato: 19|8|88
Inscripción: N.o 1691 F.o 5915 V L.o 2.
Socios EDUARDO MARTINEZ COSTA y ESTELA MARIS BOGACZ SOSA.
Capital: N$ 304 000.
Objeto: Importación y exportación.
Plazo: 5 años prorrogable.
Administración: Indistinta.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 8.700.00 10|pub 455 En 13-v en 26

ARROWS LIMITADA
CESION DE CUOTA
Contrato: 14 noviembre 1988.
Inscripción: N.o 1788 F.o 6264 v. L.o 2 de Contratos.
Cedente: ALVARO ENRIQUE FOLOMIER SENA
Cesionarios: Julio Narciso Sena Facello y María Olegaria Rey Ramos
22) N$ 5.800 00 10|pub 450 En.13-v.en.26.

LEVI S.R.L.
CESION DE CUOTA
Contrato: 8 agosto 1988.
Inscripción: N.o 1546 F.o 5731 vto Libro 2 Contratos.
Cedente: EDUARDO ALBERTO LEVI FERREYRA
Cesionario: Eleonor Knochen Rabinovici.
22) N$ 8 700 00 10|pub. 437 En.13-v.en.26.

LOBA LTDA.
CESION DE CUOTAS
Contrato: 18|10|1988.
Inscripción: N.o 1568 F.o 5897 vta. Libro número 2.
Cedente: ADOLFO EVARISTO BACCIARINI ACEVEDO; ARTEMIO FLORENTINO LOZANO.
Cesionaria: Mercedes Clotilde Benitez Méndez Miryam Martha Méndez Vila
22) N$ 8.700.00 10|pub. 413 En.13-v.en.26.

DIESA LTDA
Contrato: 2|6|87.
Inscripción: N.o 700 Folio 2613 vta. Libro N.o 2
Socios: RAUL GUSTAVO BENIS OLIVERI; JULIO CESAR RIZZI NUÑEZ.
Capital: N$ 200.000
Domicilio: Montevideo.
Plazo: Un año prorrogable.
Administración: Indistinta.
Objeto: Venta, distribución e instalación pisos y paredes en general
22) N$ 8.700.00 10|pub 414 En.13-v en.26.

SELCAR LTDA.
Contrato: 21|11|1988.
Inscripción: N o 1526 Folio 5672 vta. Libro N.o 2
Socios: ENILDA SANTESTEVAN SUAREZ; MARCOS ARIEL BIQUES MARTINEZ.
Capital: N$ 500.000.
Domicilio: Montevideo.
Administración: Conjunta.
Giro: Carpintería en general.
Plazo: 1 año prorrogable.
22) N$ 8.700.00 10|pub. 416 En.13-v en.26

ASESORAMIENTOS GASTRONOMICOS S.R.L.
Contrato: 6|12|88.
Registro: N.o 1740 F.o 6083 vto. del L.o 2 de Contratos.
Socios: ALFREDO ALBERTO VAZQUEZ PARPAL, RAUL RICARDO STUART HERNANDEZ y VIVIAN JEANETTE MAREMMI PERDOMO.
Objeto: Asesoramientos de negocios en ramo gastronómico importación, exportación, comercialización industrialización y representación de bienes y derechos.
Capital: N$ 300 000 aportado partes iguales.
Administración: Indistinta.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 3 años prorrogable períodos de dos años.
22) N$ 11.600.00 10|pub. 403 En.13-v.en.26.

LA PALMA S.R.L.
Cesión cuotas: 29 junio 1988. Inscripción: número 848, Folio 3186 vuelto, Libro 1.
Cedente: JAIME DIZ.
Cesionario: Gustavo Diz.
22) N$ 5.800,00 10|pub. 38295 Dic.16-v.ene.13.

RUVI LTDA.
URUFAX S. R. L.
Contrato: 30|11|88.
Inscripción: 20|12|88 con N.o 1735 al F.o 6062 vto. Libro 2.
Socios: DUVIMIOSO ARRILLAGA ARRILLAGA; RODOLFO SCHICKE CIARLANTINI y LUIS ESTEBAN TAMBUCHO CHAGAS.
Capital: N$ 300.000 en partes iguales
Objeto: Comercio general
Domicilio: Montevideo.
Administración: Duvimioso Arrillaga.
Plazo: ? años prorrogable automáticamente
22) N$ 8.700.00 10|pub. 502 En 16-v.en.27

SANSONE Y CIA. LIMITADA
Contrato: 30|12.88.
Inscripción: N.o 15 fojas 60 v. libro 2.
Giro: Despachante de aduana, intermediación, comercio exterior transporte, importación y exportación tránsito representaciones
Socios: CARLOS SANSONE; EDUARDO DUARTE y GERARDO ANDREOTI.
Administración: Carlos Sansone.
Domicilio: Montevideo
Plazo: Cuatro años prorrogable.
Capital: N$ 300.000.
22) N$ 8 700.00 10|pub. 499 En.16-v.en 27.

YARTEX LIMITADA
Contrato: 7|12|88
Inscripción: N.o 1756 folio 6696 vto. Libro N.o 1
Socios: EMILIO ALFREDO YARZA MARCOS y RAYITO CRISTINA FIRPPO MEZA.
Capital: N$ 300.000.
Plazo: 1 año prorrogable
Objeto: Fabricación distribución y comercialización de prendas de punto y confecciones en general.
Administración: Indistinta.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 8.700 00 10|pub 491 En.16-v.en.27.

NELPER S.R.L.
Contrato: 17|10|88.
Inscripción: N.o 1276 folio 4680 vto. Libro N.o 2.
Socios: NELSON JOSE PEREYRA PINEYRUA; NELSON DANIEL PEREYRA MEDINA y GUSTAVO MARCELO PEREYRA MEDINA.
Capital: N$ 300 000.
Plazo: 2 años prorrogable.
Objeto: Transportes de cargas y fletes en general.
Administración: Indistinta.
Domicilio: Montevideo
22) N$ 8.700.00 10|pub. 490 En.16-v.en.27.

CARNELONES S.R.L.
Contrato: 2 enero 1989. Registro N o 7 F.o 23 vto L.o 2 de Contratos.
Socios: MIGUEL RAMON CATTIVELLI IZETTA y MARIA ESTHER MARTINEZ GONZALEZ
Objeto: Operaciones comerciales en general.
Administración: Miguel Cattivelli.
Domicilio: Montevideo
Plazo: 5 años prorrogable automáticamente cada dos años
Capital: N$ 1.600.000.
22) N$ 8.700.00 10|pub. 487 Ene.25-v.feb.9.

DISWELLA S.R.L.
Contrato: San José 26|12|88.
Registro: Comercio San José N.o 61 F.o 245 tomo XVIII el 27|12|88.
Socios: NESTOR LAZARO BASSETTI BARCELO (con 148 cuotas) y CLAUDIO DANIEL RODRIGUEZ MARTINEZ (con 2 cuotas).
Objeto: A) Distribución de productos cosméticos al por mayor y anexos; B) Comercialización e industrialización de materias primas mercaderías, bienes y servicios, consignaciones, importación y exportación.
Plazo: 2 años prorrogable hasta un total de 30 años
Domicilio: San José de Mayo
Capital: N$ 600 000 dividido en 150 cuotas.
Administración: Néstor Lázaro Bassetti Barceló.
Razón social: Bassetti y Cía. S.R.L.
22) N$ 17 400.00 10|pub. 470 En.16-v.en.27

GENOVA S.R.L.
CESION DE CUOTAS
Contrato: 22 de julio de 1988.
Inscripción: Nº 1834. folio 7097. libro 3 Nº 3.
Cedente: BONARIA DASSI SECCHI y MILDRED MARY CASTAGNETO CHILOSI.
Cesionario: Juan Carlos Pedrozo Tafernaberry
Cuotas cedidas: 16 cuotas.
22) N$ 8.700,00 10|pub. 166 Ene.16-v.ene.27.

SECTOR MANUFACTURAS S. A.
Acta de constitución: 17 agosto 1988.
Inscripción: Nº 717, Fo. 4.243 v., Libro 1.
Objeto: Usuaria de Zona Franca (artículo 2º, ley 15,921).
Domicilio: Uruguay.
Plazo: 100 años
Capital: N$ 12:000 000,00.
Representación: Presidente o Vicepresidente indistintamente o dos directores cualesquiera.
27) N$ 8.700,00 1|pub. 38954 Dic.30-v.dic.30.

IMEXPUR LTDA.
Contrato: 28|12|88
Inscripción: N.o 1799 F.o 6310 v L.o 2.
Socios: DAVID DRUCAROFF TRAIBER; OMAR ONESIMO VILLADEAMIGO CEDRES.
Objeto: importación exportación, etc
Capital: N$ 400.000
Administración: Indistinta.
Plazo: 3 años.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 8 700 00 10|pub 415 En.13-v.en.26

CERCHI & BAIRO LTDA.
CESION DE CUOTA Y MODIFICACION DE CONTRATO
Contrato: 25 abril 1988.
Inscripción. Nº 17, folios 74 a 77 Libro de Contratos el 31 mayo 1988.
Cedente: ANGEL RAUL BAIRO ALGARRACIN.
Cesionarios: Mirtha, Beatriz, Luis Raúl, Elsa, y Félix Alberto Bairo Echevarne.
Administración: Raúl Antonio Cerchi Gioia y Félix Alberto Bairo Echevarne conjuntamente.
22) N$ 4.500,00 10|pub. 20120 Ene.13-v.ene.26.

FERNANDEZ S.R.L.
CESION DE CUOTA
Fecha: 5|12|1988
Inscripción: N.o 1683 Fs. 5882 vto. Libro 2.
Cedentes: JOSE LUIS FERNANDEZ OLMOS; LILIANA MARIA RAENGO DOLDAN
Cesionarios: Mariano Gombal Seitanes Dotta; Nelson Pablo Fagian Albieni.
Administración: Indistinta
Nueva denominación: Fasel S.R.L.
22) N$ 8.700,00 10|pub. 250 Ene.17-v.ene.30.

FICO LTDA.
CESION DE CUOTA
Contrato: 26|9|88 inscripción N.o 8 F.o 26 vto del Libro N.o 2 de contratos.
Cedentes: HUGO WASHINGTON BARBATO SCHOL; UBALDO JUAN CRUCHE AMENGUAL
Cesionario: Mauricio Abudara Amiel, Samuel Gabriel Abudara Amiel.
Administración: Mauricio y Samuel Abudara conjuntamente.
22) N$ 8 700.00 10|pub 498 En.16-v en.27.

POLICENTRO LTDA.
Cesión de cuota y modificación de contrato
Contrato privado del 5 diciembre 1988
Inscripción: 21 de diciembre de 1988 con el N.o 1822 al F.o 7053 del L.o 3 de Contratos.
Cedente: PABLO BERCOVICI 100 cuotas de N$ 10.000 c|u.
Cesionario: Deborah Bercovici 100 cuotas de N$ 10.000 c|u
22) N$ 8.700 00 10|pub. 394 En.13-v.en.26.

PAGANINI JOYAS LTDA
Contrato: 1º/12/988.
Inscripción: Canelones. Nº 312. Fs 1264/1269, año 1988.
Socios: SUSANA MARIA PAGANINI PICARELLI y ANGEL ESTEBAN TURISSINI PICARELLI.
Capital: N$ 320 000 00, aportado por mitades.
Objeto: Comercio ramo joyería etc.
Plazo: 2 años prorrogable.
Administración: Angel Esteban Turissini Picarelli.
Domicilio: Espinola 644. Las Piedras.
22) N$ 8.700.00 10/pub 284 Ene 11-v ene.24.

HERMAN'S S.R.L.
Cesión de cuotas: 24 de noviembre de 1988.
Inscripción: Nº 328. folios 324/1327 del Libro de Contratos del Registro Público de Comercio de Canelones
Capital: N$ 3 528 000.00
Cedente: Robert Angel Ruiz Viglione
Cesionario: LUIS HERMAN RUIZ VIGLIONE.
22) N$ 8.700.00 10/pub 285 Ene.11-v.ene.24.

CUADRERIA PONZONI LTDA.

Contrato: 17 de octubre de 1988.
Socios: JUAN CARLOS HUMAIAN GALIETTI, ANELLA MARIA CAMMARANO, VICTOR ALFREDO HUMAIAN CAMMARANO y SANDRA SILVANA HUMAIAN CAMMARANO.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Cuadrería y anexos.
Plazo: 50 años
Capital: N$ 1:000.000.
Administración: Juan Carlos Humaian y Anella María Cammarano indistintamente.
Inscripción Registro Público y General de Comercio número 1299. folio 4769 v.. Libro 2.
22) N$ 11 600,00 10|pub. 645 Ene.25-v.feb.9.

FREE SHOP URUGUAY LTDA.

Contrato: 19|8|88.
Inscripción: Nº 1271 al folio 4690 vto., Libro 3 de Contratos.
Socios: AMELIA TERESA BANDERA ROCHA, RAUL HECTOR PEREZ ROSADO.
Capital: N$ 300.000.00.
Objeto: Compra, venta, consignación y reparación de toda clase de artículos en general. Importación y Exportación.
Administración: Ambos socios indistintamente
Plazo: 2 años prorrogable automáticamente.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 11.600.00 10|pub. 680 En.20-v.feb.2.

JUACO S.R.L.

Contrato: 31.10.1988.
Inscripción: Nº 232 folios 945 al 950, Tº 27 (2.12.88).
Socios: SUSANA RAQUEL MICHELENA CASTRO y OMAR MARTINEZ SCREOLLINI.
Objeto: Restaurante.
Administración: Conjunta.
Plazo: 1 año prorrogable.
Capital: N$ 300 000,00.
Domicilio: Punta del Este.
22) N$ 8 700,00 10|pub. 380 Ene.12-v.ene.25.

COMPRAVENTA 33 S.R.L.

Contrato: 14 10.88.
Inscripción: Nº 1751, folio 6650 v., Lº 1.
Socios: MARIA ROSA y WALTER RUIZ MOLINARI.
Objeto: Compra bienes muebles.
Administración: María Ruiz Molinari.
Plazo: 1 año prorrogable.
Domicilio: Montevideo.
Capital: N$ 900.000,00.
22) N$ 8 700,00 10|pub. 385 Ene 12-v ene 25.

AURIMPORT LIMITADA
CESION DE CUOTAS Y MODIFICACION

Contrato: 30 de noviembre 1988.
Inscripción: Nº 1736. folio 6565 v. L. 1.
Cedentes: LUCY ESTELA GARCIA SEQUEIROS y JOSE LUIS FERREIRA BARLA.
Cesionarios: Washington Rigoberto Da Cuña y Mart Graciela País.
Administración: Ambos socios indistintamente.
22) N$ 8.700,00 10|pub. 354 Ene.12-v ene 25.

NANPAGUS S.R.L.

Contrato: 1|12|88.
Inscripción: Nº 1773. Folio 6757. Libro 1.
Socios: CARLOS ALBERTO GARCIA DEVINCENCI y NANCY CRISTINA BOSOLASCO BERTUA
Objeto: Taller de Chapa y Pintura, Importar, Exportar. etc.
Capital: N$ 400:00.00.
Administración: Conjunta o separadamente.
Plazo: 2 años prorrogable.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 8.700.00 10|pub. 661 En.19-v.feb 1º.

LOMAR S. R.L.

Contrato: 23/9/988.
Inscripción: Nº 1715. Fº 5990, Libro 2.
Modificación: 28/11/988.
Inscripción: Nº 19. Fº 76. Libro 2.
Socios: JOSE LOPEZ CERVERA ANA MARZO CLEMENTE, JOSE, ARMANDO y MARIA LOPEZ MARZO.
Objeto: Industrializar, comercializar bienes y servicios.
Capital: N$ 2:000.000 00.
Administración: María y Armando López Marzo, conjuntamente.
Vencimiento: 23/9/2087.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 11.600,00 10/pub. 721 Ene.20-v.feb.2.

NELDA LTDA.

Contrato: 20/12/988.
Inscripción: 22/12/988, Nº 1820, Fº 6938 v., Libro 1.
Socios: GLORIA PEÑALVA ACOSTA y NELSON y DANIEL CASTRO PEÑALVA.
Administración: Indistinta.
Capital: N$ 320.000.00.
Objeto: Distribución productos Compañía Salus S. A.
Plazo: 2 años prorrogable.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 8.700.00 10/pub. 688 Ene.20-v.feb.2.

ALEXNATY LTDA.

Contrato: 20/12/988.
Inscripción: 22/12/88, Nº 1819, Fº 6933 v., Libro 1.
Socios: ESMERALDA ROCHA y EDUARDO GANDARIO ROCHA.
Administración: Indistinta.
Capital: N$ 320.000.00.
Objeto: Distribución productos elaborados por Compañía Salus S. A.
Plazo: 2 años prorrogable.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 8.700.00 10/pub. 686 Ene.20-v.feb.2.

MILLER CUEROS LTDA.

Contrato: 2 de enero de 1989.
Socios: SERGIO MILLER SCHEIN, RAUL MILLER BARON y LEONARDO MILLER SCHEIN.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Comercialización de cueros y accesorios.
Plazo: Un año, prorrogable automáticamente.
Capital: N$ 550.000.00.
Administración: Sergio Miller Schein.
Inscripción: Registro Público y General de Comercio número 32, Fº 116, Libro 3. el 12 de enero de 1989.
22) N$ 8.700.00 10/pub. 682 Ene.20-v.feb.2.

VICKY'S S.R.L.

CESIONES DE CUOTAS

Contrato: 12|V|1988.
Registro: Nº 1431, Folio 5473 v., Lº 2 - 29|XII|1988.
Porcentaje cedido: 25 o|o.
Cedentes: RUBEN ROBERTO CESPERES OJEDA y GRACIELA CRISTINA RODRIGUEZ MORALES de CESPERES.
Cesionarios: Walter David y Mario Esteban Karamanian Sívori.

Contrato: 4|XI|1988.
Registro: Nº 1775, Fº 6871 v., Libro 3 - 7|XII|1988.
Porcentaje cedido: 16,66 o|o.
Cedentes: WALTER DAVID KARAMANIAN SIVORI y MIRTA LORENZA GARCIA GIMENEZ de KARAMANIAN y MARIO ESTEBAN KARAMANIAN SIVORI.
Cesionarios: Milton Viera Rivero (4,16 o|o) y Rodolfo Angel Gori Carrara (12,50 o|o).
22) N$ 17.400.00 10|pub. 730 En.20-v.feb 2

ATHOS S.R.L.

Contrato: 22|12|1988.
Registro: Nº 1748, F. 6 114, L. 2.
Socios: MARIO EMILIO FRACHELLE ANDRIGHETTO, MERY SUSANA DORNELLES o DARNELLES. CESAR MIGUEL AGUIRRE PEREIRA. EUGENIA MARIA MEISS PARODI, CESAR EUGENIO AGUIRRE MEISS, ROSA MARIA AGUIRRE MEISS.
Objeto: Explotación del comercio en el ramo de tienda, y otros. importación y exportación, y comercio en general.
Capital: N$ 300 000.
Plazo: 3 años prorrogable.
Administración: Indistinta por los socios: Mery Susana Dornelles o Darnelles, César Eugenio Aguirre Meiss Rosa María Aguirre Meiss.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 14.500.00 10|pub. 722 En.20-v.feb 2.

MINISALON S.R.L.

Cont. 5|1|89. Reg. Nº 31, Fº 116, Libro 2.
Socios: BEATRIZ RODRIGUEZ GRASSI, MARCELO FACCIO RODRIGUEZ.
Objeto: Salón de golosinas y afines.
Plazo: 2 años prorrogable.
Capital: 320.000.
Administración: Beatriz Rodríguez.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 8.700.00 10|pub. 720 En.20-v.feb.2.

SILVERA Y CIA. S.R.L.

Contrato: 1|12|988.
Inscripción: N.o 57 F.o 227 al 231.
Socios: DOUGLES SILVERA CASTRO y LUISA NEVES de CARDOZO.
Domicilio: Melo.
Objeto: Prestación y administración de servicios fúnebres transporte carretero de personas cargas y encomiendas, explotación de representaciones, intermediaciones, compraventa, importación y exportación de mercaderías, productos, bienes o servicios; administración de propiedades y servicios, etc.
Capital: N$ 2.000.000.
Administración: Indistinta.
Plazo: 1 año prorrogable.
22) N$ 11.600 00 10|pub 362 En.12-v.en.25.

MARYES S.R.L.

Contrato: 29 de setiembre de 1988.
Inscripción: Nº 218, folios 885 al 887, Lº 27, Comercio Maldonado.
Socios: MARIA OBDULIA PERNAS LOPEZ y NATIVIDAD GASTELU DE ARMAS.
Capital: N$ 400.000.00.
Plazo: 2 años prorrogable.
Objeto: Comercialización e industrialización de bienes.
Administración: Ambos socios conjunta o indistintamente.
Domicilio: En la ciudad de Maldonado.
22) N$ 8 700,00 10|pub. 387 Ene 12-v.ene.25.

PAPELERIA LA SELECTA LIMITADA

Contrato: 29.8.88.
Inscripción: Nº 1777 folio 6227 v., Lº 2.
Socios: BERNARDO FRYD y RAQUEL SABASKY.
Capital: N$ 4:500.000,00.
Objeto: Todo ramo; importación, exportación.
Plazo: 30 años.
Administración: Indistinta.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 8.700,00 10|pub. 386 Ene.12-v.ene.25.

PRONTO PASTA LTDA.

Constituida 20|12|88.
Socios: ARAMIS FIGUEREDO GLADYS ESCOBAL de FIGUEREDO y LUIS EDUARDO VIERA.
Capital: N$ 320 000,00; cuotas de N$ 4 000,00.
Aportes: Figueredo 25 cuotas; Escobal de Figueredo 25 cuotas y Viera 30 cuotas.
Domicilio: Montevideo.
Inscripción: Nº 1848. folio 7158 Lº 3.
Objeto: Fabricación y venta de pastas alimenticias.
22) N$ 8.700,00 10|pub. 377 Ene.12-v.ene.25.

ECCHER Y SEGREDO S.R.L.

Contrato: 25 de noviembre de 1988.
Registro: Nº 56. folio 223 (Cerro Largo).
Socios: ANGEL ECCHER ENTENZA y MIRTHA LILIAN SEGREDO LAURIA.
Objeto: Manufactura, venta. distribución de comestibles y bebidas; importación y exportación.
Capital: N$ 300:000,00.
Domicilio: Ciudad de Melo.
Plazo: 2 años, prorrogable anualmente.
Administración: Ambos socios indistintamente.
22) N$ 8 700,00 10|pub. 359 Ene.12-v.ene.25.

GIULIO LTDA.

Contrato: 1º.12.1988.
Inscripción: Nº 231. folios 939 al 944, Lº 27 (2.12.88).
Socios: ALBERTO FEDERICO RAMON MAYORAZ MACKEY CARLOS ALBERTO PODADERA MOCHETTI y DANIEL JUAN HUMBERTO GENTILE GIANNI.
Objeto: Restaurante.
Capital: N$ 300 000,00.
Administración: Socios fundadores en conjunto.
Plazo: 1 año prorrogable.
Domicilio: Punta del Este.
22) N$ 8.700.00 10|pub. 381 Ene.12-v.ene.25.

ARCHIVOS S.R.L.

Inscripción: Registro de Comercio 26.12.88, Nº 1745. folio 6101 Lº 2 de Contratos.
Socios: ROBERTO HECTOR FUENTES AGUERRE y MARTHA RAQUEL AGUERRE BORDACHAR.
Objeto: Arrendamiento de servicios en ramo de prensa. noticias. propaganda y anexos.
Domicilio: Montevideo.
Capital: N$ 300 000,00.
Plazo: 5 años prorrogable.
Administración: Roberto Héctor Fuentes Aguerre.
22) N$ 11.600,00 10|pub. 378 Ene.12-v.ene.25.

BAIRAN S.R.L.

CESION DE CUOTA

Cedente: Erico Emmanuel Jourdan Cumellas.
Cesionaria: MELBY SUSANA LODEN DIAZ.
Inscripción: Nº 9688, Fo. 4578 vto., Libro 3.
Cesión: Nº 1797, Fo. 6853 vto., Libro 1.
Capital: N$ 200.000,00.
22) N$ 8.700,00 10|pub 39640 Ene.17-v.ene.30.

DIAMANTE S. R. L.

Contrato: 28|XII|1988.
Inscripción: No. 1786. Fo. 6259 vto., Lo. 2
Socios: IVONNE HAIM SASSON y GLADYS TERESITA VIVAS VELAZQUEZ
Objeto: Comercialización prendas vestir damas. etc.
Capital: N$ 300.000.00 por partes iguales.
Plazo: 1 año prorrogable.
Domicilio: Montevideo.
Administración: Conjunta.
22) N$ 8.700,00 10|pub 317 Ene.17-v.ene.30.

MARBAL LTDA.

Contrato: 16.12.88.
Registro: No 1807, Fo. 6868 vto., Lo. 1 de Contratos.
Socios: MANUEL MARTINEZ GREGORIO, DELIA BALSAMO DA ROSA, SARITA MARTINEZ BALSAMO
Objeto: Compra, venta, arrendamiento, intermediación, administración y cualquier operación con muebles, inmuebles y servicios: importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones y consignaciones.
Domicilio: 18 de Julio 1805, Esc. 107 (Montevideo)
Plazo: 2 años prorrogable.
Capital: N$ 300.000.00.
Administración: Dos socios cualesquiera conjuntamente.
22) N$ 11.600,00 10|pub. 295 Ene.17-v.ene.30.

LUBRICENTRO URUGUAY LTDA.

Contrato: 23|9|88
Inscripción: N o. 1765 F o 6730 L o 1.
Socios: MARIA DEL CARMEN FEKETE PEREZ y MADDALENA PETRONE PASCALE.
Domicilio: Montevideo
Administración: Conjunta.
Plazo: 12 años
Capital: N$ 300.000.—
Objeto: A) Servicios de atención y mantenimiento automotriz; B) arrendamiento de cocheras; C) Compra, venta, importación, exportación y distribución de repuestos y accesorios automotrices, lubricantes y cualquier negocio en general.
22) N$ 11.600,00 10|pub. 251 Ene.17-v.ene.30

CONSTRUCCIONES IBIZA LIMITADA

Modificación Contrato Social: 11.11.88.
Administración y representación jurídica a cargo de dos socios cualesquiera en forma conjunta
Inscripción: Nº 1781, Fº 6781. Lº 1 Contratos.
22) N$ 8.700,00 10|pub. 569 Ene.17-v.ene.30.

AZOTEAS ARCE LTDA.

Contrato: 8.11.88, Nº 1668, Fo. 6470 v., Lo. 3.
Socios: MARIA ROSA GULLONI ALVARO; WALTER ASDRUBAL ARCE FERNANDEZ.
Objeto: Construcciones y afines.
Capital: N$ 300.000,00.
Plazo: 20 años.
Domicilio: Montevideo.
Administración: Indistintamente.
22) N$ 5.800,00 10|pub. 39051. Ene.17-v.ene.30.

MAS S.R.L.

CESION Y MODIFICACION

Contrato: 18.11.1988.
Registro: Nº 1795, Fº 6298 vto., Lº 2 de Contratos.
Cedente: PABLO ALLOSIA.
Cesionario: Andrés Allosia.
Administración: Andrés Allosia o Marcos Allosia, indistintamente.
22) N$ 8.700,00 10|pub. 570. Ene.17-v.ene.30.

CAMBO LTDA.

Contrato: 22.12.88.
Inscripción: Nº 1829, Fº 6958, Lº 1.
Socios: MIGUEL ANTONIO MESSINA, CARLOS PIO MOLINA y JORGE RAUL RICCO HILORCH.
Objeto: Fabricación de productos químicos y afines.
Capital: N$ 450.000,00.
Plazo: Un año, prorrogable.
Administración: Indistinta.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 8.700,00 10|pub. 568 Ene.17-v.ene.30.

DECORALIA S.R.L.

Contrato: 1|12|88.
Inscripción: N o 1746 F o 6104 v L o 2.
Socios: JEAN MICHEL MASQUE y JUAN MIGUEL MASQUELIN
Capital: N$ 2.000.000,00 partes iguales.
Objeto: Servicios de inmuebles
Administración: Indistinta.
Plazo: 1 año prorrogable.
22) N$ 8.700,00 10|pub. 249 Ene.25-v.feb.9.

SHORE SAILS SUDAMERICANA LIMITADA S. R. L.

Contrato: 17|10|88.
Inscripción. Nº 1487, Fº 5.502 vuelto, Libro 2
Socios. GERARDO HUGO PETRILLO FRENCIA, JOSE LUIS BOU VERCHELLI, RICARDO DANIEL VOCATURO GUZMAN.
Plazo: 2 años prorrogable.
Administración: conjunta o indistintamente.
Objeto: fabricación, comercialización, distribución de velas y artículos náuticos, astilleros.
Domicilio: Montevideo.
Capital: N$ 600.000.00
22) N$ 8.700,00 10|pub 39751 Ene.17-v.ene.30

SPARANO PIANOS LTDA.

Contrato: 3.11.88.
Inscripción: Nº 1784, Fº 6903 vto., Libro 3.
Socios: OMAR WASHINGTON SPARANO DANIELLI y MARIA LUISA BARALLI D'ANTUAYE.
Objeto: Compraventa y reparaciones de pianos y anexos.
Capital: N$ 400.000,00.
Administración: Ambos socios, indistintamente.
Plazo: 2 años, prorrogable.
Domicilio: Cuareim 1190.
22) N$ 8.700,00 10|pub. 560 Ene.17-v.ene.30.

MAISOR LTDA.

CESION DE CUOTAS

Cesión: 23|11|1988.
Registro: Nº 1821, al folio 7050, del Lº 3.
Cedente: JUAN CARLOS AGUERRE PEREZ.
Cesionario: Elsa Gladys Bezrukov Starikovski.
Objeto: Totalidad de cuotas.
22) N$ 5.800,00 10|pub. 556 Ene.17-v.ene.30.

JUMAR S. R. L.

Contrato: 21.12.88.
Inscripción: Nº 61 folios 249 al 253.
Socios: ESTEBAN TEMISTOCLES CHIAPPARA PEREIRA y ALICE CHIAPPARA COORE.
Domicilio: Tacuarembó.
Objeto: Operaciones comerciales, industriales de fabricación, intermediación, etc.
Capital: N$ 1.000.000,00; partes iguales.
Plazo: 2 años, prórrogas automáticas de 1 año.
Administración: Indistinta.
22) N$ 8.700,00 10|pub. 547 Ene.17-v.ene.30.

KORYTNICKI E HIJOS LIMITADA (HOY: CARLOS KORYTNICKI Y COMPAÑIA LIMITADA)

CESION DE CUOTA SOCIAL Y MODIFICACION DE SOCIEDAD

Contrato: 21 de noviembre de 1988.
Inscripción: Registro Comercio Salto: el 15 de diciembre de 1988. Nº 82 Folios 322|329, Libro 1 Contratos.
Cedentes: SARA MARIA KORYTNICKI RODRIGUEZ de FERRERE y ALFREDO ENRIQUE FERRERE VICTORA.
Cesionario: Alfredo David. Sanchis Vincent.
Modificación: Razón Social: "Carlos Korytnicki y Compañía Limitada".
Denominación: "Tienda el Cóndor Limitada".
Administración, Dirección Sociedad y Uso Firma Social: Carlos Luis Korytnicki Rodríguez y Alfredo David Sanchis Vincent conjuntamente.
22) N$ 14.500,00 10|pub. 546 Ene.17-v.ene.30.

ANN... E LDA.

Contrato: 19 diciembre 1988.
Inscripción: Nº 61. Folios 228|231. Libro 35.
Socios: MIGUEL ANGEL GARCIA ALMANDOS, MARIA CLEOPATRA URILLA LOPEZ, MIGUEL ANGEL BILLAR MARTINEZ, y OLGA ANA MEDEROS ACOSTA.
Administración: Miguel Angel García Almandós y Miguel Angel Billar Martínez indistintamente.
Capital: N$ 400.000.00.
Objeto: Compraventa de repuestos y maquinaria, comercialización, fabricación, importación, exportación.
Plazo: Un año prorrogable automáticamente.
Domicilio: Juan Spikerman Nº 1319. Treinta y Tres.
22) N$ 11.600,00 10|pub. 526 Ene.17-v.ene.30.

TESI S. R. L.

Contrato: 1|7|1988.
Inscripción: Nº 41, folios 172, Libro 1. Contratos, el 22|7|1988.
Socios: GERMAN ENRIQUE MEDINA AMBROSONI y ELSA GRACIELA RIVAS MENGUI.
Objeto: Transportes en general, etc.
Domicilio: Salto. Gaboto Nº 2376.
Plazo: 1 año.
Capital: N$ 400.000.00.
Administración: Germán Enrique Medina Ambrosoni.
22) N$ 8.700,00 10|pub. 539 Ene.17-v.ne.30.

MALEI S. R. L.

Contrato: 5|1|1989.
Inscripción: Nº 22, folio 86 Libro 2.
Socios. LEONARDO MARGIOTTA AGATE y LEKY TERESITA FERNANDEZ DE ARMAS.
Objeto: Construcción, compraventa inmuebles etc.
Capital. N$ 300.000,00.
Plazo: 2 años prorrogable.
Administración: Conjunta o separadamente.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 8.700.00 10|pub. 528 Ene.17-v.ene.30.

WURTH DEL URUGUAY S. R. L.

MODIFICACION DE CONTRATO SOCIAL

Contrato: 20 de diciembre de 1988 inscripción Nº 24 al folio 88 del Libro Nº 1 del año 1989.
Capital: N$ 10.000.000,00.
Montevideo 13 de enero de 1989.
22) N$ 8.700.00 10|pub. 527 Ene.17-v.ene.30.

PITA HNOS. LTDA.

Contrato: 8 de diciembre de 1988.
Inscripción: Nº 362 folio 1448 Año 1988 del Juzgado Letrado de Canelones.
Socios: ANA MARIA, LUZ MARINA, ANTONIO GABRIEL y SANDRA GABRIELA PITA GRANDAL
Capital: N$ 600.000,00.
Domicilio: Brio. Salinas Dep. Canelones.
Plazo: 5 años prorrogable anualmente salvo denuncia.
Objeto: Supermercado.
Adminis.: Luz Marina Pita Grandal.
En caso de impedimento Ana María Pita Grandal.
22) N$ 11.600.00 10|pub. 525 Ene.17-v.ene.30.

CAL CAN LTDA.

CESION DE CUOTAS Y MODIFICACION

Contrato: 1º abril 1988.
Inscripción: Nº 1187. Fº 4492 v. Lº 1.
Cedentes: ELBIO ANGEL CANCELA y EDGARDO CANCELA.
Cesionarios: Ricardo López, Milena Mucic y Cristina López.
Modificación: Administración indistinta.
22) N$ 8.700.00 10|pub. 559 Ene.17-v.ene.30.

LEO LIMITADA

ENRIQUE HUGO OPALO y ELIA BLAD REINOSA.
Objeto: trasporte de personas.
Contrato: 10 de mayo de 1988.
Registro: Nº 609. Fº 2254 v. Lº 1.
Plazo: 2 años prorrogable.
Administración: indistinta.
Domicilio: Montevideo.
Capital: N$ 300.00.00.
22) N$ 8.700.00 10|pub. 557 Ene.17.-v.ene.30.

CONVER S.R.L.

Contrato: 21 de diciembre de 1988.
Inscripción: Nº 12. Fº 4C. v. Lº 1.
Socios: ALBA HELENA CASARETTO FUSER MAXIMO YAMANDU AMCRIN ACOSTA.
Objeto: comercializar equipos electrónicos y anexos.
Capital: N$ 299.000.00.
Administración: Indistinta.
Plazo: 2 años prorrogable automáticamente.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 8.700.00 10|pub. 558 Ene17.-v.ene 30.

P P R LIMITADA

CESION DE CUOTAS SOCIALES

Documento suscripto el 21 de julio de 1988 e inscripto en el Registro Público y General de Comercio Nº 1555, al Fº 5770 vto. del Libro 2 de Contratos.
Cedentes: María Teresa Schettini Grillo Douglas Clark Mainero y Gladys Clara Scettini
Cesionarios: NELLY SUSANA BUENO MONTERO, ADELA OBDULIA GOLPE PREFUMO y ROSA MARIA NOUGRERES ZEBALLOS
Capital social: N$ 312.000.00 a Nelly Susana Bueno Montero (26 cuotas); a Adela Obdulia Golpe Prefumo (26 cuotas) y a Rosa María Nougreres Zeballos (26 cuotas)
22) N$ 14.500.00 10/pub. 514 Ene.17-v.ene.30.

TAPIZADOS LOPEZ S R L.

Contrato: 7 de setiembre de 1988
Inscripción: Nº 1410, Fº 520 vto., Libro 3.
Socios. ARNOLDO WILFREDO LOPEZ BRAVO y MARIA BEATRIZ PEREZ FAJARDO
Capital: N$ 300 000 00
Objeto: Taller de tapicería de muebles. Compra, venta, permutas, etc
Plazo: 2 años prorrogable.
Administración Arnoldo W Lopez Bravo.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 8.700.00 10/pub 729 Ene.20-v feb.2.

PACHULI S.R.L

Contrato: 23 de diciembre de 1988.
Inscripción: Nº 1861, Fº 7194 vto, Libro 3.
Socios. ORLANDO JULIAN CARDOSO DIAZ y NERY MARINO DALERI.
Capital: N$ 300.000.00
Objeto: Comercio de productos de almacén, quinielas. cigarros y afines.
Plazo: 3 años prorrogable
Administración: Ambos indistintamente.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 8.700.00 10/pub 728 Ene.20-v.feb.2.

B.B. LIMITADA

Contrato: 12|12|988.
Inscripción N.o 1802 F.o 6322 N.o 2 el 9 diciembre 1988.
Socios: ROLANDO AQUILINO BUTRON PACHECO y LEONOR SILVA.
Objeto: Fabricación de tejidos de punto, su importación, exportación y otros.
Plazo: 5 años prorrogable.
Capital: N$ 300.000.
Administración: Rolando Butrón Pacheco.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 8.700.00 10|pub. 579 En.18-v.en 31.

J. R. I. LIMITADA

Otorgantes: JULIO DE JESUS, REGINA HERNANDEZ e ISABEL DE JESUS.
Objeto: Construcción.
Domicilio: Timoteo Aparicio 3729 bis, apto. 4.
Plazo: Dos años.
Capital: N$ 300.000,00, se divide en 60 cuotas de N$ 5.000.00 cada una y fue aportado por los socios así: Julio De Jesús, N$ 270 000.00; Regina Hernández e Isabel De Jesús, nuevos pesos 15 000.00 cada uno.
Administración: En forma indistinta por cualquiera de los socios Julio De Jesús, Regina Hernández.
Contrato: 1º de noviembre de 1988.
Inscripción: Nº 1486, folio 5498, Libro 2 de Contratos
22) N$ 14.500.00 10|pub. 39801 Ene.18-v.ene.31.

DIMENSION S.R.L.

Contrato: 17|8|87.
Inscripción: N o 954 F.o 3622 L.o 3.
Socios: LEONARDO J. RICAGNI de ASSIS y ADAN N. de ASSIS PEREZ.
Administración: Leonardo J. Ricagni de Assis exclusivamente.
Capital: N$ 300.000
Plazo: 5 años prorrogable.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Producción de comerciales publicitarios, servicios fotográficos y ramos afines.
22) N$ 8 700.00 10|pub 616 En. 18-v.en.31.

TU CASA S.R.L.
Cesión de cuotas sociales

Contrato: 10|6|1988
Cedente: JUAN SCANTAMBURLO.
Cesionarios: Edison Luis Agriel; Leonardo Agriel Russo
Reg. P. y G. de Comercio: N.o 1857 F.o 7181 vto. L.o 3 de Contratos.
22) N$ 8.700.00 10|pub 609 En.18-v.en.31.

MISANA S.R.L.

Contrato: 22 de diciembre de 1988.
Inscripción: Nº 30, Fº 114. Libro 1.
Socios: MIREILLE y RAMZA FAYAD KAIROUZ.
Objeto: Confección, venta ropa. compraventa, distribución, concesión, consignación bebidas alcohólicas, nacionales, importadas refrescos, comestibles, con todos los giros anexos. Importar, exportar, representar a terceros.
Capital: N$ 400.000.00.
Plazo: 10 años.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 8.700.00 10/pub. 724 Ene.20-v.feb.2.

SIDECOM S.R.L.

Contrato: fecha 29 de noviembre de 1988.
Inscripción: Nº 1776, Fº 6875 vto., Libro 3 de Contratos.
Socias: MARIA RITA GRAVANO SFORZA y MARTHA LILIAN DELGADO LONG.
Domicilio: Montevideo.
Capital: N$ 350 000.00 por partes iguales.
Objeto: Informática en general y todo lo anexo, entre otros.
Administración: Indistinta.
22) N$ 8.700.00 10/pub 718 Ene.20-v.feb.2.

DOSHELA S.R.L.

Contrato: 21/12/88.
Inscripción: Nº 1843, Fº 7131 vto., Libro 3.
Socios: CARLOS MAZZA, ARIEL RAMETTA y LUIS PANFILO.
Administración: Indistinta.
Plazo: Dos años prorrogable.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Importación, exportación, comercialización e industrialización en uno o más ramos.
Capital: N$ 600.000.00, partes iguales
22) N$ 8.700.00 10/pub. 719 Ene.20-v.feb.2.

Sucesores de
ESTANISLAO INDRILIUNAS LTDA.

Regularización de Sociedad y otro
Contrato: 30 de noviembre de 1988.
Inscripción: Nº 19, Fº 68, Libro Nº 1 de Contratos.
Socios: MARIEL ROSA MARTINEZ MOLINA, MARIO ANDRES y RUBEN JUAN INDRILIUNAS MARTINEZ.
Objeto: Distribución y venta de productos de ANCAP. importación y exportación de todo tipo de materias primas y mercaderías por mayor y menor.
Administración: Mariel Rosa Martínez Molina.
Capital: N$ 10:000.000.00.
Plazo: 2 años prorrogable, automáticamente por períodos de un año.
Domicilio: Montevideo, actualmente Avenida Agraciada 2921, Apto. 9.
22) N$ 14.500.00 10/pub. 683 Ene.20-v.feb.2.

FUSI FUMIGACIONES LTDA.

Contrato: 7-1-87.
Inscripción: Nº 144 al folio 535 v., Libro Nº 1 Contratos
Socios: MARIA DEL CARMEN SILVEIRA AQUINO LUIS ALBERTO COTELO.
Administración: Mª Silveira.
Capital: N$ 200 000.
Plazo: 2 años prorrogable.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Fumigaciones, limpiezas, vigilancia.
22) N$ 8 700.00 10|pub. 668 En.19-v.feb.1º.

ANSA LTDA.

Inscripción: Nº 1762, Folio 6172, Libro Nº 2 de Contratos.
Socios: OROSMAN VAZQUEZ FERNANDEZ y SANTIAGO LOPEZ AGUIRRE.
Objeto: Discoteca. bar y boîte.
Plazo: Dos años prorrogable.
Capital: N$ 600.000 por partes iguales.
Administración: Indistinta.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 8.700.00 10|pub 660 En.19.v.feb.1º.

23—Trámites de Marcas

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA
CENTRO NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

ACTA Nº 227 620. — Montevideo, 3 de enero, 1989 — Guzmán González Ruiz por Motociclo S. A. (Uruguay) solicita marca TROPICAL, clase Int. 12. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 5.800.00 10|pub. 464 En.13-v.en.26.

ACTA Nº 227.790. — Montevideo. enero 12 de 1989. — Alvaro Crocco. por Intexal (Francia), solicita marca: RODIER clase Int. 14 (sld). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 5 800.00 10|pub. 537 Ene.17-v.ene.30.

ACTA 227.783. — Montevideo. enero 12 de 1989 — Oscar Bacot Silveira. por Fábricas Nacionales de Cerveza S. A. (Uruguay) solicita marca: DRAFT. clase Int 32 (sld.). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 5.800.00 10|pub. 541 En.17-v.en.30.

ACTA Nº 227.973. — Montevideo, enero 19 de 1989. — Alvaro Crocco, por Laboratorio Gador S. A. (Uruguay) solicita marca PROPAZID clase Int. 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 5.800 00 10|pub. 820 En.24-v.feb.8.

ACTA Nº 227.697. — Montevideo, 5 de enero de 1989. — Con esta fecha Walter Torres (Uruguay) solicitó registro de la marca DIETITA



de la clase 30 Int. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 20.300.00 10|pub. 845 En.24-v.feb.8

ACTA Nº 227.017. — Montevideo, 15 de diciembre de 1988. — Con esta fecha Leopoldo Elmer Malek solicitó registro de la marca



de las clases 35, 38 y 41. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 17.400.00 10|pub. 830 En.24-v.feb.8.

ACTA Nº 227.819. — Montevideo, 11 de enero de 1989. — Con esta fecha Garat Lacoste Ivette solicitó registro



de la clase Int. 8. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 14.500.00 10|pub. 779 En.24-v.feb.8.

ACTA Nº 227.974. — Montevideo, enero 19 de 1989. — Alvaro Crocco, por Laboratorio Gador S. A. (Uruguay) solicita marca ZINDOFEN clase Int. 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 5.800.00 10|pub. 821 En.24-v.feb.8.

ACTA Nº 227.972. — Montevideo, enero 19 de 1989. — Alvaro Crocco, por Laboratorio Gador S. A. (Uruguay) solicita marca URICOLYSE clase Int. 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 5.800.00 10|pub. 819 En.24-v.feb 8.

ACTA Nº 227.971. — Montevideo. enero 19 de 1989. — Alvaro Crocco, por Laboratorio Gador S. A. (Uruguay) solicita marca NORPLAN clase Int. 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 5.800.00 10|pub. 818 En.24-v.feb.8.

ACTA Nº 227.970. — Montevideo. enero 19 de 1989. — Alvaro Crocco, por Laboratorio Gador S. A. (Uruguay) solicita marca ONCOMICIN clase Int. 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 5.800.00 10|pub. 817 En.24-v.feb.8.

ACTA 227.912. — Montevideo, enero 18 de 1989. — Oscar Bacot Silveira, por Arly S. A. (Chile), solicita marca: COUSIÑO.MACUL clase Int. 33. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 5.800.00 10|pub. 789 En.24-v.feb.8.

ACTA 227.950. — Montevideo, enero de 1989. — Oscar Bacot Silveira, por Terry S. A. (Montevideo), solicita marca: SELBY KID'S, clase Int. 3. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 5.800.00 10|pub. 786 En.24-v.feb.8.

ACTA 227.916. — Montevideo, enero 18 de 1989. — Oscar Bacot Silveira. por Terry S. A. (Montevideo) solicita marca. BATHGEL, clase Int. 3. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 5.800.00. 10|pub. 793 En.24-v.fb.8.

ACTA 227.911. — Montevideo enero 18 de 1989 — Oscar Bacot Silveira por Arly S. A. (Chile), solicita marca: DOÑA ISIDORA, clase Int. 33. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 5.800.00 10|pub. 788 En.24-v.feb.8.

ACTA 227.913. — Montevideo, enero 18 de 1989. — Oscar Bacot Silveira por Domingo Massaro S. A. (Uruguay), solicita marca: JUS. SARA, clases Int. 29, 30, 31, 32. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 5.800,00 10|pub. 790 Ene.24-v.feb.8.

ACTA Nº 227.969. — Montevideo, enero 19, de 1989. — Alvaro Crocco, por Laboratorio Gador S. A. (Uruguay) solicita marca TIANTOL clase Int. 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 5.800.00 10|pub. 816 En.24-v.feb.8.

ACTA Nº 227.968. — Montevideo, enero 19 de 1989. — Alvaro Crocco, por Laboratorio Gador S. A. (Uruguay) solicita marca SUMIFEN clase Int. 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 5.800.00 10|pub. 815 En.24-v.feb.8.

ACTA Nº 227.967. — Montevideo, enero 19 de 1989. — Claudio Morgade, por Calvet S. A. (Francia) solicita marca CALVET clase Int. 33 (s|d.). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 5.800.00 10|pub. 814 En.24-v.feb.8.

ACTA Nº 227.966. — Montevideo, enero 19 de 1989. — Erna Siegmund, por Famax S. A. (Uruguay) solicita marca FLOXURI clase Int. 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 5.800.00 10|pub. 813 En.24-v.feb.8.

ACTA Nº 227.957. — Montevideo, enero 19, 1989. — Héctor Lusich. por L'Oreal, (de Francia), solicita marca AVANTAGE, clase Int. 3 (s|d.). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 5.800.00 10|pub. 806 En.24-v.feb.8.

ACTA Nº 227.895. — Montevideo, enero 17, 1989. — Héctor Lusich. por Carson S.R.L., (de Uruguay), solicita marca NEWCLICK, clase Int. 11. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 5.800.00 10|pub. 805 En.24-v.feb.8.

ACTA 227.821. — Montevideo, enero 13 de 1988. — Oscar Bacot Silveira por Crédito Oriental S.A. (Montevideo) solicita marca CREDI-ORO CARD clase Int. 36. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 5.800.00 10|pub 639 En.19-v.feb.1.

ACTA N.o 227.843. — Montevideo, 13 de enero de 1989 — Con esta fecha Ricardo Nachajon Limitada solicitó registro de la marca MAM de la clase 10. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 5.800.00 10|pub. 670 En.19-v.feb.1.

ACTA 227.687. — Montevideo, enero 5 de 1989. — Medina Ylla por Industrias Técnicas Aire S.A. (Argentina) solicita marca THERMOPAC clase Internac. 11. — Publíquese. — La Dirección.
23) N$ 5.800.00 10|pub. 650 En.19-v.feb.1.

ACTA N.o 227.770. — Montevideo 11 de enero de 1989. — Guzmán González Ruiz por Laboratorios Bago S.A. (Argentina) solicita marca PLOS clase Int. 42. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 5.800.00 10|pub. 643 En.19-v.feb.1.

ACTA Nº 227.711. — Montevideo, 11 de enero de 1989. — Guzmán González Ruiz por Cervecería y Maltería Paysandú S.A. (Uruguay) solicita marca EL SHOW DE LA CERVEZA clases Int. 32 33 41 y 42. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 5.800.00 10|pub. 642 En.19-v.feb.1.

ACTA 227.822. — Montevideo, enero 13 de 1988. — Oscar Bacot Silveira por Crédito Oriental S.A. (Montevideo) solicita marca CARD CREDIORO clase Int. 36. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 5.800.00 10|pub 640 En.19-v.feb.1.

ACTA N.o 227.632. — Enero 4 de 1988. — M. Dubourg por Dielan S.A. (Montevideo) solicita marca RAMI'S FOOD clases Int. 29, 30, 31.
23) N$ 5.800.00 10|pub. 633 En.19-v.feb.1.

ACTA N.o 227.765. — Enero 11 de 1989. — M. Dubourg por Lusan S. A. (Montevideo) solicita marca BRUYNZEEL clase Int. 16.
23) N$ 5.800.00 10|pub. 634 En.19-v.feb.1.

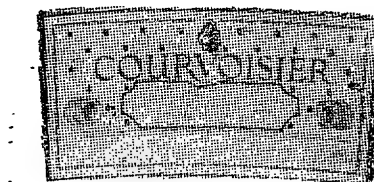
ACTA 227.782. — Montevideo, enero 12 de 1989. — Norman Fox por Vestron Inc. (U.S.A.) solicita marca:

Dirty Dancing

clases 9, 16, 25 y 41 (detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 20.300.00 10|pub. 533 En.17-v.en.30.

ACTA Nº 227.805. — Montevideo, enero 12, 1989. — Héctor Lusich. por Daniel Tellería, (de Uruguay) solicita marca EPI SAUNA, clases Ints. 9 y 11 (s|d.). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 5.800.00 10|pub. 567 En.17-v.en.30.

ACTA Nº 227.646. — Montevideo, enero 4 de 1989. — Alvaro Crocco, por Courvoisier S. A. (Francia) solicita marca



clase Int. 33 (s|d.). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 17.400.00 10|pub. 430 En.13-v.en.26.

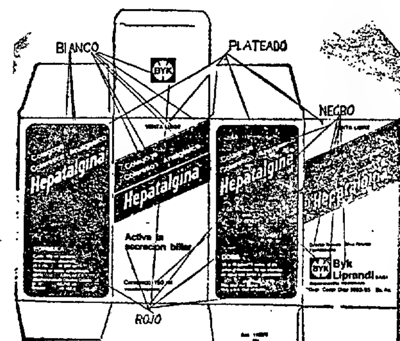
ACTA Nº 227.740. — Montevideo, enero 10 de 1989. — Con esta fecha, Ana M. Stezano por Gasbe Limitada (Uruguay), solicita la marca: PUNTO DE VISTA, de la clase Int. 42. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 5.800.00 10/pub. 714 Ene.20-v.feb.2.

ACTA Nº 227.876. — Montevideo, enero 17 de 1989. — Norman Fox, por Suzuki Jidosha Kogyo Kabushiki Kaisha (Suzuki Motor Co., Ltd.) (Japón). solicita la marca:

SWIFT

clase Int. 12 (detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 11.600.00 10/pub. 704 Ene.20-v.feb.2.

ACTA Nº 227.808. — Montevideo, 12 de enero de 1989. — Guzmán González Ruiz, por Byk Liprandi S.A.C.I. (Argentina), solicita la marca:



clase Int. 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 23.200.00 10/pub. 697 Ene.20-v.feb.2.

ACTA Nº 227.875. — Montevideo, enero 17 de 1989. — Norman Fox, por Pelletteria Il Ponte S.p.A. (Italia), solicita la marca: THE BRIDGE, clase Int. 18 — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección
23) N$ 5.800.00 10/pub. 703 Ene.20-v

ACTA Nº 227.690. — Montevideo 5 de enero de 1989. — Con esta fecha, Nilmer S. A. solicita el registro de la marca: FASCIOFARM. de la clase Int. 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 5.800.00 10/pub. 307 Ene.11-v ene.24.

ACTA N.o 227.759. — Héctor Lusich por Aga Aktiebolag de Suecia solicita marca AGA, clase Int. 9 s|d. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 5.800.00 10|pub. 488 En.16-v.en.27.

ACTA 227.601. — Montevideo, diciembre 30 de 1988. — Norman Fox por Diab - Barracuda AB (Suecia), solicita marca: DIVINYCELL clase Int. 17 (detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 5.800,00 10|pub. 100 Ene.18-v.ene.31.

ACTA 227.599. — Montevideo, diciembre 30 de 1988. — Norman Fox por Hoechst Aktiengesellschaft (Alemania), solicita marca: HOSTAPHAN clases Int 16 - 17 (detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 5.800.00 10|pub. 98 Ene.18-v.ene.31.

ACTA N.o 227.315 — Montevideo, 15 de diciembre de 1988. — Con esta fecha el señor Antonio Aviaga Lurc solicita el registro de la marca TERPINOL de las clases 1, 2, 3, 4, 16 y 27 Int. — Publíquese diez días consecutivos — La Dirección.
23) N$ 5.800.00 10|pub. 485 En.16-v.en.27.

ACTA 227.743. — Montevideo, enero 10 de 1988. — Oscar Bacot Silveira por Elena Hughes de Moor-Davie (Uruguay) solicita marca CORDON BLEU clases Int 29 30 y 31. — Publíquese diez días consecutivos — La Dirección.
23) N$ 5.800.00 10|pub. 483 En.16-v.en.27.

ACTA N.o 227.815. — Montevideo, 12 de enero de 1989. — Con esta fecha Ana María Stezano por Medicplast Limitada (Uruguay) solicitó la marca BLANC de las clases Int. 5, 9, 10, 11. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 5.800.00 10|pub. 749 En.23-v.feb.3.

ACTA Nº 227.416. — Montevideo diciembre 20, 1988. — Juan Antonio Pittaluga con María Marta Firpo de Jiménez y Rafael Gustavo Julián Giménez (Argentina) solicita marca:



Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 23.200.00 10|pub. 221 En.10-v.en.23.

ACTA Nº 227.830. — Montevideo, enero 13, 1989. — Héctor Lusich, por Skis Rossignol S. A. Club Rossignol S. A., (de Francia), solicita marca

ROSSIGNOL

clase Int. 9 (s|d). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 14.500.00 10|pub. 503 En.18-v.en.31.

ACTA Nº 227.833. — Montevideo, enero 13, 1989. — Héctor Lusich, por Wella Aktiengesellschaft, (de Alemania Federal) solicita marca:



clase Int. 3 (s|d). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 20.300.00 10|pub. 613 En.18-v.en.31.

ACTA Nº 227.321. — Montevideo, diciembre 15/1988. — Lombris Uruguay Ltda. (Montevideo), solicita marca:

MIÑOCAS

clase Int. 1.
23) N$ 11.600.00 10|pub. 39502 Ene.11-v.ene.24.

ACTA 227.781. — Montevideo, enero 12 de 1989. — Norman Fox por Exxon Corporation (U.S.A.) solicita marca: PARAMINS clase Int. 1 (detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 5.800.00 10|pub. 532 En.17-v.en.30.

ACTA Nº 227.802. — Montevideo, 12 de enero de 1989. — Con esta fecha Agrupación "Don Bochinche y Compañía" solicitó el registro de la marca DON BOCHINCHE Y COMPAÑIA de la clase Int. 41. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 5.800.00 10|pub. 534 En.17-v.en.30.

ACTA Nº 227.689. — Montevideo, 5 de enero de 1989. — Con esta fecha, Nilmer S. A. solicita el registro de la marca:



de la clase Int. 35. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 14.500.00 10/pub. 306 Ene.11-v.ene.24.

ACTA Nº 227.831. — Montevideo, enero 13, 1989. — Héctor Lusich, por El Mago S. A. (de Uruguay) solicita marca CLUBMAN clase Int. 25. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 5.800.00 10|pub. 594 En.18-v.en.31.

ACTA Nº 227.832. — Montevideo, enero 13, 1989. — Héctor Lusich, por Mastellone Hnos. S. A., (de Argentina) solicita marca LECHE CULTIVADA, clase Int. 29. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 5.800.00 10|pub 595 En.18-v.en.31.

ACTA Nº 227.817. — Montevideo, 12 de enero de 1989. — Con esta fecha Aryes Ltda. solicitó registro de la marca MANAGEMENT SYSTEM de la clase Int. 42. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 5.800.00 10|pub 604 En.18-v.en.31.

ACTA 227.613. — Montevideo, enero 3 de 1989. — Norman Fox por Unión Oil Company of California (USA) solicita marca:

UNOCAL 76

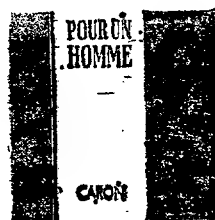
clase Int. 4 (detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 11.600.00 10|pub. 232 Ene.18-v.ene.31.

ACTA Nº 227.873. — Montevideo, enero 17 de 1989. — Norman Fox, por Sandoz Ltd. (Suiza), solicita la marca: PAMELOR, clase Int. 5 (detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 5.800.00 10/pub 701 Ene.20-v.feb.2.

ACTA Nº 227.874. — Montevideo, enero 17 de 1989. — Norman Fox, por Johnson & Johnson (USA), solicita la marca: TISERTON, clase Int. 5 (detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 5.800.00 10/pub. 702 Ene.20-v.feb.2.

ACTA 226.392. — Montevideo, octubre 25, 1988. — Gonzalo Fernández Secco, por Del Castillo Transportes Limitada (Uruguay), solicita marca: GALLERY clase Int. 3. — Publíquese diez días. — La Dirección.
23) N$ 2.400,00 10|pub. 32670 Ene.17-v.ene.30.

ACTA Nº 227.685. — Montevideo, enero 5 de 1989. — Alvaro Crocco, por Parfums Caron Société Anonyme (Francia) solicita marca



clase Int. 3 (s|d.). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 20.300.00 10|pub 431 En.13-v.en.26.

ACTA Nº 227.695. — Montevideo, 5 de enero, 1989. — Guzmán González Ruiz por Eau de Cologne- & Parfümerie-Fabrik Glockengasse número 4711 gegenüber der Pferdepost von Ferd. Mülhens (Alemania) solicita marca: GABRIELA SABATINI, clase Int. 3. — Publíquese diez días consecutivos —La Dirección.
23) N$ 5.800.00 10|pub. 469 En.13-v.en.26.

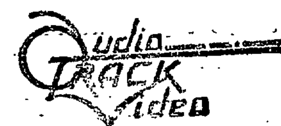
ACTA Nº 227.617. — Montevideo enero 3 de 1989. — Alvaro Crocco, por Pescamar S R L. (Uruguay), solicita la marca: MASTIL. clase Int. 29. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 5.800.00 10/pub. 316 Ene.11-v.ene.24.

ACTA 227.675. — Montevideo, enero 5 de 1989. — Norman Fox, por Estee Lauder Cosmetics Ltd. (Canadá), solicita la marca:

estée lauder swiss performing extract

clase Int. 3 (detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 23.200.00 10/pub 327 Ene.11-v.ene.24.

ACTA Nº 227.372. — Diciembre 16/1988. — Dubourg, por Audio Track Video Laboratorio Técnico de Grabaciones (Montevideo), solicita marca:



clase Int 35. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 14.500,00 10|pub. 39492 Ene.11-v.ene.24.

ACTA 227.915. — Montevideo, enero 18 de 1989. — Oscar Bacot Silveira, por Terry S. A. (Montevideo), solicita marca: RAINBATH, clase Int. 3. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 5.800.00 10|pub. 792 En.24-v.feb.8.

ACTA 227.914. — Montevideo, enero 18 de 1989. — Oscar Bacot Silveira, por Terry S. A. (Montevideo) solicita marca: RAINGEL clase Int. 3. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 5.800.00 10|pub. 791 En.24-v.feb.8.

ACTA 227.784. — Montevideo, enero 12 de 1989. — Oscar Bacot Silveira, por Zodiac International Corporation (Panamá) solicita marca: MELITASE PARK clase Int. 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 5.800.00 10|pub. 542 En.17-v en.30.

ACTA 227.868. — Montevideo, enero 17 de 1989. — Oscar Bacot Silveira por Bocaccio S A. (Montevideo) solicita marca JOELLE clase Int. 25. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 5.800.00 10|pub. 740 En.23-v.feb 3.

ACTA 227.869 — Montevideo, enero 17 de 1989. — Oscar Bacot Silveira por Bocaccio S A. (Montevideo) solicita marca FRANCINE clase Int. 25. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 5.800.00 10|pub. 741 En.23-v.feb.3.

ACTA 227.786. — Montevideo, enero 12 de 1989. — Oscar Bacot Silveira, por Metalúrgica Virutex Ilko S. A. (Chile) solicita marca: ILKO clase Int. 21 (s|d.). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 5.800.00 10|pub. 544 En.17-v.en.30.

ACTA N.o 227.457. — Montevideo, 22 de diciembre de 1988. — Con esta fecha José Luis Guichón por Black Diamond S. A. solicitó marca TIBALDI de las clases Int. 29 y 30. — Publíquese diez días consecutivos — La Dirección.
23) N$ 5.800,00 10|pub. 263 Ene.23-v.feb.3.

ACTA 227.787. — Montevideo. enero 12 de 1989. — Oscar Bacot Silveira, por Sociedad Estatal para la ejecución de programas y actuaciones conmemorativas del Quinto Centenario del Descubrimiento de América S. A. (España) solicita marca:



clases Int. 9, 16, 21, 25, 28 y 41. Reivindicando prioridad solicitudes españolas Nos. 1.264.260, 1.264.262, 1.264.265, 1.264.267, 1.264.268, y 1.264.278. de fecha 12|7|48. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 34.800.00 10|pub. 545 En.17-v.en.30.

ACTA Nº 227.667. — Montevideo, 2 de diciembre de 1988. — Con esta fecha Maxiton S. A. solicitó registro de la marca



de las clases 35, 39 y 42. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 14.500.00 10|pub. 553 En.17-v.en.30.

ACTA Nº 227.668. — Montevideo, 2 de diciembre de 1988. — Con esta fecha Bint S. A. solicitó registro de la marca



de las clases 12, 35, 39 y 42. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 14.500.00 10|pub. 554 En.17-v.en.30.

ACTA Nº 227.751. — Montevideo, Enero 11 de 1989. — Alvaro Crocco, por Fichet-Bauche (Francia) solicita marca



clases Int. 6, 9 y 20 (s|d.). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 11.600:00 10|pub 535 En.17-v.en.30.

ACTA Nº 227.789. — Montevideo, Enero 12 de 1989. — Claudio Morgade, por Carrau & Cía. S. A. (Uruguay) solicita marca COSTAMAR clase Int. 29. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 5.800.00 10|pub. 536 En.17-v.en.30.

ACTA Nº 227.804. — Montevideo, enero 12, 1989. — Héctor Lusich, por Fitness S. A., (de Argentina) solicita marca MARCRAFT, clase Int. 28. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 5.800.00 10|pub. 566 En.17-v.en.30.

ACTA N.o 227.842. — Montevideo, enero 13 de 1989. — Con esta fecha Ruben Arrolli por Wella AG. (Alemania), solicita renovar marca GLOREX ONDINE clases Int. 3 8 22 26 s|d. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 5.800.00 10|pub. 753 En.23-v.feb.3.

ACTA 227.780. — Montevideo, enero 12 de 1989. — Norman Fox por Exxon Corporation (U.S.A.) solicita marca: PARANOX. clase Int. 1 (detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 5.800.00 10|pub. 531 En.17-v.en.30.

ACTA 227.785. — Montevideo, enero 12 de 1988 — Oscar Bacot Silveira, oor Bayer Aktiengesellschaft (Alemania) solicita marca:



clases Int. 5 y 30. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 20.300.00 10|pub. 543 En.17-v.en.30.

ACTA N.o 227.816. — Montevideo, enero 12 de 1989. — Con esta fecha Ana María Stezano por Belton Limitada (Uruguay) solicitó la marca FLYTIME de la clase Int. 25. — Publíquese diez días consecutivos — La Dirección.
23) N$ 5.800.00 10|pub. 750 En.23-v.feb.3.

ACTA Nc 227.836. — Montevideo, 13 de enero de 1989. — Guzmán González Ruiz por Banca de Cubierta Colectiva de Quinielas de Montevideo (Uruguay) solicita marca



clases Int. 16, 28 y 41. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 20.300.00 10|pub. 733 En.23-v.feb.3.

ACTA N.o 227.762. — Montevideo, enero 11 de 1989. — Manfredo Cikato por Le Must S.A. (Argentina) solicita marca



clase Int 25. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 20.300.00 10|pub. 754 En.23-v.feb.3.

ACTA N.o 227.840. — Montevideo, enero 13 de 1989. — Con esta fecha Ruben Arrolli por La Cigale Sociedad Anónima (Uruguay) solicitó la marca HELADO BOMBON CI-CHI de la clase Int. 30. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 5.800.00 10|pub. 751 En.23-v.feb.3.

ACTA Nº 227.691. — Montevideo, 5 de enero de 1989. — Con esta fecha, Nilmer S. A., solicita el registro de la marca: LEVADIEZ, de la clase Int. 5. — Publíquese diez días consecutivos: — La Dirección.
23) N$ 5.800.00 10/pub. 308 Ene.11-v.ene.24.

ACTA Nº 227 651. — Montevideo, 4 de enero, 1989. — Guzmán González Ruiz por Omar De Santi (Argentina) solicita marca: WIZEN, clase Int. 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 5.800.00 10|pub. 467 En.13-v.en.26.

ACTA N.o 227.841. — Montevideo, enero 13 de 1989 — Con esta fecha Ruben Arrolli por La Cigale Sociedad Anónima (Uruguay) solicitó la marca HELADO BOMBON CI-CHI de la clase Int. 42. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 5.800.00 10|pub. 752 En.23-v.feb.3.

ACTA 227.749. — Montevideo, enero 11 de 1989. — Norman Fox por Sandoz Ltd. (comerciando también Sandoz AG y Sandoz S. A.) (Suiza) solicita marca



clase Int. 5 (detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 17.400.00 10|pub. 530 En.17-v.en 30

ACTA Nº 227 611. — Montevideo, 2 de enero de 1989. — Con esta fecha B. A. Celular Invsora S.A., solicitó registro de la marca:



de las clases 9, 16, 35, 37, 38 y 42. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 15.950,00 10|pub. 382 Ene.12-v.ene.25.

ACTA Nº 227.576. — Montevideo, diciembre 29 de 1988. — Carlos C. Pisani por Kookai (Francia), solicita marca KOOKAI, clase Int. 25. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 5.800,00 10|pub. 44 Ene.23-v.feb.3.

ACTA 277.326. — Montevideo, diciembre 16 de 1988. — Norman Fox por Schering Agrochemicals Limited (Inglaterra), solicita marca: SIGMA clase Int 5 (detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 5.800.00 20|pub. 39093 Ene.12.-v.feb.10.

ACTA Nº 227.236. — Montevideo, diciembre 9 de 1988. — Alvaro Crocco. por International Business Machines Corporation (EUA). solicita marca IMAGEPLUS. denunciando prioridad solicitud francesa Acta Nº 04000. de fecha 18 de julio de 1988. clases Int. 9 y 16 (s|d). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 8.700,00 10|pub. 3844 Ene.23-v.feb.3.

ACTA 227.327. — Montevideo. diciembre 16 de 1988. — Norman Fox por Societe Des Produits Nestle S. A. (Suiza solicita marca: CLASSIC. — Int 30. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 5.800.00 20|pub. 39094 Ene.12.-v.feb.10.

ACTA Nº 227.694. — Montevideo, 5 de enero, 1989. — Guzmán González Ruiz por Omar De Santi (Argentina) solicita marca: TIE - BREAK, clase Int. 41. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 5.800.00 10|pub. 468 En.13-v.en.26.

ACTA Nº 227.619. — Montevideo, 3 de enero, 1989. — Guzmán González Ruiz por Sagrin S A. (Uruguay) solicita marca: DEDE, clase Int. 25. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 5.800.00 10|pub. 463 En.13-v.en.26.

ACTA 227.700. — Montevideo, enero de 1989. — Norman Fox por Wesley-Jessen Corporation (USA) solicita marca AQUAFLEX, clase Int. 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 5.800.00 10|pub. 419 En.13-v.en.26.

ACTA 227.720. — Montevideo, enero 10 de 1989. — Norman Fox por Puratos S|A (Bélgica) solicita marca: TOUPAN, clases 1 y 30. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 5.800,00 10|pub. 420 Ene.23-v.feb.3.

ACTA 227.721. — Montevideo, enero 10 de 1989. — Norman Fox por BPH Patent Holding AG (Suiza) solicita marca: BARACUDA, clase Int. 7. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 5.800,00 10|pub. 421 Ene.23.v.feb.3.

ACTA Nº 227.621. — Montevideo, 3 de enero, 1989. — Guzmán González Ruiz por Milford S. A. (Uruguay) solicita marca: JOUR NOUVEAU, clase Int. 24. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 5.800,00 10|pub. 465 Ene.24-v.feb.3.

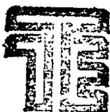
ACTA Nº 227.650. — Montevideo, 4 de enero, 1989. — Guzmán González Ruiz por Sony Corporation (Japón) solicita marca



clase Int. 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 11.600.00 10|pub. 466 En.13-v.en.26.

ACTA Nº 227.267. — Montevideo, 13 de diciembre de 1988. — Con esta fecha "Tubos Transelectric S.A.I.C.F. y A.", de Argentina, solicitó marca

TUBOS TRANS ELECTRIC



de las clases 9 y 37 Int. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 17.400.00 10|pub. 38926 En.13-v.en.26.

ACTA N.o 227.582. — Diciembre 29 de 1988. — Dubourg por Dicla S.A (Montevideo) solicita marca PREMIER clase Int. 14.
23) N$ 5.800,00 10|pub 230 Ene.10.-v.ene.23.

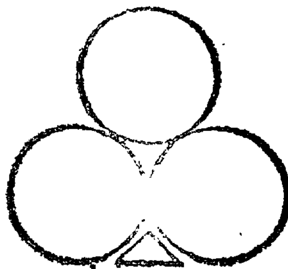
ACTA Nº 226.645. — Montevideo, noviembre 7, 1988. — Juan Antonio Pittaluga por Quality Inns International Inc. (USA) solicita marca



reivindicando prioridad de la solicitud norteamericana Nº 726.927, de fecha 6.5.88. — Clase Int. 42. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 26.100.00 10|pub. 36578 En.13-v.en.26.

ACTA Nº 227.712. — Montevideo, enero 9, 1989. — José Luis Guichón, por Hachette Publicaciones S. A., de España, solicita marca CRECER FELIZ, clase Int. 16. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 5.800,00 10|pub. 427 En.13-v.en.26.

ACTA Nº 227.861. — Montevideo, enero 16 de 1989. — José Luis Guichón, por Valisere S. A., de Francia, solicita renovar la marca:



clases Ints. 2, 3, 6, 7, 8, 18, 20, 21, 22, 23, 24, 26 s./d.; 25 total. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 23.200.00 10/pub. 709 Ene.20-v.feb.2.

ACTA Nº 227.834. — Montevideo, 13 de enero de 1989. — Guzmán González Ruiz, por Adros S. A. (Uruguay), solicita la marca: ALCYON, clase Int. 29. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 5.800.00 10/pub. 698 Ene.20-v.feb.2.

ACTA Nº 227.835. — Montevideo, 13 de enero de 1989. — Guzmán González Ruiz, por Moisés León Rubinsztejn Izrael (Uruguay), solicita la marca: SERVICIO DE EMERGENCIA ODONTOLOGICA MOVIL S.E.O.M., clase Int. 42. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 5.800.00 10/pub. 699 Ene.20-v.feb.2.

ACTA Nº 227.846. — Montevideo, enero 16 de 1989. — Norman Fox, por E. R. Squibb & Sons, Inc. (U.S.A.), solicita la marca: TERAGRAN - M, clase 5 (Int.). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 5.800.00 10/pub. 700 Ene.20-v.feb.2.

24 - Trámites de Patentes de Invención y Privilegios Industriales

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA
CENTRO NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

ACTA N.o 22.866. — Montevideo, octubre 31 de 1988. — Manfredo Cikato por Carlos Tadeu de Medeiros (Brasil) solicita patente de invención "Dispositivos para colecta y compactación continua de basura". — Publíquese conforme ley 10.089. — La Dirección
24) N$ 5.800.00 10|pub. 652 En.19-v.feb.1

ACTA 22.823. — Montevideo, julio 20 de 1988. — Norman Fox, por F. Hoffmann - La Roche y Co. Aktiengesellschaft Suiza), solicita patente para: "Un procedimiento para la preparación de derivados de ácido hidrocinámico y su empleo", reivindicando prioridad solicitud suiza Acta 2.764|87 de fecha 21|7|87, de acuerdo con la ley Nº 10.089, se ordena esta publicación. —
24) N$ 11.600 00 10|pub. 787 En.24.v.feb.8.

ACTA N.o 22.865. — Montevideo, octubre 31 de 1988. — Manfredo Cikato por Carlos Tadeu de Medeiros (Brasil) solicita patente de invención: "Motocortador de capín, césped y arbustos" — Publíquese conforme ley 10.089. — La Dirección.
24) N$ 5.800.00 10|pub 653 En.19-v.feb.1.

ACTA N.o U-2585. — Montevideo, julio 20 de 1988. — Manfredo Cikato por Distriplast Ltda. (Montevideo) solicita modelo utilidad ROMPECABEZA CONFORMADOR DE LOSA. — Publíquese conforme ley 14.549. — La Dirección.
24) N$ 5.800.00 10|pub. 651 En.19-v.feb.1.

ACTA Nº U-2.612. — Montevideo, setiembre 30, 1988. — Angel Numerosky por Lilli Akopnik (Uruguay), solicita modelo de utilidad: "Perfil con elemento de giro incorporado".
24) N$ 5.800,00 10|pub. 38978 Ene.13-v.ene.26.

ACTA U.2619. — Octubre 18 de 1988. — Rodolfo Pilas por Peter M. Wieder Bernat (Uruguay), solicita Modelo Utilidad "Elemento para Exhibición de Piedras Semipreciosas en Estado Natural".
24) N$ 5.800.00 10|pub. 39814 Ene.19.-v.feb.1º.

ACTA 22.813. — Montevideo, junio 28 de 1988. — Billy Fox por F. Hoffmann La Roche & Co. Aktiengesellchaft (Suiza) solicita patente para: "Procedimiento para la preparación de derivados de benzopirano y su empleo" reivindicando prioridad solicitudes británicas actas 8715839 y 8810212 de fechas 6.7.87 y 29.4.88 respectivamente. De acuerdo con la ley número 10.089 se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) N$ 11.600.00 10|pub. 37299 Ene.19.-v.feb.1º.

ACTA 22.824. — Montevideo, julio 20 de 1988. — Oscar Bacot Silveira por Ici Américas Inc. (USA) solicita patente de invención para: "Nuevos 2-(amino-substituido)-1,3,4-Dihidrotia diazoles", reivindicando prioridad solicitudes norteamericanas Nos. 077.477 y 215.182 presentadas el 24|7|87 y 8|7|88, respectivamente — De acuerdo con la ley Nº 10.089, se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) N$ 11.600.00 10pub 529 En.17-v en 30

ACTA 22.813. — Montevideo, junio 28 de 1988. — Billy Fox, por F. Hoffmann La Roche & Co. Aktiengeselisenaft (Suiza). solicita patente para: "Procedimiento para la preparación de derivados de benzopirano y su empleo". reivindicando prioridad solicitudes británicas actas 8715839 y 8810212 de fechas 6.7.87 y 29.4 88 respectivamente. — De acuerdo con la ley número 10.089 se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) N$ 11.600,00 10|pub. 87299 Ene.17-v.ene.30

ACTA 22.825. — Montevideo, julio 24 de 1988. — Norman Fox por F. Hofmann-La Roche y Co. Aktiengesellschaft (Suiza). solicita patente de invención para: "Un procedimiento para la preparación de compuestos de Bencimidazol y su empleo" reivindicando prioridad solicitud suiza N.o 2906|87 de fecha 29|7|87 de acuerdo con la ley N.o 10.089 se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) N$ 11.600.00 10|pub. 742 En.23-v.feb.3.

25—Venta de Comercios

Prometí vender a María Torchiaro, peluquería, salón de belleza y anexos sita en Avenida Gral. Rivera 2629 bis. — Acreedores: Soriano 825 Apto. 3. — VERO S. R. L.
25) N$ 11.600,00 20|pub. 803 Ene.24.v.feb.22.

Prometí en venta la panadería "Espiga de Oro", ubicada en Agraciada 322. — Acreedores en la misma o en Agraciada 670.
25) N$ 11.800,00 20|pub. 804 Ene.24-v.feb.22.

Ley 26|9|1904. — Prometí vender comercio Monte Caseros 2691 bis a Mercedes Teresita Gómez Pignone. Acreedores al mismo. — CARLOS SABBATTINO SANTOS.
25) N$ 11.600 00 20|pub. 38743 Dic.29-v.ene 26.

Ley 26|9|904. — Cedí promesa garage Sierra Fernández Crespo 2264|70 bis. Acreedores allí. — JOSE VAZQUEZ.
25) N$ 5.800,00 10|pub. 384 Ene.12-v.feb.10.

Ley 26.9.904. — ALFREDO CASAS PEREZ e ISABEL GONZALEZ VIDAL prometimos vender negocio Carnicería sito en Joffre 1005, a "LOFLO LTDA.". — Acreedores al mismo.
25) N$ 11.600.00 20|pub 417 En.13-v.feb.13.

Ley 26|9|1904. — PABLO ROMERO ALONSO cede a Luis Alberto Rodrígues Fernández y Alda Luz Marinho Marino derechos de promitentes adquirentes, comercio Carnicería sito en Avenida de las Instrucciones 1449. — Acreedores al local.
25) N$ 11.600.00 20|pub. 456 En.13-v.feb.13.

Ley 26.9.904. — Prometí vender a Florencio Alejandro Olivera Majul, tienda mercería y bazar "Modas Plaza" de Av. Asencio 152, Dolores. Acreedores al mismo. — LELIA WILMA FERRER AUGUSTO.
25) N$ 11.600,00 20|pub. 39558 Dic.29-v.ene.26.

Ley 26|9|904. BLANCA FRANCO FRAGUAS de ELHORDOY prometí vender a Puryman S.R.L. carnicería sita en esta ciudad, en la calle Guipuzcoa 352. — Acreedores: Rincón 625 piso 3 esc. 17.
25) N$ 11.600.00 20|pub. 658 En.19-v.feb.17.

Ley 26|9|904. MARIA GRACIELA ALCHUN BRIAN. Cedí compromiso de compraventa a Susana Estela Accame Pita salón sito en esta ciudad en la calle Pablo de María 1169. Acreedores: Río Negro 1337 esc. 506.
25) N$ 11.600.00 20|pub. 657 En.19-v.feb.17.

Ley 26|9|904 FERRETERIA BUCEO S.R.L. promete vender a Ferre-Buceo S.R.L. (formación) ferretería y bazar en Mariscal Fco. Solano López 1435 A. Acreedores en el mismo.
25) N$ 11.600.00 20|pub. 629 En.19-v.feb.17.

Ley 26|9|904. — Cedí compromiso de compraventa de "Mercado Don Yuca" sito en Veinticinco de Mayo Nº 183. Tacuarembó. — Acreedores al comercio. — RUBEN DARIO NAVARRO RECOBA. — 19 12|88.
25) N$ 11.600,00 20|pub. 39473 Dic.27-v.ene.24.

Ley 26|9|904: Prometimos vender a Santa Margot Clavijo Leal, carnicería "Tranqueras" sita en 18 de Julio s/n. esq. Montevideo Villa Tranqueras Acreedores al mismo. — NILDA FERREIRA OLIVERA: OLMA LUISA y MIRIAM GLADYS ELVERDIN.
25) N$ 11.600,00 20|pub. 39268 Dic.27-v.ene.24.

LEY 26.9.1904. — CANUCK S.R.L. promete ... Víctor Guridi ... ría de Emilio Frugoni Nº. 1231. — Acreedores en el comercio.
25) N$ 11.600.00 20|pub. ... En.18-v.feb.16.

Ley 26/9/904. — Carlos Augusto Paganini y Olga Rodríguez, prometimos vender a "Paganini Joyas Ltda." la joyería sita en la ciudad de Las Piedras, calle Avda. Artigas 675. — Acreedores a la misma.
25) N$ 11.600.00 20/pub. 286 Ene.11-v.feb.9.

Ley 26.9.1904. — MARTA L. BARONE cedió a favor de Luis María Minetti y Marisa Fernández, los derechos de promitente comprador de la carnicería sita en Nueva Palmira 2129. Acreedores en la misma.
25) N$ 11.600.00 20|pub. 33083 Dc.27-v.en.24.

LEY 26|9|904. — WALTER SOLARI GUROW y ZULEMA ODRIOZOLA de SOLARI prometieron vender Distribución y Concesión de Venta de Productos lácteos Helados, y cremas heladas de Conaprole y Cemesa, domicilio 25 de Agosto Nº 3277 (Fray Bentos) a "REIMCO S.R.L.". — Acreedores al mismo.
25) N$ 17.400.00 20|pub. 14-En.4-v.feb.1º.

Ley 26|09|904. — MILTON EUSEBIO RAMON TEJERA GOTUZZO y TERESITA RESQUINI MARTINEZ prometen vender a "Tabril S.A." garage lavadero de coches sito en Guillapí número 3585. — Acreedores al mismo.
25) N$ 11.600.00 20|pub. 149 Ene.5-v.feb.2.

Ley 26 de setiembre de 1904. Cedimos promesa de venta de carnicería Av. J. Suárez 3289 a Avenida S R L Acreedores: Mercedes 1774 Esc 108. — SONIA IRIS LEMOS. — NELSON RETAMAR ROCHA.
25) N$ 11.600 00 20|pub. 39687 Dic.30-v.en.27

Ley 26|9|04. — Farmacias Bonanata Ltda. prometen comprar a MERCURIO REDUCTO LTDA Farmacia Reducto de San Martín 2648; a FARMACIAS UNIDAS S.A. Farmacia Diana de Gral. Flores 2442 y a FARMACIA DELTA LTDA. Farmacia Delta de Gral. Flores 2938. Acreedores: Avda. 8 de Octubre 3082 bis.
25) N$ 17.400,00 20|pub. 39336 Dic.27.v.ene.24.

Ley 26 de setiembre de 1904. — Prometimos vender a la señora NIDYA MARIA RANZONE CARRIL, almacén por menor de comestibles y bebidas, ubicado en Montevideo, calle Isla de Gaspar Nº 2402. Acreedores: en el mismo. — RASA LAGEARD FONTANA. — HUGO SERGIO RODRIGUEZ de las HERAS.
25) N$ 17.400,00 20|pub. 38782 Dic.22-v.ene.19.

Edgar Otto Britz Michaelis y Rosa Wildbaum Chemna, prometieron vender a "Ferretotal Ltda." ferretería sita en la Avda. Rivera 2735 de Montevideo. — Acreedores: Carlos Roxlo 1499, Esc. 302.
25) N$ 11.600.00 20/pub. 313 Ene.11-v.feb.9.

Ley 26 de setiembre de 1904. VICENTE EDUARDO GALARDO ALMEIDA y NILSA ELENA SILVERA PALOMEQUE cedimos derechos a Flamay S.R L. relativos a Farmacia Paysandú sita en la calle Paysandú 1338. — Acreedores a la misma.
25) N$ 11.600.00 20|pub 39641 Dic.30-v.en.27

27 — Varios

MONTEVIDEO

ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones
NOTIFICACION
Expediente 6580|269|88

Notifíquese por esta vía a JOSE TRINCHIN MARURI, la Resolución del Directorio de ANTEL Nº 1931|88, de fecha 1º de noviembre de 1988, recaída en expediente No. 6580|269|88, que dispone:

1) Aprobar la liquidación practicada por la Gerencia Comercial relativa a la deuda del servicio Nº 234945 de Montevideo a nombre de José Trinchin Maruri por un monto de nuevos pesos 55.453,00 (nuevos pesos cincuenta y cinco mil cuatrocientos cincuenta y tres) calculada al día, 26 de febrero de 1987.

2) Disponer la promoción de juicio ejecutivo al deudor. — Asesoría Letrada de ANTEL. — Jorge E. Jacobo.
27) (C.C.) 40290 3|pub. Ene.24-v.ene.26.

ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones
NOTIFICACION
Expediente 5274|1|86

Notifíquese por esta vía a ROSAMEN ROSANO DEIMAR ODALIO, la Resolución del Directorio de ANTEL No. 1565|88, de fecha 13 de setiembre de 1988, recaída en expediente número 5274|1|86, que dispone:

1) Aprobar la liquidación practicada por la Gerencia Comercial relativa a la deuda de los servicios Nos. 205055 y 120052 de Montevideo a nombre de Rosamen Rosano Deimar Odalio, por un monto de N$ 45.516,00 (nuevos pesos cuarenta y cinco mil quinientos dieciséis) calculada a la fecha de supresión de cada servicio.

2) Disponer la promoción de juicio ejecutivo al deudor. — Asesoría Letrada de ANTEL. — Jorge E. Jacobo.
27) (C.C.) 40291 3|pub. Ene.24-v.ene.26.

ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones
NOTIFICACION
Expediente 6580|275|88

Notifíquese por esta vía a ROSENDO IGLESIAS DOMINGUEZ, la Resolución del Directorio de ANTEL No. 1964|88, de fecha 8 de noviembre de 1988, recaída en expediente número 6580|275|88, que dispone:

1) Aprobar la liquidación practicada por la Gerencia Comercial relativa a la deuda de los servicios Nros. 582532 y 583374 de Montevideo a nombre de Rosendo Iglesias Domínguez, por un monto de N$ 18.747,00 (nuevos pesos dieciocho mil setecientos cuarenta y siete) calculada a la fecha de supresión de cada servicio.

2) Disponer la promoción de juicio ejecutivo al deudor. — Asesoría Letrada de ANTEL. — Jorge E. Jacobo.
27) (C.C.) 40292 3|pub. Ene.24-v.ene.26.

ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones
NOTIFICACION
Expediente 6580|157|88

Notifíquese por esta vía a MYRIAM LORELEY PASSINETTI MORA DE SUAREZ, la Resolución del Directorio de ANTEL No 1774|88, de fecha 11 de octubre de 1988, recaída en expediente 6580|157|88, que dispone:

1) Aprobar la liquidación practicada por la Gerencia Comercial relativa a la deuda del servicio No. 295587 de Montevideo a nombre de Myriam Loreley Passinetti Mora de Suárez por un monto de N$ 309.135,00 (nuevos pesos trescientos nueve mil ciento treinta y cinco) calculada al día, 20 de setiembre de 1987.

2) Disponer la promoción de juicio ejecutivo al deudor. — Asesoría Letrada de ANTEL. — Jorge E. Jacobo.
27) (C.C.) 40293 3|pub. Ene.24-v.ene.26.

ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones
NOTIFICACION
Expediente 6580|126|88

Notifíquese por esta vía a VICENTE DATTOLI VITTALI, la Resolución del Directorio de ANTEL No. 1739|88, de fecha 4 de octubre de 1988, recaída en expediente No. 6580|126|88, que dispone:

1) Aprobar la liquidación practicada por la Gerencia Comercial relativa a la deuda del servicio No. 410433 de Montevideo a nombre de Vicente Dattoli Vittali por un monto de nuevos pesos 81.317,00 (nuevos pesos ochenta y un mil trescientos diecisiete con 00|100) calculada al día, 8 de abril de 1987.

2) Disponer la promoción de juicio ejecutivo al deudor. — Asesoría Letrada de ANTEL.
27) (C.C.) 40296 3|pub. Ene.24-v.ene.26.

ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones
NOTIFICACION
Expediente 6580|268|88

Notifíquese por esta vía a JANA HOJSAK ORESKI DE PAPO, la Resolución del Directorio de ANTEL No. 1957|88, de fecha 8 de noviembre de 1988 recaída en expediente 6580|268|88, que dispone:

1) Aprobar la liquidación practicada por la Gerencia Comercial relativa a la deuda del servicio No. 498843 de Montevideo a nombre de Jana Hojsak Oreski de Papo por un monto de N$ 12.932,00 (nuevos pesos doce mil novecientos treinta y dos con 00|100) calculada al día, 26 de febrero de 1987.

2) Disponer la promoción de juicio ejecutivo al deudor. — Asesoría Letrada de ANTEL.
27) (C.C.) 40295 3|pub. Ene.24-v.ene.26.

ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones

Se cita y emplaza al funcionario ISMET JESUS OLMOS TORRES (N. U. 317 322) para que se presente en la Asesoría Sumarial sita en la calle Daniel Fernández Crespo No. 1534 Piso 8º, a notificarse y prestar declaración en el Sumario No. 644|88 que se le sigue (Exp. 317.322|13) en un plazo de tres días hábiles a partir de la última publicación en el "Diario Oficial", de acuerdo al Art. 50 del Reglamento General de Actuación Administrativa. Cita: Dra. Nélida Giacosa.
27) (C.C.) 40294 3|pub. Ene.24-v.ene.26.

ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones
NOTIFICACION
Expediente 6580|287|88

Notifíquese por esta vía a ARMENTA S. A. a MANUEL GARCIA SAENZ en su carácter de fiador solidario de la Resolución del Directorio de ANTEL No 1928|88 de fecha 1º de noviembre de 1988, recaída en expediente No. 6580|287|88 que dispone:

1) Aprobar la liquidación practicada por la Gerencia Comercial relativa a la deuda del servicio 326345 de Montevideo a nombre de ARMENTA S. A. por un monto de N$ 53.684,00 (nuevos pesos cincuenta y tres mil seiscientos ochenta y cuatro con 00|100), calculada al día 4 de agosto de 1984.

2) Disponer la promoción de juicio ejecutivo a los deudores. — Asesoría Letrada de ANTEL. — Susana Peruzzo.
27) (C.C.) 40288 3|pub. Ene.24-v.ene.26.

ANTEL
NOTIFICACION

Se notifica a la señorita María Cristina López (N.U. 495.085) la resolución N.o 115|88 del Directorio de Antel recaída en el Exp. número 495085|2 que dispone:

Por unanimidad decretar la destitución de la funcionaria María Cristina López Gatti (N.U. 495.085) al amparo de lo dispuesto en los artículos 66 inc. f y 79 del Estatuto del Funcionario. — Asesoría Letrada de Antel, Srta. Adela Rodríguez.
27) (C.C) 3|pub. 40255 En.20-v.en.24.

ANTEL
NOTIFICACION
Expediente 6580 180|88

Notifíquese por esta vía a Susana Laura Pierri Barros la resolución del Directorio de ANTEL

tel N.o 1023|88 de fecha 28 junio 88 recaída en expediente 6580|180|88 que dispone:
1) Aprobar la liquidación practicada por la Gerencia Comercial relativa a la deuda del servicio 706095 de Montevideo a nombre de Susana Laura Pierri Barros por un monto de N$ 104 (nuevos pesos pesos ciento cuatro con 00|00) calculada al día 10|7|87.
2) Disponer la promoción de juicio ejecutivo al deudor — Asesoría Letrada de Antel Rita E. Bellido.
27) (C.C.) 3|pub. 40256 En.20-v.en.24.

ANTEL
NOTIFICACION
Expediente 6580|227|88
Notifíquese por esta vía Wilma Teresita Artegoytia Meneses de la resolución del Directorio de Antel N.o 1447|88 de fecha 30 agosto 1988 recaída en expediente 6580|227|88 que dispone:
1) Aprobar la liquidación practicada por la Gerencia Comercial relativa a la deuda del servicio 411211 y 802463 de Montevideo a nombre de Wilma Teresita Artegoytía Meneses por un monto de N$ 13.102 (nuevos pesos trece mil ciento dos con 00|00) calculada al 10|11|87.
2) Disponer la promoción de juicio ejecutivo al deudor — Asesoría Letrada de Antel Rita E. Bellido.
27) (C.C.) 3|pub 40257 En.20-v en.24.

ANTEL
NOTIFICACION
Expediente 6580|198 88
Notifíquese por esta vía a Mirta Aída Sabate González de la resolución del Directorio de Antel N.o 1450|88 de fecha 30 agosto 1988 recaída en expediente 6580|198|88 que dispone:
1) Aprobar la liquidación practicada por la Gerencia Comercial relativa a la deuda del servicio 388337 de Montevideo a nombre de Mirta Aída Sabate González por un monto de N$ 84.087 (nuevos pesos ciento ochenta y cuatro mil ochenta y siete con 00|00) calculada al 9|7|87.
2) Disponer la promoción de juicio ejecutivo al deudor — Asesoría Letrada de Antel Rita E. Bellido.
27) (C.C.) 3|pub. 40258 En.20-v.en 24.

ANTEL
NOTIFICACION
Expediente 6580|189 88
Notifíquese por esta vía a Vicor Ltda. la resolución del Directorio de Antel N.o 1411|88 de fecha 23 agosto 1988 recaída en expediente N.o 6580|189|88 que dispone:
1) Aprobar la liquidación practicada por la Gerencia Comercial relativa a la deuda del servicio 308413 de Montevideo a nombre de Vicor Ltda. por un monto de N$ 24.640 (nuevos pesos veinticuatro mil seiscientos cuarenta con 00|00) calculada al día 16|6|87.
2) Disponer la promoción de juicio ejecutivo al deudor — Asesoría Letrada de Antel Rita E. Bellido.
27) (C.C.) 3|pub. 40259 En.20-v.en.24.

ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones
NOTIFICACION
Expediente 6580|218|88
Notifíquese por esta vía a BARRACA CORRALES LTDA., la Resolución del Directorio de ANTEL No. 1474|88 de fecha 30 de agosto de 1988, recaída en expediente 6580|218|88 que dispone:
1) Aprobar la liquidación practicada por la Gerencia Comercial relativa a la deuda del servicio 253126 y tasa 085204 de Montevideo a nombre de BARRACA CORRALES LTDA., por un monto de N$ 27.808,00 (nuevos pesos veintisiete mil ochocientos ocho con 00|100), calculada al día 5 de setiembre de 1986.
2) Disponer la promoción de juicio ejecutivo a los deudores. — Asesoría Letrada de ANTEL. — Susana G. Peruzzo.
27) (C.C.) 40287 3|pub. Ene.24-v.ene.26.

ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones
NOTIFICACION
Expediente 6580/258/88
Notifíquese por esta vía a WALTER TANNER la Resolución del Directorio de ANTEL Nº 1858/88 de fecha 25 de octubre de 1988, recaída en expediente 6580/258/88 que dispone:
1) Aprobar la liquidación practicada por la Gerencia Comercial relativa a la deuda del servicio número 59 23 09 de Montevideo, a nombre de Walter Tanner, por un monto de nuevos pesos 20.092.00 (nuevos pesos veinte mil noventa y dos con 00/100), calculada al día 12 de junio de 1987.

2) Disponer la promoción de juicio ejecutivo al deudor. — Asesoría Letrada de ANTEL. — Jorge E. Jacobo.
27) (C.C.) 3|pub. 40278 Ene.23-v.ene.25.

ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones
NOTIFICACION
Expediente 6580/123/88
Notifíquese por esta vía a MARIA HILDA CALIGARES BARRIOS, la Resolución del Directorio de ANTEL Nº 1657/88 de fecha 27 de setiembre de 1988, recaída en expediente 6580/123/88, que dispone:
1) Aprobar la liquidación practicada por la Gerencia Comercial relativa a la deuda del servicio número 58 33 03 de Montevideo a nombre de María Hilda Caligares Barrios, por un monto de N$ 64.362,00 (nuevos pesos sesenta y cuatro mil trescientos sesenta y dos), calculada al día 2 de julio de 1985.
2) Disponer la promoción de juicio ejecutivo al deudor. — Asesoría Letrada de ANTEL. — Jorge E. Jacobo.
27) (C.C.) 3|pub. 40279 Ene.23-v.ene.25.

ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones
NOTIFICACION
Expediente 6580/260/88
Notifíquese por esta vía a EDUARDO CASSAM, la Resolución del Directorio de ANTEL Nº 1866/88, de fecha 25 de octubre de 1988, recaída en expediente 6580/260/88, que dispone:
1) Aprobar la liquidación practicada por la Gerencia Comercial relativa a la deuda del servicio número 56 52 99 de Montevideo, a nombre de Eduardo Cassam, por un monto de nuevos pesos 140.415,00 (nuevos pesos ciento cuarenta mil cuatrocientos quince), calculada al día 7 de agosto de 1985.
2) Disponer la promoción de juicio ejecutivo al deudor. — Asesoría Letrada de ANTEL. — Jorge E. Jacobo.
27) (C.C.) 3|pub. 40280 Ene.23-v.ene.25.

ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones
NOTIFICACION
Expediente 6580/308/88
Notifíquese por esta vía a AURORA PEREZ HERNANDEZ DE DE LEON, la Resolución del Directorio de ANTEL Nº 1958/88, de fecha 8 de noviembre de 1988, recaída en expediente 6580/308/88, que dispone:
1) Aprobar la liquidación practicada por la Gerencia Comercial relativa a la deuda del servicio número 20 87 90 de Montevideo, a nombre de Aurora Pérez Hernández de De León, por un monto de N$ 32.092,00 (nuevos pesos treinta y dos mil noventa y dos con 00/100), calculada al día 3 de enero de 1987.
2) Disponer la promoción de juicio ejecutivo al deudor. — Asesoría Letrada de ANTEL. — Jorge E. Jacobo.
27) (C.C.) 3|pub. 40281 Ene 23-v.ene.25.

ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones
NOTIFICACION
Expediente 6580/247/88
Notifíquese por esta vía a NUBIA MARIA CANAVESSI DIAZ, la Resolución del Directorio de ANTEL Nº 1659/88, de fecha 27 de setiembre de 1988, recaída en expediente 6580/247/88, que dispone:
1) Aprobar la liquidación practicada por la Gerencia Comercial relativa a la deuda del servicio número 29 54 33 de Montevdeio, a nombre de "Mavi S. A.", por un monto de nuevos pesos 17.994,00 (nuevos pesos diecisiete mil novecientos noventa y cuatro), calculada al día 5 de diciembre de 1987.
2) Disponer la promoción de juicio ejecutivo al deudor. — Asesoría Letrada de ANTEL. — Jorge E. Jacobo.
27) (C.C.) 3|pub. 40282 Ene.23-v.ene.25.

ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones
NOTIFICACION
Expediente 6580/293/88
Notifíquese por esta vía a ELECTROFIL S. A. la Resolución del Directorio de ANTEL número 1920/88, de fecha 1º de noviembre de 1988, recaída en expediente 6580/293/88, que dispone:
1) Aprobar la liquidación practicada por la Gerencia Comercial relativa a la deuda del servicio número 51 12 17 de Montevideo, a nombre de "Electrofil S. A.", por un monto de nuevos pesos 29.800,00 (nuevos pesos veintinueve mil ochocientos con 00/100), calculada al día 13 de abril de 1988.

2) Disponer la promoción de juicio ejecutivo al deudor. — Asesoría Letrada de ANTEL. — Jorge E. Jacobo.
27) (C.C.) 3|pub. 40283 Ene.23-v.ene.25.

ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones
NOTIFICACION
Expediente 6580/311/88
Notifíquese por esta vía a CARLOS WASHINGTON NUÑEZ MENESES, la Resolución del Directorio de ANTEL Nº 1924/88 de fecha 1º de noviembre de 1988, recaída en expediente 6580/311/88, que dispone:
1) Aprobar la liquidación practicada por la Gerencia Comercial relativa a la deuda del servicio número 23 43 04 de Montevideo, a nombre de Carlos Washington Núñez Meneses, por un monto de N$ 60.320,00 (nuevos pesos sesenta mil trescientos veinte), calculada al día 3 de junio de 1988.
2) Disponer la promoción de juicio ejecutivo al deudor. — Asesoría Letrada de ANTEL. — Jorge E. Jacobo.
27) (C.C.) 3|pub. 40284 Ene.23-v.ene.25.

ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones
NOTIFICACION
Expediente 6580/239/88
Notifíquese por esta vía a LEONOR LOPEZ DI CANDIA la Resolución del Directorio de ANTEL Nº 1779/88, de fecha 11 de octubre de 1988, recaída en expediente 6580/239/88, que dispone:
1) Aprobar la liquidación practicada por la Gerencia Comercial relativa a la deuda del servicio número 20 98 69 de Montevideo, a nombre de Leonor López Di Candia, por un monto de N$ 25.195,00 (nuevos pesos veinticinco mil ciento noventa y cinco), calculada al día 3 de octubre de 1987.
2) Disponer la promoción de juicio ejecutivo al deudor. — Asesoría Letrada de ANTEL. — Jorge E. Jacobo.
27) (C.C.) 3|pub. 40285 Ene.23-v.ene.25.

ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones
NOTIFICACION
Expediente 6580/278/88
Notifíquese por esta vía a JULIO JUAN MACHADO FERRARI, la Resolución del Directorio de ANTEL Nº 1857/88, de fecha 25 de octubre de 1988, recaída en expediente 6580/278/88, que dispone:
1) Aprobar la liquidación practicada por la Gerencia Comercial relativa a la deuda del servicio número 29 61 13 de Montevideo, a nombre de Julio Juan Machado Ferrari, por un monto de N$ 18.741,00 (nuevos pesos dieciocho mil setecientos cuarenta y uno), calculada al día 10 de abril de 1987.
2) Disponer la promoción de juicio ejecutivo al deudor. — Asesoría Letrada de ANTEL. — Jorge E. Jacobo.
27) (C.C.) 3|pub. 40286 Ene.23-v.ene.25.

ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones
NOTIFICACION
Expediente 6580/247/88
Notifíquese por esta vía a MAVI S. A., la Resolución del Directorio de ANTEL número 1659/88 de fecha 27 de setiembre de 1988, recaída en expediente 6580/247/88, que dispone:
1) Aprobar la liquidación practicada por la Gerencia Comercial relativa a la deuda del servicio número 29 54 33 de Montevideo, a nombre de "Mavi S. A.", por un monto de nuevos pesos 17.994,00 (nuevos pesos diecisiete mil novecientos noventa y cuatro), calculada al día 5 de diciembre de 1987.
2) Disponer la promoción de juicio ejecutivo al deudor. — Asesoría Letrada de ANTEL. — Jorge E. Jacobo.
27) (C.C.) 3|pub. 40289 Ene.23-v.ene.25.

..RECCION GENERAL DE AVIACION CIVIL
EDICTO

Autorización para operar servicios de transporte aéreo público interno regular de pasajeros, correo y carga en la ruta Colonia-Punta del Este-Colonia.

Se hace saber que la solicitud de la empresa Aero Uruguay S.A. para operar servicios de transporte aéreo público interno regular de pasajeros, correo y carga está de manifiesto en esta Dirección General por término de diez (10) días según el artículo 16 de la reglamentación aprobada por decreto del Poder Ejecutivo número 39|977 de 25 de enero de 1977. — El Director General de Aviación Civil Cnel. (Av.) Víctor M. Balbi.

27) N$ 4.350.00 3|pub. 764 En.23-v.en.25.

SERVICIO DE CONSTRUCCIONES, REPARACIONES Y ARMAMENTO DE LA ARMADA
(S. C. R. A.)

Se notifica al señor Mario Eduardo Mareco Silva, C.I. No. 1:378.478, de la Resolución número 86-014726, que en sus Arts. 1º y 2º dice: "1ro. Desestímanse los recursos de revocación interpuestos por los señores Carlos Ignacio Ubiñas y Mario Eduardo Mareco Silva, contra la Resolución del Podre Ejecutivo No. 66.454 de fecha 21 de abril de 1988"; "2do. Confírmase el acto administrativo recurrido".

27) N$ 4.350 00 3|pub 712 Ene.20-v.ene.24.

SERVICIO DE CONSTRUCCIONES, REPARACIONES Y ARMAMENTO DE LA ARMADA
(S. C. R. A.)

Se notifica al Sr. Luis Ernesto Fernández La Luz, C.I. No. 1:836.967.0 la Resolución número 20.636 de 24.XI.88 del Sr. Ministro de Defensa Nacional, inserta en Expte. MDN número 88.116704, que en su Art. 1º dice: "1ro. Acéptase con fecha 24 de octubre de 1988, la solicitud de rescisión unilateral del contrato que por motivos particulares presenta el señor Luis Ernesto Fernández La Luz al cargo de Oficio XIII, Escalafón E, Grado 2, que desempeña en el Servicio de Construcciones, Reparaciones y Armamento de la Armada.

27) N$ 4.350.00 3|pub. 713 Ene.20-v.ene.24.

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

DIRECCION NACIONAL DE MINERIA Y GEOLOGIA

Asunto 472|87.C.2953 Privilegiada S.A. Solicita Servidumbre Estudio.

Dése vista por el plazo de 30 días hábiles e improrrogables de acuerdo al artículo 33 del Código de Minería de la solicitud de servidumbre recaída sobre los predios padrones Nos. 2496 y 2498 de la 7.a Sección Judicial del Dpto. de Maldonado propiedad de la señora María Robaina Cedrez. — Ing. Roberto Ghiringhelli Director. Nacional de Minería y Geología.

27) N$ 3.480.00 3|pub. 673 Ene.20-v.ene.24.

KALATUR LTDA.

Contrato: 12|12|88. Inscripción: Nº 1685 Fº 3891 vto Lº 2. Socios: Julio César LARROSA VECINO y Spiros KAPATOS COPANESOS. Domicilio: Montevideo. Capital: N$ 448.600. Objeto: Transporte nacional e internacional de personas, cosas y semovientes agencia de viajes y de turismo, compra, venta, arrendamiento e importación de vehículos automotores y sus repuestos, etc. Plazo: 2 años, prorrogable. Administración: Cualesquiera de los socios indistintamente.

27) N$ 11.600.00 10|pub. 39752 En.16-v.en.27

CLUB SOCIAL CULTURAL Y DEPORTIVO LA HIGUERA
LLAMADO A SOCIOS Y SIMPATIZANTES

Por intermedio de esta se comunica a los señores asociados y simpatizantes, que deberán concurrir a la sede social, calle Besares 3152 a partir de esta comunicación y en un plazo de 20 días a efectos de conformar un padrón electoral para las próximas elecciones de autoridades. — Montevideo, 13 de enero de 1989. — Veedora Proc. María de los Angeles Girardo.

27) (C. C.) 3|pub. 40215 Ene.18-v.ene.20.

BIEN DE FAMILIA

Constituyentes: DOMINGO ZACARIAS RODRIGUEZ BERMUDEZ y MARIA JOSEFA FERNANDEZ PALACIOS o PALACIO.

Beneficiarios: Ambos constituyentes.

Inmueble: Padrón Nº 199.117, 15ª Sección Judicial de Montevideo, frente a calle José Osorio 1384.

Escritura: 8|12|1988, Esc. Mireya Pérez Gravier.

Registro: Nº 9, Fº 9, Lº 882.

27) (L. 13.209) 10|pub. 40224 En.18-v.en.31.

H. YACENTE
Juzgado Letrado de Familia de Decimoprimer Turno

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Decimoprimer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de PAULA VIRGINIA CAVIGLIA Herencia Yacente" (Ficha A. 1124 año 1988) citándose a herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de sesenta días, a deducir en forma sus derechos Habilitándose la Feria Judicial Mayor a los efectos del emplazamiento. — Montevideo, 9 de diciembre de 1988. — Mirta G. D'Onofrio Actuaria Adjunta.

27) N$ 9.600,00 20|pub. 38228 Dic.15-v.dic.28. Ene.16-v.ene.27

CONCURSO VOLUNTARIO
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno se hace saber que por auto N.o 7537 de fecha 1.o de agosto de 1988 dictado en autos: SAUL TOBAL, RICARDO y otra "Concurso voluntario" (Ficha V 3|88) se dio por promovido el Concurso Voluntario de Ricardo Isaac Saúl Tobal y Marta Beatriz Pafone Santone (Arts. 958 y 958 del C.P.C.) y se convoca a la Junta de Acreedores a realizarse en esta sede (25 de Mayo 523 tercer piso) el 10 de febrero de 1989 a las 11.30 horas teniéndose presente las prevenciones legales del artículo 960 del C.P.C.

Los acreedores deberán concurrir a la Junta con los justificativos de sus créditos bajo apercibimiento de no ser admitidos en ella y que la Junta resolverá con los que concurran. Se deja constancia que se ha habilitado la Feria Judicial Mayor a los fines de estas publicaciones. Y a los efectos legales se realizan estas publicaciones. — Montevideo 30 de diciembre de 1988. — Esc. Julia Oliver, Actuaria Adjunta.

27) N$ 10.800.00 10|pub 193 En.9-v.en.20.

DESAFECTACION BIEN DE FAMILIA

Por escritura que autorizó el Escribano Humberto De León, el 19 de noviembre de 1988, los cónyuges Telmo Osmin Goncalvez Olmedo y Blanca Elida Olivera Cigarán otorgaron una escritura pública por la que Desafectaron de la Calidad Bien de Familia el padrón número 99915|101 de Montevideo con frente a calle República Dominicana número 2630.

27) (R. 20|4|55) 10|pub. 40248 Ene.20-v.feb.2.

DIARIO OFICIAL

Florida 1178 Telef 90 83 71
" 91 83 83
" 91 59 52

Creado por Decreto del Poder Ejecutivo de fecha 9 de mayo de 1905 el primer número apareció el 13 de setiembre del mismo año.

El Registro Nacional de Leyes y Decretos fue creado por Decreto del Poder Ejecutivo de fecha 12 de agosto de 1907 apareciendo el primer tomo el el año 1908.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE OCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez dictada en los autos caratulados: Enrique Camarero y Graciela Freda c. GLIRIS CURBELO "Pérdida de Patria Potestad" (Ficha B 560|88) se cita, llama y emplaza a Gliris Curbelo para que comparezca a derecho en dicho juicio por el término de noventa días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio (Publicación gratuita ley del 17 de diciembre de 1963 N.o 13209). — Se deja constancia que dichos autos fueron habilitados a la Feria Mayor por auto N.o 15.656 de fecha 30|12|88. — Montevideo, 30 de diciembre de 1988. — Dra. Beatriz Aldaturi, Actuaria.

27) (Ley 13.209) 30|pub. 40002 En.4-v.feb.14

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE DECIMOTERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Decimotercer Turno en los autos sucesorios de GUILLERMINA BORCHE de LISSARDY (Ficha E 1376|88) se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a Zelmar Vicente, Mario Washington, Teresita María y María Guillermina Lissardy Rodríguez así como a eventuales cesionarios de derechos hereditarios y demás interesados para que comparezcan a estar a derecho en los procedimientos por partición iniciados en estos autos bajo apercibimiento de designárseles curador de bienes que los represente Habilítase la Feria Judicial Mayor. — Montevideo, 29 de diciembre de 1988. — Ma. S López Morand, Actuaria Adjunta.

27) N$ 18.00,00 20|pub. 42 En.4-v.feb.17.

MALDONADO

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA DIRECCION NACIONAL DE MINERIA Y GEOLOGIA

Asunto 472|87.C.2953. Privilegiada S.A. Solicita servidumbre.

Dése vista por el plazo de 30 días hábiles e improrrogables de acuerdo al artículo 33 del Código de Minería de la solicitud de servidumbre recaída sobre el predio padrón Nº 9738 propiedad de María Tabárez Méndez 7.a Sección Judicial del Dpto. de Maldonado. — Ing. Roberto Ghiringhelli, Director Nacional.

27) N$ 3.480,00 3|pub. 674 En.19-v.en.23.

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José de Primer Turno en autos: Angulo Soto, Carmen c.| PEREZ, CRISPIN GABRIEL y Otros "Cesación de Condominio", Pieza mandada formar en los autos: "A" 538|81 (Ficha A.69|1987), se hace saber que el día 6 de junio de 1988 a las 15 horas, en puertas de este Juzgado Letrado, calle Treinta y Tres 621, el Rematador designado Cipriano Camilo, asistido del Alguacil, sacó a la venta en pública subasta, al mejor postor y con la base de las 2|3 partes de su tasación o sea, la suma de N$ 266.788 00 una fracción de campo y demás mejoras, empadronada con el Nº 4394 de la Séptima Sección Judicial de San José, señalada con el Nº 6 en el plano del Agrim. Marcos Barboza del 28|II|1956, con un área de 5 hás 6067 ms, que tiene de frente al Oeste, 95m. 1 cm., a calle de 12 ms. de ancho.

Se previene: 1º) Que el mejor postor debería consignar el 20% de su oferta en el momento de serle aceptada; 2º) Que la comisión del rematador, gastos de escrituración e impuestos serían del cargo del comprador; 3) Que los títulos de propiedad del inmueble se encontraban en este Juzgado a disposición de los interesados; 4º) Qué no se efectuó la publicación del edicto certificado en autos. En consecuencia, se cita a los interesados para que comparezcan dentro de 90 días a deducir en forma sus derechos. — Se habilita la Feria Judicial Mayor a los efectos de las publicaciones. — San José, enero 11 de 1989. — Esc. Fernando C. Canote López, Actuario.

27) N$ 16.800.00 30|pub. 471 En.16-v.feb.28.

AVISOS DEL DIA

1—Apertura de Sucesiones

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Florida, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE PEDRO PELUFFO PORRINI (F. B. 953|88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos, quedando habilitada la Feria Judicial Mayor a estos efectos. — Florida, 14 de diciembre de 1988. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.

1) N$ 4.800,00 10|pub. 39723 Ene.25-v.feb.9.

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de: LUCINDA ROCCA GARCIA (Ficha Nº 352|88), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, habilitándose la Feria Judicial Mayor a los efectos de las publicaciones. — Melo, 21 de diciembre de 1988. — Oscar Rodríguez Etcheverry, Actuario Adjunto.

1) N$ 6.000,00 10|pub 26 Dic.25-v.feb.2.

3—Convocatorias Comerciales

ARSENAL S. A.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo con lo establecido en el artículo 23 de los Estatutos Sociales se resuelve convocar a los señores Accionistas para la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 2 de febrero de 1989 a las once y treinta horas en la sede social de la calle General Urquiza 2728, para tratar el siguiente orden del día:

1º) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas y Proyecto de Distribución de Utilidades, conjuntamente con el informe de la Comisión Fiscal del ejercicio económico cerrado el 31 de octubre de 1988.

2º) Elección de los miembros del Directorio.

3º) Elección de los miembros de la Comisión Fiscal.

4º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta

Según el art. 26 de los Estatutos, no existiendo quórum a la hora fijada, la Asamblea sesionará válidamente treinta minutos más tarde con cualquier número de asistentes.

Los señores Accionistas para poder votar, deberán depositar con tres días de anticipación por lo menos, en las oficinas de la Sociedad sus acciones o certificados de depósito de las mismas en alguna Institución Bancaria del País. — Montevideo, enero de 1989. — El Directorio.

3) N$ 8 700 00 3|pub. 847 Ene 25-v.ene.27.

SURINVEST CASA BANCARIA S. A.

De acuerdo a lo establecido en los artículos 15 al 21 de los Estatutos, se convoca a los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 17 de febrero de 1989 a las 9:00 horas en el local de la sociedad, Misiones 1535, a fin de tratar el siguiente orden del día:

1) Aprobación de las Actas de las últimas Asambleas de Accionistas celebradas el 29 de enero y el 26 de agosto de 1989.

2) Consideración de la Memoria, Balance, Estado de Resultados, Distribución de Utilidades e Informe de los Auditores.

3) Determinación del número de Directores y elección de los mismos.

4) Nombramiento de Auditores Externos.

5) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

Se recuerda a los señores accionistas que de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 18 de los Estatutos:

"El registro de Accionistas se abrirá con diez días de anticipación a la fecha de la Asamblea y se cerrará 24 horas antes de iniciarse la misma.

Podrán inscribirse mediante certificados de bancos, casas bancarias o financieras nacionales o extranjeras y deberá dejarse asentado el domicilio del accionista. Cada acción dará derecho a un voto". — Montevideo, 28 de noviembre de 1988. — El Directorio.

3) N$ 2.900.00 1|pub. 871 Ene.25-v.ene.25.

PLACIDO MARTINS S. A.

De acuerdo a los estatutos sociales, artículos 12 y 17, se convoca a los señores Accionistas para la Asamblea General Ordinaria a realizarse el 11.2.89 a las 16:00 horas en la Estancia "La Invernada", Zapallar, Sexta Sección Judicial del departamento de Cerro Largo, para tratar el siguiente Orden del Día:

1º) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, e informe del Síndico, correspondiente al ejercicio cerrado al 30 de junio de 1988.

2º) Destino de las Utilidades.

3º) Retribución al Directorio y Síndico.

4º) Nombramiento de Síndico.

5º) Designación de dos asambleístas para firmar el acta.

De acuerdo a lo que establecen los artículos 15 y 20 de los Estatutos Sociales, los asambleístas deberán depositar en la Secretaría del Directorio, las acciones que posean o los certificados que acrediten su depósito en una Institución Bancaria tres días antes de la realización de la Asamblea. — Sin otro particular, saluda a ustedes muy atentamente.

3) N$ 2.320.00 1|pub. 857 Ene.25-v.ene.25.

FRANCOTEX S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 30 de enero de 1989 a la hora 19:30 en el local de Juan Carlos Gómez 1348, P. 4, para tratar el siguiente orden del día:

1) Consideración de la Memoria, Estados de Situación y de Resultados al 31.7.86; 31.7.87 y 31.7.88.

2) Elección de autoridades.

El registro de accionistas se cerrará al iniciarse la Asamblea.

3) N$ 1.160.00 1|pub. 848 Ene.25-v.ene.25.

4—Dirección de Necrópolis

MONTEVIDEO

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO

DERECHO DEL USO DEL BIEN FUNERARIO

Se presentaron: Antonio María; María Rosa; Irma y Graciela Margarita Tosonotte Paparamborda, solicitando un certificado que les habilite el uso del Sepulcro número 75, del Cementerio del Cerro cuyo primitivo titular era Alejandro Tosonotte.

Se cita a quienes se consideren con derechos a presentarse, con la documentación justificativa en la Escribanía Municipal dentro del término de treinta días — Blanca Pereira de Figueiredo, Escribana.

4) N$ 3.480.00 3|pub. 849 Ene.25-v.ene.27.

SERVICIO DE NECROPOLIS

Bienes funerarios abandonados en trámite de retroversión

Cementerio del Buceo

Primera publicación

Encontrándose en trámite de retroversión al patrimonio municipal los siguientes sepulcros ubicados en el Cementerio del Buceo:

N.o 1578 a nombre de Francisco Soneira.
N.o 1585 a nombre de Bartolo Melis.
N.o 1586 a nombre de Eugenio Raimond.
N.o 1587 a nombre de José Antuña.
N.o 1589 a nombre de José María Artigas.
N.o 1617 a nombre de Rudecindo Canosa
N.o 1619 a nombre de José Avegno.
N.o 1620 a nombre de Vicente de Arismendi.
N.o 1622 a nombre de Luis Vallevegna
N.o 1641 a nombre de Simona Correa de Puig.
N.o 1643 a nombre de Antonio Rodríguez Carvallo.
N.o 1653 a nombre de Manuel Diago.
N.o 1661 a nombre de Luis Casalla.
N.o 1662 a nombre de José Masera
N.o 1663 a nombre de Rosa Infiesta de Mancebo.
N.o 1665 a nombre de María Luisa y Margarita del Molino.
N.o 1678 a nombre de María Andrés.
N.o 1696 a nombre de Pascuala Giral.
N.o 1703 a nombre de Francisco Galup.
N.o 1718 a nombre de José María Rosete.
N.o 1727 a nombre de José Illa y Font.
N.o 1732 a nombre de David Suffer.
N.o 1733 a nombre de Josefa Fernández de Siapato.
N.o 1743 a nombre de Sucesión Salvador Griffell.
N.o 1744 a nombre de Petrona Fristán de Bauzá.
N.o 1746 a nombre de Virginia Fonxoug Fonscoug.
N.o 1751 a nombre de Felipe Duarte.
N.o 1753 a nombre de Carlos Sateheult.
N.o 1759 a nombre de Francisco Pi.
N.o 1760 a nombre de Eugenio Salgues.
N.o 1761 a nombre de Antonio Sicardo.
N.o 1762 a nombre de Pedro Lema.
N.o 1763 a nombre de Antonio Pocobi.
N.o 1764 a nombre de Miguel Francisco Collaso.
N.o 1765 a nombre de Clementina L. Boté.
N.o 1767 a nombre de José Ramón Baez.
N.o 1769 a nombre de Manuel Cabrera.
N.o 1771 a nombre de Herederos de Benito Pombo.
N.o 1773 a nombre de Juan Castelly.
N.o 1774 a nombre de Martín García de Zúñiga.
N.o 1775 a nombre de María Soto Calzada.
N.o 1776 a nombre de Francisco Barran.
N.o 1777 a nombre de José Aycardo.
N.o 1778 a nombre de Manuela Segunda Quincoces.
N.o 1779 a nombre de Mercedes Tejera.
N.o 1781 a nombre de Luis María Paine.
N.o 1782 a nombre de Felizardo Braga.
N.o 1783 a nombre de Manuel Antonio de León.
N.o 1784 a nombre de Pedro Etchart.
N.o 1785 a nombre de María Calo.
N.o 1787 a nombre de Narciso Figueroa.
N.o 1788 a nombre de Juan, Josefa y Tomás de las Carreras y Adela de las Carreras de Mitcell.
N.o 1789 a nombre de Narciso Figueroa
N.o 1791 a nombre de José Evaristo Varela.
N.o 1794 a nombre de Albina, Ema, Jorge, Alejandro, Eduardo y Enrique Carlevaro y Ubaldo Gallo Queirolo.
N.o 1796 a nombre de Ramón Mora.
N.o 1797 a nombre de Vicente Gianello.
N.o 1798 a nombre de Gregorio Sánchez.
N.o 1800 a nombre de Juan Baujé.
N.o 1801 a nombre de Jacinto Himonet.
N.o 1802 a nombre de Pedro Otamendi.
N.o 1803 a nombre de Francisco García de la Sienra.
N.o 1804 a nombre de Antonio Moglio.
N.o 1806 a nombre de Francisco Martínez
N.o 1807 a nombre de Francisco Roldós.

N.o 1810 a nombre de Juan Bautista Artola
N.o 1811 a nombre de Gaspar Ferrante.
N.o 1812 a nombre de Manuel Jiménez.
N.o 1813 a nombre de Manuel Calleros
N.o 1815 a nombre de Francisco López de Lazo.
N.o 1816 a nombre de Eduardo Brown.
N.o 1817 a nombre de Benjamín Zudáñez
N.o 1818 a nombre de Pascuala Alvarez.
N.o [illegible] a nombre de [illegible] Nin. Zas.
N.o 1826 a nombre de Juana Díaz.
N.o 1827 a nombre de José María Ortega
N.o 1832 a nombre de Juan Segundino Udagasti.
N.o 1834 a nombre de Juan Ignacio Gómez.
N.o 1836 a nombre de Juan Francisco Cortinas.
N.o 1839 a nombre de María Dolores Esteban Rusi.
N.o 1842 a nombre de Gaspar Latorre
N.o 1846 a nombre de Isabel Rous de Hervé.
N.o 1853 a nombre de Vicente de Arismendi.
N.o 1856 a nombre de José María Real.
N.o 1858 a nombre de José M. Paisal.
N.o 1862 a nombre de Diego M. Martínez.
N.o 1864 a nombre de Silvino Massaro.
N.o 1868 a nombre de Juan Pedro Ramírez.
N.o 1893 a nombre de María Luisa Laborde.
N.o 2041 a nombre de Luis Adrián Lamolle.
N.o 2188 a nombre de Josefina Lefevre de Etcheverts.

Se cita a quienes se consideren con derechos para que comparezcan a deducirlos ante el Servicio de Necrópolis dentro del término perentorio de sesenta (60) días bajo apercibimiento de declarar los sepulcros antes indicados "abandonados", caducada la concesión y retrovertidos al patrimonio municipal. — Montevideo, 1989.
4) (C.C.) 10|pub. 40146 En.25-v.feb.9.

8—Emplazamientos

MONTEVIDEO

ANTEL

Administración Nacional de Telecomunicaciones

Emplazamiento al titular del servicio telefónico No. 27-07-42, habilitado en General Flores número 2163.

Deberá presentarse en Daniel Fernández Crespo 1534 P. 4, por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. — Plazo: treinta días calendario.
8) N$ 1.740.00 3|pub. 862 Ene.25-v.ene.27.

Emplazamiento al titular del servicio telefónico No. 98 20 65, habilitado en Zelmar Michelini número 1167.

Deberá presentarse en Daniel Fernández Crespo 1534, P. 4, por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. — Plazo treinta días calendario.
8) N$ 1.740.00 3|pub. 853 Ene.25-v.ene.27.

12—Licitaciones Públicas

MONTEVIDEO

A. N. C. A. P.
Administración Nacional de Combustibles, Alcohol y Portland
DIVISION COMBUSTIBLES

Licitación Pública No. 0|1041. — La Administración Nacional de Combustibles, Alcohol y Portland ha resuelto prorrogar la fecha de recepción y apertura de ofertas de la Licitación Pública No 0|1041, convocada para la construcción de dos tanques para almacenamiento de aditivos con capacidades de 50 y 70 metros cúbicos, para el día 21 de febrero de 1989 a las 14:00 horas.
12) (Cta. Cte.) 2|pub. 40318 Ene.25.v.ene.26.

BANCO DE PREVISION SOCIAL
OFICINA DE ADMINISTRACION Y SERVICIOS
Departamento de Adquisiciones
Licitación Pública No. 4269703

Apertura: Día 2 de marzo de 1989, hora diez.
Objeto: Venta del local del Banco de Previsión Social ubicado en el Edificio "Vanguardia" en la ciudad de Punta del Este, departamento de Maldonado.

Esta Licitación se efectuará en forma pública y de acuerdo a los respectivo Pliegos de Condiciones que se encuentran a disposición de los interesados en la calle Colonia número 1921, Piso 1, Sección Compras, Montevideo, en la Agencia Maldonado sita en la calle Sarandí 816 de la ciudad de Maldonado, de donde podrán ser retirados en horario de oficina.

Las propuestas se abrirán el día y hora indicado en presencia de los oferentes que concurran al acto. — Gerardo Codesido, Jefe. — Luis A. Núñez, Gerente de Departamento.
12) (Cta. Cte.) 3|pub. 40319 Ene.25.v.ene.27.

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO
SERVICIO DE CONSTRUCCION Y CONSERVACION DE EDIFICIOS
Licitación

Llámase a Licitación Pública por primera y segunda vez para los trabajos de:
"Restauración del Edificio Sede de la Junta Departamental de Montevideo (Yesería, Pintura y Pisos)".

De acuerdo con los planos, Memoria Descriptiva, Pliegos de condiciones y demás antecedentes que se encuentran a disposición de los interesados en el Servicio de Construcción y Conservación de Edificios (4º Piso del Palacio Municipal).

Las propuestas serán presentadas y abiertas en el Servicio antes mencionado en las siguientes fechas y horas:
Primer llamado: 27 de febrero, hora 10:00.
Segundo llamado: 27 de febrero, hora 10:30.

Este segundo llamado se efectuará en el caso de presentarse por lo menos (3) tres oferentes al primer llamado.

El valor de los recaudos es de N$ 5.000.00 (nuevos pesos cinco mil). — Montevideo, enero 25 de 1988.
12) (Cta. Cte.) 1|pub. 40320 Ene.25-v.ene.25.

SERVICIO DE INTENDENCIA DEL EJERCITO
LICITACION PUBLICA Nº 42
Plaza

Objeto: Adquisición de hasta 274.300 kilogramos de papas con destino a las unidades de capital durante el Segundo Cuatrimestre del ejercicio 1989.

Apertura: 17 de febrero de 1989. Primer Llamado hora 11.30; segundo llamado hora 12.00.

Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados todos los días hábiles de 07.00 a 13.00 horas en la Sección Contrataciones de este servicio, calle Guaraní 1599, 2º piso.

Valor del Pliego: N$ 10.000.00.
12) (C. C.) 3|pub. 40314 En.25.v.en.27.

LICITACION PUBLICA Nº 22
Plaza

Objeto: Adquisición de hasta 121.600 kilogramos de boniatos con destino a las unidades de capital durante el segundo cuatrimestre del ejercicio 1989.

Apertura: 17 de febrero de 1989. Primer Llamado hora 09.30; segundo llamado hora 10.00.

Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados todos los días hábiles de 07.00 a 13.00 horas en la Sección Contrataciones de este servicio, calle Guaraní 1599, 2º piso.

Valor del Pliego: N$ 11.500.00.
12) (C. C.) 3|pub. 40315 En.25.v.en.27.

LICITACION PUBLICA Nº 32
Plaza

Objeto: Adquisición de papas y boniatos con destino a las unidades del interior durante el segundo cuatrimestre del ejercicio 1989.

Apertura: 17 de febrero de 1989. Primer Llamado hora 10.30; segundo llamado hora 11.00.

Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados todos los días hábiles de 07.00 a 13.00 horas en la Sección Contrataciones de este servicio, calle Guaraní 1599, 2º piso.

Valor del Pliego: N$ 10.000.00.
12) (C. C.) 3|pub. 40313 En.25.v.en.27.

LICITACION PUBLICA Nº 12
Plaza

Objeto: Adquisición de hasta 8.000 latas de cazuela de mondongo, 12.500 latas de paté de carne y 9.000 latas de salchichas de viena.

Apertura: 17 de febrero de 1989. Primer Llamado hora 08.30; segundo llamado hora 09.00.

Los pliegos de condiciones se encuentran a [illegible]ción de los interesados todos los días hábiles de 7.00 a 13.00 horas en la Sección Contrataciones de este servicio, calle Guaraní 1599, 2º piso.

Valor del Pliego: N$ 8.000.00.
12) (C. C.) 3|pub. 40312 En.25.v.en.27.

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA
FACULTAD DE MEDICINA

Hospital de Clínicas "Dr. Manuel Quintela"

Se llama a la siguiente Licitación Pública: HC Nº 3344. — Material descartable para Centro de Nefrología, Según detalle.

Primer Llamado: 20 de febrero de 1989, Hora: 10.00.

[illegible]o Llamado: 20 de febrero de 1989, Hora: 11.00.

Los Pliegos de Condiciones se encuentran a disposición de los interesados de 8:00 a 12:00 horas, previo pago de N$ 2.500.00 en la Sección Pagaduría, Planta Baja.
12) (C. C.) 3|pub. 40317 En.25.v.en.27.

14—Edictos Matrimoniales

Montevideo, 25 de enero de 1989

Cumplimiento de la disposición del artículo 5º de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939: de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos oficiales del Registro Civil

"En fe de lo cual intimo a los que matrimonio proyectado lo denuncien por supieren de algún impedimento para el escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firmo para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como lo manda la Ley"

Espacio limitado a tres días por la ley 9 906

MONTEVIDEO

OFICINA Nº 1

JORGE ADRIAN da ROCHA, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Sarandí 342 y TERESITA LOURDES BOGAO, 20 años, soltera, oriental, domiciliada Sarandí 342.

CARLOS ALBERTO DELFINO, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Timote número 5126 y ANA MARIA BRIENZA, 31 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Pedro Vidal 2163.

RODOLFO LUIS DE MAIO 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Gustavo Gallinal 1978 y SANDRA MARCELA BOMIO, 21 años, soltera, oriental, domiciliada Scosería número 2817 Apto. 302.

JOSE MARIA ALVAREZ, 21 años, soltero, empleado, oriental domiciliado J. Bonaparte Nº 3063 y CARLA ALEJANDRA GONZALEZ, 17 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada J. Bonaparte 3063.

JUAN JERONIMO APPELHANZ, 33 años soltero, gastronómico, argnetino, domiciliado Blas Basualdo 3650 y MARTHA ELENA DESCALZI 30 años, soltera empleada, oriental, domiciliada Blas Basualdo 3650.

RICARDO AGESTA, 26 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado 18 de Julio 878 Apto. 707 y LAURA INES ORBEGOZO, 27 años, soltera, docente, oriental domiciliada Juan Cabal 2207.

OFICINA Nº 2

HECTOR ALEJANDRO BARREIRO, 19 años soltero empleado, oriental, domiciliado Jaime Cibils 2784 Apto. 11 y HERMINIA ADRIANA de JESUS GUARDIA, 18 años, soltera, estudiante oriental, domiciliada Luis Azarola Gil Nº 4937 bis.

PABLO MARCELO BENISCELLI, 23 años, soltero empleado, oriental, domiciliado Bulevar Artigas 2692 Apto. 01 y MONICA JACQUELINE CERBASSI, 23 años soltera, empleada, oriental, domiciliada Cufré 2681.
BRUNO BERTO BALBI, 28 años soltero, fotógrafo, oriental, domiciliado Larrañaga 3919 Apto. 204 y SANDRA MARYSOL ALVEZ, 25 años soltera, empleada, oriental domiciliada Larrañaga 3917 Apto. 305
RAFAEL FLORENCIO ESCARDO, 27 años, soltero, empleado oriental, domiciliado Ramón Anador 3940 y JACQUELINE AZCONEGUI, 26 años, soltera, empleada oriental, domiciliada Güemes 2892.
PABLO JAVIER BALBI, 21 años soltero, empleado, oriental, domiciliado Casavalle número 5493 y ROSANA ISABEL CERDEÑA 18 años, soltera, empleada oriental, domiciliada Casavalle 5552.
GERARDO ERNESTO BECERRA, 29 años, soltero, sicólogo oriental, domiciliado Sotelo Nº 3890 y SUSANA PRUNELL, 30 años, soltera empleada, oriental domiciliada Quijote Nº 2479 Apto. 101.
ANGEL FREDDY BOCALINI, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Alfredo Baldomir 2482 Apto. 7 y NELIA ZULEMA MARSICANO 30 años, soltera, empleada, oriental domiciliada E. Erría CH. 71 B.P. Apto. 901.
MIGUEL ANGEL BERTA, 28 años soltero, empleado, oriental, domiciliado Cerrito 470 y SILVIA MALY, 26 años, soltera empleada oriental, domiciliada Cerrito 470.
FERMIN WILFREDO BARRETO 26 años, soltero, odontólogo, oriental, domiciliado Pablo Nin González 4211 y MABEL JOSELIN CARLUCCIO, 23 años, soltera laboratorista dental oriental, domiciliada Pablo Nin González 4211.

OFICINA Nº 3

DANIEL CASERTA, 23 años, soltero, empleado oriental, domiciliado Manuel Meléndez Nº 4111 y ANABELA FABRO, 19 años, soltera, oriental, domiciliada Cno. Corrales 3928.
JORGE LENIN CERCHIARO 46 años divorciado empleado, oriental, domiciliado Duvimioso Terra 1567 Apto. 702 y MIRIAM RAQUEL ELLIOT, 31 años, divorciada decoradora oriental, domiciliada Duvimioso Terra Nº 1567 Apto. 702.
CESAR DANIEL CURBELO, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Libres número 1757 Apto. 6 y LORELEY SANDRA SANCHEZ, 18 años soltera, empleada, oriental, domiciliada José Batlle y Ordóñez 3494 apartamento 6.
HUGO ALVARO CORREA, 24 años soltero, empleado, oriental, domiciliado Martín Berinduague 877 y GERALDINE GIMENO, 22 años, soltera, empleada, oriental domiciliada Rivera Indarte 4016 Apto. 1.
LUIS CASTRO 53 años, viudo, empleado oriental, domiciliado Estrella del Sur 1484 y MARIA de LOURDES MARTINEZ, 39 años, divorciada, oriental, domiciliada Estrella del Sur 1484.
SAMUEL WESTON COMBA 26 años, soltero, analista programador oriental, domiciliado Martín García 1239 y MARISA URES, 21 años soltera, estudiante, oriental, domiciliada Gutiérrez 1890.
SERGIO EDUARDO CALLERO, 24 años, soltero, empleado oriental, domiciliado Martín C. Martínez 2435 Apto. 3 y MARIA VIRGINIA DIAZ, 21 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Carlos María Maeso 2786.
ALEJANDRO CORAZA 23 años, soltero empleado, oriental, domiciliado Héctor Miranda Nº 2406 y SANDRA GABRIELA BARRERA 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Rafael Pastoriza 1579 Apto. 7.

OFICINA Nº 4

RAFAEL FELIX FERRO, 31 años, soltero empleado, oriental domiciliado J. Requena número 1449 Apto. 501 y ALICIA RODAO, 29 años, soltera empleada, oriental, domiciliada L. Gómez 3354.
GUSTAVO MARIA MARISQUIRENA, 28 años, soltero empleado, oriental, domiciliado José Mármol 122 y MARIA VERONICA FONT 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Almirón 5353.
ANGEL DIONISIO FERNANDEZ, 31 años soltero, albañil, oriental, domiciliado Joaquín Pose 684 y GLADYS ROSANA LOPEZ, 22 años soltera oriental, domiciliada Joaquín Pose número 684.
JOSE ISMAEL FINOCCHIETTI, 26 años, soltero, empleado oriental, domiciliado Alvaro Vargas 2316 y ANA MARIA PALAVECINO, 20 años, soltera, empleada oriental, domiciliada Agraciada 2552.

OSCAR GUSTAVO FALCON, 21 años soltero, estudiante, oriental domiciliado Peteroa 3379 y ROSARIO ELVIRA IGLESIAS, 23 años, soltera, maestra oriental, domiciliada Peteroa número 3366.
JUAN JOSE LOPEZ, 25 años, soltero, empleado, oriental domiciliado Liga Federal 1769 y SARA VICTORIA PEREZ, 32 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada Liga Federal 1769.

RAFAEL FALCO, 55 años divorciado, comerciante, italiano c|i. domiciliado Estanislao Vega 3521 y ETHEL GRACIELA HOSPITAL, 38 años, divorciada, comerciante oriental, domiciliada Estanislao Vega 3521
JULIO CESAR LORENZO, 51 años, divorciado empleado, oriental domiciliado Gregorio Funes 2982 y ELIZABETH MODESTA LEMA, 35 años, divorciada, empleada oriental, domiciliada Gregorio Funes 2982.
WALTER FERNANDEZ, 34 años, soltero, empleado oriental, domiciliado Melilla 6420 e IRMA GLADYS RODRIGUEZ 32 años, divorciada, obrera oriental, domiciliada Cno. Melilla número 6420.

OFICINA Nº 5

ENRIQUE GEPP, 33 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Chucarro 1235 Apto. 802 y MARIA del CARMEN LUZARDO, 26 años, soltera, empleada oriental, domiciliada José María Montero 2822.
RAUL HERNANDEZ 38 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado Río de Janeiro 3915 y MARIA ISABEL SAGAIS, 27 años soltera, oriental domiciliada Río de Janeiro 3915.
CARLOS ALBERTO GONZALEZ, 23 años, soltero, empleado, oriental domiciliado Isla de Flores 1460 y ANA MARIA SANDONATO, 24 años, soltera, empleada oriental, domiciliada Víctor Damiani 2038.

NORBERTO GARCIA 26 años, soltero, analista oriental, domiciliado Pedro M. Ríos 6266 y ANGELA MARIA FISCHER, 26 años, soltera, analista oriental, domiciliada Bolivia 1380.
OSVALDO MARIO GARCIA, 30 años, soltero, marino mercante oriental, domiciliado Pedro 1º Nº 778 y LILIANA ESTHER GASANIGA 31 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Brandzen 1974.

OFICINA Nº 6

MARIO BERNARDINO MALLARINI 24 años, soltero, carpintero, oriental, domiciliado Acevedo Díaz 1380 y GRISEL CEDRES 18 años soltera, empleada, oriental, domiciliada Carlos Roxlo 1639 Apto. 3.
MIGUEL ALEJANDRO MORALES, 29 años, divorciado empleado, oriental, domiciliado Porongos 2358 Apto. 2 y DORA MARIA MACHADO, 26 años soltera empleada, oriental, domiciliada Continuación Cicerón 6245.
GUSTAVO ALFREDO MATTOS, 19 años, soltero, jardinero, oriental domiciliado Julio Bauzá 2472 Apto. 403 y MARIEL MERCEDES MEZQUITA 22 años, soltera, oriental domiciliada Julio Bauzá 2472 Apto 403.
RABINDRANATH MARTINEZ 63 años, viudo, empleado, oriental, domiciliado Ibirapitá Nº 2739 D Apto. 5 y DORA MAURICIA RODRIGUEZ, 40 años, soltera fotógrafo, oriental, domiciliada Ideario Artiguista 1823.

OFICINA Nº 7

RUBEN EDUARDO PEÑA 26 años, soltero empleado, oriental, domiciliado Alberto Susviela Guarch 3289 y MARIA CLAUDIA BERLANO, 25 años, soltera, empleada oriental, domiciliada 18 de Diciembre 1511 Apto. 202.
VICTOR HUGO PEDREIRA, 28 años soltero, empleado oriental, domiciliado GUICELLA SELENE RIPOLL, 22 años, soltera peluquera, oriental, domiciliada Pampas 2192.
LUIS EDUARDO PEREZ, 17 años, soltero electicista, oriental, domiciliado Cayambé block F Apto. 007 y ALICIA JACQUELINE ALVAREZ 17 años, soltera empleada, oriental, domiciliada Joaquín Artigas 4441.
ROBERTO PRESUTTI, 28 años soltero, mecánico, oriental, domiciliado Camino Santos número 5373 y SILVIA ALEJANDRA ALBERTI, 25 años, soltera, empleada oriental, domiciliada José Batlle y Ordóñez 6007.
GUSTAVO ARMANDO PEDROSO 22 años, soltero empleado, oriental, domiciliado Gregorio Sanabria 3879 y SILVIA BEATRIZ ACUÑA, 17 años, soltera, oriental domiciliada Felipe Contucci 4245.
RICARDO PIROTTO, 27 años, soltero, veterinario oriental, domiciliado Bulevar Artigas Nº 2978 y MARTA ESTELA PIOLI, 27 años, soltera, escribana oriental, domiciliada Rivera Nº 2563.

OFICINA Nº 8

LALIN BENITO RODRIGUEZ, 59 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Vicente de Arco 3082 Apto. 4 y DELIA PAZ 55 años viuda, oriental, domiciliada Vicente de Arco Nº 3082 Apto. 4.
DANIEL EDUARDO ROLFO 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Géminis 6300 y MARIA ISABEL RAMOS, 25 años, soltera empleada oriental, domiciliada Garibaldi 1905.

OFICINA Nº 9

PEDRO AURELIO SUAREZ, 35 años, soltero, ingeniero oriental, domiciliado Rambla O'Higgins 4925 y MARTA DANIELA CURBELO, 21 años soltera, empleada, oriental, domiciliada Feliciano Rodríguez 2715 Apto. 704
MARCELO EDUARDO SCELZA 24 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado Julio César 1232 Apto. 7 y MARIBEL RODRIGUEZ 23 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Bvar. España 2825 Apto. 301.
—WALTER ORIBE SILVEIRA 26 años, soltero policía, oriental, domiciliado Vicente Yáñez Pinzón 4236 y MARIA ALEJANDRA BENECH, 18 años soltera, oriental, domiciliada Vicente Yañez Pinzón 4236 Apto. 4.
FERNANDO SILVERA, 21 años, soltero, empleado oriental, domiciliado Juan J. Ressignier Nº 2332 y CLAUDIA MARIELA CETTIMAN, 24 años soltera, empleada, oriental domiciliada Juan J. Ressignier
Villagrán 2361.
ALEJANDRO SCANZERRA, 33 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Londres Nº 3359 bis y VICENTA PERILLO 29 años, soltera empleada, oriental, domiciliada Ramón Otero 5294.
RAUL JOSE SOSA 24 años, soltero, empleada, oriental, domiciliada Primera Norte Nº 2502 y PERLA LOURDES SCORDAMAGLIA, 23 años, soltera empleada, oriental, domiciliada Andres 5771.

OFICINA Nº 10

LUIS OMAR VELO 24 años, soltero, empleado oriental, domiciliado Ruperto P. Martínez 423 y ALEJANDRA PAMELA RODRIGUEZ, 16 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Cno. Carrasco 4680 Apto. 703.
JAVIER ROBERTO NUÑEZ, 22 años, soltero, empleado oriental, domiciliado Lombardini Nº 3726 Apto. 2 y MARTA ELIZABETH CUBA 23 años soltera, empleada, oriental, domiciliada José Batlle y Ordóñez 4155.
ROGELIO MIGUEL NOGUEIRA, 33 años, divorciado, comerciante, oriental, domiciliado Edison 4598 y BEATRIZ OLIVERA 33 años, divorciada oriental, domiciliada Edison 4598.
RICARDO NOYA 68 años soltero, empleado, español, domiciliado Continuación Austria Nº 2478 y MARIA CONCEPCION IGLESIAS, 64 años, soltera, española domiciliada Continuación Austria 2478.
NELSON OLID, 23 años, soltero, empleado oriental domiciliado Cno. Carrasco y Felipe Cardozo calle 4 Nº 2643 I y JACQUELINE MONICA NUÑEZ DA ROSA, 20 años, soltera, empleada oriental, domiciliada Cno. Carrasco y Fpe. Cardozo calle 7 Nº 2695.
LAUREANO TIMOTEO OLIVERA, 37 años soltero, jornalero, oriental, domiciliado Francisco Lecocq 537 y BEATRIZ AGARRAYUA 33 años, soltera, oriental, domiciliada Francisco Lecocq 537.
LILIO RAUL OSAN, 34 años soltero jornalero, oriental, domiciliado Joaquín de Salterain Nº 1276 y ANDREA SOFIA GUIDOBONO, 21 años, soltera estudiante, oriental, domiciliada Chaná 2186.

14) N$ 600,00 3|pub. v.ene.27.

20—Remates

MONTEVIDEO

JUAN ENRIQUE GOMENSORO
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Séptimo Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, dictada en autos Banco de la República Oriental del Uruguay contra INDUSTRIA FRIGORIFICA DEL NORESTE S. A. "Ejecución de hipoteca y prenda" (Ficha B| 552|84), se hace saber que el próximo 3 de fe-

brero, a las 11 horas, en el local de Piedras 318, se procederá por el Martillero Juan Enrique Gomensoro (Matrícula 248, R.U.C. 210031694011) asistido de la señora Alguacil del Juzgado, a la venta en remate público, sin base y al mejor postor, del siguiente bien inmueble: tres fracciones de campo contiguas con todas las mejoras que les acceden, alambrados, construcciones, aguadas, montes y demás, empadronadas en conjunto co nel N.o 3158, sitas en la Primera Sección Judicial de Cerro Largo, bien rural, señaladas con los números 23,24 y 25 en el plano del Agr. José Entenza de diciembre de 1956, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Cerro Largo con el Nº 898 el 5 de diciembre de 1956, según el cual tienen en conjunto un área de 191 hás. 1.871 mt., dando frente al N.O. a Camino Departamental de Treinta y Tres a Melo, en 3 rectas de 154 mt., 385 mt. y 228 mt., y también frente a la Ruta 8, Carretera de Melo a Montevideo, al N.E., en rectas de 805 mts., 239 mts., 74 mt., 258 mt., 186 mt., 591 mt., 126,40 mt. y 600 mts.

Se previene: 1) Que el mejor postor deberá depositar el 20 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada; 2) Que serán de cargo del comprador los gastos y honorarios de la escrituración, y comisión e impuesto departamental (3.63 o|o incluido I.V.A.); así como lo que se adeudare por concepto de medianería y otras cargas análogas y los gastos que su cobro originare, salvo el caso que la adquirente fuera la Institución acreedora, en cuyo caso los honorarios y demás cargas serán del ejecutado; y de cargo de la demandada la comisión de parte vendedora (1.21 o|o incluido I.V.A.); 3) Que el bien está afectado parcialmente por una expropiación; 4) Que los títulos y demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado, 25 de Mayo 523 piso 7. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones, haciéndose constar que para las mismas se habilitó la Feria Judicial Mayor. — Montevideo, enero 18 de 1989. — Esc. Humberto A. De León, Actuario.

20) N$ 15.600.00 5|pub. 870 En.25.v.ene.31.

JUAN ENRIQUE GOMENSORO
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Séptimo Turno
JUDICIAL

AVISO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, dictada en autos Banco de la República Oriental del Uruguay contra INDUSTRIA FRIGORIFICA DEL NORESTE S. A. "Ejecución de hipoteca y prenda" (Ficha B| 552|84), se hace saber que el próximo 3 de febrero, a las 11 horas, en el local de Piedras 318, se procederá por el Martillero Juan Enrique Gomensoro (Matrícula 248, R.U.C. 210316940011) asistido de la señora Alguacil del Juzgado, a la venta en remate público, sin base y al mejor postor, en un lote conjuntamente con el inmueble Padrón 3158 de la Primera Sección Judicial de Cerro Largo, de los bienes muebles, instalaciones y vehículos que acceden al establecimiento industrial radicado en el mismo, y que se individualizan en detalle de fojas 155 a 162 del expediente. Respecto de los vehículos, se carece de documentación ni libretas de propiedad. Los antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado, 25 de Mayo 523, piso 7. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones, haciéndose constar que para las mismas se habilitó la Feria Judicial Mayor. — Montevideo, enero 18 de 1989. — Esc. José M. Cestau Dopeso, Actuario Adjunto.

20) N$ 5.040.00 3|pub. 868 En.25-v.en.27.

22—Sociedades de Responsabilidad Limitada

CENTRO TECNICO S.R.L.

Socios: HECTOR HORACIO DERMIT LACERO y GASTON RODOLFO SAN MARTIN.
Objeto: Prestación de servicios, intermediaciones, administraciones, importación y exportación, etc.
Plazo: Dos años renovables.
Administración: Por los dos socios en forma conjunta.
Domicilio: En Montevideo, y sucursales o agencias en el resto del país.
Capital: N$ 600.000 dividido en 60 cuotas; 30 para c|socio.
Inscripción: 9|11|1988, Nº 1661, al folio 6441 vto., del libro 3.
22) N$ 11.600,00 10|pub. 874 Ene.25-v.feb.9.

MATIAS S.R.L.
CESION DE CUOTAS Y MODIFICACIONES

Contrato: 16.11.88.
Inscripción: Nº 1854, Fº 7172 v., Libro 3.
Al fallecimiento de José Sassoon Attie, herederos: Alberto Edmundo; Cynthia Sofía y Mónica Viviana Sassoon Salmun, y Ana Nelly Salmun Masri.
Cesión: cedentes: RAUL SASSOON ATTIE y LUISA PINTO.
Cesionario: Alberto Diego Sassoon.
Administración: Raúl Nissim Sassoon Attie; Alberto Edmundo Sassoon y Alberto Diego Sassoon indistintamente.
22) N$ 1..600.00 10|pub. 875 En.25-v.feb.9.

URUTECH LTDA.

Contrato: 30 de diciembre de 1988.
Inscripción: Nº 54, folio 205, libro 3 de Contratos.
Objeto: Consultoría en ingeniería, representaciones de firmas nacionales y extranjeras, importación y exportación de cualquier tipo de bienes, intermediación de bienes y servicios, etc.
Plazo: Dos años, prorrogable automáticamente.
Capital: N$ 320.000.
Domicilio: Marco Bruto 1234, Montevideo.
Socios: ROBERTO ENRIQUE OLIVEIRA MATTOS BAYAUT, JOSE PEDRO CIRILLO URTIAGA, LUIS EDUARDO SILVEIRA YUGUERO y LEONEL JORGE FERRANDO DERGAM.
Administración: Roberto Oliveira Mattos con cualquiera de los socios.
22) N$ 14.500.00 10|pub. 723 Ene.25-v.feb.9.

COMERCIAL BATOVI S.R.L.

Contrato: 15|6|88.
Inscripción: Nº 764, folio 2771 vto., Libro Nº 2 de Contratos.
Socios: LOURDES FILGUEIRA PEREYRA y OSCAR GONZALEZ ARIAS.
Objeto: Depósito de metales, compraventa artículos sanitarios.
Domicilio: Montevideo.
Capital: N$ 320.000.
Administración: Indistinta.
Plazo: Dos años prorrogable.
22) N$ 8.700.00 10|pub. 869 Ene.25-v.feb.9.

MOVILCOR LIMITADA

Contrato: 8|12|88.
Inscripción: 13|12|1988, Nº 1792, folio 6827 vto., libro 1.
Socios: JOSE MANFREDI, MAURICIO CASTELLANO LUIS AIELLO, EDUARDO CUBAS, JUAN ALONSO, JOSE PEREZ y MIGUEL DUTRA.
Capital: N$ 350.00.
Objeto: Atención de emergencia médica, prestación de servicios médicos y afines.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: Dos años prorrogable.
Administración: Miguel Dutra, José Manfredi y Luis Aiello, indistintamente.
22) N$ 11.600.00 10|pub. 865 Ene.25-v.feb.9.

INTEGRAS S.R.L.
CESION DE CUOTAS

Contrato: 22 de noviembre de 1988.
Inscripción: Nº 1827, folio 7069 vto., libro Nº 3 de Contratos.
Cedentes: ALBERTO LAPAZ CACERES, ADOLFO CEIKUS IGLESIAS, MIRIAM JUDIT APARIQUIAN MODERNEL y JOSE LUIS COITO PEREZ.
Cesionarios: Germán Daniel Calvo González, Daniel Garabedian Parpatian y Alejandro Daniel González Araújo.
22) N$ 11.600.00 10|pub. 864 Ene.25-v.feb.9.

ANAN S.R.L.

Contrato: 8|12|1988.
Registro: Nº 1541, folio 5714 vto., libro 2.
Socios: MARIA BEATRIZ RODRIGUEZ ARCE y LAZARO CALP BEKERMAN.
Capital: N$ 360.000.00.
Administración: Conjunta.
Plazo: Dos años prorrogable automáticamente.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Confección, venta y distribución de prendas de vestir, letras y números autoadhesivos, estampados, bordados, transferencias térmicas para industria, aplicaciones, calcomanías y grabados sobre telas y todo tipo de material; artículos de papelería, fantasías, bijouterie y artesanas. Importaciones, exportaciones y representaciones.
22) N$ 11.600.00 10|pub. 860 Ene.25-v.feb.9.

SICLA S.R.L.

Contrato: 26|12|1988.
Inscripción: 1830, folio 6991 vto., libro Nº 1.
Socios: EDUARDO MOYANO y MYRIAM ALDABALDE.
Capital: N$ 300.000.
Plazo: Cincuenta años.
Administración: Indistinta.
Objeto: Importación y exportación de mercaderías en general.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 870.00 10|pub. 863 Ene.25.v.feb.9.

CUPSER LTDA.

Contrato de fecha: 3|1|89, inscripto en Registro Público y General de Comercio Nº 30, folio 108 vto. libro 3 de Contratos.
Socios: ANA DERMA LOPEZ VAZQUEZ y MARIO WALTER LOPEZ ANDAITE.
Capital: N$ 300.000.
Administración: Conjunta o indistinta.
Plazo: Treinta años.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Servicios de seguridad, vigilancia, custodia y transporte de valores.
22) N$ 11.600.00 10|pub. 873 Ene.25-v.feb.9.

GARI LTDA.
CESION DE CUOTAS

Contrato: 16|12|1988.
Inscripción: Nº 28, folio 102, vto., libro Nº 3. 10 de enero de 1989.
Cedentes: VENANCIO SOSA SILVERA, JUAN CARLOS SOSA GARCIA y ANA MARIA ANGONA TRUCILLO.
Cesionarios: Ivonne D'Albora del Puerto, Inés Campo Sosa.
Administración: Indistinta.
22) N$ 8.700,00 10|pub. 846 Ene.25-v.feb.9.

GENCAS S.R.L.

Contrato: 1º|10|1986, inscripto Nº 1130, folio 434 vuelto, Libro 3 Contratos.
Socios: EDGARDO ARAMAR CASTILLO PINO y JUAN JOSE LUIS GENTILE FARIAS.
Capital: N$ 100.000,00.
Plazo: 2 años, prorrogable automáticamente.
Administración: Edgardo Aramar Castillo Pino.
Objeto: Compra, venta, producción, fabricación, industrialización, consignación, distribución y representación de productos y mercaderías. Importación, exportación, mercaderías en tránsito, representaciones, intermediaciones y comisiones, inmuebles, promociones, arrendamiento de obras o servicios, publicidad, librería, papelería, editorial e imprenta.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 14.500,00 10|pub. 38657 Ene.25-v.feb.9.

23—Trámites de Marcas

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA
CENTRO NACIONAL DE LA PROPEDAD INDUSTRIAL

ACTA 228.000 — Montevideo, enero 20 de 1989. — Norman Fox, por Warner-Lambert Company (U.S.A.) marca NEURONTIN, clase Int. 5 (detalle). — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 5.800.00 10|pub. 867 Ene.25.v.feb.9.

ACTA 227.958. — Montevideo, enero 19 de 1989. — Norman Fox, por E. R. Squibb & Sons, Inc. (USA), solicita marca: STOMADRESS clases Int. 5 y 10. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 5.800.00 10|pub. 866 Ene.25-v.feb.9.

ACTA Nº 227.734. — Montevideo, enero 10, 1989. — Walter Jones, por Vilma Bergoglio Arechia (Uruguay), solicita marca: CULBER, clase 25 Int. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 5.800.00 10|pub. 859 Ene.23.v.feb.9.

ACTA, Nº 227.688. — Montevideo, enero 5, 1989. — Walter Jones, por Instituto Veterinario Uruguay S. A. (Montevideo), solicita marca: VISUR, clases 25 Int. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 5.800.00 10|pub. 858 Ene.25-v.feb.9.

ACTA Nº 228.008. — Montevideo, enero 20, 1989 — Héctor Lusich, por Connaugha Laboratories Limited de Canadá, solicita marca:



clases Ints. 5, 10, 41 y 42 s/d. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 14.500.00 10|pub. 852 Ene.25-v.feb.9.

ACTA Nº 228.007. — Montevideo enero 20, 1989. — Héctor Lusich, por International Concept Services de Francia, solicita marca YASHIMA, clase Int. 28 s|d. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 5.800.00 10|pub. 851 Ene.25-v.feb.9.

ACTA Nº 228.006. — Héctor Lusich, por Wella Aktiengesellschaft, de Alemania Federal, solicita marca: HIGH LIFE, clase Int. 3 s|d. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 5.800.00 10|pub. 850 Ene.25-v.feb.9.

24—Trámites de Patentes de Invención y Privilegios Industriales

---

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA
CENTRO NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

Acta Nº U-2.640. — Montevideo, noviembre 30, 1988. — Manfredo Cikato, por Mario Augusto Bustamante Valabrega (Montevideo) solicita modelo utilidad: "Contenedor dosificador Flexible, inviolable y continuo en dosis". — Publíquese conforme ley 14.549. — La Dirección.
24) N$ 5.800.00 10|pub. 861 Ene.25-v.feb.9.

27—Varios

MONTEVIDEO

A.N.P.
ADMINISTRACION NACIONAL DE PUERTOS
DIRECCION GENERAL DE ASUNTOS JURIDICOS

Notifica por este único medio a los sucesores a cualquier título de JUAN CARLOS AZURICA que tienen pendiente de cobro según expediente 885873 la suma de N$ 20.300.

Notifica por este único medio a DIEMAR SA que seún expediente 887.785 adeuda al S.A. que según expediente 687.785 al 31.10.1988

Notifica por este único medio a CARLOS GUERRA que según resolución de la Gerencia Notarial dictada el 16.12.1988 en el expediente 888192 se le intima a comparecer dentro del tercer día a expresar su voluntad de reanudar su trabajo manifestando sus motivos fundados por haber faltado al mismo, bajo apercibimiento de tenérsele por renunciante.

Notifica por este único medio a OSCAR BAZ que según resolución del Directorio 1041 2536 dictada en el expediente 602123 no se hace lugar a su solicitud de reforma jubilatoria remitiéndose luego de efectuada esta notificación los autos a la Comisión Especial integrada con los miembros de la Comisión Nacional del Servicio Civil (Art. 6 ley 15.783)

Naubal SA se le notifica por sete único medio resolución del Directorio 1230|2542, dictada en el expediente 612.062 que las actuaciones venidas del Ministerio de Transporte y Obras Públicas, confirmando la resolución de la Administración Nacional de Puertos 1249 del 1º de octubre de 1987 por la que se notificó a la empresa que las garantías depositadas por dicha firma como fiel cumplimiento del contrato de compra y desguace del buque S|S Tacoma, no serán liberadas hasta tanto no se regularice situación deudora con el Instituto.

Notifica por este único medio a NAUBAL SA que según expediente 886422, su deuda por concepto de proventos portuarios asciende a U$S 1 195.55.

Notifica por este único medio a NAUBAL SA que según expediente 887.811 su deuda asciende a N$ 532.233 y U$S 43.421.81.

Notifica por este único medio a MILTON VALENZUELA que en expediente 885695 la Junta de Calificaciones desestima su reclamo presentado.

27) (%) 3|pub. 40316 Ene.25-v.ene.27.

BANCO DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

DIVISION CONTRALOR DEL COMERCIO INTERNACIONAL

AVISO AL COMERCIO IMPORTADOR

De acuerdo a lo establecido por el decreto del Poder Ejecutivo Nº 624/971 de fecha 28 de setiembre de 1971, se pone en conocimiento del comercio importador que se ha fijado un plazo de 60 (sesenta) días para que los interesados se presenten por escrito a reclamar la devolución de los documentos agregados a los despachos tramitados con cargo a permisos autorizados en los años 1973 a 1976, inclusive.

Los pedidos que se formulen deberán ser presentados ante la Secretaría de esta División (1er. suelo s/Zabala), y deberán contener los siguientes datos:

Número de Importador.
Número de Permiso de Importación.
27) (Cta. Cte.) 3|pub. 40321 Ene.25-v.ene.27.

CORTE ELECTORAL
TESTIMONIO
Acta N.o 6239

En Montevideo a doce de enero de mil novecientos ochenta y nueve siendo las 9 y 30 horas se reúne en su sede en sesión extraordinaria la Corte Electoral.

Asisten los señores don Renán Rodríguez, doctor don Carlos A. Urruty, don Carlos Raúl Ribeiro, don Juan Carlos Furest, don José Radiccioni, doctor don Eduardo Carzolio, doctor don Darwin Machado y doctor don Pablo García Pintos.

Preside el señor Renán Rodríguez.

Actúa en Secretaría el doctor Alfonso Mario Cataldi.

Abierto el acto el señor Presidente da cuenta que la Comisión Escrutadora designada oportunamente por la Corte para actuar en la elección de cinco miembros titulares y diez suplentes realizada el 21 de diciembre de 1988 para integrar el Directorio de la Caja Notarial de Jubilaciones y Pensiones durante el período 1989-1992 dio término a sus tareas el día 5 de enero próximo pasado por lo que corresponde proceder a la proclamación de los candidatos electos.

El resultado final de la elección de Directorio es el siguiente:

Hoja de Votación N.o 1, Lema "Por la Autonomía Plena de la Caja Notarial": 169 (ciento sesenta y nueve) votos.

Hoja de Votación N.o 2, Lema "Dignidad Gremial": 585 (quinientos ochenta y cinco) votos.

Hoja de Votación N.o 3, Lema "Por la Caja Notarial, por una administración eficaz": 249 (doscientos cuarenta y nueve) votos. Hoja de Votación N.o 4, Lema "Por la Defensa de la Caja Notarial de Jubilaciones y Pensiones y de los Pasivos": 211 (doscientos once) votos.

Hoja de Votación N.o 5, Lema "Reestructura, Participación, Soluciones: 432 (cuatrocientos treinta y dos) votos.

Hoja de Votación N.o 6, Lema "Notariado Democrático": 468 (cuatrocientos sesenta y ocho) votos.

Hoja de Votación N.o 7, Lema "Acción Principista": 438 (cuatrocientos treinta y ocho) votos.

Hoja de Votación N.o 8, Lema "Vanguardia Notarial": 301 (trescientos un) votos.

Total de votantes: 3.097 (tres mil noventa y siete) Total de votos válidos: 2.853 (dos mil ochocientos cincuenta y tres).

De conformidad con los resultados anteriormente establecidos y lo dispuesto en el Capítulo XI-D corresponde realizar las siguientes adjudicaciones de cargos, teniendo presente que se ha configurado la hipótesis prevista en el Numeral 6.o) del artículo 37 del Reglamento: I) Orden de Jubilados (artículo 37 numeral 1)

Hoja de Votación N.o 4, Lema "Por la Defensa de la Caja Notarial de Jubilaciones y Pensiones y de los Pasivos": 1 (un) cargo. II) Orden de Escribanos Activos (artículo 37 numeral 6.o).

Hoja de Votación N.o 2, Lema "Dignidad Gremial": 1 (un) cargo.

Hoja de Votación N.o 6, Lema "Notariado Democrático": 1 (un) cargo.

Hoja de Votación N.o 7. Lema "Acción Principista": 1 (un) cargo.

Hoja de Votacion N.o 5, Lema "Reestructura, Participación, Soluciones": 1 (un) cargo.

En función de ese resultado y atento a lo establecido en los artículos 37 y 38 de la Reglamentación dictada para dicha elección la Corte Electoral adopta la siguiente resolución:

Visto: el escrutinio practicado por la Comisión Escrutadora y los antecedentes elevados por la misma la Corte Electoral resuelve:

I) Proclámanse electos miembros del Directorio de la Caja Notarial de Jubilaciones y Pensiones por el período 1989-1992 en representación de los jubilados (1 titular y doble número de suplentes) a las siguientes personas:

Lema "Por la Defensa de la Caja Notarial de Jubilaciones y Pensiones y de los Pasivos" Hoja de Votación N.o 4: (Sistema preferencial de suplentes). Titular: 1) Esc. Hebert Curbelo Urroz. Suplentes: 1) Esc. José Fernández Eiriz; 2) Esc. José A. Deamicis.

II) Proclámanse electos miembros del referido Directorio por el período 1989-1992 en representación de los Escribanos (4 titulares y doble número de suplentes) a las siguientes personas: Lema "Dignidad Gremial", Hoja de Votación N.o 2 (Sistema preferencial de suplentes). Titular: 1) Carlos Enrique Lacurcia. Suplentes: 1) Walter García Piano; 2) Angélica Graciela Atelia.

Lema "Notariado Democrático", Hoja de Votación N.o 6: (Sistema preferencial de suplentes. Titular: 1) Esc. Hugo Vicente Villanustre Nano. Suplentes: 1) Esc. Nicolás Fernández Pou; 2) Esc. Guillermo Juan Bonifacino Artola.

Lema "Acción Principista", Hoja de Votación N.o 7 (Sistema preferencial de suplentes). Titular: 1) Esc. Elbio A. Panario Rodríguez. Suplentes: 1) Esc. Isabel Chipani Scavarelli; 2) Esc. José A. Urraburu Loduca.

Lema "Reestructura, Participación, Soluciones", Hoja de Votación N.o 5: (Sistema preferencial de suplentes). Titular: 1) Eva Shirley Guerra Guerrero. Suplentes: 1) Herman Vergara Olazabal. 2) Carlos Solano Urruty García.

III) Expídanse testimonios para ser remitidos al Poder Ejecutivo, a la Caja Notarial de Jubilaciones y Pensiones y para ser entregados a los titulares electos. Publíquese en el "Diario Oficial".

Leída la presente acta s aprobada por la Corte Electoral, suscribiéndose por los señores Ministros ante el señor Secretario Letrado. — Renán Rodríguez, Presidente. — Carlos A. Urruty, Vicepresidente. — Carlos Raúl Ribeiro. — Juan Carlos Furest. — José Radiccioni. — Eduardo Carzolio. — Darwin Machado. — Pablo García Pintos, Ministros. — Alfonso Mario Cataldi, Secretario Letrado.
27) (C.C.) 1|pub. 40216 En.17-v.en.17.

DURAZNO

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA
DIRECCION NACIONAL DE MINERIA Y GEOLOGIA

EDICTO. — Asunto Nº 96|85. C. 2678 VLADIMIR A. RODRIGUEZ, solicita Servidumbre de Ocupación y Paso. Dése vista por el plazo de treinta días hábiles e improrrogables de acuerdo al Art. 33 del Código de Minería de la solicitud de servidumbre recaída sobre los predios padrones Nº 2605 y 4478 de la Séptima Sección Judicial del Dpto. de Durazno, propiedad de los Sres. Juan Alejo León Gil y Segundo M. Rodríguez, Ing. Roberto Ghiringhelli, Director Nacional de Minería y Geología.
27) N$ 1.450.00 1|pub. 855 Ene.25-v.ene.25.

RIVERA

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA
DIRECCION NACIONAL DE MINERIA Y GEOLOGIA

Ref. As. Nº 247|87 Carpeta Nº 2409: DELMAN S.A., solcita servidumbre de ocupación.

Dése vista por el plazo de treinta días hábiles e improrrogables de acuerdo al artículo 33 del Código de Minería de la solicitud de servidumbre recaída sobre el predio propiedad de los Sres. Angelo Silveira y Margartia Epifanio, padrón Nº 8510 sito en la Sexta Sección Judicial del departamento de Rivera
27) N$ 1.160.00 1|pub. 854 Ene.25-v.ene.25.

28—Balances
Sociedades Anónimas

ENEC S.A.

(R.U.C. 210391530011)

Estado de situación patrimonial al 31 de agosto de 1988

Activo —

	N$
Caja Dólares	67.183.354.00
Acciones y Títulos	3.271.00
Suscriptores de acciones	1.900.000.00
Inmuebles en Bs. As.	100.400.00
Inmuebles en el exterior	61.169.500.00
Amortizaciones de inmuebles	(3.628.947.00)
Total del activo	126.747.947.00

Pasivo —

Anticipo Futuras Emisiones	18.840.000.00
Cuentas de Directores	15.200.000.00
Honorarios a acreditar	7.200.000.00
Intereses a pagar	8.640.000.00
Capital integrado	5.700.000.00
Capital suscripto	1900.000.00
Resultados ejercicios Anterior	12.850.000.00
Resultado Ejercicio 1988	56.417.499.00
Total del pasivo	126.747.547.00

Estado de resultados

	N$
Alquileres	20.520.000.00
Diferencias de cambio	53.389.086.00
Honorarios	(7.200.000.00)
Intereses	(8.640.000.00)
Amortizaciones	(1.100.100.00)
Gastos s/inmuebles	(516.980.00)
Impuestos	(30.257.00)
Gastos	(4.250.00)
Resultado ejercicio 1988	56.417.499.00

Las Utilidades quedarán en cuenta, otorgándole al Directorio la potestad de distribuirlas cuando considere oportuno.

Aprobados por la asamblea general ordinaria de accionistas del 20 de octubre de 1988.

Inspección General de Hacienda.— División Sociedades Anónimas.— Deja constancia que los presentes estados se hallan transcriptos en fojas 44 a 46 del Libro Copiador de Cartas. **Se resuelve abonar honorarios al Directorio por U$S 20.000.00, otorgar 10% como interés compensatorio a la inversión de los suscriptores para futuras emisiones.**

N$ 5.355.00 — 35063 —1 pub.

MIRROX S.A.

(R.U.C. 211322570016)

Plaza Independencia 842 (Apto 605)

Estado de situación patrimonial al 31 de diciembre de 1984

Activo —

Disponibilidades	4.423.10
Otros créditos	5.312.00
Intangibles	11.440.00
Total del activo	21.175.10

Pasivo —

Capital social	25.000.00
Resultados acumulados	(3.824.90)
Total del pasivo y patrimonio	21.175.10

Estado de resultados

Ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1984

Gastos de administración y ventas	(1.846.20)
Resultado neto	(1.846.20)

Aprobados por la asamblea general ordinaria de accionistas realizada el día 6 de octubre de 1988.

Inspección General de Hacienda.— División Sociedades Anónimas.— Deja constancia que los presentes estados se encuentran copiados en el libro Copiador de Cartas certificado por el Registro Público y General de Comercio el día 9 de abril de 1984 al follio 30.

N$ 3.740.00 — 35139 — 1 pub.

MARVAY INVESTMENT S.A.

(R.U.C. 211780490019)

Juncal 1327 D (Apto. 1801)

Estado de situación patrimonial al 31 de julio de 1987

Activo —

	U$S
Disponibilidades	392.50
Inversiones temporarias	505.312.50
Total del activo	505.705.00

Pasivo —

Capital social	500.000.00
Resultados acumulados	5.705.00
Total del pasivo y patrimonio	505.705.00

Estado de resultados

Por el ejercicio finalizado el 31 de julio de 1987

Sin movimientos

Aprobados por la asamblea general ordinaria de accionistas realizada el 7 de diciembre de 1987.

Inspección General de Hacienda.— División Sociedades Anónimas.— Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados en el libro Inventario de la sociedad, certificado el 30 de junio de 1986 a folio Nº 6.

N$ 3.570.00 — 35879 — 1 pub.

MALDEN INVESTMENT S.A.

(R.U.C. 211899540013)

Juncal 1327 D (Apto. 1801)

Estado de situación patrimonial al 29 de febrero de 1988

Activo —

	U$S
Disponibilidades	3.397.00
Deudores varios	1.006.939.00
Total del activo	1.010.336.00
Cuentas de orden y contingencias (Acciones a emitir)	150.000.00

Pasivo —

Acreedores varios	642.295.00
Capital social	350.000.00
Resultados acumulados	18.041.00
Total del pasivo y patrimonio	1.010.336.00
Cuentas de orden y contingencias	150.000.00

Estado de resultados

Ejercicio finalizado el 29 de febrero de 1988

Ingresos —

	U$S
Intereses ganados	35.336.00

Egresos —

Intereses perdidos	(17.295.00)
	18.041.00

La utilidad del ejercicio pasa a rubro resultados acumulados.

Aprobados por la asamblea general ordinaria de accionistas realizada el 20 de abril de 1988.

Inspección General de Hacienda.— División Sociedades Anónimas.— Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados en el libro inventarios de la sociedad, certificados el 18 de setiembre de 1987, a folio 3.

N$ 4.250.00 — 35866 — 1 pub.

MIRROX S.A.

(R.U.C. 211322570016)

Pza. Independencia 842 (Apto 605)

Estado de situación patrimonial al 31 de diciembre de 1987

Activo —

Disponibilidades	12.023.00
Otros créditos	5.279.00
Intangibles	11.440.00
Total del activo	29.742.00

Pasivo —

Capital social	25.000.00
Resultados acumulados	4.742.00
Total del pasivo y patrimonio	29.742.00

Estado de resultados

Ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1987

Gastos de administración y ventas	(380.00)
Resultados diversos	10.000.00
	9.620.00

No se realiza distribución de utilidades

Aprobados por la asamblea general ordinaria de accionistas el día 6 de octubre de 1988.

Inspección General de Hacienda.— División Sociedades Anónimas.— Deja constancia que los presentes estados se encuentran copiados en el Libro Copiador de Cartas certificado por el Registro Público y General de Comercio el día 9 de abril de 1984 al folio 57.

N$ 3.910.00 — 35140 — 1 pub.

CAIEF S.A.

(R.U.C. 210115380019)

Yi 1673

Estado de situación patrimonial al 30 de junio de 1988

Activo —

	N$
Disponibilidades	2.397.970.00
Inversiones temporarias	1.523.042.50
Créditos por ventas	5.571.340.00
Otros créditos	557.800.00
Bienes de cambio	18.053.814.00
Bienes de uso	11.718.575.00
Total del activo	39.827.541.50
Cuentas de orden y contingencias	13.000.00

Pasivo —

Deudas comerciales	1.482.724.50
Deudas diversas	3.778.340.56
Deudas a largo plazo	5.055.763.00
Capital social	57.000.00
Ajustes al patrimonio	4.611.363.98
Reservas	823.509.45
Resultados acumulados	24.018.840.221
Total del pasivo y patrimonio	38.827.541.50
Cuentas de orden y contingencias	13.000.00

Estado de resultados

Ejercicio finalizado el 30 de junio de 1988

	N$
Ingresos operativos netos	47.736.951.42
Costo de los bienes vend.	(13.094.537.27)
Resultado bruto	34.642.394.15
Gastos de administración y ventas	(18.968.955.17)
Deudas diversas	111.224.00
Resultados financieros	(358.963.00)
Impuesto a la renta	(2.295.800.00)
Resultado neto	13.149.859.29

Distribución de utilidades	N$
A Reslt. Acumulados	4.018.840.20
A Dividendos en efect	20.000.000.00
	24.018.840.20

Aprobados por la asamblea general ordinaria de accionistas del 11 de noviembre de 1988.

Inspección General de Hacienda.— División Sociedades Anónimas.— Deja constancia que los presentes estados se encuentran transcritos al folio 155 del libro Inventario certificado por el Registro Público de Comercio el 17 de setiembre de 1984 con el Nº 2819 al Fº 76 del libro Nº 37.

N$ 5.270.00 — 35465 — 1 pub.

MABEX S.A.

(R.U.C. 211534870013)

Juncal 1327 D (Apto. 1801)

Estado de situación patrimonial al 30 de abril de 1987

Activo —

	U$S
Disponibilidades	43.330.00
Total del activo	43.330.00
Cuentas de orden y contingencias	10.000.00

Pasivo —

Capital social	40.000.00
Resultados acumulados	3.330.00
Total del pasivo y patrimonio	43.330.00
Cuentas de orden y contingencias	10.000.00

Estado de resultados

Ejercicio finalizado el 30 de abril de 1987

Intereses ganados	7.975.00
Intereses perdidos	4.645.00
	3.330.00

Los resultados acumulados pasan al próximo ejercicio.

Aprobados por la asamblea general ordinaria de accionistas realizada el 11 de setiembre de 1987.

Inspección General de Hacienda.— División Sociedades Anónimas.— Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados en el libro inventarios de la sociedad, certificados el 11 de setiembre de 1985, a folio 8.

N$ 3.655.00 — 35877 — 1 pub.

VANTIX S.A.

(R.U.C. 211831960017)

Juncal 1327 D (Apto. 1801)

Estado de situación patrimonial al 31 de agosto de 1987

Activo —

	U$S
Inversiones temporarias	5.125.00
Otros créditos	14.875.00
Total del activo	20.000.00

Cuentas de orden y contingencias	80.000.00
Pasivo —	
Capital social	20.000.00
Total del pasivo y patrimonio	20.000.00
Cuentas de orden y contingencias	80.000.00

Estado de resultados

Ejercicio finalizado el 31 de agosto de 1987

Sin movimientos.

Aprobados por la asamblea general ordinaria de accionistas realizada el 15 de junio de 1988.

Inspección General de Hacienda.— División Sociedades Anónimas.— Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados en el libro inventarios de la sociedad, certificados el 14 de abril de 1986, a folio Nº 4.

N$ 3.485.00 — 35872 — 1 pub.

MABEX S.A.

(R.U.C. 211534870013)

Juncal 1327 D (Apto. 1801)

Estado de situación patrimonial al 30 de abril de 1985

Activo —	U$S
Inversiones temporarias.	2.557.50
Otros créditos	7.442.50
Total del activo	10.000.00
Cuentas de orden y contingencias	40.000.00
Pasivo —	
Capital social	10.000.00
Total del pasivo y patrimonio	10.000.00
Cuentas de orden y contingencias	40.000.00

Estado de resultados

Ejercicio finalizado el 30 de abril de 1985

Sin movimientos.

Aprobados por la asamblea general ordinaria de accionistas realizada el 11 de setiembre de 1987.

Inspección General de Hacienda.— División Sociedades Anónimas.— Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados en el libro inventarios de la sociedad, certificados el 11 de setiembre de 1985, a folio Nº 6.

N$ 3.485.00 — 35875 — 1 pub.

CREDITO COMERCIAL S.A.

(R.U.C. 210223440019)

Estado de situación patrimonial al 30 de setiembre de 1988

Activo —	N$
Disponibilidades	1.220.553.00
Inversiones temporarias.	35.123.269.00
Otros créditos	3.181.491.00
Total del activo	39.525.313.00
Pasivo —	
Deudas diversas	4.562.617.00
Capital social	3.000.00
Reservas	30.683.852.00
Resultados acumulados	4.275.844.00
Total del pasivo y patrimonio	39.525.313.00

Estado de resultados

Ejercicio finalizado el 30 de setiembre de 1988

	N$
Ingresos operativos	28.935.517.00
Ingresos operativos netos	28.935.517.00
Resultado bruto	28.935.517.00
Gastos de administración y ventas	(24.659.673.00)
Resultado neto	4.275.844.00

Distribución de utilidades

Ejercicio finalizado el 30 de setiembre de 1988

	N$
A Reserv.: Volunt. ,libres	3.525.844.00
A Propiet.:	
En Efec.- dividendos (25000%) del capital	750.000.00
	4.275.844.00

Aprobados por la asamblea general ordinaria de accionistas realizada el 31 de octubre de 1988.

Inspección General de Hacienda.— División Sociedades Anónimas.— Deja constancia que los presentes estados se hallan transcriptos a folio 484 del libro de inventarios certificados por el Reg. Pco. y Gral. de Comercio el 10 de octubre de 1960 anotado con el Nº 5944 folio 306, libro 11.

N$ 10.070.00 — 35755 — 1 pub.

BARRACA DEL PONTON S.A.

(R.U.C. 210000280011)

Avda. Gral. Rondeau 2340

Estado de situación patrimonial al 30 de junio de 1988

Activo —	
Disponibilidades	9.485.898.98
Inversiones temporarias.	18.643.50
Créditos por ventas	54.604.457.00
Otros créditos	4.701.289.00
Bienes de cambio	50.888.416.00
Créditos a largo plazo	951.350.80
Bienes de uso	39.407.446.00
Total del activo	160.057.501.28
Cuentas de orden y contingencias	12.50
Pasivo —	
Deudas comerciales	15.664.337.10
Deudas financieras	44.643.361.10
Deudas diversas	15.701.077.60
Deudas a largo plazo	6:429.415.00
Capital social	150.000.00
Ajustes al patrimonio	40.172.747.18
Reservas	19.401.185.19
Resultados acumulados	17.895.378.11
Total del pasivo y patrimonio	160.057.501.28
Cuentas de orden y contingencias	12.50

Estado de resultados

Al 30 de junio de 1988

Ingresos operativos netos	336.387.276.30
Costo de los bienes vend.	(214.905.637.83)
Resultado bruto	121.481.638.47
Resultados diversos	29.570.24)
Gastos de administración y ventas	(70.561.286.20)
Resultados financieros	(32.995.403.92)
Impuesto a la renta	(2.941.805.00)
Resultado neto	14.953.573.11

Distribución de utilidades
al 30 de junio de 1988

A reservas

Legales y estatutarias	837.516.96
Voluntarias libres	6.441.022.24

A propietarios

En Efec. (3.334% del Cap.)	6.000.000.00

Otros destinos

En efectivo a directores	1.675.033.91
	14.953.573.11

Aprobados por la asamblea general ordinaria de accionistas el 7 de octubre de 1988.

Inspección General de Hacienda.— División Sociedades Anónimas.— Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folios 144 y 145 del libro copiador de balances, certificado el 13 de abril de 1951.

N$ 12.350.00 — 35698 — 1 pub.

FEUDOR S.A.

(R.U.C. 211361140019)

Rincón 468 (P. 6 Esc. 70)

Estado de situación patrimonial
al 31 de octubre de 1983

Activo —

	U$S
Inmuebles en el Ext.	50.533.50
Acciones a emitir	49.463.50
	99.997.00

Pasivo y Patrimonio —

Cap. integrado	50.536.50
Resultados acumulados	(3.00)
Cap. autorizado	49.463.50
	99.997.00

Estado de resultados

Ejercicio finalizado el 31 de octubre de 1983

	U$S
Pérdidas —	
Gastos generales	3.288.50
	3.288.50
Ganancias —	
Reintegro de gastos	3.288.50
	3.288.50

Aprobados por la asamblea general ordinaria de accionistas realizada el 29 de junio de 1984.

Inspección General de Hacienda.— División Sociedades Anónimas.— Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados en el libro inventario de la sociedad certificado el 10 de mayo de 1982 a folio Nº 4.

N$ 3.570.00 — 35870 — 1 pub.

GARSTEN CORPORATION S.A.

(R.U.C. 211894730019)

Juncal 1327 D (Apto. 1801)

Estado de situación patrimonial
al 31 de diciembre de 1987

Activo —

	U$S
Disponibilidades	691.00
Inversiones en el Ext.	114.218.00
Inmuebles en el Ext.	36.927.00
Otros créditos	28.850.00
Total del activo	180.686.00

Pasivo —

Acreedores varios	69.950.00
Capital social	40.000.00
Result. del Ejerc.	70.736.00
Total del pasivo y patrimonio	180.686.00

Estado de resultados

Ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1987

Ingresos varios	74.476.00
Egresos varios	(3.740.00)
	70.736.00

La ganancia del ejercicio pasa al rubro resultados acumulados.

Aprobados por la asamblea general ordinaria de accionistas realizada el 16 de mayo de 1988.

Inspección General de Hacienda.— División Sociedades Anónimas.— Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados en el libro inventarios de la sociedad, certificados el 24 de junio de 1987, a folio Nº 4.

N$ 3.825.00 — 35865 — 1 pub.

SUCESORES DE LUIS CASARETTO SOCIEDAD ANONIMA

(R.U.C. 210002950014)

Río Negro 1563/79

Estado de situación patrimonial
al 30 de junio de 1988

Activo —

	N$
Disponibilidades	25:205.649.00
Inversiones temporarias	5:027.346.00
Créditos por ventas	122:028.305.00
Otros créditos	26:784.323.00
Bienes de cambio	452:064.501.00
Bienes de uso	29:409.222.00
Intangibles	127.269.00
Total del activo	660:646.615.00

Cuentas de orden:	
Documentos descontados	7:721.891.00

Pasivo —

Deudas comerciales	19:316.078.00
Deudas financieras	136:312.349.00
Deudas diversas	52:800.277.00
Previsiones	3:404.552.00
Deudas a largo plazo	451.553.00
Capital social	50:000.000.00
Aportes no capitalizados	150:000.000.00
Ajustes al patrimonio	22:182.101.00
Reservas	55:740.666.00
Resultados acumulados	170:439.039.00
Total del pasivo y patrimonio	660:646.615.00

Cuentas de orden:	
Bancos (cta. doc. descont.)	7.721.891.00

Estado de resultados

Ejercicio finalizado el 30 de junio de 1988

	N$
Ingresos operativos	800:139.914.00
Ingresos operativos netos	800:139.914.00
Costo de los bienes vend.	(366:673.954.00)
Resultado bruto	433:465.960.00
Gastos de administración y ventas	(187:838.514.00)
Resultados diversos	98.466.00
Resultados financieros	(54:924.163.00)
Res. extraordinarios	638.667.00
Impuesto a la renta	(21:203.363.00)
Resultado neto	170:237.053.00

Distribución de utilidades

Ejercicio finalizado el 30 de junio de 1988

	N$
A reservas:	
Voluntarias libres	35.000.000.00
A propietarios:	
En certific. provisorios	80:000.000.00
En efectivo o cta. cte.	55:400.000.00
A result. acumulados	39.039.00
	170:439.039.00

Aprobados por la asamblea general ordinaria de accionistas celebrada el 29 de octubre de 1988.

Inspección General de Hacienda.— División Sociedades Anónimas.— Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folios 117/118 del libro Inventarios, certificado en el Registro Público y Gral. de Comercio el 22 de octubre de 1986.

N$ 13.110.00 — 35692 — 1 pub.

MIRROX S.A.

(R.U.C. 211322570016)

Pza Independencia 842 (Apto 605)

Estado de situación patrimonial al 31 de diciembre de 1985

Activo —	
Disponibilidades	3.807.60
Otros créditos	5.336.00
Intangibles	11.440.00
Total del activo	20.583.60
Pasivo —	
Capital social	25.000.00
Resultados acumulados ...	(4.426.40)
Total del pasivo y patrimonio	20.583.60

Estado de resultados

Ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1985

Gastos de administración y ventas	(591.50)
Resultado neto	(591.50)

Aprobados por la asamblea general ordinaria de accionistas realizada el día 6 de octubre de 1988.

Inspección General de Hacienda.— División Sociedades Anónimas.— Deja constancia que los presentes estados se encuentran copiados en el libro Copiador de Cartas certificado por el Registro Público y General de Comercio el día 9 de abril de 1984 al folio Nº 39.

N$ 3.740.00 — 35142 — 1 pub.

MABEX S.A.

(R.U.C. 211534870013)

Juncal 1327 D (Apto. 1801)

Estado de situación patrimonial al 30 de abril de 1986

	U$S
Activo —	
Deudores varios	110.000.00
Total del activo	110.000.00
Cuentas de orden y contingencias	10.000.00
Pasivo —	
Acreedores varios	70.000.00
Capital social	40.000.00
Total del pasivo y patrimonio	110.000.00
Cuentas de orden y contingencias	10.000.00

Estado de resultados

Ejercicio finalizado el 30 de abril de 1986

Sin movimientos.

Aprobados por la asamblea general ordinaria de accionistas realizada el 11 de setiembre de 1987.

Inspección General de Hacienda.— División Sociedades Anónimas.— Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados en el libro inventarios de la sociedad, certificados el 11 de setiembre de 1985, a folio 7.

N$ 3.485.00 — 35876 — 1 pub.

STARLEY S.A.

(R.U.C. 211931950011)

Juncal 1327 D (Apto. 1801)

Estado de situación patrimonial al 30 de noviembre de 1986

	N$
Activo —	
Inversiones temporarias.	5.425.00
Otros créditos	14.545.00
Total del activo	20.000.00
Cuentas de orden y contingencias	80.000.00
Pasivo —	
Capital social	20.000.00
Total del pasivo y patrimonio	20.000.00
Cuentas de orden y contingencias	80.000.00

Estado de resultados

Ejercicio finalizado el 30 de noviembre de 1986

Sin movimientos.

Aprobados por la asamblea general ordinaria de accionistas realizada el 30 de diciembre de 1986.

Inspección General de Hacienda.— División Sociedades Anónimas.— Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados en el libro inventario de la sociedad, certificados el 6 de junio de 1986, a folio 3.

N$ 3.400.00-35873 — 1 pub.

VANTIX S.A.

(R.U.C. 211831960017)

Juncal 1327 D (Apto. 1801)

Estado de situación patrimonial al 31 de agosto de 1986

Activo —	
Inversiones temporarias.	5.125.00
Otros créditos	14.875.00
Total del activo	20.000.00
Cuentas de orden y contingencias	80.000.00
Pasivo —	
Capital social	20.000.00
Total del pasivo y patrimonio	20.000.00
Cuentas de orden y contingencias	80.000.00

Estado de resultados

Ejercicio finalizado el 31 de agosto de 1986

Sin movimientos.

Aprobados por la asamblea general ordinaria de accionistas realizada el 30 de diciembre de 1986.

Inspección General de Hacienda.— División Sociedades Anónimas.— Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados en el libro inventario de la sociedad, certificados el 14 de abril de 1986, a folio 3.

N$ 3.400.00 — 35871 — 1 pub.

INVESTMENT MARVAY S.A.

(R.U.C. 211780490019)

Juncal 1327 D (Apto. 1801)

Estado de situación patrimonial al 31 de julio de 1986

	U$S
Activo —	
Disponibilidades	392.50
Inversiones temporarias.	505.312.50
Total del activo	505.705.00
Pasivo —	
Capital social	500.000.00
Resultados acumulados ...	5.705.00
Total del pasivo y patrimonio	505.705.00

Estado de resultados

Ejercicio finalizado el 31 de julio de 1986

Ganancias —	U$S
Resultado venta de Acc.	5.705.00
Resultado del Ejerc.	5.705.00

La utilidad pasa al próximo ejercicio.

Aprobados por la asamblea general ordinaria de accionistas realizada el 7 de diciembre de 1987.

Inspección General de Hacienda.— División Sociedades Anónimas.— Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados en el libro inventario de la sociedad, certificado el 30 de junio de 1986, a folio Nº 4.

N$ 3.825.00 — 35878 — 1 pub.

RECAUCHUTAJE AVENIDA S.A.

(R.U.C. 210150690010)

Avda. Agraciada 2708 -10 - 12

Estado de situación patrimonial al 30 de junio de 1988

Activo —	N$
Disponibilidades	8.914.486.50
Inversiones temporarias.	10.038.260.00
Créditos por ventas	32.792.838.74
Otros créditos	7.935.453.00
Bienes de cambio	98.615.926.00
Bienes de uso	32.473.886.00
Total del activo	190.770.850.24
Pasivo —	
Deudas comerciales	106.190.578.88
Deudas financieras	28.500.000.00
Deudas diversas	973.388.40
Capital social	25.000.00
Ajustes al patrimonio	29.801.559.81
Reservas	11.572.396.65
Resultados acumulados	13.707.926.50
Total del pasivo y patrimonio	190.770.850.24

Estado de resultados

Ejercicio finalizado el 30 de junio de 1988

	N$
Ingresos operativos netos	449.564.868.20
Costo de los bienes vend.	(353.171.695.02)
Resultado bruto	96.393.173.18
Gastos de administración y ventas	(54.440.801.48)
Resultados financieros	(15.311.437.20)
Result Extraord.	392.040.00
Impuesto a la renta	(4.325.048.00)
Resultado neto	22.707.926.50

Distribución de utilidades

	N$
A Reserv. Grales. libres	13.707.926.50
A Div. anticipados	9.000.000.00
	22.707.926.50

Aprobados por la asamblea general ordinaria del 28 de octubre de 1988.

Inspección General de Hacienda.— División Sociedades Anónimas.— Deja constancia que los presentes estados se encuentran copiados en el libro copiador de cartas al folio 381, rubricado el 5 de febrero de 1965.

N$ 10.830.00 — 35741 — 1 pub.

STARLEY S.A.

(R.U.C. 211831950011)

Juncal 1327 D (Apto. 1801)

Estado de situación patrimonial al 30 de noviembre de 1987

Activo —	U$S
Disponibilidades	2.895.00
Inversiones temporarias.	5.425.00
Otros créditos	14.575.00
Total del activo	22.895.00
Cuentas de orden y contingencias	80.000.00
Pasivo —	
Capital social	20.000.00
Resultados acumulados	2.895.00
Total del pasivo y patrimonio	22.895.00
Cuentas de orden y contingencias	80.000.00

Estado de resultados

Ejercicio finalizado el 30 de noviembre de 1987

Ingresos —	U$S
Intereses ganandos	2.895.00
Resultado neto	2.895.00

Los resultados acumulados pasan al próximo ejercicio.

Aprobados por la asamblea general ordinaria de accionistas realizada el 12 de setiembre de 1988.

Inspección General de Hacienda.— División Sociedades Anónimas.— Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados en el libro inventarios de la sociedad, certificados el 6 de junio de 1986, a folio Nº 4.

N$ 3.825.00 — 35874 — 1 pub.

SUGANAR S.A.

(R.U.C. 211404650013)

Juncal 1327 D (Apto. 1801)

Estado de situación patrimonial al 31 de julio de 1986

Activo —	U$S
Disponibilidades	52.500.00
Inversiones a largo plazo (Inmuebles en el Ext.)	397.500.00
Total del activo	450.000.00
Cuentas de orden y contingencias	250.000.00
Pasivo —	
Capital social	450.000.00
Total del pasivo y patrimonio	450.000.00
Cuentas de orden y contingencias	250.000.00

Estado de resultados

Ejercicio finalizado el 31 de julio de 1986

	U$S
Pérdidas —	
Impuestos	1.350.00
Ganancias —	
Reintegro de gastos	1.350.00

Aprobados por la asamblea general ordinaria de accionistas realizada el 5 de diciembre de 1986.

Inspección General de Hacienda.— División Sociedades Anónimas.— Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados en el libro inventario de la sociedad, certificados el 22 de noviembre de 1983, a Nº 6.

N$ 3.825.00 — 35863 — 1 pub.

BANCO DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY.

DIVISION CONTRALOR DEL COMERCIO INTERNACIONAL

DEPARTAMENTO DE IMPORTACIONES

DENUNCIAS DE IMPORTACION REGISTRADAS DURANTE EL PERIODO: 19/09/88 23/09/88

ART.8VO. DEC. NRO.5 DEL 5/1/83

N A D I	D E S C R I P C I O N	UF	VOLUMEN	P A I S	PCIO.UNIT.US$
01.01.01.07	EQUINOS SANGRE PURA DE CARRERA	UNID	2	ARGENTINA	1.500,00
01.01.01.07	CABALLO PARA CARRERA	UNID	1	ARGENTINA	2.052,60
01.04.01.04	CARNEROS DE PEDIGREE	UNID	3	AUSTRALIA	3.588,28
01.05.01.11	POLLOS Y GALLINAS DE PEDIGREE	UNID	1480	CANADA	3,88
02.05.01.01	CORTE DE CERDO CONGELADO	KG.	28000	HUNGRIA	1,23
04.05.01.13	HUEVOS FERTILES	UNID	13320	BRASIL	0,77
05.04.89.99	AT MADEJAS DE TRIPAS VACUNAS SALADAS SALAME	UNID	2200	BRASIL	4,07
	AT MADEJAS DE TRIPAS VACUNAS SALADAS ORILLA	UNID	7564		0,92
	AT TRIPONES VACUNOS SALADOS	UNID	4455		0,10
05.04.89.99	AT MADEJAS DE TRIPAS VACUNAS SALADAS TIPO SALAME	UNID	1357	BRASIL	4,07
	AT MADEJAS DE TRIPAS VACUNAS SALADAS TIPO ORILLA	UNID	4986		0,92
	AT TRIPONES VACUNOS SALADOS	UNID	3159		0,10
05.15.01.00	SEMEN CONGELADO	UNID	6000	CANADA	0,73
07.04.89.07	PIMIENTOS DULCES	KG.	3000	CHILE	1,48
07.04.89.99	CEBOLLA	KG.	4	FRANCIA	22,05
07.04.89.99	LEGUMBRES	KG.	2	FRANCIA	50,01
07.05.01.01	SEMILLAS DE ARVEJAS PARA SIEMBRA	KG.	500	ARGENTINA	0,92
07.05.03.01	SEMILLAS DE POROTOS P/LA SIEMBRA	KG.	300	ARGENTINA	1,55
08.01.01.00	BANANAS FRESCAS	KG.	60000	BRASIL	0,12
08.01.01.00	BANANAS	KG.	437500	BRASIL	0,12
08.01.01.00	BANANAS	KG.	700000	BRASIL	0,12
08.01.02.19	COCO RALLADO	KG.	22630	R.DOMINICANA	1,02
08.03.02.00	PASAS DE HIGO	KG.	1200	TURQUIA	10,63
08.04.02.99	PASAS DE UVA	KG.	9000	CHILE	0,82
08.04.02.99	PASAS DE UVA SIN SEMILLA	KG.	4000	CHILE	0,65
08.04.02.99	PASAS DE UVA	KG.	17350	TURQUIA	1,19
08.05.04.21	NUECES CON CASCARA	KG.	4000	CHILE	1,32
08.05.04.29	NUECES PELADAS	KG.	1500	CHILE	3,83
08.05.04.29	NUECES PELADAS	KG.	1000	CHILE	4,03
08.11.01.11	CARCAZAS SULFITADAS (PR 0,00)	KG.	2100	CHILE	1,91
09.01.01.11	CAFE	KG.	15600	PARAGUAY	1,60
09.01.01.11	CAFE CRUDO EN GRANO	KG.	6000	BRASIL	2,21
09.01.01.11	CAFE CRUDO EN GRANO	KG.	3000	PARAGUAY	1,58
09.01.01.11	CAFE CRUDO EN GRANO	KG.	4500	PARAGUAY	1,58
09.02.89.10	TE	KG.	1000	REINO UNIDO	8,35
09.02.89.10	TE CEYLAN	KG.	11200	SRI LANKA	2,43
09.02.89.90	TE	KG.	20	FRANCIA	33,70
09.03.01.00	YERBA MATE CANCHADA	KG.	12600	BRASIL	1,20
09.03.01.00	YERBA MATE CANCHADA EN BOLSAS DE 60 KGS.	KG.	21000	BRASIL	1,20
09.03.01.00	YERBA MATE CANCHADA	KG.	42000	BRASIL	1,20
09.03.01.00	YERBA MATE CANCHADA	KG.	24760	BRASIL	1,20
09.03.01.00	YERBA MATE CANCHADA	KG.	42000	BRASIL	1,20
09.03.02.00	YERBA MATE ELABORADA	KG.	30000	BRASIL	1,44
09.03.02.00	YERBA MATE ELAB.EN PAQ.DE 500 GRS.	KG.	3000	BRASIL	1,44
	YERBA MATE ELAB.EN PAQ.DE 1KG.	KG.	16000		1,38
09.04.01.01	PIMIENTA NEGRA EN GRANO	KG.	2	FRANCIA	27,60
09.04.01.02	PIMIENTA NEGRA	KG.	5	FRANCIA	21,86

NADI	DESCRIPCION	UF	VOLUMEN	PAIS	PCIO.UNIT.U$S
09.04.01.02	PIMIENTA MOLIDA	KG.	2	FRANCIA	45,21
09.04.02.19	PIMIENTO DE AJI MOLIDO	KG.	5000	CHILE	1,09
09.04.02.19	AJI	KG.	10000	ARGENTINA	1,38
09.04.03.00	PIMENTON	KG.	2	FRANCIA	22,02
09.04.03.00	PIMENTON	KG.	15000	ESPAÑA	1,73
09.05.01.00	CAUCHA DE VAINILLA	KG.	1	FRANCIA	240,49
09.06.89.00	CANELA	GR.	20	FRANCIA	0,28
09.08.00.00	NUEZ MOSCADA	KG.	1	FRANCIA	54,65
09.09.89.03	CILANDRO	KG.	1	FRANCIA	27,32
09.09.89.07	COMINO	KG.	1	FRANCIA	76,59
09.10.01.15	AZAFRAN	GR.	30	FRANCIA	0,32
09.10.02.91	JENGIBRE	KG.	1	FRANCIA	27,32
09.10.02.93	ESTRAGON	GR.	10	FRANCIA	0,27
09.10.02.93	ESTRAGON	KG.	1	FRANCIA	252,16
09.10.89.90	MEZCLAS DE ESPECIAS	KG.	3	FRANCIA	29,35
09.10.89.90	MEZCLA DE ESPECIAS	KG.	11	FRANCIA	34,46
10.05.01.00	SEMILLA DE MAIZ	KG.	2000	ARGENTINA	0,90
10.05.01.00	SEMILLA DE MAIZ PARA SIEMBRA	KG.	5520	ARGENTINA	0,85
10.07.03.01	SEMILLA DE SORGO	KG.	4000	ARGENTINA	0,94
11.01.01.01	HARINA DE TRIGO EN BOLSAS DE 15 KGS.	KG.	100000	ARGENTINA	0,19
11.08.02.01	FECULA DE MANDIOCA	KG.	42000	BRASIL	0,34
11.08.02.01	FECULA DE MANDIOCA	KG.	499500	TAILANDIA	0,32
12.01.04.01	SEMILLAS DE SOJA PARA SIEMBRA	KG.	9480	ARGENTINA	0,70
12.01.04.01	SEMILLA DE SOJA	KG.	25000	ARGENTINA	0,39
12.01.04.01	SEMILLA DE SOJA	KG.	200000	ARGENTINA	0,41
12.01.04.01	SEMILLA DE SOJA	KG.	20000	ARGENTINA	0,40
12.01.09.01	SEMILLAS DE GIRASOL PARA LA SIEMBRA	KG.	7000	ARGENTINA	4,00
12.03.02.99	SEMILLAS DE TOMATE PARA SIEMBRA	KG.	50	ARGENTINA	32,20
12.03.02.99	SEMILLAS DE LECHUGA PARA SIEMBRA	KG.	50	ARGENTINA	5,76
12.03.03.00	SEMILLAS DE FLORES	KG.	18	R.F.ALEMANIA	227,62
12.06.00.00	LUPULO	KG.	4000	R.F.ALEMANIA	4,74
12.06.00.00	LUPULO	KG.	1000	R.F.ALEMANIA	4,16
12.07.89.09	ALBAHACA	GR.	10	FRANCIA	0,24
12.07.89.15	RAIZ DE REGALIZ	KG.	500	R.F.ALEMANIA	2,09
13.03.01.15	HAMAMELIS	KG.	500	SUIZA	30,00
14.05.01.04	CURCUMA	KG.	1000	PERU	1,80
15.07.11.00	ACEITE DE RICINO	KG.	15000	BRASIL	1,22
15.07.11.00	ACEITE DE RICINO	KG.	10030	BRASIL	1,14
15.07.89.16	ACEITE DE ALMENDRA DE PALMA	KG.	46000	PARAGUAY	0,97
16.04.01.07	SARDINAS GRATED NIDEMAR CAJAS X 48 LATAS	CAJA	2600	PERU	11,53
17.02.01.11	DEXTROSA ANHIDRA	KG.	4000	FINLANDIA	0,85
17.02.01.21	LACTOSA	KG.	2000	R.F.ALEMANIA	1,50
17.04.01.00	CARAMELOS EN CAJAS	CAJA	23	REINO UNIDO	87,06
17.04.89.01	PASTILLAS EN ENVASES P/LA VENTA	UNID	20	REINO UNIDO	93,81
18.03.01.00	TORTA DE CACAO	KG.	12480	BRASIL	0,91
18.06.01.99	CHOCOLATE P/LA VENTA	UNID	440	REINO UNIDO	72,30
19.08.02.00	CAJAS DE GALLETITAS DE 3,430 KGS.	CAJA	2000	ARGENTINA	3,22
19.08.02.00	GALLETITAS	KG.	1467	REINO UNIDO	4,72
20.02.89.01	HONGOS (FRASCOS X 400 GRS)	UNID	1204	BRASIL	1,61
20.02.89.99	PEPINOS EN CONSERVA,ESCURRIDOS	KG.	767	BRASIL	0,48
20.04.00.00	CEREZAS CONFITADAS	KG.	1530	CHILE	2,99

NADI	DESCRIPCION	UF	VOLUMEN	PAIS	PCIO.UNIT.U$S
20.04.00.00	MARRONS GLACE	KG.	32	FRANCIA	26,78
20.04.00.00	FRUTA CONFITADA	KG.	3000	BRASIL	1,11
20.05.01.00	CREMA DE MARRONS	KG.	480	FRANCIA	1,95
20.05.01.00	MERMELADAS	KG.	170	FRANCIA	6,20
20.06.02.00	ALMENDRAS	KG.	321	ESTADOS UNIDO	6,77
20.06.89.01	ANANA EN LATA EN CAJAS DE 24 LATAS	CAJA	150	BRASIL	12,00
20.06.89.99	CAJAS DE DURAZNOS EN ALMIBAR	UNID	500	ARGENTINA	10,50
20.06.89.99	FRUTAS EN CONSERVA EN CAJAS DE 24 LATAS	CAJA	300	BRASIL	14,00
20.06.89.99	FRUTAS PREPARADAS	KG.	2	FRANCIA	80,72
20.07.01.91	JUGO DE ANANA EN LATAS	LT.	48	BRASIL	0,52
20.07.01.99	JUGO DE FRUTA	KG.	14	FRANCIA	6,08
20.07.01.99	CAJAS DE JUGOS DE DAMASCO DE 24 UNID.	CAJA	400	CHILE	2,36
20.07.02.10	JUGO DE TOMATE EN LATA	LT.	24	BRASIL	0,35
21.03.01.99	HARINA DE MOSTAZA	KG.	16	ESTADOS UNIDO	5,92
21.03.02.00	MOSTAZA	KG.	74	FRANCIA	6,00
21.03.02.00	MOSTAZA	KG.	204	FRANCIA	5,60
21.04.01.99	SALSA POMAROLA (LATAS DE 330 GRS.)	UNID	1300	ARGENTINA	0,26
21.04.01.99	SALSAS	KG.	45	FRANCIA	11,24
21.04.01.99	CAJAS DE SALSAS VARIOS GUSTOS	UNID	100	BRASIL	8,31
	CAJAS DE SALSAS DE PIMIENTA	UNID	10		8,23
	CAJAS DE MAYONESA	UNID	50		6,28
21.04.02.99	SUSTITUTO DE SAL	KG.	503	ESTADOS UNIDO	8,46
21.04.02.99	PASTA DE AJO (POTES X 250 GRS.)	UNID	480	BRASIL	0,17
21.05.01.99	POLVO P/PREPARAR SOPA (CAJAS X 240 GRS.)	CAJA	300	ARGENTINA	3,26
21.05.02.99	SOPAS	KG.	10	FRANCIA	6,01
21.05.02.99	SOPAS PREPARADAS	KG.	14	FRANCIA	4,26
21.07.89.04	PALMITOS (LATAS X 500 GRS)	UNID	288	BRASIL	1,92
21.07.89.19	MEJORADOR DE PANADERIA	KG.	3000	ARGENTINA	1,50
21.07.89.21	EMULSIFICANTE	KG.	21500	R.F.ALEMANIA	2,82
21.07.89.99	PREPARADO ALIMENTICIO	CAJA	3050	ARGENTINA	0,81
21.07.89.99	EXTRACTO DE LEVADURA EN FCOS.DE 450GRS.	UNID	6	FRANCIA	13,05
21.07.89.99	CAJAS DE MAIZ VERDE	UNID	40	BRASIL	11,16
22.02.89.00	BEBIDA REFRESCANTE EN CAJAS DE 24 LATAS	CAJA	1100	BRASIL	4,00
22.03.00.00	CERVEZA EN LATA	LT.	1563	DINAMARCA	1,33
22.05.02.99	OPORTO EN BOTELLAS DE 750 CC	UNID	576	PORTUGAL	4,16
22.05.03.00	VINO COMUN DE MESA	LT.	52040	ARGENTINA	0,32
22.05.03.00	VINOS	LT.	512	FRANCIA	5,14
22.05.03.00	CAJAS DE 12 BOT.DE VINO C/U. 750CM3.	CAJA	9	ESPAÑA	16,28
22.09.02.04	CAJAS DE 12 BOTELLAS DE 1 LT. DE WHISKY	CAJA	400	REINO UNIDO	38,39
22.09.02.04	CAJAS DE WHISKY DE 12 BOT. C/U. DE 0,750 CM3.	CAJA	142	REINO UNIDO	31,83
22.09.02.04	WHISKY	LT.	1200	REINO UNIDO	2,69
22.09.02.31	KIRSCH	LT.	63	FRANCIA	8,92
22.09.03.00	LICORES	LT.	498	FRANCIA	4,13
22.09.04.04	BITTERS EN CAJAS DE 24 BOTELLAS DE 200ML	CAJA	20	TRIN. TOBAGO	55,68
22.09.05.00	EXTRACTO AROMATICO	LT.	21000	ARGENTINA	0,91
22.10.00.00	VINAGRE	LT.	36	FRANCIA	1,44
22.10.00.00	VINAGRE	LT.	36	FRANCIA	4,21
22.10.00.00	VINAGRE	LT.	42	FRANCIA	4,14
23.04.05.02	PELLETS DE HARINA	KG.	100000	ARGENTINA	0,19
23.04.05.02	PELLETS DE HARINA	KG.	60000	ARGENTINA	0,19
23.07.89.04	VITAMINA K3	KG.	2260	SUIZA	20,01
24.01.01.00	TABACO	KG.	23000	ITALIA	0,34

NADI	DESCRIPCION	UF	VOLUMEN	PAIS	PCIO.UNIT.U$S
24.01.05.00	TABACO	KG.	20017	ARGENTINA	2,03
24.01.05.00	TABACO	KG.	20000	BRASIL	3,63
24.01.05.00	TABACO	KG.	1300	ITALIA	0,79
24.01.09.00	TABACO	KG.	5000	BRASIL	0,44
24.02.89.11	TABACO PICADO	KG.	174	REINO UNIDO	16,72
25.08.00.00	TIZA MOLIDA	KG.	199	ESTADOS UNIDO	3,80
25.19.02.00	OXIDO DE MAGNESIO	KG.	113	ESTADOS UNIDO	4,87
25.27.01.00	PRODUCTOS QUIMICOS [illegible]AB.DE MEDICAMENTOS	KG.	500	R.F.ALEMANIA	1,05
25.32.08.00	COLORANTE AMARILLO	KG.	750	BELGICA	0,85
26.03.01.00	ESCORIA DE LATON	KG.	66000	CHILE	0,23
26.03.89.00	AT CENIZAS DE ZINC	KG.	11943	MEXICO	1,29
26.03.89.00	AT CENIZAS DE ZINC	KG.	6135	MEXICO	1,29
26.03.89.00	AT CENIZAS DE ZINC	KG.	18000	MEXICO	1,29
27.07.89.81	SOLVENTE AROMATICO	LT.	46440	BRASIL	0,37
27.07.89.81	SOLVENTE AROMATICO	KG.	23000	BRASIL	0,20
27.07.89.89	SOLVESSO 150	KG.	7000	ARGENTINA	0,74
27.07.89.89	MAT.PRIMA P/PROD.VETERINARIO	KG.	4860	R.F.ALEMANIA	0,89
27.10.09.19	ACEITES PARA COMPRESORES DE FRIO ACEITES PARA CILINDROS DE VAPOR OTROS ACEITES	LT. LT. LT.	21525 1025 9225	ARGENTINA	0,77 0,61 0,56
27.10.09.19	ACEITE LUBRICANTE	LT.	100000	ARGENTINA	0,47
27.10.09.19	ACEITE LUBRICANTE	KG.	10350	BRASIL	0,58
27.10.09.19	ACEITES LUBRICANTES EN TAMBORES DE 208 L	UNID	56	PAISES BAJOS	117,04
27.10.09.29	GRASA LUBRICANTE P/CAJAS REGISTRADORAS	GRMS	340	JAPON	0,07
27.10.09.31	ACEITE PARA CORTE	LT.	1248	ESTADOS UNIDO	0,84
27.10.09.49	LIQUIDO PARA TRANSMISIONES HIDRAULICAS	LT.	30000	CHILE	0,69
27.10.09.49	ACEITES LUBRICANTES EN TAMBORES DE 208 L	UNID	16	PAISES BAJOS	138,94
27.10.09.91	ACEITE PARA AISLAMIENTO ELECTRICO	T.	64396	ESTADOS UNIDO	0,64
27.12.00.00	SILKOLENE	KG.	344	REINO UNIDO	3,46
27.13.01.00	PARAFINA	KG.	5000	ARGENTINA	0,68
27.13.01.00	PARAFINA	KG.	12470	R.F.ALEMANIA	0,62
27.14.01.03	CARBON RESIDUAL	KG.	100000	ARGENTINA	0,06
28.03.00.00	NEGRO DE HUMO	KG.	20000	BRASIL	0,46
28.03.00.00	NEGRO DE HUMO	KG.	38400	BRASIL	0,51
28.03.00.00	NEGRO DE HUMO	KG.	22400	BRASIL	0,51
28.03.00.00	[illegible]GRO DE HUMO	KG.	30000	ARGENTINA	0,51
28.03.00.00	COLORANTE NEGRO	KG.	1000	BELGICA	1,73
28.03.00.00	[illegible]LORANTE NEGRO DE HUMO	KG.	1500	R.F.ALEMANIA	3,98
28.03.00.00	[illegible]GRO DE HUMO	KG.	20000	MEXICO	0,48
28.03.00.00	NEGRO DE HUMO	KG.	40000	ARGENTINA	0,54
28.06.02.00	[illegible]IDO CLOROSULFONICO	KG.	10230	BELGICA	0,98
28.13.01.41	ACIDO INORGANICO	KG.	150	R.F.ALEMANIA	9,91
28.13.01.41	ANHIDRIDO SILICICO	KG.	5000	ARGENTINA	0,72
28.15.89.99	MATERIA PRIMA PARA MEDICAMENTOS	KG.	50	ARGENTINA	46,00
28.17.01.99	AT SODA CAUSTICA EN ESCAMAS	KG.	10300	R.F.ALEMANIA	0,64
28.17.02.10	HIDROXIDO DE POTASIO P.A.	KG.	18	ESPAÑA	8,97
28.20.01.90	MATERIA PRIMA MEDICAMENTO USO HUMANO	KG.	2210	R.F.ALEMANIA	1,53
28.20.01.90	MA. [illegible]RIMA P/MED.USO HUMANO	KG.	1040	R.F.ALEMANIA	1,55
28.22.89.01	OXIDO DE MANGANESO	KG.	4000	R.F.ALEMANIA	0,73
28.23.01.00	COLORANTE ROJO	KG.	1250	BELGICA	0,68
28.28.89.09	RETARDANTE	KG.	1400	REINO UNIDO	4,62
28.28.89.09	[illegible]DO DE COBRE	KG.	200	R.F.ALEMANIA	3,73

NADI	DESCRIPCION	UF	VOLUMEN	PAIS	PCIO.UNIT.
28.30.01.02	CLORURO DE CALCIO EN ENVASES DE 50 GR	UNID	6	FRANCIA	3,59
28.32.03.00	BROMATO DE POTASIO	KG.	3000	JAPON	2,90
28.32.04.00	PERYODATO DE SODIO	GRMS	200	ESPAÑA	0,07
28.32.04.00	YODATO DE CALCIO	KG.	300	R.F.ALEMANIA	17,07
28.35.01.01	SULFURO DE SODIO	KG.	10000	R.F.ALEMANIA	0,48
28.36.01.01	AT HIDROSULFITO DE SODIO	KG.	7000	R.F.ALEMANIA	1,35
28.37.01.19	SULFITO DE SODIO	KG.	200000	REINO UNIDO	0,21
28.38.01.99	SULFATO DE BARIO	KG.	1000	R.F.ALEMANIA	1,43
28.39.02.01	NITRATO DE SODIO P.A. NITRATO DE SODIO ANHIDRO P.A.	GRMS GRMS	3000 1000	ESPAÑA	0,01 0,01
28.40.02.09	FOSFATOS	KG.	50000	BRASIL	0,61
28.42.01.01	SODA SOLVAY	KG.	150000	POLONIA	0,15
28.42.89.09	CARBONATO DE CALCIO PRECIPITADO EN BOLSAS DE 35 KGS.	UNID	86	BRASIL	18,93
28.42.89.13	CARBONATO DE CALCIO P.A	KG.	2	ESPAÑA	15,56
28.42.89.99	CARBONATO FERROSO	KG.	6050	R.F.ALEMANIA	1,41
28.43.89.02	FERROCIANURO DE POTASIO	KG.	1000	R.F.ALEMANIA	1,70
28.45.89.99	VEEGUM R	KG.	454	ESTADOS UNIDO	3,59
28.47.01.04	AT DICROMATO DE POTASIO	KG.	2000	R.F.ALEMANIA	1,84
28.50.00.00	KIT DE TEST ANALITICO	UNID	1	SUECIA	173,00
28.55.89.00	CUPROFOSFORO	KG.	500	REINO UNIDO	4,86
29.00.00.00	PRODUCTOS QUIMICOS P/FAB.DE MEDICAMENTOS	KG.	420	R.F.ALEMANIA	17,55
29.00.00.00	PRODUCTOS QUIMICOS P/FAB.MEDICAMENTOS	KG.	40	SUIZA	125,97
29.01.02.02	TOLUENO P.A.	LT.	12000	ESPAÑA	0,01
29.01.02.03	XILENO	KG.	69000	ARGENTINA	0,28
29.02.01.03	GAS FREON	KG.	9900	ARGENTINA	1,35
29.02.01.04	GAS FREON	KG.	1500	ARGENTINA	1,33
29.02.01.04	FRIGEN LL	KG.	4000	BRASIL	1,14
29.04.02.03	ISOBUTANOL	KG.	10080	BRASIL	0,85
29.05.01.99	TRIOL C	KG.	5	ARGENTINA	343,66
29.08.04.99	ADITIVO	KG.	200	ESTADOS UNIDO	6,61
29.08.04.99	FENOXIETANOL	KG.	100	ARGENTINA	14,94
29.08.07.00	IRGASAN DP 300	KG.	100	SUIZA	56,21
29.13.01.01	ACETONA	KG.	21000	BRASIL	0,51
29.13.01.07	METIL ISOBUTIL CETONA	KG.	21000	ARGENTINA	0,86
29.13.02.04	CICLOHEXANONA	KG.	2000	R.F.ALEMANIA	1,60
29.13.03.99	GAS SORB. 2H 4 MS.	KG.	9	ARGENTINA	208,85
29.13.03.99	CETONAS	KG.	190	PAISES BAJOS	3,23
29.13.07.99	VITAMINA K3	KG.	100	SUIZA	18,05
29.14.01.01	ACIDO FORMICO	KG.	10010	R.F.ALEMANIA	0,72
29.14.01.01	ACIDO FORMICO	KG.	15050	R.F.ALEMANIA	0,72
29.14.01.01	ACIDO FORMICO	KG.	5005	R.F.ALEMANIA	0,67
29.14.01.03	AT FORMIATO DE ALUMINIO	KG.	3000	R.F.ALEMANIA	2,48
29.14.01.09	AT ACIDO ACETICO	KG.	10010	R.F.ALEMANIA	0,77
29.14.01.19	ACETATO DE ETILO	KG.	9000	BRASIL	0,76
29.14.01.19	ACETATO ETILO	KG.	22000	BRASIL	0,69
29.14.01.99	MATERIA BASICA P/EL CUERPO	KG.	52	R.F.ALEMANIA	3,30
29.15.01.37	ANHIDRIDO MALEICO	KG.	2700	BRASIL	1,93
29.15.02.99	BIFTALATO DE POTASIO P.A. BIFTALATO DE POTASIO ANHIDRO P.A.	GRMS GRMS	200 9000	ESPAÑA	0,08 0,01
29.16.01.01	PRODUCTOS QUIMICOS ORGANICOS P/FAB.DE MEDICAMENTOS	KG.	105	R.F.ALEMANIA	5,77
29.16.01.17	TARTRATO DE SODIO Y POTASIO P.A. TARTRATO DE SODIO HIDRATO P.A.	GRMS GRMS	12000 2000	ESPAÑA	0,01 0,01

NABI	DESCRIPCION	UF	VOLUMEN	PAIS	PCIO.UNIT.USS
29.16.01.24	ACIDO CITRICO	KG.	3000	IRLANDA	1,55
29.16.01.37	GLUCONATO DE SODIO	KG.	1000	PAISES BAJOS	1,63
29.16.02.06	MAT.PRIMA P/ELAB.DE MED.DE USO HUMANO	KG.	5	FRANCIA	835,12
29.16.02.33	MATERIA PRIMA P/FABRIC. DE MEDICAMENTOS	KG.	600	R.F.ALEMANIA	4,42
29.16.02.43	MAT.PRIMA P/ELAB.DE MEDICAMENTOS	KG.	10	R.F.ALEMANIA	22,31
29.21.04.99	CATALIZADOR	KG.	190	REINO UNIDO	7,20
29.22.01.99	ADITIVO PARA PINTURAS	KG.	140	R.F.ALEMANIA	4,40
29.22.05.99	SICOFARMACO	KG.	15	R.F.ALEMANIA	148,47
29.23.01.99	MAT PRIMA MED.USO HUMANO	GRMS	250	PAISES BAJOS	20,80
29.23.01.99	MA[illegible]IA PRIMA P/ELAB.MEDIC.USO HUMANO	GRMS	28	ARGENTINA	52,93
29.23.02.29	F[illegible]LEFRINA CLORHIDRATO	KG.	3	R.F.ALEMANIA	234,72
29.23.03.51	[illegible]DO SAL SODICA	KG.	100	ARGENTINA	10,40
29.23.89.00	CITOSTATICOS	GRMS	300	FINLANDIA	3,40
29.23.89.00	MAT.PRIMA P/MED.USO HUMANO	KG.	50	R.F.ALEMANIA	377,53
29.[illegible].99	CUATERNIAM C	KG.	25	ARGENTINA	11,26
29.25.0[illegible].99	MAT.PRIMA P/MED.DE USO HUMANO	KG.	100	DINAMARCA	16,75
29.25.02.55	SALICILAMIDA	KG.	1000	R.F.ALEMANIA	8,75
29.25.02.99	MAT.PRIMA P/LA ELAB.DE MED.DE USO HUMANO	KG.	25	FRANCIA	172,23
29.25.02.99	ACIDO DIATRIZOICO	KG.	42	R.F.ALEMANIA	60,71
29.26.02.29	UROTROPINA (HEXAMETILNOTETRAMINA)	KG.	1505	ARGENTINA	0,98
29.27.89.00	PRODUCTOS QUIMICOS P/FAB.MEDICAMENTOS	KG.	10	HUNGRIA	208,00
29.29.02.01	AT METILETILCETOXINA	KG.	2350	PAISES BAJOS	2,80
29.29.02.01	METILETILCETOXINA	KG.	1140	R.F.ALEMANIA	2,90
29.30.02.00	DIISOCIANATO DE TOLUENO	KG.	23000	ARGENTINA	2,03
29.31.03.10	MAT.PRIMA P/ELAB.DE MED.DE USO HUMANO	KG.	4	ARGENTINA	510,00
29.31.89.01	METIONINA	KG.	4000	BRASIL	3,70
29.31.89.01	DL METIONINA	KG.	6000	SUIZA	3,14
29.31.89.99	AT MAT.PRIMA P/HERBICIDA	LT.	11000	ESTADOS UNIDO	26,99
29.33.89.99	COMPUESTOS ORGANOMERCURIOS	KG.	150	PAISES BAJOS	5,26
29.35.01.99	PRODUCTOS QUIMICOS P/FAB.MEDICAMENTOS	KG.	61	SUIZA	175,49
29.35.05.00	MATERIA PRIMA P/MEDICAM. USO HUMANO	KG.	25	SUIZA	450,00
29.35.06.99	MAT.PRIMA P/LA ELAB.DE MED.DE USO HUMANO	KG.	50	FRANCIA	168,22
29.35.06.99	MAT.PRIMA P/LA ELAB.DE MED.DE USO HUMANO	KG.	50	FRANCIA	138,13
29.35.07.99	OXIFENILBUTAZONA	KG.	45	SUIZA	40,00
29.35.13.99	COMPUESTO HETEROCICLICO	GRMS	2500	PANAMA	1,20
29.35.13.99	COMPUESTO HETEROCICLICO	KG.	100	PANAMA	186,49
29.35.13.99	RONIALCOL	KG.	150	SUIZA	150,00
29.35.16.00	MATERIA PRIMA P/FABRIC. DE MEDICAMENTOS	KG.	25	ESTADOS UNIDO	136,00
29.35.16.00	CINARIZINA	KG.	50	SUIZA	45,00
29.35.17.99	COMPUESTO HETEROCICLICO	KG.	100	PANAMA.	210,00
29.35.18.99	ALBENDAZOL	KG.	400	ARGENTINA	60,75
29.35.18.99	ALBENDAZOL	KG.	200	ARGENTINA	60,75
29.35.18.99	ALBENDAZOL	KG.	200	ARGENTINA	60,75
29.35.18.99	ASTEMIZOL	KG.	4	SUIZA	1.100,00
29.35.19.99	MAT.PRIMA P/ELAB.DE MED.DE USO HUMANO	KG.	50	FRANCIA	177,27
29.35.19.99	MAT.PRIMA P/ELAB.DE MED.DE USO HUMANO	KG.	5	FRANCIA	180,00
29.35.19.99	MAT.PRIMA P/ELAB.DE MED.DE USO HUMANO	KG.	5	FRANCIA	205,00
29.35.19.99	MAT.PRIMA P/ELAB.DE MED.DE USO HUMANO	KG.	5	FRANCIA	1.930,00
29.35.89.99	KETAZOLAM	GRMS	2300	ESPAÑA	0,53
29.35.89.99	ACIDO PIPEMIDICO	KG.	30	ITALIA	105,00
29.35.89.99	ANTIPARASITARIO	KG.	300	ARGENTINA	55,75

NABDI	DESCRIPCION	UF	VOLUMEN	PAIS	PCIO.UNIT.U$S
29.35.89.99	PRODUCTOS QUIMICOS P/ELAB.MEDICAMENTOS	KG.	5	ARGENTINA	1.671,00
29.35.89.99	MAT.PRIMA P/LA ELAB.DE MED.DE USO HUMANO	KG.	3	FRANCIA	6.175,34
29.35.89.99	MAT.PRIMA P/ELAB.DE MEDICAMENTOS	KG.	1	SUIZA	2.815,83
29.36.01.99	ANTIBIOTICOS	KG.	100	R.F.ALEMANIA	21,77
29.36.01.99	GANTANOL	KG.	100	SUIZA	54,00
29.36.89.99	AT SULFAMIDAS	KG.	52000	PAISES BAJOS	26,80
29.38.01.01	VITAMINA A	KG.	10	SUIZA	40,10
29.38.01.01	MAT.PRIMA P/ELABORAR PRODUCTO P/COMBATIR PLAGAS DE LA GANADERIA	KG.	100	SUIZA	66,30
29.38.01.01	VITAMINA A PALMITATO	KG.	10	SUIZA	40,10
29.38.01.03	MATERIA PRIMA PARA ELABORAR PRODUCTO P/ COMBATIR PLAGAS DE LA GANADERIA	KG.	5	SUIZA	46,60
29.38.01.03	VITAMINAS	KG.	15	ESTADOS UNIDO	46,60
29.38.04.03	MONONITRATO DE TIAMINA	KG.	20	SUIZA	44,41
29.38.01.04	VITAMINAS	KG.	15	ESTADOS UNIDO	55,25
29.38.01.06	CLOHIDRATO DE PIRIDOXINA	KG.	10	SUIZA	44,30
29.38.01.09	ACIDO ASCORBICO	KG.	500	SUIZA	12,50
29.38.01.12	MATERIA PRIMA ELAB. PRODUCTO P/COMBATIR PLAGAS DE LA GANADERIA	KG.	2	SUIZA	1.558,50
29.38.01.14	MAT.PRIMA ELAB. PRODUC.P/COMBATIR PLAGAS DE LA GANADERIA	KG.	60	SUIZA	28,00
29.38.01.14	VITAMINAS	KG.	30	ESTADOS UNIDO	26,00
29.38.01.19	MATERIA PRIMA ELAB. PRODUCTOS PARA COMBATIR PLAGAS DE LA GANADERIA	KG.	20	SUIZA	8,14
29.38.01.19	VITAMINAS	KG.	100	ESTADOS UNIDO	7,50
29.38.01.25	COMPLETO VITAMINICO P/NUTRICION ANIMAL	KG.	1550	SUIZA	17,68
29.39.01.19	MAT.PRIMA PARA MEDICAMENTOS	GRMS	8	PAISES BAJOS	700,00
29.39.02.99	LIPOLITICO	GRMS	250	ARGENTINA	30,76
29.39.03.14	CORTICOIDE	GRMS	300	ARGENTINA	12,31
29.39.03.17	MATERIA PRIMA P/ELAB.DE MEDICAMENTOS	GRMS	200	REINO UNIDO	20,10
29.39.03.17	MATERIA PRIMA P/ELAB.DE MEDICAMENTOS	GRMS	200	REINO UNIDO	50,13
29.39.03.17	MATERIAS PRIMAS P/ELAB.DE MED.USO HUMANO	GRMS	300	SUIZA	5,00
29.39.03.21	ADRENALINA	KG.	5	R.F.ALEMANIA	581,49
29.42.89.09	CLORHIDRATO DE CINAMILEFEDRINA	KG.	50	R.F.ALEMANIA	150,03
29.42.89.15	TEOFILINA (PR 0,00)	GRMS	100000	R.F.ALEMANIA	0,02
29.42.89.15	TEOFILINA	GRMS	100000	R.F.ALEMANIA	0,02
29.42.89.15	TEOFILINA	GRMS	50000	ESTADOS UNIDO	0,07
29.42.89.99	ALCALOIDE VEGETAL	GRMS	5000	R.F.ALEMANIA	0,12
29.42.89.99	ESCOPOLÄMINA METILBROMURO	GRMS	1000	R.F.ALEMANIA	1,66
29.42.89.99	METHYL BROMURO HOMATROPINA	KG.	5	BELGICA	328,70
29.43.01.01	FRUCTOFIN C	KG.	3000	FINLANDIA	1,30
29.44.01.99	ANTIBIOTICO DE USO HUMANO	GRMS	150000	SUIZA	0,09
29.44.01.99	ANTIBIOTICOS	KG.	40	AUSTRIA	126,00
29.44.01.99	ANTIBIOTICOS	KG.	200	AUSTRIA	72,80
29.44.02.90	CEFRADINA	KG.	5	SUIZA	460,00
29.44.02.90	ANTIBIOTICO	KG.	15	ITALIA	229,33
29.44.02.90	ANTIBIOTICOS	KG.	70	ESPAÑA	280,00
29.44.02.90	ANTIBIÓTICOS	KG.	25	ITALIA	300,00
30.02.03.02	VACUNA ANTITETANICA	UNID	3000	R.F.ALEMANIA	0,35
30.02.03.55	REACTIVOS DE ORIGEN MICROBIANO EN FRASCO	UNID	35	FRANCIA	37,04
30.03.01.16	AVATEC 15 PREMEZCLA	KG.	5200	SUIZA	6,00
30.03.01.19	OXITETRACICLINA 10% POLVO	KG.	1000	R.F.ALEMANIA	2,40
30.03.01.29	ATRIBEN INYECTABLE	UNID	180	ARGENTINA	2,16
	ATRIBEN TABLETAS	UNID	168		0,37

NADI	DESCRIPCION	UF	VOLUMEN	PAIS	PCIO.UNIT.US$
30.03.01.55	PLAGUICIDA GANADERO	KG.	1940	BRASIL	5,82
30.03.01.64	INSECTICIDAS P/PERRO Y GATOS	UNID	2392	ARGENTINA	1,16
30.03.01.64	CIPERSIN MED. DE USO VETERINARIO	KG.	1311	ARGENTINA	6,07
30.03.01.98	PRODUCTOS VETERINARIOS	KG.	100	R.F.ALEMANIA	58,38
30.03.01.99	PRODUCTO VETERINARIO	UNID	80	R.F.ALEMANIA	15,52
30.03.01.99	AMPHOPRIM MED. DE USO VET.EN CAJA 600UND	CAJA	1	FRANCIA	1.458,99
	SHOTAPEN MED.USO VET.CAJA 600 UNID.	CAJA	1		2.815,14
	SOLUPRIM MED.DE USO VET.CAJA DE UNA UNID	CAJA	1		253,11
30.03.02.11	MEDICAMENTOS VARIOS USO HUMANO -AMPOLLAS	UNID	8000	ARGENTINA	0,22
30.03.02.15	MEDICAMENTO DE USO HUMANO CAJA 100 POMOS	CAJA	30	R.F.ALEMANIA	86,58
30.03.02.15	MEDICAMENTO USO HUMANO	UNID	200	R.F.ALEMANIA	1,92
30.03.02.16	ANTIBIOTICO DE USO HUMANO	GRMS	8375	ARGENTINA	0,11
30.03.02.16	MEDICAMENTOS C/ANTIBIOTICO	CAJA	160	AUSTRIA	28,70
30.03.02.16	MEDICAMENTOS DE USO HUMANO	GRMS	27000	BRASIL	0,07
30.03.02.16	MEDICAMENTOS P/USO HUMANO CAJAS 272 UNID	CAJA	10	REINO UNIDO	756,00
30.03.02.16	MEDICAMENTOS P/USO HUMANO EN CAJAS DE 1000 UNID.	CAJA	6	REINO UNIDO	6.466,67
30.03.02.16	CEFAZOLINA EN CAJAS DE 100 VIALES	CAJA	100	ESPAÑA	103,00
30.03.02.16	MED.DE USO HUMANO	UNID	2100	R.F.ALEMANIA	7,98
30.03.02.16	ROCEPHIN 1 GM	GRMS	216000	SUIZA	0,18
30.03.02.16	ROCEPHIN .	GRMS	328600	SUIZA	0,15
30.03.02.22	SOLUCORTRIL 1 GR.	GRMS	600	ARGENTINA	2,29
30.03.02.23	MATERIA PRIMA P/MEDICAMENTOS USO HUMANO	GRMS	5500	ARGENTINA	0,14
30.03.02.28	MED.USO HUMANO BLISTER X 21 TAB.	UNID	30000	R.F.ALEMANIA	0,19
30.03.02.28	MED.USO HUMANO BLISTER X 21 TAB.	UNID	30000	R.F.ALEMANIA	0,30
30.03.02.30	ESPECIALIDAD FARMACEUTICA	KG.	12	ARGENTINA	244,69
30.03.02.30	ZITAZONIUM EN CAJAS DE 100 VIALES C/U	CAJA	150	HUNGRIA	48,00
30.03.02.30	PRODUCTOS QUIMICOS P/FAB.MEDICAMENTOS	KG.	27	ARGENTINA	97,81
30.03.02.41	BACTRIN 5 CC.	KG.	77	SUIZA	58,58
30.03.02.97	NICOTINAMINA	KG.	100	SUIZA	7,73
30.03.02.97	MEDICAMENTO DE USO HUMANO	KG.	700	R.F.ALEMANIA	61,93
30.03.02.99	MEDICAMENTO DE USO HUMANO EN AMPOLLAS	UNID	500	R.F.ALEMANIA	6,99
	MEDICAMENTO DE USO HUMANO EN TABLETAS	UNID	40000		0,09
30.03.02.99	MEDICAMENTO USO HUMANO CAPSULAS A GRANEL	KG.	4	R.F.ALEMANIA	364,63
30.03.02.99	MEDICAMENTO DE USO HUMANO	UNID	1000	R.F.ALEMANIA	1,82
30.03.02.99	DOBUJECT EN AMPOLLAS	UNID	4000	FINLANDIA	3,00
30.03.02.99	DOBUJECT EN AMPOLLAS	UNID	675	FINLANDIA	3,00
30.03.02.99	PRODUCTOS P/FABRICACION DE MEDICAMENTOS	KG.	175	ITALIA	64,57
30.03.02.99	INMUNOGLOBULINA HUMANO	UNID	600	R.F.ALEMANIA	2,70
30.03.02.99	PRODUCTOS QUIMICOS P/FAB.MEDICAMENTOS	KG.	213	ARGENTINA	18,41
30.03.02.99	FLUOR URACIL	KG.	102	SUIZA	66,18
30.05.01.01	SUTURAS QUIRURGICAS EN CAJAS DE 25 UNID.	CAJA	20	FRANCIA	32,21
30.05.01.01	SUTURAS QUIRURGICAS EN CAJAS DE 25 UNID.	CAJA	28	FRANCIA	27,11
30.05.01.99	SUTURAS DE SEDA DE USO QUIRURGICO	CAJA	6	FRANCIA	27,23
30.05.89.40	SUEROS	UNID	459	ESTADOS UNIDO	5,51
30.05.89.40	REACTIVOS PARA DETERMINAR FACTORES SANGUINEOS EN FRASCOS	UNID	66	FRANCIA	20,78
30.05.89.50	CEMENTO DENTAL	KG.	1	R.F.ALEMANIA	56,74
30.05.89.50	CEMENTO DENTAL EN PAQUETES DE 300 GR	UNID	91	R.F.ALEMANIA	7,89
30.05.89.50	CEMENTOS PARA OBTURACION DENTAL	KG.	10	ARGENTINA	24,46
31.02.07.00	AT UREA	KG.	2000000	SUIZA	0,16
31.03.89.03	AT SUPERFOSFATOS TRIPLES	KG.	500000	BRASIL	0,17
31.04.89.01	PRODUCTOS QUIMICOS P/FAB.MEDICAMENTOS	KG.	500	R.F.ALEMANIA	2,17
32.01.01.01	AT TANINO PARA CUEROS	KG.	13000	ARGENTINA	1,02

NANDI	DESCRIPCION	UF	VOLUMEN	PAIS	PCIO.UNIT.US$
32.01.01.01	AT TANINO PARA CUEROS	KG.	7000	ARGENTINA	1,09
32.03.01.00	AT RECURTIENTES	KG.	1300	SUIZA	1,91
32.03.01.00	AT TANNIT KNS	KG.	200	R.F.ALEMANIA	1,51
32.03.01.00	CURTIENTE SINTETICO	KG.	6000	SUIZA	2,27
32.03.02.99	PELLUTAX ALP	KG.	3000	R.F.ALEMANIA	1,72
32.03.03.01	AT RECURTIENTES	KG.	3500	SUIZA	2,44
32.05.01.10	COLORANTE	KG.	150	R.F.ALEMANIA	24,90
32.05.01.10	PIGMENTOS ORGANICOS	KG.	50	R.F.ALEMANIA	8,30
32.05.01.10	PIGMENTO ORGANICO	KG.	500	R.F.ALEMANIA	15,00
32.05.01.10	PIGMENTO ORGANICO	KG.	120	R.F.ALEMANIA	28,98
32.05.01.10	PIGMENTO ORGANICO	KG.	91	ESTADOS UNIDO	12,74
32.05.01.10	PIGMENTO ORGANICO	KG.	470	R.F.ALEMANIA	21,30
32.05.01.10	VIOLETA GANAL (PIGMENTOS ORGANICOS)	KG.	180	R.F.ALEMANIA	42,40
32.05.01.90	COLORANTES ORGANICOS	KG.	55	SUIZA	45,29
32.05.01.90	AT COLORANTES	KG.	400	BELGICA	19,07
32.05.01.90	AT COLORANTES	KG.	1025	SUIZA	10,35
32.05.01.90	AT COLORANTES	KG.	35	SUIZA	39,90
32.05.01.90	COLORANTES	KG.	100	ESPAÑA	19,50
32.05.01.90	ANILINA TEXTIL	KG.	200	REINO UNIDO	36,70
32.05.01.90	AT INDIGO PURO	KG.	4000	R.F.ALEMANIA	14,07
32.05.01.90	AT COLORANTES	KG.	200	SUIZA	19,66
32.05.01.90	COLORANTES	KG.	325	ESTADOS UNIDO	14,58
32.05.01.90	COLORANTES ORGANICOS	KG.	100	SUIZA	24,17
32.05.01.90	COLORANTES P/IND.TEXTIL	KG.	1500	SUIZA	9,11
32.05.01.90	COLORANTES ORGANICOS	KG.	450	ARGENTINA	8,38
32.05.01.90	ANILINA TEXTIL	KG.	300	ARGENTINA	5,90
32.05.01.90	ANILINA TEXTIL	KG.	600	ARGENTINA	8,75
32.05.02.11	ANILINA TEXTIL	KG.	150	SUIZA	30,35
32.05.02.19	COLORANTES PARA PERFUMES	KG.	1	ESPAÑA	2,96
32.05.02.71	BETA CAROTENO	KG.	48	SUIZA	100,09
32.05.02.72	DISPERSION DE CAROTENOIDES	KG.	40	SUIZA	61,13
32.05.02.90	AT COLORANTE PARA CUEROS	KG.	1000	R.F.ALEMANIA	8,40
32.05.02.90	PIGMENTO ORGANICO	KG.	200	R.F.ALEMANIA	11,55
32.05.02.90	COLORANTE ORGANICO	KG.	180	SUIZA	7,46
32.05.03.90	AT BLANQUEADOR	KG.	500	SUIZA	18,37
32.05.03.90	AGENTES DE BLANQUEO OPTICO	KG.	300	SUIZA	33,26
32.05.03.90	AGENTES DE BLANQUEO OPTICO	KG.	1030	SUIZA	9,54
32.05.03.90	BLANQUEADOR OPTICO	KG.	50	SUIZA	33,92
32.06.01.00	LACAS COLORANTES	KG.	100	R.F.ALEMANIA	8,12
32.06.01.00	COLORANTES VERDES	KG.	750	BELGICA	0,86
	COLORANTES AZULES	KG.	750		0,70
32.07.01.09	AT PIGMENTOS DE DIOXIDO DE TITANIO	KG.	20000	MEXICO	2,45
32.07.01.09	DIOXIDO DE TITANIO	KG.	65000	MEXICO	2,40
32.07.01.99	PIGMENTOS INORGANICOS	KG.	100	R.F.ALEMANIA	3,70
32.07.01.99	MATERIAS COLORANTES	KG.	64	ESTADOS UNIDO	33,47
32.07.01.99	NOGALINA	KG.	4000	BELGICA	1,82
32.07.01.99	PIGMENTO ROJO	KG.	300	R.F.ALEMANIA	5,53
32.09.07.02	AT BARNICES PARA CUEROS	KG.	3900	R.F.ALEMANIA	2.97
32.09.07.99	AT BARNICES	KG.	5350	R.F.ALEMANIA	10,07
32.09.07.99	AT BARNIZ	KG.	7020	BRASIL	2,21
32.09.07.99	BARNICES	KG.	1140	ARGENTINA	1,81
32.09.07.99	BARNICES	KG.	170	BRASIL	5,47

N A D I	D E S C R I P C I O N	UF	VOLUMEN	P A I S	PCIO.UNIT.U$S
32.09.07.99	BARNIZ L6.392	KG.	25	FRANCIA	12,07
32.09.09.12	ESMALTE BLANCO	KG.	600	ARGENTINA	2,07
32.09.09.16	TINTAS EN POTES	UNID	4	R.F.ALEMANIA	5,27
32.09.13.03	AT PIGMENTOS PARA CUEROS	KG.	110	PAISES BAJOS	9,47
32.09.13.03	AT PIGMENTOS PARA CUEROS	KG.	220	PAISES BAJOS	11,48
32.09.13.99	AT PIGMENTOS MOLIDOS	KG.	2200	BRASIL	3,64
32.11.00.00	SECATIVOS PREPARADOS	KG.	3350	BRASIL	2,46
32.11.00.00	SECATIVOS PREPARADOS	KG.	2000	PAISES BAJOS	1,43
32.11.00.00	SECATIVOS	KG.	85	PAISES BAJOS	2,84
32.12.01.02	MASTIQUE DE CARROCERO	KG.	46	ARGENTINA	3,70
32.12.01.99	CAJAS DE 12 UND.DE 90 ML. DE SILASTIC	CAJA	160	ESTADOS UNIDO	15,00
32.12.01.99	MASTIQUES DE RESINA	KG.	2439	ARGENTINA	5,63
32.12.01.99	ADHESIVO METAL/METAL	KG.	255	BRASIL	3,84
32.13.01.99	AT TINTAS DE IMPRENTA	KG.	6250	ARGENTINA	4,41
32.13.01.99	TINTAS	UNID	5	ESTADOS UNIDO	58,49
32.13.04.01	FRASCOS DE TINTA CHINA	UNID	970	R.F.ALEMANIA	0,71
32.13.89.99	TINTA	UNID	480	JAPON	1,06
33.01.01.99	ACEITES ESENCIALES AROMATICOS	KG.	101	ARGENTINA	27,66
33.04.01.99	PERFUMES	KG.	200	ARGENTINA	59,24
33.04.01.99	ESENCIA PARA JABONERIA	KG.	750	ARGENTINA	22,97
33.04.01.99	ESENCIAS	KG.	300	ESTADOS UNIDO	17,21
33.04.01.99	BOUQUET AJ 11652	KG.	30	ARGENTINA	74,36
	BOUQUET AJ12123	KG.	40		29,95
33.04.01.99	ESENCIAS P/JABONERIA	KG.	190	ARGENTINA	18,49
33.04.01.99	ESENCIAS PARA PERFUMES	KG.	63	ESPAÑA	108,09
33.04.01.99	ESENCIA BANERA ALT 29561/A2	KG.	100	ARGENTINA	102,02
	ESENCIA ESTRELLA A12440	KG.	20		29,59
33.04.01	FLORAL	KG.	150	SUIZA	24,77
33.04.01.99	ESENCIAS	KG.	235	ESTADOS UNIDO	34,95
33.04.01.99	ESENCIAS PARA PERFUMERIA	KG.	10	R.F.ALEMANIA	127,45
33.04.01.99	ESENCIAS PARA PERFUMES	KG.	20	FRANCIA	34,91
33.04.01.99	ESENCIAS	KG.	30	REINO UNIDO	53,46
33.04.02.99	MATERIA PRIMA PARA MEDICAMENTOS	GRMS	1500	R.F.ALEMANIA	0,11
33.04.02.99	CITRONELLA (E.782/13)	KG.	2700	ARGENTINA	2,63
33.04.02.99	ESENCIAS PARA TABACO	KG.	2150	ESTADOS UNIDO	5,14
33.04.02.99	ACEITE ESENCIAL DE LIMA LIMON	KG.	360	ARGENTINA	38,19
33.06.01.90	PERFUME	KG.	23	FRANCIA	28,05
33.06.01.90	DESODORANTES	UNID	438	FRANCIA	1,91
33.06.01.90	PERFUMES	UNID	3170	FRANCIA	3,23
33.06.01.90	PROBADORES DE PERFUMES	UNID	344	FRANCIA	0,29
33.06.01.90	PERFUMES	UNID	12753	BRASIL	0,36
33.06.01.90	PERFUMES	UNID	2	R.F.ALEMANIA	23,21
33.06.01.90	MUESTRAS DE COLONIAS	UNID	18225	R.F.ALEMANIA	0,08
33.06.01.90	AGUA DE COLONIA	UNID	336	R.F.ALEMANIA	1,72
33.06.01.90	MUESTRAS DE AGUA COLONIA	UNID	40	R.F.ALEMANIA	2,14
33.06.01.90	PERFUMES	UNID	546	BRASIL	2,07
33.06.01.90	PERFUMES	UNID	772	ESTADOS UNIDO	4,72
33.06.02.99	ESPUMA DE AFEITAR	UNID	144	FRANCIA	1,61
33.06.02.99	TALCOS	UNID	1053	BRASIL	0,62
33.06.02.99	DEODORANTE SPRAY	UNID	1330	R.F.ALEMANIA	2,31
	LOCION AFTER SHAVE	UNID	228		2,00
33.06.02.99	COLONIAS AFTER SHAVE	UNID	52	R.F.ALEMANIA	2,34
33.06.02.99	ARTICULOS DE TOCADOR	UNID	1230	BRASIL	1,31

N A D I	D E S C R I P C I O N	UF	VOLUMEN	P A I S	PCIO.UNIT.DLS
33.06.03.01	LAPICES PARA OJOS	UNID	612	FRANCIA	1,57
33.06.03.99	PRODUCTOS DE COSMETICA	KG.	25	FRANCIA	22,17
33.06.03.99	CREMAS PARA ROSTROS	UNID	733	FRANCIA	2,48
33.06.03.99	CREMAS PARA ROSTROS	UNID	2276	FRANCIA	1,11
33.06.03.99	COSMETICOS EN CAJAS DE 50	CAJA	24	CHINA	99,75
33.06.03.99	CREMAS PARA ROSTROS	UNID	4373	FRANCIA	3,03
33.06.03.99	PRODUCTOS DE MAQUILLAJE	UNID	993	BRASIL	1,12
	CREMAS PARA LA PIEL	UNID	5391		0,62
	DESODORANTES	UNID	392		0,57
33.06.03.99	COSMETICOS	UNID	770	BRASIL	1,29
33.06.03.99	COSMETICOS EN PETACAS	UNID	288	ESTADOS UNIDO	0,20
33.06.04.00	DOSODORANTE PARA AUTO	KG.	120	BRASIL	4,16
33.06.04.00	DESODORANTES DE LOCALES	UNID	4968	ARGENTINA	0,17
34.01.01.01	JABONES DE TOCADOR	UNID	192	FRANCIA	1,78
34.02.01.21	LAURIL SULFATO	KG.	1500	REINO UNIDO	2,93
34.02.01.29	AUXILIAR TEXTIL	KG.	300	SUIZA	2,74
34.02.01.40	AUXILIAR DE TINTURA	KG.	600	SUIZA	5,73
34.02.01.50	AT AVOLAN UL 75	KG.	430	R.F.ALEMANIA	7,50
34.02.01.50	LAURITON AF 30	KG.	3000	ARGENTINA	2,05
34.02.01.90	AT DETERGENTES PARA CUEROS	KG.	5000	R.F.ALEMANIA	1,25
34.02.01.90	PRODUCTO P/EL ENSIMAJE DE TEXTILES	KG.	400	R.F.ALEMANIA	5,67
34.02.01.90	DETERGENTE PARA CUEROS	KG.	130000	MEXICO	1,30
34.02.01.90	PRODUCTOS ORGANICOS TENSOACTIVOS	KG.	1600	ESTADOS UNIDO	1,96
34.02.01.90	MATERIA PRIMA	KG.	260	SUIZA	6,34
34.02.02.11	DESAIREANTE Y ACELERANTE DE PENETRACION	KG.	480	SUIZA	6,40
34.02.02.19	DIADAVIN	KG.	310	R.F.ALEMANIA	4,56
34.02.02.28	MAT.PRIMA P/PROD.VETERINARIO	KG.	400	R.F.ALEMANIA	3,10
34.02.03.99	LAVATODO	UNID	3024	ARGENTINA	0,16
34.03.01.99	FLUIDO PARA MOTOR EN ENV. DE 425 ML	UNID	96	R.DE SUDAFRIC	1,53
34.03.03.19	PRODUCTO P/EL ENSIMAJE DE TEXTILES	KG.	300	R.F.ALEMANIA	5,09
34.03.03.19	LEOMINA PN	KG.	300	R.F.ALEMANIA	4,99
34.03.03.90	AT EXTRACTO DE ESKATAN GLS	KG.	5000	R.F.ALEMANIA	2,57
34.03.03.90	AT NUTRIENTE PARA CUEROS	KG.	500	SUIZA	6,97
34.03.03.90	AT ACEITES INDUSTRIALES PARA CUEROS	KG.	3000	R.F.ALEMANIA	1,69
34.04.01.90	CERA	KG.	300	R.F.ALEMANIA	1,77
34.04.01.90	CERAS ARTIFICIALES	KG.	105	R.F.ALEMANIA	4,55
34.04.01.90	ROL 52	KG.	60	ARGENTINA	8,02
34.04.01.90	MATERIA PRIMA P/ELAB.DE MEDICAMENTOS	KG.	40	REINO UNIDO	7,25
34.04.01.90	POLYSPERSE	KG.	200	BELGICA	5,09
34.04.01.90	CERAS ARTIFICIALES	KG.	200	REINO UNIDO	4,46
34.04.02.90	MEZCLA COLONIAL	KG.	100	R.F.ALEMANIA	3,85
34.05.89.09	PASTA ABRASIVA BASE DE CARBURO P/VALVULA	KG.	39	BRASIL	4,04
34.05.89.99	CERA PARA AUTOS	KG.	31	BRASIL	8,86
34.07.02.00	CERAS P/USO ODONTOLOGICO	KG.	150	ARGENTINA	1,46
35.03.01.11	AT GELATINA FOTOGRAFICA	KG.	500	REINO UNIDO	9,84
35.04.89.91	BIO POLITONE EN FRASCOS DE 450 GRS.	UNID	5	FRANCIA	31,63
35.04.89.99	MAT.PRIMAS PARA COSMETICOS	KG.	35	R.F.ALEMANIA	83,71
35.06.01.09	CEMENTOS	KG.	7	BRASIL	84,61
35.06.01.09	ADHESIVOS BRITT	UNID	7300	BRASIL	0,30
	SUPERGEL	UNID	504		0,42
35.06.01.99	GOMA PARA PEGAR	KG.	3	ESTADOS UNIDO	19,42
35.06.89.94	ADHESIVO EN AEROSOL	UNID	72	ESTADOS UNIDO	2,90
35.06.89.94	CEMENTO EN LATAS DE 1KG.	UNID	130	REINO UNIDO	6,47

NADI	DESCRIPCION	UF	VOLUMEN	PAIS	PCIO.UNIT.U$S
35.06.89.94	CEMENTO EN LATAS DE 1/4 LITRO	UNID	448	ARGENTINA	1,36
35.06.89.95	CEMENTO A BASE DE CIANOACRILATO EN POMOS DE 2 ML.	UNID	66600	ARGENTINA	0,26
35.06.89.99	ADHESIVO PARA REPARAR	UNID	108	TAIWAN	0,44
35.06.89.99	CEMENTO EN ENVASE INFERIOR A 1 KG.	UNID	1	ESTADOS UNIDO	75,95
36.05.89.00	CAJITA 500 DE PETARDO	CAJA	150000	BRASIL	0,08
36.05.89.00	SONAJERO PIROTECNICO PETARDO 500.C/U.	CAJA	150000	BRASIL	0,05
36.06.00.00	FOSFOROS DE 80 C/U	CAJA	1900	ARGENTINA	10,98
36.08.01.01	PIEDRAS PARA ENCENDEDORES	KG.	200	AUSTRIA	28,70
37.01.01.00	PLACAS RADIOGRAFICAS	UNID	186	ARGENTINA	51,25
37.01.89.49	TRANSPARENCIAS INFRARROJAS	UNID	1000	ESTADOS UNIDO	0,28
37.01.89.49	PELICULAS DE DISCO COLOR EN ROLLOS	UNID	500	JAPON	0,84
37.02.89.36	PELICULAS DE ARTES GRAFICAS	UNID	63	MEXICO	93,00
37.02.89.36	ROLLOS DE PELICULAS ORTOCROMATICAS	UNID	10	ESTADOS UNIDO	108,02
37.02.89.93	PELICULAS EN ROLLOS BLANCO, JUEGO	UNID	500	JAPON	0,80
37.02.89.99	PELICULAS FOTOGRAFICAS COLOR EN LATAS DE 30 METROS	UNID	500	JAPON	13,52
	PELICULAS FOTOGRAFICAS COLOR EN ROLLOS 135X36 EXP.	UNID	100		1,65
	OTRAS PELICULAS FOT.DE ROLLOS	UNID	27700		0,69
37.03.01.12	PAPEL FOTOGRAFICO	UNID	375	ARGENTINA	20,80
37.03.01.50	BOBINAS PAPEL COLOR	UNID	214	ESTADOS UNIDO	73,07
37.08.01.30	TONER	KG.	21	JAPON	31,12
37.08.01.30	TONER MITA EN CARTUCHOS	UNID	624	JAPON	3,23
	REVELADOR MITA EN BOTELLAS	UNID	20		5,59
37.08.01.30	TONER BLACK EN CAJAS DE 4 UNID. C/U.	CAJA	102	JAPON	43,74
	TONER BLACK EN CAJAS DE 2 UNID. C/U.	CAJA	20		33,70
	TONER BLACK Y REVELADORES EN CAJAS DE 1 UNID. C/U.	CAJA	28		38,62
37.08.01.30	TONER PARA FOTOCOPIADORAS	KG.	2300	PANAMA	1,51
37.08.01.93	FRASCOS DE REVELADOR DE 1/4 GAL.LITOGRAFICO	UNID	120	ESTADOS UNIDO	5,00
37.08.01.95	REVELADORES PARA ARTES GRAFICAS	UNID	48	ESTADOS UNIDO	16,18
37.08.01.99	QUIMICOS P/ARTES GRAFICAS	UNID	48	ESTADOS UNIDO	19,32
37.08.01.99	REVELADOR PARA FOTOCOPIADORAS	KG.	1080	PANAMA	3,96
37.08.02.90	TONER	UNID	42	ESTADOS UNIDO	42,19
38.03.02.39	ARCILLAS	KG.	20	ARGENTINA	22,50
38.06.00.00	LINOSULFITOS	KG.	9900	NORUEGA	0,42
38.08.01.00	COLOFONIAS	KG.	6900	BRASIL	0,61
38.08.01.00	RESINA	KG.	20000	BRASIL	0,59
38.08.02.23	RESINATO DE SODIO	KG.	20000	ARGENTINA	1,17
38.11.01.99	INSECTICIDA	KG.	864	REINO UNIDO	11,00
38.11.01.99	INSECTICIDA USO AGRICOLA	KG.	250	SUIZA	8,94
38.11.01.99	INSECTICIDA USO AGRICOLA	LT.	150	SUIZA	10,30
38.11.01.99	INSECTICIDA USO AGRICOLA	LT.	200	SUIZA	8,24
38.11.01.99	INSECTICIDA USO AGRICOLA	LT.	250	SUIZA	5,25
38.11.01.99	PLAGUICIDA AGRICOLA	KG.	1150	R.F.ALEMANIA	2,58
38.11.02.21	FUNGUICIDA USO AGRICOLA	KG.	2000	ESPAÑA	5,13
38.11.02.21	FUNGICIDA USO AGRICOLA	KG.	1002	ESTADOS UNIDO	9,06
38.11.02.21	FUNGUICIDA USO AGRICOLA	KG.	1000	SUIZA	13,70
38.11.02.21	FUNGUICIDA USO AGRICOLA	LT.	200	SUIZA	31,20
38.11.02.21	FUNGUICIDA USO AGRICOLA	KG.	1000	SUIZA	11,44
38.11.02.21	FUNGUICIDA USO AGRICOLA	LT.	200	SUIZA	34,32
38.11.02.21	FUNGUICIDA USO AGRICOLA	LT.	300	SUIZA	33,28
38.11.02.21	FUNGUICIDA	LT.	252	ARGENTINA	41,00
38.11.03.15	HERBICIDAS USO AGRICOLA	KG.	2000	SUIZA	4,84

NADI	DESCRIPCION	UF	VOLUMEN	PAIS	PCIO.UNIT.US$
38.11.03.15	HERBICIDA	KG.	250	ARGENTINA	41,93
38.11.03.15	HERBICIDA	KG.	6300	ARGENTINA	4,71
38.11.03.15	HERBICIDA	KG.	300	ARGENTINA	30,11
38.11.04.10	RATICIDA	KG.	2160	REINO UNIDO	2,15
38.11.04.29	DESINFECTANTES EN FRASCOS P/LENTES DE CONTACTO	UNID	2100	ARGENTINA	7,89
38.11.89.90	AEROSOLES MATAPOLILLAS	UNID	12500	ARGENTINA	0,59
38.12.01.93	SUAVIZANTE TEXTIL	KG.	500	SUIZA	5,18
38.12.01.93	SUAVIZANTE TEXTIL	KG.	2500	SUIZA	2,55
38.12.01.93	SYNTHARESIN	KG.	5520	R.F.ALEMANIA	2,13
38.14.89.01	FLUIDO ETILICO	KG.	52300	REINO UNIDO	2,90
38.14.89.99	ADITIVO HITEC 9191	KG.	6060	ESTADOS UNIDO	3,93
38.16.01.00	MEDIOS DE CULTIVO EN PAQUETES DE 1 KG. MEDIOS DE CULTIVO EN FRASCOS DE 450 GR	UNID UNID	10 31	FRANCIA	59,40 23,89
38.16.89.99	MEDIOS DE CULTIVO LISTOS P/USAR EN FRASC	UNID	4	FRANCIA	9,82
38.17.01.99	POLVO EXTINTOR	KG.	3000	ARGENTINA	0,72
38.18.89.99	LIQUIDO LIMPIA MANTILLAS LATAS DE 5LTS.	UNID	12	ESTADOS UNIDO	15,08
38.18.89.99	DILUYENTE	KG.	10	FRANCIA	9,14
38.19.01.05	INHIBIDOR DE FORMACION DE GOMAS EN GASOLINA	KG.	2357	ESTADOS UNIDO	5,61
38.19.89.04	AT ESTABILIZANTE P/RESINA PVC BARIO CADMIO	KG.	360	ARGENTINA	2,17
38.19.89.04	AT ESTABILIZANTE P/RESINA PVC VINESTAB BC406	KG.	1420	ARGENTINA	2,17
38.19.89.05	AT PREPOLIMEROS	KG.	2400	R.F.ALEMANIA	6,40
38.19.89.29	FLUIDO HIDRAULICO	KG.	400	BRASIL	3,82
38.19.89.34	SILICONAS P/PRE IMPRESIONES AVIOS RESIL P/PRE IMPRESIONES OTRAS ESCAYOLAS P/USO DENTAL	KG. KG. KG.	30 30 162	ARGENTINA	5,89 4,36 3,60
38.19.89.49	ANTILUX 654	KG.	500	R.F.ALEMANIA	2,62
38.19.89.49	ANTIOXIDANTE	KG.	500	BRASIL	1,58
38.19.89.59	AT ACEITE PARA CUEROS	KG.	1000	SUIZA	3,40
38.19.89.59	PRODUCTO P/EL ENSIMAJE DE TEXTILES	KG.	400	R.F.ALEMANIA	4,20
38.19.89.74	ALMIDON EN FRASCO	KG.	1	ESTADOS UNIDO	26,00
38.19.89.74	REACTIBOS	UNID	17	ESTADOS UNIDO	134,78
38.19.89.74	REACTIVOS P/ANALISIS	KG.	45	ARGENTINA	116,38
38.19.89.74	REACTIVOS PARA ANALISIS	KG.	15	FINLANDIA	18,67
38.19.89.74	REACTIVOS PARA ANALISIS	KG.	1	ESTADOS UNIDO	220,00
38.19.89.74	ANALIZADOR DE NICOTINA	GR.	20	ESTADOS UNIDO	0,28
38.19.89.74	REACTIVOS PARA ANALISIS EN FRASCOS	UNID	246	FRANCIA	20,21
38.19.89.94	GAS FREON	UNID	100	ARGENTINA	1,90
38.19.89.98	E.BILIS	KG.	1	BRASIL	6.238,19
38.19.89.98	DIISOCIANATO DE DIFENILMETANO	KG.	760	BRASIL	2,70
38.19.89.98	SUPRASEC	KG.	3000	REINO UNIDO	2,32
38.19.89.99	ETOXIQUINA 50%	KG.	392	BRASIL	3,59
38.19.89.99	AT SOLUCION HIDROXILICA	KG.	3900	BRASIL	1,12
38.19.89.99	AT SOLUCION POLIOL	KG.	1500	BRASIL	1,18
38.19.89.99	DESINCRUSTANTE DE LIMPIEZA	KG.	253	ARGENTINA	5,73
38.19.89.99	IMPRIMACION P/BARNIZ	UNID	12	ESTADOS UNIDO	1,77
38.19.89.99 38.19.89.99	NALCO 61G10 SEPARADOR P/ACRILICO Y YESO	KG. KG.	350 1	ARGENTINA ARGENTINA	1,27 23,37
38.19.89.99	LIQUIDO P/LIMPIAR METALES	UNID	2	ESTADOS UNIDO	18,03
38.19.89.99	ELECSOL (SOLVENTE INDUSTRIAL)	KG.	100	ARGENTINA	3,71
39.01.02.01	AT RESINA FENOLICA	KG.	39000	ESTADOS UNIDO	1,59
39.01.02.01	FENOPLASTOS	KG.	[illegible]	R.F.ALEMANIA	2,22

NADI	DESCRIPCION	UF	VOLUMEN	PAIS	PCIO.UNIT.U$S
39.01.02.01	FENOPLASTOS	KG.	1000	BELGICA	2,22
39.01.02.01	FENOPLASTOS	KG.	500	R.F.ALEMANIA	2,01
39.01.02.01	OLEOSOLUBLES	KG.	4000	PAISES BAJOS	2,47
39.01.02.99	RESINA FENOLICA (BAKELITA)	KG.	955	ITALIA	1,22
39.01.02.99	AT RESINA FENOLICA	KG.	20	BRASIL	1,31
39.01.02.99	BAKELITA	KG.	5000	BRASIL	1,14
39.01.05.29	AMINOPLASTO	KG.	200	R.F.ALEMANIA	2,13
39.01.05.29	AGENTE DE FIJACION COMO MATERIA PRIMA	KG.	10000	ARGENTINA	0,83
39.01.05.49	MELAMINA	KG.	1996	ESTADOS UNIDO	2,22
39.01.08.06	RESINA K 1616	KG.	300	BELGICA	2,52
39.01.08.08	RESINA RESAPOL	KG.	4400	BRASIL	1,32
39.01.09.01	PELICULAS REFLECTIVAS DE CONTROL SOLAR	UNID	19	ESTADOS UNIDO	122,71
39.01.11.07	POLIAMIDAS	KG.	1200	R.F.ALEMANIA	2,16
39.01.12.17	CORREAS PLANAS P/TELARES	UNID	6	SUIZA	627,07
39.01.14.01	POLIURETANO	KG.	180	R.F.ALEMANIA	4,58
39.01.14.01	VIBRATHANE	KG.	390	ESTADOS UNIDO	5,45
39.01.14.01	DESMOCOLL 420	KG.	2000	R.F.ALEMANIA	7,39
39.01.15.03	ELASTOMERO	KG.	110	BRASIL	42,29
39.01.16.07	RESINAS EPOXIDAS	KG.	2720	BRASIL	2,45
39.01.18.19	AT AUXILIAR PARA CUEROS	KG.	300	R.F.ALEMANIA	14,25
39.01.18.19	SILICONAS	KG.	50	R.F.ALEMANIA	18,95
39.01.18.19	SILICONAS	KG.	300	ESTADOS UNIDO	3,36
39.01.18.29	TUBOS DE SILICONA	KG.	6	ESTADOS UNIDO	76,00
39.01.19.01	NIXOLEN SL 19	KG.	15	ARGENTINA	24,80
39.01.19.01	POLIETERES LIQUIDOS	KG.	1680	BRASIL	2,40
39.01.19.01	DALTOLAC	KG.	2200	ARGENTINA	1,90
39.01.19.05	AT RESINA EPOXI	KG.	2200	BRASIL	3,55
39.01.19.07	AT RESINA DILIUDA	KG.	48216	BRASIL	2,45
39.01.19.13	PINTURAS EN POLVO	KG.	3120	ARGENTINA	4,67
39.02.02.10	POLIETILENO	KG.	54000	ARGENTINA	1,55
39.02.02.10	POLIETILENO	KG.	72000	ARGENTINA	1,52
39.02.02.10	POLIETILENO EN GRANULOS	KG.	10000	BRASIL	1,44
39.02.02.10	POLIETILENO EN GRANULOS	KG.	21000	BRASIL	1,71
39.02.02.10	POLIETILENO	KG.	21000	BRASIL	1,69
39.02.04.01	AT HOJAS DE POLIETILENO	UNID	72300	CANADA	0,01
39.02.06.10	POLIPROPILENO	KG.	15000	BRASIL	1,41
39.02.06.10	POLIPROPILENO	KG.	5000	BRASIL	1,43
39.02.06.10	POLIPROPILENO	KG.	10000	BRASIL	1,39
39.02.06.10	POLIPROPILENO	KG.	5000	BRASIL	1,47
39.02.07.03	POLIPROPILENO	KG.	1200	ESTADOS UNIDO	4,70
39.02.07.99	AT 6000 ROLLOS DE CINTA MARRON DE 50 MMS ENGOMADA, EN CAJAS DE 1000 UNID.	CAJA	6	ARGENTINA	763,33
39.02.07.99	CINTA ADHSIVA EN ROLLOS	UNID	80000	ARGENTINA	0,14
39.02.07.99	POLIPROPILENO	KG.	10000	BRASIL	2,64
39.02.09.11	POLIESTIRENO	KG.	5000	ARGENTINA	1,57
39.02.09.11	POLIESTIRENO	KG.	10000	ARGENTINA	1,55
39.02.09.11	POLIESTIRENO	KG.	5000	BRASIL	1,58
39.02.11.99	AT POLIESTIRENO	KG.	2205	BRASIL	4,03
39.02.13.11	POLIETILENO	KG.	3000	REINO UNIDO	2,83
39.02.13.11	POLYVINIL CHLORIDE	KG.	10500	SUECIA	1,41
39.02.13.11	PVC	KG.	20000	ARGENTINA	1,33
39.02.13.11	RESINA DE PVC	KG.	50250	R.F.ALEMANIA	1,23

NADI	DESCRIPCION	UF	VOLUMEN	PAIS	PCIO.UNIT.US$
39.02.13.19	COMPUESTO DE P.V.C	KG.	6000	ARGENTINA	2,24
39.02.13.19	CLORURO DE POLIVINILO	KG.	340	R.F.ALEMANIA	1,90
39.02.15.99	BALDOSAS VINILICAS DE 33X33CM.ESP.1,6MM.	MT2	1006	BRASIL	3,22
39.02.16.11	ROLLOS DE PAPELES VINILICOS 0.45 X 15 M.	UNID	2100	ARGENTINA	2,51
39.02.16.15	TELA VINILICA	MTL	43308	BRASIL	0,31
39.02.16.15	REVESTIMIENTO SINTETICO		3300	BRASIL	1,74
39.02.16.15	LAMINADO VINILICO CON SOPORTE	MTL	4341	BRASIL	1,18
39.02.16.15	LAMINADO PLASTICO	MTL	19360	BRASIL	0,52
39.02.16.99	LAMINADOS PLASTICOS VINILICOS	KG.	9748	BRASIL	1,87
39.02.16.99	PVC C/ADHESIVO PARA INDUSTRIALIZAR	KG.	342	R.F.ALEMANIA	14,42
39.02.23.11	POLIMETACRILATO DE METILO	KG.	124	ARGENTINA	4,60
39.02.23.23	DERIVADO POLIACRILICO	KG.	3800	BRASIL	1,74
39.02.23.23	NALCO 7607 NALCO 8101	KG. KG.	1100 400	ARGENTINA	2,54 2,43
39.02.23.29	EMULSION ACUOSA	KG.	110	R.F.ALEMANIA	3,16
39.02.26.23	ACETATO DE POLIVINILO	KG.	10000	ARGENTINA	1,16
39.02.27.12	DEFLOCULANTE DE PIGMENTOS	KG.	10003	ESTADOS UNIDO	5,40
39.02.27.12	BETAPRENE	KG.	2994	ESTADOS UNIDO	1,24
39.02.27.12	MOWITAL	KG.	900	R.F.ALEMANIA	6,04
39.02.27.12	MATERIA PRIMA P/ELAB.PROD.GANADEROS	KG.	400	R.F.ALEMANIA	18,00
39.02.27.19	PRODUCTOS DE POLIMERIZACION	KG.	1000	JAPON	3,10
39.02.27.19	POLIETILENO	KG.	36000	ARGENTINA	1,52
39.02.27.19	COPOLIMERO EVA	KG.	25020	BRASIL	1,58
39.02.27.22	AT ENCRYL	KG.	5000	REINO UNIDO	2,17
39.02.27.22	RESINA PARA CUEROS	KG.	5040	R.F.ALEMANIA	1,82
39.02.27.22	RESINA SINTETICA	KG.	14960	BRASIL	0,85
39.02.27.90	AT DESPERDICIOS DE POLIMERIZACION Y CO-POLIMERIZACION	KG.	200	BRASIL	0,84
39.03.02.11	PAPEL CELOFAN	KG.	505	ARGENTINA	2,80
39.03.02.11	CELOFAN	KG.	5000	MEXICO	2,60
39.03.02.19	CELOFAN EN RESMAS	KG.	6994	ARGENTINA	2,75
39.03.02.29	CINTA ADHESIVA EN ROLLOS	UNID	5000	ARGENTINA	0,10
39.03.02.92	ENVOLTURAS CELULOSICAS P/PROD. CARNICOS	KG.	505	ESTADOS UNIDO	19,12
39.03.03.01	AT NITROCELULOSA	KG.	3675	BRASIL	1,66
39.03.06.35	ACETATO CELULOSA EN PLANCHAS	KG.	555	ITALIA	6,67
39.03.07.12	MATERIAS PRIMA P/ELAB.DE MED.USO HUMANO	KG.	23	ARGENTINA	18,74
39.03.07.14	CARBOXIMETILCELULOSA	KG.	1000	BRASIL	15,04
39.03.07.14	CARBOXIMETILCELULOSA	KG.	2000	R.F.ALEMANIA	3,95
39.03.07.19	METHOCEL	KG.	10	ARGENTINA	44,83
39.03.07.19	DERIVADOS QUIMICOS DE LA CELULOSA	KG.	2000	R.F.ALEMANIA	4,78
39.04.89.01	TRIPAS ARTIFICIALES P/PROD.SALCHICHERIA	KG.	80	ESTADOS UNIDO	30,26
39.07.01.00	DUCHAS	UNID	8	R.F.ALEMANIA	81,17
39.07.01.00	TAPAS DE INODOROS	UNID	4	BRASIL	51,68
39.07.01.00	TAPAS DE INODOROS	UNID	3	BRASIL	56,21
39.07.02.00	CAJA P/PLACAS	UNID	1	ESTADOS UNIDO	20,91
39.07.02.00	PLACAS PARA MEDIDOR DE HALOS	UNID	17	ITALIA	15,55
39.07.02.00	AUTOCLIX	UNID	60	R.F.ALEMANIA	6,56
39.07.02.00	CUBETAS PLASTICAS USO LABORATORIO EN CA-JAS DE 50 UNIDADES	CAJA	29	FRANCIA	13,34
39.07.02.00	RECIPIENTES PLASTICOS GRADILLAS PARA PIPETAS OTROS ARTICULOS PARA LABORATORIO	UNID UNID UNID	2 6 3644	R.F.ALEMANIA	52,03 11,31 0,32
39.07.03.99	AT BOLSAS DE POLIETILENO CPME U$S 1,7/KG	UNID	36000	BRASIL	0,12
39.07.03.99	POMOS P/ENVASADO DE COSMETICOS	UNID	12750	FRANCIA	0,48

N A D I	D E S C R I P C I O N	UF	VOLUMEN	P A I S	PCIO.UNIT.US$
39.07.03.99	AT BANDEJAS DE PLASTICO	UNID	50300	CANADA	0,03
39.07.03.99	BOLSAS DE PLASTICO	UNID	1000	REINO UNIDO	0,08
39.07.03.99	TAPAS PLASTICAS P/ENVASES DE COLONIAS	UNID	2600	R.F.ALEMANIA	0,60
39.07.03.99	FRASCOS CON TAPA	UNID	84	R.F.ALEMANIA	0,77
39.07.03.99	POMOS PARA CREMAS	KG.	60	ARGENTINA	21,43
39.07.04.99	BROCHES PLASTICOS CAJA X 100 UNID.	CAJA	240	ARGENTINA	1,07
39.07.05.00	CARETAS DE PROTECCION OBRERA SIN VIDRIO	UNID	50	TAIWAN	3,54
39.07.07.04	PLASTICOS DE BORRAR	UNID	2680	R.F.ALEMANIA	1,40
39.07.07.99	CARTUCHERAS	KG.	270	TAIWAN	10,87
39.07.07.99	APRETA PAPEL	UNID	150	ESTADOS UNIDO	0,60
39.07.08.99	ADORNOS MAGNETICOS	UNID	12	ESTADOS UNIDO	1,45
39.07.12.01	BALLENAS	UNID	213	COREA DEL SUR	0,01
39.07.89.02	ABANICOS PLASTICOS	UNID	1200	ESPAÑA	1,25
39.07.89.49	COLECTOR URINARIO	UNID	500	BRASIL	1,90
39.07.89.49	BOLSAS DE COLOSTOMIA CAJA X 100 UNID.	CAJA	252	TAILANDIA	17,06
39.07.89.57	MANGUERAS DE DEPURADOR DE LIQUIDOS	UNID	8	ESTADOS UNIDO	37,98
39.07.89.88	ATORNILLADURA	UNID	4	R.F.ALEMANIA	8,34
39.07.89.88	CONECTORES DE PLASTICO	UNID	41	ESTADOS UNIDO	12,78
39.07.89.89	PAPEL PLASTICO	UNID	1000	SUIZA	1,70
39.07.89.89	FILTROS	UNID	14	ESTADOS UNIDO	72,79
39.07.89.89	BUJES DE CABLE	UNID	600	FRANCIA	0,18
39.07.89.89	FILTROS PARA CAMARA DE ESTERILIDAD	UNID	3	ITALIA	168,79
39.07.89.89	TUBOS, ANILLO DESLIZANTE	UNID	16	R.F.ALEMANIA	5,95
39.07.89.99	PLAQUETAS DE VITRINA	KG.	2	ESTADOS UNIDO	8,88
39.07.89.99	CARAVANAS DE PLASTICO	UNID	210500	BRASIL	0,13
39.07.89.99	CORDONES PLASTICOS ANTEOJOS	UNID	2400	TAIWAN	0,19
39.07.89.99	AROS DE TEFLON	UNID	1	R.F.ALEMANIA	3,74
39.07.89.99	REPUESTOS PARA DUCTO	UNID	1394	FRANCIA	0,27
39.07.89.99	LLAVEROS	UNID	21	R.F.ALEMANIA	1,24
39.07.89.99	REPUESTOS P/VEHICULOS AUTOMOTORES	GRMS	30	BRASIL	0,02
39.07.89.99	GANCHOS DE NYLON P/CABLES EN CAJA CON 45000 UNID. C/U.	CAJA	1	TAIWAN	500,38
39.07.89.99	TRANSPARENCIAS P/COMPUTADORA	UNID	1000	ESTADOS UNIDO	0,20
39.07.89.99	LLAVEROS	DOC	912	CHILE	2,77
39.07.89.99	LONCHERAS	UNID	24	BRASIL	10,84
39.07.89.99	SET DE TRANSFERENCIA	UNID	194	SUECIA	14,07
39.07.89.99	PLATO SOLAR	UNID	145	BRASIL	1,82
39.07.89.99	SALVAVIDAS DE JUGUETE	UNID	1272	TAIWAN	1,44
39.07.89.99	PLASTICO FARO DEFLECTOR	UNID	4	REINO UNIDO	1,46
39.07.89.99	MANUFACTURAS PLASTICAS	UNID	720	HONG KONG	3,20
39.07.89.99	SOPORTES EN PVC P/BLOCK ANOTACIONES P/ TABLERO DE AUTOS	UNID	1450	ITALIA	2,09
39.07.89.99	EXHIBIDORES PARA PERFUMES	UNID	5	R.F.ALEMANIA	0,53
39.07.89.99	MASCARA DE POLIVINIL	UNID	90	BRASIL	4,06
39.07.89.99	CORTINAS PLASTICAS	UNID	384	TAIWAN	1,45
39.07.89.99	EXHIBIDORES	UNID	1350	TAIWAN	0,14
39.07.89.99	CINTAS PARA MAQUINAS DE ESCRIBIR	UNID	4000	ARGENTINA	0,30
39.07.89.99	ENGRANAJES	UNID	12	JAPON	14,56
39.07.89.99	TAPAS C/SUS INSERTOS CAJAS X 100 UNID.	CAJA	2110	R.F.ALEMANIA	1,79
39.07.89.99	INFLABLES	UNID	246	ESTADOS UNIDO	3,43
39.07.89.99	CAJAS PLASTICAS PARA REPUESTOS	UNID	1	R.F.ALEMANIA	174,11
39.07.89.99	CALENDARIO	UNID	120	ESTADOS UNIDO	0,25

NADI	DESCRIPCION	UF	VOLUMEN	PAIS	PCIO.UNIT.U$S
39.07.89.99	PALAS PLASTICAS P/MAQUINAS DE CONFITERIA	UNID	3	ITALIA	40,80
39.07.89.99	ABRAZADERAS PLASTICAS	UNID	8000	ARGENTINA	0,12
40.01.01.00	LATEX	KG.	5125	MALASIA	1,63
40.01.01.00	LATEX DE CAUCHO NATURAL	KG.	29930	SINGAPUR	2,64
40.01.03.00	CAUCHO NATURAL	KG.	2000	SINGAPUR	1,99
40.01.03.00	CAUCHO NATURAL	KG.	3000	MALASIA	1,33
40.01.03.00	CAUCHO NATURAL	KG.	19950	SINGAPUR	1,24
40.01.03.00	CAUCHO NATURAL CREPE	TON.	2	MALASIA	1.865,54
40.02.02.99	BAYPREN LATEX T 58%	KG.	3125	R.F.ALEMANIA	2,15
40.02.04.00	OPACANTE	KG.	110	ARGENTINA	11,97
40.02.06.00	CAUCHO SINTETICO	KG.	10000	ESTADOS UNIDO	1,92
40.02.06.00	CAUCHO SINTETICO	KG.	10200	CANADA	1,92
40.02.07.00	CAUCHO SINTETICO	KG.	130	PAISES BAJOS	2,13
40.02.07.00	CAUCHO SINTETICO	KG.	5000	R.DE SUDAFRIC	1,22
40.06.01.02	CEMENTO EN ENVASES DE 1 LT.	UNID	60	ARGENTINA	4,90
40.07.01.00	HILADO DE GOMA P/FABRICACION DE ELASTICO	KG.	900	ESPAÑA	5,32
40.07.01.00	HILADOS DE CAUCHO	KG.	3000	BRASIL	3,76
40.08.01.01	PLANCHAS PARA USO LITOGRAFICO	UNID	80	ARGENTINA	35,44
40.08.01.01	BLANQUETAS PARA IMPRESORAS LITOGRAFICAS	KG.	50	BRASIL	55,39
40.08.01.99	PERFILES DE GOMA		64	R.F.ALEMANIA	0,79
40.08.89.01	JUNTAS	UNID	167	BRASIL	8,16
40.08.89.01	REPUESTOS P/VEHICULOS AUTOMOTORES	KG.	6	ARGENTINA	10,03
40.09.01.00	TUBO DE GOMA	MTL	1	ESTADOS UNIDO	58,73
40.09.01.00	MANGUERAS P/GASOLINA	MTL	600	ARGENTINA	1,92
40.09.01.00	MANGUERAS P/ALTA PRESION	MTL	1000	ARGENTINA	1,71
40.09.02.00	TUBOS FLEXIBLES	UNID	200	BRASIL	4,23
40.09.02.00	MANGONES DE GOMA P/MAQUINARIA AGRICOLA	UNID	4	ESTADOS UNIDO	3,25
40.09.02.00	MANGUERAS PARA TRACTORES	UNID	65	ARGENTINA	3,51
40.09.02.00	CAÑOS DE GOMA PARA TRACTORES	UNID	17	REINO UNIDO	5,43
40.09.02.00	CAÑO RETORNO DE BOMBA INYECCION DE AUTO	UNID	2	BRASIL	19,48
40.09.02.00	TUBOS DE GOMA	UNID	90	ITALIA	0,06
40.09.89.00	MANGUERAS	KG.	65	SUECIA	22,39
40.10.01.00	CORREAS DE CHASIS	UNID	2	ESTADOS UNIDO	6,22
40.10.01.00	CORREA LISA TELA Y GOMA	UNID	300	ARGENTINA	2,46
40.10.89.00	CORREAS	UNID	1100	BRASIL	1,75
40.10.89.00	REPUESTOS P/VEHICULOS AUTOMOTORES	KG.	10	BRASIL	10,46
40.10.89.00	CORREAS EN V	UNID	464	R.F.ALEMANIA	32,17
40.10.89.00	CORREAS EN V 31,45X140	UNID	10	FRANCIA	7,81
	CORREAS EN V 417441	UNID	10		6,57
	CORREAS VARIAS	UNID	2544		3,33
40.10.89.00	CORREA AIRE ACONDICIONADO	UNID	40	FRANCIA	3,90
40.10.89.00	CORREAS	UNID	4	ESTADOS UNIDO	9,04
40.10.89.00	CORREA DE GOMA P/FOTOCOPIADORAS	UNID	5	JAPON	0,51
40.11.03.99	CUBIERTAS P/OMNIBUS (PME U$S 4,10/TON)	UNID	21	BRASIL	262,68
40.11.03.99	CUBIERTAS (PME U$S 4,10/KG)	KG.	308	BRASIL	4,14
40.11.03.99	NEUMATICOS 1000 X 20 PARA OMNIBUS	UNID	14	BRASIL	218,08
40.11.03.99	NEUMATICOS RADIALES 1100R 22	UNID	18	BRASIL	300,00
40.11.03.99	NEUMATICOS RADIALES DE ACERO 1100R22	UNID	9	BRASIL	509,47
40.11.05.01	CUBIERTAS DE BICICLETAS (PME U$S 4,3/KG)	UNID	12100	TAIWAN	3,15
40.11.06.41	CUBIERTAS 75012	UNID	80	BRASIL	61,16
	CUBIERTAS 750X15	UNID	20		53,28
	OTRAS CUBIERTAS	UNID	100		37,04
40.11.06.99	CUBIERTAS PARA PALA CARGADORA	UNID	6	BRASIL	375,00

N A D I	DESCRIPCION	UF	VOLUMEN	PAIS	PCIO.UNIT.U$S
40.11.07.06	CAMARAS PARA CUBIERTAS PARA OMNIBUS	UNID	21	BRASIL	22,49
40.11.07.06	CAMARAS	UNID	6	PAISES BAJOS	22,00
40.11.07.06	CAMARAS 1100R 22	UNID	18	BRASIL	30,00
40.11.07.06	CAMARAS DE AIRE	UNID	1112	BRASIL	6,39
40.11.07.06	CAMARAS DE AIRE	UNID	12	R.F.ALEMANIA	31,42
40.11.07.06	CAMARAS1100 R22	UNID	9	BRASIL	23,16
40.11.07.18	CAMARAS 700X12	UNID	50	BRASIL	5,11
	CAMARAS 600X9	UNID	30		4,54
	CAMARAS 650X10	UNID	20		4,48
40.11.89.00	PROTECTORES P/CUBIERTAS P/OMNIBUS	UNID	21	BRASIL	13,55
40.11.89.00	PROTECTORES 1100R 22	UNID	18	BRASIL	10,00
40.11.89.00	PROTECTORES 700X12	UNID	80	BRASIL	1,25
	PROTECTORES 750X15	UNID	20		1,09
	OTROS PROTECTORES, 650X10-600X9-700X15	UNID	100		0,76
40.11.89.00	PROTECTORES DE CAUCHO	UNID	528	BRASIL	4,34
40.11.89.00	PROTECTORES 1100R22	UNID	9	BRASIL	11,58
40.13.89.01	GUANTES P/USO VETERINARIO	PAR	1500	ARGENTINA	4,45
40.13.89.99	GUANTES DE CONDUCTOR	PAR	1	R.F.ALEMANIA	27,12
40.14.01.11	JUNTAS DE GOMA	UNID	150	BRASIL	1,35
40.14.01.11	JUNTAS	UNID	120	ITALIA	0,19
40.14.01.11	JUNTAS PARA AUTOMOTORES	UNID	6	BRASIL	0,76
40.14.01.12	JUNTA RECIBIDOR PARA MAQUINA ORDEÑADORA	UNID	10	SUECIA	11,83
	JUNTA MEDIDOR PARA MAQUINA ORDEÑADORA	UNID	1		9,28
40.14.01.19	JUEGO DE JUNTAS	UNID	4	SUECIA	17,28
40.14.01.19	JUNTAS	KG.	1	REINO UNIDO	2,08
40.14.01.19	ANILLOS DE JUNTA	UNID	710	R.F.ALEMANIA	2,59
40.14.01.19	JUNTAS DE GOMA	MTL	12	ITALIA	11,02
40.14.01.21	RETENES	UNID	70	ITALIA	0,51
40.14.01.21	RETEN	UNID	2	BRASIL	0,88
40.14.01.21	RETENES PARA AUTOMOTORES	UNID	57	BRASIL	2,09
40.14.01.23	SELLO DE USO GENERAL	UNID	10	ITALIA	0,67
	SELLO DE CAMISA MOTOR BULLDOZERS	UNID	80		0,08
	SELLOS P/MAQ.OBRAS VIALES	UNID	76		0,93
40.14.01.29	RETENES	UNID	3	REINO UNIDO	11,55
40.14.01.29	ANILLOS DE SELLO	UNID	17	ARGENTINA	95,94
40.14.01.29	RETEN DE GOMA P/FOTOCOPIADORAS	UNID	125	JAPON	0,53
40.14.01.31	RETENES DE GOMA P/TRACTORES	UNID	84	ARGENTINA	2,06
40.14.01.31	RETEN EJE TRASERO	UNID	60	REINO UNIDO	6,15
40.14.01.31	RETENES	UNID	200	ARGENTINA	0,30
40.14.01.32	SELLOS DE VALVULA PARA MAQ. AGRICOLA	UNID	20	REINO UNIDO	2,62
40.14.01.33	REPUESTOS PARA VEHICULOS	GRMS	64	BRASIL	0,12
40.14.01.33	SELLOS DE ACC.FRONTAL P/MAQ.DE OB.VIALES	UNID	70	REINO UNIDO	15,63
40.14.01.39	RETENES	UNID	36	ESTADOS UNIDO	16,79
40.14.01.39	SELLOS DE GOMA	UNID	5	NORUEGA	21,14
40.14.02.01	GUARDAPOLVOS	UNID	32	BRASIL	1,95
40.14.02.01	GUARDAPOLVO BARRA DIRECCION P/TRACTOR	UNID	5	ARGENTINA	0,49
40.14.02.01	RETEN P/MOTO	UNID	1690	JAPON	0,41
40.14.02.01	GUARDAPOLVOS FILTRO AIRE P/TRACTORES	UNID	5	REINO UNIDO	1,60
40.14.02.01	REPUESTOS P/VEHICULOS AUTOMOTORES	KG.	3	FRANCIA	71,70
40.14.02.01	FUELLES P/VEHICULOS AUTOMOTORES	UNID	100	FRANCIA	0,90
40.14.89.13	PARCHES P/CAMARAS TG 80	UNID	400	ARGENTINA	0,15
	PARCHES P/CAMARAS TG 75-45	UNID	1300		0,10
	PARCHES P/CAMARAS VARIAS	UNID	118250		0,04
40.14.89.15	MARTILLOS DE GOMA	UNID	48	ARGENTINA	2,11
40.14.89.85	RACLETAS LAVADOR DE GOMA	UNID	50	R.F.ALEMANIA	2,23
40.14.89.85	FUNDAS DE CAUCHO	UNID	2	ARGENTINA	187,42

NADI	DESCRIPCION	UF	VOLUMEN	PAIS	PCIO.UNIT.U$S
40.14.89.85	ALIMENTADORES P/MIMEOGRAFOS	UNID	210	ESTADOS UNIDO	6,73
40.14.89.85	COBERTORES P/MAQUINAS	UNID	5	BRASIL	22,06
40.14.89.89	REPUESTOS P/VEHICULOS AUTOMOTORES	KG.	7	BRASIL	8,60
40.14.89.89	SOPORTE DE GOMA	UNID	10	FRANCIA	0,78
40.14.89.89	TAPON	UNID	450	BRASIL	0,13
40.14.89.89	GOMAS PARA AUTOMOTORES	UNID	705	BRASIL	6,91
40.14.89.89	PARCHES P/CUBIERTAS TG 611 L PARCHES P/CUBIERTAS TG 609 L PARCHES P/CUBIERTAS VARIAS	UNID UNID UNID	16 32 21260	ARGENTINA	3,15 2,35 0,22
40.14.89.99	TAPA DE GOMA	UNID	50	JAPON	0,68
40.14.89.99	TIARAS DE FORMA PROVEDORAS DE ANTEOJOS ALMOHADILLAS DE FORMA PARA ANTEOJOS	UNID UNID	240 600	TAIWAN	0,40 0,26
40.14.89.99	BOLSA DE GOMA	UNID	30	BRASIL	3,05
40.14.89.99	RUEDAS DE GOMA CORREAS DE GOMA	UNID UNID	5 30	JAPON	33,50 0,58
40.14.89.99	RESISTENCIAS P/FOTOCOPIADORAS	UNID	97	JAPON	1,20
40.16.01.99	TAPONES	UNID	90	R.F.ALEMANIA	0,58
41.01.01.01	CUEROS VACUNOS SECOS	KG.	16610	ARGENTINA	0,72
41.01.04.00	AT CUEROS OVINOS SECOS CON LANA	UNID	6945	CHILE	7,32
41.01.04.00	CUEROS OVINOS CRUDOS SECOS	KG.	12265	CHILE	2,50
41.01.04.00	CUEROS OVINOS SECOS	UNID	75	CHILE	786,64
41.01.04.00	CUEROS OVINOS CRUDOS	UNID	6811	CHILE	8,27
41.01.04.00	PIELES DE OVINO CON SU LANA	UNID	3485	CHILE	6,60
41.01.04.00	CUEROS OVINOS SECOS CRUDOS	UNID	6285	CHILE	5,92
41.01.04.00	CUEROS OVINOS CON SU LANA	UNID	2090	CHILE	7,70
41.01.04.00	CUEROS OVINOS CON SU LANA	UNID	1160	CHILE	7,85
41.02.89.00	AT NAPA VACUNA	MT2	464	ARGENTINA	11,61
41.03.00.00	AT CUEROS OVINOS C/LANA CURTIDOS AL CROMO	UNID	5000	ARGENTINA	11,40
42.02.01.90	BOLSOS	UNID	17	R.F.ALEMANIA	8,67
42.02.01.90	BOLSO INFLABLE DISNEY	UNID	72	TAIWAN	1,01
42.02.02.92	VALIJAS DE PLASTICO	UNID	2	ESTADOS UNIDO	144,84
42.02.02.93	COSTURERO DE VIAJE	UNID	72	ESTADOS UNIDO	0,25
42.02.02.99	ESTUCHES DE VIAJE	UNID	3	R.F.ALEMANIA	19,33
42.02.03.92	PORTAFOLIOS	UNID	2	R.F.ALEMANIA	19,34
42.02.03.99	BILLETERAS	UNID	3	R.F.ALEMANIA	25,79
42.02.04.99	CARTAPACIOS	UNID	5688	HONG KONG	0,93
42.03.89.00	DELANTAL DE CUERO	UNID	1	R.F.ALEMANIA	19,36
42.04.89.00	DIAFRAGMAS DE CUERO	UNID	600	R.F.ALEMANIA	6,34
44.05.01.12	MADERA DE PINO BRASIL	M3	30	BRASIL	359,08
44.05.01.12	MADERA DE PINO BRASIL	M3	70	BRASIL	343,30
44.05.01.12	MADERA DE PINO BRASIL	M3	70	BRASIL	343,80
44.05.01.12	MADERA DE PINO BRASIL	M3	70	BRASIL	343,80
44.05.01.12	MADERA DE PINO ASERRADA	M3	35	BRASIL	280,00
44.05.01.13	MADERA ASERRADA DE PINO INSIGNE	M3	71	CHILE	106,49
44.05.89.91	MADERA DE CEDRO ASERRADA	M3	35	BRASIL	170,00
44.14.02.10	LAMINAS DEPINO BRASIL	KG.	21900	BRASIL	0,48
44.14.02.10	LAMINAS DE PINO BRASIL	M3	20	BRASIL	145,00
44.14.02.10	LAMINAS DE PINO-BRASIL P/FAB.DE MADERA COMPENSADA	KG.	20000	BRASIL	0,50
44.14.02.10	LAMINAS DE PINO BRASIL	M3	33	BRASIL	300,00
44.14.02.10	LAMINAS DE PINO BRASIL	M3	33	BRASIL	300,00
44.14.02.92	MADERAS EN LAMINAS	M3	4	BRASIL	312,50
44.24.89.99	TABLAS DE PLANCHAR	UNID	140	ARGENTINA	17,39

Z NADI	DESCRIPCION	UF	VOLUMEN	PAIS	PCIO.UNIT.U$S
44.27.89.90	ARTICULOS DE ADORNO	UNID	9	ESTADOS UNIDO	11,13
45.03.01.01	JUNTAS DE CORCHO PARA VEHIC.AUTOMOTOR	UNID	10	REINO UNIDO	2,33
45.03.01.01	JUNTAS DE CORCHO P/TRACTORES	UNID	50	ARGENTINA	0,38
45.03.01.03	JUNTA DE TAPA DE VALVULA DE BULDOZERS	UNID	8	ITALIA	3,95
45.04.01.01	PLANCHAS DE CORCHO Y GOMA P/FAB.DE JUNTA P/VEHIC.AUTOMOTORES	UNID	1250	BRASIL	2,56
47.01.05.20	CELULOSA	KG.	20000	ESTADOS UNIDO	0,95
48.01.01.01	BOBINAS DE PAPEL PRENSA	UNID	163	CANADA	410,79
48.01.01.01	PAPEL P/EMPRESA PERIODISTICA	KG.	100588	BRASIL	0,67
48.01.01.01	PAPEL DE DIARIO P/EMPRESA PERIODISTICA	KG.	156000	BRASIL	0,66
48.01.02.01	PAPEL P/EMPRESA PERIODISTICA	KG.	1824	BRASIL	1,01
48.01.02.01	PAPEL P/EMPRESA PERIODISTICA	KG.	10000	BRASIL	0,84
48.01.02.07	PAPEL OBRA (PME. U$S 720/TON)	KG.	6393	BRASIL	0,81
48.05.04.01	PAPEL CREPE	UNID	29400	CHINA	0,13
48.05.89.00	SECANTE	UNID	1000	ESTADOS UNIDO	0,22
48.07.01.21	PAPEL AUTOCOPIANTE	KG.	6447	BRASIL	1,70
48.07.01.99	PAPEL CARBONICADO	KG.	9000	ARGENTINA	1,21
48.07.04.02	PAPEL DESPEGUE	KG.	1750	ESTADOS UNIDO	4,21
48.07.04.05	HOJAS DE BAQUELITA	UNID	24	ESTADOS UNIDO	33,18
48.07.04.06	PAPEL FIELTRO	KG.	2500	BRASIL	2,43
48.07.04.99	PAPEL REVESTIDO DE POLIPROPILENO P/EQUIPO DE APLICACION POLIURETANO	MTL	220	ESTADOS UNIDO	2,99
48.07.07.52	ROLLOS DE PAPEL P/FACSIMIL	UNID	600	ESTADOS UNIDO	3,21
48.07.07.52	ROLLOS DE PAPEL TERMICO (CAJAS DE 12 UND ROLLOS DE PAPEL TERMICO (CAJAS DE 6 UNID	CAJA CAJA	10 20	JAPON	162,67 20,91
48.11.01.00	ROLLOS DE PAPELES PARA DECORAR HABITACIONES DE 0.40 X 15 MT.	UNID	1400	ARGENTINA	3,38
48.13.02.17	MATRICES COMUNES DE 50 C/U	CAJA	200	ESTADOS UNIDO	7,29
48.15.01.99	PAPEL ELECTROSENSITIVO	CAJA	100	ESTADOS UNIDO	1,64
48.15.01.99	PAPEL BIOXIDO DE TITANIO EN ROLLOS	UNID	175	ARGENTINA	26,81
48.15.01.99	PAPEL TERMOSELLABLE	KG.	850	R.F.ALEMANIA	2,50
48.15.03.07	DISCOS IMPREGNADOS CON REACTIVOS EN TUBOS DE 40 DISCOS	UNID	25	FRANCIA	8,24
48.16.01.00	AT CAJAS DE CARTON	UNID	9000	BRASIL	1,20
48.16.01.00	AT CAJAS DE CARTON,PME U$S 730/TON)	UNID	40000	BRASIL	0,39
48.16.01.00	AT CAJAS DE CARTON	UNID	13824	BRASIL	0,28
48.16.01.00	ESTUCHES PARA COSMETICOS	UNID	8700	FRANCIA	0,14
48.16.01.00	ESTUCHES PARA ENVASADO DE COSMETICOS	UNID	2200	FRANCIA	0,07
48.16.01.00	AT CAJAS DE CARTULINA	UNID	80000	DINAMARCA	0,20
48.16.01.00	CAJAS PARA LICUADORAS CAJAS P/MULTIPROCESADORAS (PME U$S 730/T	UNID UNID	300 200	BRASIL	4,79 1,50
48.16.01.00	CAJAS CARTULINA (PME U$S 1.146,25/TON)	UNID	50000	BRASIL	0,04
48.18.89.90	AGENDAS	UNID	270	ESTADOS UNIDO	0,75
48.19.00.00	ETIQUETAS AUTOADHESIVAS	UNID	37800	ESPAÑA	0,03
48.19.00.00	ETIQUETAS	UNID	30	ESPAÑA	0,10
48.19.00.00	ETIQUETAS AUTOADHESIVAS	UNID	700	ARGENTINA	0,11
48.19.00.00	ETIQUETAS P/COSMETICOS (PME U$S 1.360/T)	UNID	3000	FRANCIA	0,01
48.21.02.01	JUNTAS DE PAPEL P/MAQ. AGRICOLA	UNID	10	REINO UNIDO	1,01
48.21.02.01	JUNTAS DE PAPEL P/TRACTOES	UNID	40	ARGENTINA	5,39
48.21.02.01	ARANDELAS DE FIBRA (JUNTAS)	UNID	40	REINO UNIDO	2,94
48.21.02.01	JUNTA DE CARTER MOTOR DE BULLDOZERS JUNTA DE DISTRIBUCION MOTOR BULLDOZERS	UNID UNID	4 6	ITALIA	6,78 7,08
48.21.02.99	JUNTAS	UNID	6	R.F.ALEMANIA	2,35
48.21.06.02	PAÑALES P/HIGIENE DIARIA DEL BEBE	UNID	17460	ARGENTINA	0,83
48.21.06.02	PAÑALES DESECHABLES	UNID	659134	CHILE	0,11

NADI	DESCRIPCION	UF	VOLUMEN	PAIS	PCIO.UNIT.US$
48.21.06.99	ISOPOS LIMPIADORES	UNID	30	ESTADOS UNIDO	45,19
48.21.89.11	MOLDES	UNID	1337	ESTADOS UNIDO	1,88
48.21.89.11	MOLDES	UNID	1403	ESTADOS UNIDO	1,30
48.21.89.15	PAPEL P/ELECTRO CARDIOLOGO	KG.	100	ITALIA	74,94
48.21.89.15	TIRAS REACTIVAS	KG.	6	R.F.ALEMANIA	132,00
49.01.00.00	MANDAL DE REPARACIONES	UNID	1	ESTADOS UNIDO	184,87
49.01.00.00	LIBROS	UNID	2	ESTADOS UNIDO	80,00
49.09.00.00	TARJETAS POSTALES	KG.	101	ARGENTINA	3,72
49.11.01.99	POSTERS	UNID	68	REINO UNIDO	0,05
49.11.01.99	IMPRESOS PUBLICITARIOS	UNID	450	ARGENTINA	0,13
49.11.01.99	CALCOMANIAS	UNID	58	REINO UNIDO	3,94
49.11.01.99	SHOWCARDS	UNID	3	R.F.ALEMANIA	2,67
49.11.01.99	IMPRESOS PUBLICITARIOS (PME US$ 1323/TON	UNID	150	ESTADOS UNIDO	15,27
49.11.89.99	FOLLETOS DE PROPAGANDA DE COSMETICOS	UNID	6900	FRANCIA	0,03
51.01.01.37	HILADOS DE POLIAMIDA ROLLOS X 1000 MTS.	UNID	3600	ARGENTINA	1,06
51.01.01.38	HILADO DE POLIAMIDAS ROLLOS X 1000 MTS.	UNID	14400	ARGENTINA	1,12
51.01.01.38	HILADOS DE POLIAMIDAS ROLLOS X 1000 MTS.	UNID	1608	ARGENTINA	0,59
51.01.01.91	HILADOS ELASTOMERICOS	KG.	300	REINO UNIDO	17,68
51.01.01.91	HILADO POLIURETANO	KG.	206	ARGENTINA	36,11
51.01.01.91	HILADO POLIURETANICO	KG.	60	ARGENTINA	25,45
51.03.01.99	HILADO DE NYLON	KG.	150	BRASIL	7,55
51.04.01.00	TELA CORD NYLON	KG.	2000	ARGENTINA	6,81
51.04.03.99	AT TAFETA 100% NYLON,ANCHO 152,4 CMS.	MT2	22389	COREA DEL SUR	0,49
51.04.03.99	TEJIDO 100% NYLON ANCHO 138CM. 78 GR/M2 (PR US$ 15/KG)	MTL	3000	ARGENTINA	1,57
51.04.03.99	TELAS EN POL.100%, ANCHO 1,15 Y 1,50MT. 84-121 X M2. (PR US$ 15/KG)	MTL	545	ESTADOS UNIDO	2,60
51.04.04.00	TELA DE FIBRAS SINTETICAS (PR US$ 15/KG)	MTL	420	ARGENTINA	3,77
51.04.04.00	AT ENTRETELA TEJIDA 75% POLIESTER Y 25% RAYON	MTL	5200	ESTADOS UNIDO	1,67
51.04.06.99	TELA 100% RAYON (PR US$ 11/KG)		75	ESTADOS UNIDO	1,71
53.08.02.00	AT HILADO MEZCLA C/MOHAIR	KG.	325	ARGENTINA	16,46
53.11.03.00	TELA 100% LANA		42	ESTADOS UNIDO	9,38
53.11.04.00	TELA DE LANA	MTL	180	ARGENTINA	5,83
54.05.89.00	TEJIDO 100=% LINO	MTL	1070	BRASIL	11,10
54.05.89.00	TELA 100% LINO		18	ESTADOS UNIDO	5,44
54.05.89.00	TEJIDOS 98% LINO 2% ALGODON	MTL	5	ARGENTINA	10,72
55.01.01.00	ALGODON SIN CARDAR NI PEINAR	KG.	20000	ARGENTINA	1,25
55.01.01.00	ALGODON SIN CARDAR NI PEINAR	KG.	40000	ARGENTINA	1,38
55.01.01.00	ALGODON SIN CARDAR NI PEINAR	KG.	60000	ARGENTINA	1,32
55.01.01.00	ALGODON SIN CARDAR NI PEINAR	KG.	20000	ARGENTINA	1,43
55.01.01.00	ALGODON SIN CARDAR NI PEINAR	KG.	20000	ARGENTINA	1,39
55.01.01.00	FIBRA DE ALGODON	KG.	22000	ARGENTINA	1,17
55.01.01.00	FIBRA DE ALGODON	KG.	22000	ARGENTINA	1,17
55.03.01.00	RESIDUOS DE HILANDERIA	KG.	20044	ARGENTINA	0,17
55.05.01.99	AT HILADO DE ALGODON TITULO NE 8/3	KG.	768	PERU	8,60
55.05.01.99	AT HILADOS 100% ALGODON MERCERIZADO TIT. 8/2	KG.	410	BRASIL	7,51
55.05.01.99	AT HILADOS DE ALGODON	KG.	500	BRASIL	6,20
55.05.03.01	HILADOS DE ALGODON (PR. US$ 3,80/KG)	casas de mil	254005	ARGENTINA	1,27
55.09.89.91	TELAS 100% ALGODON (PR US$ 13/KG)	MT2	1225	ARGENTINA	2,16
55.09.89.91	AT TELA DE ALGODON 100% ANCHO 166CMTS.	MT2	24700	BRASIL	1,45
55.09.89.91	AT TELA 100% ALGODON	MTL	20000	ARGENTINA	2,29

NADI	DESCRIPCION	UF	VOLUMEN	PAIS	PCIO.UNIT.U$S
55.09.89.91	AT TELA 100% ALGODON	MTL	2500	ARGENTINA	2,16
55.09.89.91	TELAS 100 % ALGODON	MTL	3452	ARGENTINA	0,65
55.09.89.91	AT TELA 100% ALGODON	MTL	2500	ARGENTINA	2,01
55.09.89.91	AT TELA 100% ALGODON	MTL	2500	ARGENTINA	1,83
55.09.89.91	AT TEJIDO DENIM	KG.	11952	BRASIL	3,27
55.09.89.91	TEJIDO DE ALGODON (PR U$S 9/KG)	MTL	6231	ARGENTINA	1,90
55.09.89.91	TEJIDO DE ALGODON (PR U$S 9/KG)	MTL	719	FRANCIA	3,05
56.01.01.01	FIBRA POLIAMIDA	KG.	34	BRASIL	3,19
56.02.01.21	AT TOW DE POLIESTER	KG.	20000	BRASIL	1,45
56.07.01.99	TELA DE LANA VISCOSA Y POLIESTER	MT2	90	ARGENTINA	3,89
56.07.06.00	TELA POLIESTER Y LINO	MT2	450	ARGENTINA	2,45
56.07.15.99	AT ENTRETELA	MTL	92	ESTADOS UNIDO	2,60
58.02.02.11	AT ALFOMBRAS DE LANA (PR U$S 8/KG)	KG.	498	ARGENTINA	7,80
58.02.02.41	ALFOMBRAS SINTETICAS (PR U$S 6,50/KG)	KG.	1023	ARGENTINA	4,60
58.02.02.41	ALFOMBRAS (PR U$S 6,50/KG)	MT2	1600	ARGENTINA	5,99
58.02.02.42	ALFOMBRA ACRILICA	UNID	1	ESTADOS UNIDO	23,30
58.10.89.00	BORDADOS ART.2658 Y 2659 (PR U$S 15/KG) BORDADOS (PR U$S 15/KG)	UNID UNID	600 2200	ESPAÑA	0,22 0,13
59.02.02.11	ALFOMBRAS (PR U$S 4,50/KG)	MT2	10396	FRANCIA	1,78
59.03.01.99	AT PAPEL RELLENO	MTL	1500	ITALIA	3,95
59.03.02.00	MASCARILLA DE PROTECCION RESPIRATORIA	UNID	1	ESTADOS UNIDO	66,08
59.03.02.00	DISKETTES PARA LIMPIEZA	UNID	6	ESTADOS UNIDO	54,59
59.08.89.99	ENTRETELA TEJIDA FUSIONABLE (PR U$S15/K)	MTL	3000	R.F.ALEMANIA	2,34
59.12.07.00	CINTA BARNIZADA P/EMPALME ELECTRICO	UNID	100	ESTADOS UNIDO	3,21
59.13.00.00	DECORADOS		300	FRANCIA	0,48
59.14.89.91	MANTILLAS PARA FAROLES 400 BUJIAS	CAJA	35	AUSTRIA	157,95
59.16.89.00	CORREA PARA MAQUINA PAPEL	KG.	65	R.F.ALEMANIA	47,99
59.16.89.00	CORREAS TRANSPORTADORAS	UNID	4	ESTADOS UNIDO	469,16
59.17.89.15	FIELTROS P/MAQUINAS DE REBAJAR CUEROS	UNID	7	FRANCIA	2.863,29
59.17.89.89	TELAS PLASTICAS	UNID	2	ARGENTINA	2.723,61
59.17.89.89	FIELTROS P/FOTOCOPIADORAS	UNID	38	JAPON	1,12
59.17.89.99	LIMPIA CABEZALES	UNID	20	ESTADOS UNIDO	6,29
59.17.89.99	BRAZALETE	UNID	30	JAPON	1,71
60.01.02.99	TELA JERSEY ALGODON 100%	KG.	550	ARGENTINA	7,85
60.01.03.99	TELA DE LYCRA	MTL	916	ITALIA	6,84
60.01.03.99	AT TEJIDO POLIAMIDA	KG.	1550	ARGENTINA	8,69
60.03.00.00	MEDIAS DE HOMBRES	UNID	3080	BRASIL	1,44
60.04.03.00	CAMISAS (PR U$S 9/KG)	UNID	28	ESTADOS UNIDO	10,13
60.04.03.00	CAMISAS POLO (P.R.U$S 9/KG)	UNID	25	ESTADOS UNIDO	17,12
60.04.04.00	CHOMBA DE PIQUE	UNID	1600	ARGENTINA	7,94
60.04.04.00	REMERAS (PR U$S 9/KG)	UNID	165	ARGENTINA	1,97
60.04.05.00	MEDIAS PANTIES	UNID	5992	ITALIA	0,43
60.05.01.00	BUO DE LANA	UNID	1	ESTADOS UNIDO	9,18
60.05.02.00	BUZOS (P.R.U$S 9/KG)	UNID	30	ESTADOS UNIDO	14,13
60.05.03.00	BUZOS (PR U$S 15/KG)	UNID	57	ESTADOS UNIDO	9,31
60.05.12.99	SHORTS (PR U$S 9/KG)	UNID	30	ARGENTINA	4,25
60.05.13.99	TEJIDO IMITACION PUNTILLLA (ART.2068) TEJIDO IMITACION PUNTILLLA (ART.1016) OTROS TEJIDOS IMITACION PUNTILLA (PR U$S 15/KG)	MTL MTL MTL	600 1400 74600	ESPAÑA	0,26 0,30 0,08
60.05.13.99	PUNTILLAS RASCHEL 100% POLIAMIDA (PR U$S 15/KG)		2000	BELGICA	0,84
60.05.13.99	SHORTS	UNID	4400	BRASIL	2,26
60.05.13.99	SHORTS	UNID	11200	BRASIL	2,35

NADI	DESCRIPCION	UF	VOLUMEN	PAIS	PCIO.UNIT.US$
61.01.04.20	PANTALONES (PR U$S 9/KG)	UNID	10	ESTADOS UNIDO	8,68
61.01.04.20	PANTALONES VAQUEROS (PR U$S 9/KG)	UNID	160	ARGENTINA	10,63
61.01.89.20	SACOS DE ALGODON	UNID	72	ARGENTINA	25,43
61.02.02.10	ABRIGOS DE LANA	UNID	13	ESTADOS UNIDO	86,94
61.02.02.10	SACOS 100% LANA	UNID	22	ESTADOS UNIDO	70,94
61.02.05.20	POLLERAS (PR U$S 9/KG)	UNID	20	ARGENTINA	5,32
61.02.89.20	CALSAS 100% ALGODON	UNID	5000	BRASIL	5,28
61.02.89.20	SACOS DE ALGODON	UNID	84	ARGENTINA	25,38
61.02.89.20	SACOS DE ALGODON	UNID	104	ARGENTINA	25,32
61.02.89.20	CAMPERAS (PR U$S 9/KG)	UNID	20	ARGENTINA	12,76
61.03.01.20	CAMISAS (PR U$S 19,50/KG)	UNID	8	ESTADOS UNIDO	7,23
61.03.01.30	CAMISAS (PR U$S 22,50/KG)	UNID	8	ESTADOS UNIDO	8,32
61.06.01.02	PAÑUELOS DE CUELLO DE SEDA NATURAL	UNID	1200	ESTADOS UNIDO	0,24
61.06.01.02	PAÑUELOS DE CUELLO DE ALGODON 100% (PR U$S 19,50/KG)	UNID	528	ESTADOS UNIDO	1,07
61.06.01.99	PAÑO DE SEDA	UNID	2	R.F.ALEMANIA	23,79
61.07.00.00	CORBATAS	UNID	300	ARGENTINA	1,61
61.11.89.00	AT PARES DE HOMBRERAS	UNID	15000	ARGENTINA	0,34
61.11.89.00	FLORES P/SUTIEN		2500	ITALIA	0,23
62.02.03.01	TOALLAS	UNID	10	R.F.ALEMANIA	16,79
62.04.89.90	BOLSO DE PLAYA	UNID	60	ESTADOS UNIDO	1,75
62.05.89.99	ISOPOS LIMPIADORES	UNID	6	ESTADOS UNIDO	1,25
63.02.00.00	TRAPOS USADOS SUCIOS	KG.	30000	ARGENTINA	0,22
64.01.89.00	CALZADO DEPORTIVO	PAR	2784	ARGENTINA	2,80
64.02.01.00	CALZADO DEPORTIVO CON CAPELLADA DE CUERO NATURAL	PAR	12	COREA DEL SUR	3,00
64.02.01.00	CALZADO	PAR	163	ESTADOS UNIDO	8,51
64.02.01.00	CALZADO MASCULINO	PAR	13950	BRASIL	3,50
64.02.89.99	CALZADO DEPORTIVO	PAR	240	ARGENTINA	3,22
64.02.89.99	ZAPATILLAS DE VIAJE	PAR	1	R.F.ALEMANIA	38,70
64.02.89.99	CHINELAS (PR 0,00)	PAR	1500	BRASIL	1,51
66.01.01.00	PARAGUAS	UNID	2	R.F.ALEMANIA	30,18
68.04.03.00	DISCOS P/DESBASTES	UNID	1220	R.F.ALEMANIA	1,99
68.04.03.00	DISCOS DE ESMERIL P/CORTE 16 X 3/16	UNID	30	BRASIL	4,17
	DISCOS DE ESMERIL P/CORTE 14 X 1/8	UNID	40		2,57
	DISCOS DE ESMERIL P/CORTE O DESBASTE	UNID	3100		1,04
68.04.03.00	DISCOS DE CORTE 356X3,8X25,4	UNID	200	PAISES BAJOS	4,06
	DISCOS DE CORTE 356X2,6X25,4	UNID	250		3,71
	DISCOS DE CORTE	UNID	9950		1,22
68.04.89.00	PIEDRAS ESMERIL 12X2 X 1.1/2	UNID	18	BRASIL	9,79
	PIEDRAS ESMERIL 10X2 X 1.1/2	UNID	10		6,55
	PIEDRAS DE ESMERIL	UNID	1624		1,95
68.04.89.00	MUELA ABRASIVA 650 X 31,8 X 304,8	UNID	2	BRASIL	53,89
	MUELA ABRASIVA 650 X 31,8 X 203,2	UNID	2		53,89
	MUELA ABRASIVA, VARIAS	UNID	427		4,07
68.04.89.00	PIEDRAS ESMERIL P/MAQUINA DIVIDIR CUEROS	UNID	20	R.F.ALEMANIA	39,28
68.04.89.00	MUELAS	UNID	220	R.F.ALEMANIA	10,80
68.06.01.99	ROLLOS DE LIJA AMARILLA DE 150 X 45000MM	UNID	305	BRASIL	12,60
68.13.03.01	HILOS DE AMIANTO	KG.	2500	ARGENTINA	2,91
68.13.04.01	JUNTAS DE AMIANTO P/7MAQ. AGRICOLA	UNID	22	REINO UNIDO	2,40
68.13.04.01	JUNTA CAÑO ESCAPE DE AMIANTO P/TRACTOR	UNID	20	ARGENTINA	1,13
	RETEN DE CIGUEÑAL DE AMIANTO	UNID	100		1,50
68.13.04.01	EMPAQUETADURAS PARA MAQUINAS HERRAMIENT.	UNID	5	R.F.ALEMANIA	0,44
68.14.01.01	FORROS ZAPATA	UNID	560	BRASIL	0,74
68.14.01.01	ZAPATA DE FRENO CARG. S/RUEDAS	UNID	8	ITALIA	5,91
68.14.02.00	JUEGO PASTILLAS	UNID	250	BRASIL	9,11
69.07.01.00	BALDOSAS CERAMICA S/ESMALTAR NI BARNIZAR	MT2	3400	BRASIL	1,78

NADI	DESCRIPCION	UF	VOLUMEN	PAIS	PCIO.UNIT.US$
69.08.01.00	CERAMICA REVESTIMIENTO	KG.	22714	ARGENTINA	0,38
69.08.01.00	AZULEJOS	UNID	96	ITALIA	2,71
69.08.01.00	AZULEJOS	UNID	144	ITALIA	1,26
69.08.01.00	AZULEJOS	UNID	80	ITALIA	8,13
69.08.89.00	BALDOSAS PARA PISOS	MT2	76	ITALIA	8,60
69.08.89.00	BALDOSAS PARA PISOS	MT2	97	ITALIA	6,27
69.09.01.00	MORTERO DE PORCELANA	UNID	6	R.F.ALEMANIA	14,49
69.09.89.01	EMBUDOS DE PORCELANA	UNID	64	ESTADOS UNIDO	14,91
69.09.89.01	UTENSILIO DE PORCELANA PARA LABORATORIO	UNID	134	R.F.ALEMANIA	3,19
69.09.89.05	EJE	UNID	7	R.F.ALEMANIA	114,88
69.10.00.00	INODOROS	UNID	12	BRASIL	56,26
69.10.00.00	INODOROS	UNID	12	BRASIL	149,32
69.12.01.10	BANDEJAS	UNID	6	R.F.ALEMANIA	14,28
69.12.01.90	VAJILLA DE CERAMICA	UNID	432	BRASIL	1,58
69.13.02.00	ADORNOS DE CERAMICA	KG.	201	TAIWAN	13,54
70.04.03.00	VIDRIO FANTASIA (PR U$S 0,27/KG)	MT2	756	ARGENTINA	1,94
70.05.01.00	VIDRIO PLANO TRANSPARENTE (PR U$S 0,36/K	MT2	1283	ARGENTINA	4,94
70.05.01.00	VIDRIO TRASPARENTE INCOLORO 4 MMS	MT2	2402	BRASIL	3,25
70.06.01.02	CRISTAL TRANSPARENTE (PR U$S 0,40/KG)	MT2	404	FRANCIA	14,73
70.06.01.05	CRISTAL COLOR (PR U$S 0,40/KG)	MT2	404	FRANCIA	17,13
70.06.01.99	CRISTAL FLOTADO INCOLORO	UNID	38	BRASIL	78,59
70.06.01.99	CRISTALES EXPOSICION	UNID	8	ESTADOS UNIDO	67,90
70.08.01.02	PARABRISAS LAMINADO P/VEHIC. AUTOMOT.	UNID	1	R.F.ALEMANIA	382,72
70.09.01.00	ESPEJOS RETROVISORES	UNID	226	BRASIL	13,28
70.09.01.00	ESPEJO RETROVISOR	UNID	14	R.F.ALEMANIA	1,86
70.09.01.00	ESPEJOS RETROVISORES PARA AUTOMOTORES	UNID	160	TAIWAN	5,61
70.09.01.00	ESPEJO IZQUIERDO MOTOCICLETA	UNID	50	JAPON	3,03
70.09.89.99	ESPEJOS	UNID	2	R.F.ALEMANIA	133,04
70.10.01.00	FRASCOS PARA ENVASADO DE COSMETICOS	UNID	1600	FRANCIA	0,34
70.10.01.00	POTES	UNID	360	BELGICA	1,01
70.10.01.00	RECIPIENTES DE VIDRIO AMBAR	UNID	4	R.F.ALEMANIA	9,57
70.10.01.00	BOTELLAS USADAS	UNID	36000	ARGENTINA	0,11
70.12.00.00	AMPOLLAS PARA TERMOS	UNID	24	BRASIL	0,91
70.13.01.00	BOMBONERAS DE VIDRIO	UNID	184	ESTADOS UNIDO	0,78
70.13.01.00	ADORNOS DE VIDRIO	KG.	120	TAIWAN	5,57
70.13.02.11	CAFETERAS	UNID	3420	ARGENTINA	1,22
70.13.02.90	COPAS	UNID	432	BELGICA	1,69
70.13.02.90	VASOS	UNID	1524	ITALIA	0,63
70.13.04.00	CENICEROS	UNID	240	ITALIA	0,86
70.13.06.00	JABONERAS	UNID	10	R.F.ALEMANIA	20,52
70.14.05.00	VIDRIO DE FAROL	UNID	100	ARGENTINA	0,82
70.14.05.00	CRISTAL FARO AUTO	UNID	50	R.F.ALEMANIA	4,38
70.14.05.00	VIDRIOS DE SEMIOPTICA P/AUTOMOTORES	UNID	50	BRASIL	5,37
70.15.89.00	PLACAS ANTIRRADIACION	UNID	20	ESTADOS UNIDO	109,60
70.17.89.01	RECIPIENTES DE VIDRIO P/LABORATORIO	UNID	3	ESTADOS UNIDO	104,13
70.17.89.01	DISTRIBUIDORES REGULABLES CON FRASCOS DE VIDRIO	UNID	2	R.F.ALEMANIA	125,46
	MICROBURETAS	UNID	26		53,15
	OTROS ARTICULOS DE LABORATORIO	UNID	541		10,56
70.20.01.10	WOVEN ROVING	cajas de mil	2024	BRASIL	4,28
70.20.02.10	WOVENG ROVING	KG.	600	BRASIL	2,06
71.02.09.00	PIEDRAS SEMIPRECIOSAS EN BRUTO	GRMS	150000	BRASIL	0,02
71.12.89.00	ARTICULOS DE JOYERIA	UNID	4545	ARGENTINA	0,69

N A D I	D E S C R I P C I O N	UF	VOLUMEN	P A I S	PCIO.UNIT.U$S
71.15.89.00	MANUFACTURAS DE PIEDRAS SEMIPRECIOSAS	GRMS	100000	BRASIL	0,02
71.16.89.01	MALLAS P/RELOJES EN ENV. DE 12 UN.	UNID	245	HONG KONG	7,39
71.16.89.99	CADENITAS DE METAL PARA SOSTEN ANTEOJOS	UNID	500	TAIWAN	0,39
71.16.89.99	BIJUTERIA	UNID	13429	ESTADOS UNIDO	0,45
71.16.89.99	BIJUTERIA	UNID	9300	REINO UNIDO	0,17
71.16.89.99	BISUTERIA	KG.	78	ESTADOS UNIDO	54,26
73.02.01.00	FERROMANGANESO	KG.	4000	BRASIL	1,00
73.02.89.00	FERROSILICIO MANGANESO	KG.	12000	BRASIL	0,64
73.04.00.00	GRANALLA	KG.	10500	ARGENTINA	0,43
73.04.00.00	GRANALLAS DE ACERO	KG.	4000	BRASIL	0,44
73.07.00.00	PALANQUILLA PARA RELAMINAR	KG.	750000	BRASIL	0,25
73.10.01.00	ALAMBRON FERMACHIN (PME U$S 310/TON)	KG.	22000	BRASIL	0,33
73.10.03.19	AT BARRAS DE ACERO	KG.	145000	BRASIL	0,30
73.10.03.19	ACERO AL CARBONO	KG.	5765	BRASIL	0,37
73.10.89.11	FLEJE DE ALUMINIO	KG.	1341	ISRAEL	5,86
73.11.02.10	PERFILES DE HIERRO UPN 100 MM. LAMINADOS EN CALIENTE	KG.	20000	ARGENTINA	0,37
73.11.03.99	PERFILES DE HIERRO LAMINADOS EN CALIENTE	KG.	20000	ARGENTINA	0,36
73.11.03.99	PERFILES DE HIERRO ANGULO LAMINADOS EN CALIENTE	KG.	8000	ARGENTINA	0,36
73.12.89.00	ROLLO DE CINTA DE ACERO	KG.	2	R.F.ALEMANIA	35,29
73.13.01.00	CHAPAS DE HIERRO DE 4,75 MMS.	KG.	125000	BRASIL	0,38
73.13.01.00	CHAPAS DE HIERRO DE MAS DE 4,75 MMS.	KG.	40000	BRASIL	0,50
73.13.02.00	CHAPAS DE 3 MMS.	KG.	120000	BRASIL	0,42
73.13.02.00	CHAPAS DE HIERRO DE 3 A 4,75 MMS.	KG.	30000	BRASIL	0,48
73.13.02.00	CHAPAS DE HIERRO DE 3 A 4,75 MMS.	KG.	70000	BRASIL	0,34
73.13.03.00	CHAPAS DE MENOS DE 3 MM	KG.	150000	ARGENTINA	0,57
73.13.03.00	CHAPAS DE MENOS DE 3 MM	KG.	300000	ARGENTINA	0,57
73.13.03.00	CHAPA DE HIERRO	KG.	130000	ARGENTINA	0,54
73.13.03.00	CHAPAS DE MENOS DE 3 MMS.	KG.	200000	BRASIL	0,42
73.13.03.00	CHAPAS DE HIERRO DE MENOS DE 3 MMS.	KG.	50000	BRASIL	0,56
73.13.03.00	CHAPAS DE ACERO LAMINADAS	KG.	67379	BRASIL	0,49
73.13.03.00	CHAPAS DE MENOS DE 3 MMS.	KG.	80000	ARGENTINA	0,56
73.13.04.90	HOJALATA DE 41 KGS.	KG.	850	BRASIL	0,59
73.13.04.90	HOJALATA	KG.	10300	BRASIL	0,68
73.13.04.90	HOJALATA ELECTROLITICA	KG.	75000	BRASIL	0,66
73.13.04.90	HOJALATA	KG.	21330	BRASIL	0,52
73.13.89.10	CHAPA GALVANIZADA DE ACERO	KG.	847	BRASIL	0,52
73.14.01.19	ALAMBRE GALVANIZADO	KG.	1000	ARGENTINA	2,32
73.[illegible] 01.19	ALAMBRE GALVANIZADO	KG.	1000	FRANCIA	2,03
73.14.01.20	ALAMBRE	KG.	35000	BRASIL	0,43
73.14.89.90	ALAMBRE NEGRO	KG.	3000	BRASIL	0,47
73.15.10.90	ACEROS ALEADOS	KG.	9363	BRASIL	0,40
73.15.10.90	PLANCHUELAS DE ACERO	KG.	2700	ARGENTINA	0,76
73.15.20.11	CHAPAS DE ACERO INOXIDABLE	KG.	2578	FRANCIA	1,94
73.15.20.11	CHAPAS DE ACERO INOXIDABLE	KG.	16000	ARGENTINA	3,40
73.15.45.21	ALAMBRE DE ACERO INOXIDABLE	KG.	340	JAPON	3,04
73.15.45.21	ALAMBRES	KG.	50	R.F.ALEMANIA	56,12
73.15.45.29	ALAMBRE PARA SOLDADURA	KG.	6000	ARGENTINA	0,96
73.18.02.99	CAÑOS DE INYECTOR (PR U$S 1.449/TON)	UNID	10	BRASIL	1,10
73.20.01.90	DEDO CONEXION	UNID	15	BRASIL	2,01
73.20.89.00	ACCESORIOS DE CAÑERIAS -T NORMAL- ACCESORIOS DE CAÑERIAS REDUCCIONES OTROS ACCESORIOS DE CAÑERIAS	UNID UNID UNID	30 6 3055	ARGENTINA	6,78 6,63 1,10

N A D I	D E S C R I P C I O N	UF	VOLUMEN	P A I S	PCIO.UNIT.U$S
73.21.89.00	POSTES DE ACERO GALVANIZADO	KG.	50000	ARGENTINA	0,49
73.21.89.00	MONTAJES PALETTES DE ENSAMBLE UT 10/12 STANDART	UNID	1	FRANCIA	28.110,00
73.21.89.00	AUTOCLAVE	KG.	3200	BELGICA	4,96
73.23.89.00	AT TAMBORES DE HIERRO	UNID	155	BRASIL	17,02
73.24.01.00	TUBOS DE OXIGENO DE MAS DE 50 KG X CM2	UNID	6	ARGENTINA	51,98
73.24.89.03	TUBOS DE GAS ACETILENO	UNID	3	ARGENTINA	51,98
73.24.89.99	AT TANGUES PARA GAS FREON 22	UNID	4	ARGENTINA	1.000,00
73.24.89.99	CILINDROS DE ACERO SIN COSTURA	UNID	30	ARGENTINA	98,95
73.25.01.00	STEEL CORD	KG.	3000	BRASIL	3,22
73.25.89.00	TEÑSOR DE METAL P/FOTOCOPIADORAS	UNID	3	JAPON	1,92
73.26.00.00	ALAMBRE DE PUAS	KG.	4300	BRASIL	0,48
73.27.01.99	TELAS DE ACERO INOXIDABLE	UNID	6	ARGENTINA	450,39
73.29.01.01	CADENAS DE TRANSMISION	KG.	3400	BELGICA	1,24
73.29.01.01	CADENA ARTICULADA MOTOCICLETA	UNID	10	JAPON	7,42
73.29.01.01	JUEGO DE CADENAS SACAPLIEGOS	UNID	1	R.F.ALEMANIA	97,01
73.29.01.01	CADENAS DE BLINDAJE P/PROTECCION DE NEUMATICOS	UNID	4	BRASIL	2.580,63
73.29.01.01	CADENAS ESLABONES ARTICULADOS P/ORUGAS DE MAG.EXCAVADORAS	MTL	22	REINO UNIDO	117,95
73.29.01.01	CADENAS	UNID	4	FRANCIA	102,26
73.31.01.11	CLAVOS DE HERRAR DE ACERO	KG.	3000	COLOMBIA	2,42
73.31.89.19	CLIPS P/BOLSAS CRYOVAC	KG.	3	BRASIL	12,97
73.32.01.00	GANCHOS P/TASA	UNID	100	R.F.ALEMANIA	0,10
73.32.02.11	TORNILLO ALLEN	UNID	20	ARGENTINA	1,51
73.32.02.99	TORNILLOS	UNID	17	ESPAÑA	0,27
73.32.02.99	TORNILLOS	UNID	1695	BRASIL	0,34
73.32.02.99	TORNILLOS PARA VEHIC.AUTOMOTOR	UNID	2	R.F.ALEMANIA	0,11
73.32.02.99	BULONES DE APRETAR TURBINAS P/OMNIBUS	UNID	30	REINO UNIDO	0,71
	PERNOS BRAZO DE LEVA TRASERA P/OMNIBUS	UNID	50		10,36
	PERNOS BRAZO DE LEVA DELANTERA P/OMNIBUS	UNID	50		5,20
73.32.02.99	TORNILLOS	UNID	30	ESTADOS UNIDO	0,02
73.32.02.99	TORNILLOS DE ACERO INOXIDABLE (CAJAS DE 1000 UNID.)	CAJA	70	BRASIL	43,24
73.32.02.99	TORNILLOS	UNID	80	ITALIA	0,25
73.32.02.99	TUERCAS	UNID	5	ESTADOS UNIDO	1,45
73.32.02.99	TORNILLOS	UNID	190	R.F.ALEMANIA	0,58
73.32.02.99	TORNILLOS PARA TRACTORES	UNID	300	ARGENTINA	0,45
73.32.02.99	REPUESTOS P/VEHICULOS AUTOMOTORES	KG.	142	FRANCIA	0,56
73.32.02.99	TUERCAS HEXAGONALES	CAJA	302	ARGENTINA	8,10
73.32.02.99	TUERCAS	UNID	4	FRANCIA	0,73
73.32.02.99	TORNILLOS PARA GRUAS MOVILES	UNID	1	FRANCIA	0,79
73.32.02.99	ROSCAS DE PRESION	UNID	30	ARGENTINA	110,00
73.32.02.99	TORNILLO PARA TELARES	UNID	2	R.F.ALEMANIA	0,15
73.32.02.99	TUERCAS Y TORNILLOS	UNID	18	JAPON	26,47
73.32.02.99	TORNILLOS	UNID	133	R.F.ALEMANIA	0,65
73.32.02.99	TORNILLOS	UNID	26	R.F.ALEMANIA	1,02
73.32.02.99	REPUESTOS PARA VEHICULOS	GRMS	200	BRASIL	0,22
73.32.02.99	PERNO DE ESTABILIZADOR P/TRACTORES	UNID	10	REINO UNIDO	4,19
	PERNO CARCAZA DE EMBRAGUE P/TRACTORES	UNID	60		1,74
	OTROS PERNOS Y TUERCAS P/TRACTORES	UNID	220		1,82
73.32.02.99	TORNILLOS	UNID	16	ESTADOS UNIDO	0,22
73.32.02.99	TORNILLOS PARA FOTOCOPIADORAS	UNID	80	JAPON	0,07
73.32.02.99	TUERCAS DE PIÑON P/AUTOMOTORES	UNID	10	BRASIL	0,54
73.32.02.99	TORNILLOS 1X4;5/16 3/8 EN CAJAS DE 1000U	CAJA	100	BRASIL	40,38

NADI	DESCRIPCION	UF	VOLUMEN	PAIS	PCIO.UNIT.U$S
73.32.03.99	REMACHES	DOC	24000	BRASIL	0,08
73.32.04.01	CHAVETAS	UNID	33	ESTADOS UNIDO	20,34
73.32.04.01	CHAVETAS	UNID	150	ITALIA	0,02
73.32.04.01	PASADORES	UNID	20	R.F.ALEMANIA	0,06
73.32.04.01	REPUESTOS P/VEHICULOS	GRMS	80	BRASIL	0,06
73.32.04.01	PASADORES	UNID	130.	BRASIL	1,18
73.32.05.01	ARANDELAS	UNID	3	R.F.ALEMANIA	5,62
73.32.05.01	ARANDELAS DE PRESION (EN CAJAS 100 UNID)	CAJA	42	BRASIL	5,52
73.32.05.07	ARANDELA RETEN ACEITE ARANDELA PATADA ARRANQUE	UNID UNID	50 100	JAPON	0,24 0,01
73.32.05.07	ARANDELAS PARA MAQ. AGRICOLA	UNID	100	REINO UNIDO	0,11
73.32.05.07	ARANDELAS	UNID	6	ESPAÑA	0,07
73.32.05.07	ARANDELAS	UNID	330	BRASIL	0,04
73.32.05.07	ARANDELAS	UNID	125	ESTADOS UNIDO	0,47
73.32.05.07	ARANDELAS	UNID	500	ARGENTINA	0,01
73.32.05.07	ARANDELA PARA TRACTOR	UNID	94	ARGENTINA	2,90
73.32.05.07	REPUESTOS P/VEHICULOS AUTOMOTORES	KG.	3	ARGENTINA	15,74
73.32.05.07	ARANDELAS	UNID	65	ITALIA	0,04
73.32.05.07	ARANDELAS PARA TRACTORES	UNID	60	REINO UNIDO	2,19
73.32.05.07	ARANDELAS	UNID	24	BRASIL	1,42
73.32.05.07	ARANDELAS	UNID	400	R.F.ALEMANIA	0,83
73.32.05.07	ARANDELAS PARA FOTOCOPIADORAS	UNID	40	JAPON	0,06
73.32.89.00	TORNILLOS PARA APARATOS DE RADIO	UNID	200	JAPON	0,33
73.35.03.00	MAZOS DE ELEASTICOS, USADOS	UNID	2	ESTADOS UNIDO	12,93
73.35.04.00	RESORTES PARA MAQUINA HERRAMIENTAS	UNID	105	R.F.ALEMANIA	0,14
73.35.04.00	RESORTE PATADA ARRANQUE RESORTE EJE PALANCA CAMBIOS OTROS RESORTES MOTOCICLETAS	UNID UNID UNID	20 30 250	JAPON	0,55 0,50 0,13
73.35.04.00	MUELLES ABRAZADERAS	UNID UNID	2390 5	BRASIL	0,19 0,35
73.35.04.00	REPUESTOS PARA VEHICULOS AUTOMOTORES	KG.	7	BRASIL	2,76
73.35.04.00	REPUESTOS P/VEHICULOS AUTOMOTORES	KG.	4	FRANCIA	44,56
73.35.04.00	RESORTE PARA TRACTORES	UNID	80	ARGENTINA	0,26
73.35.04.00	RESORTES	UNID	10	BRASIL	2,59
73.35.04.00	RESORTES PARA TRACTORES	UNID	80	REINO UNIDO	0,62
73.35.04.00	RESORTES PARA AUTO	UNID	600	R.F.ALEMANIA	0,36
73.35.04.00	JGOS.DE RESORTES DE FRENO P/AUTOMOTORES	UNID	127	BRASIL	1,78
73.35.05.00	MUELLES DE PRESION	UNID	9	R.F.ALEMANIA	1,25
73.35.05.00	RESORTES	UNID	18	ESTADOS UNIDO	3,08
73.35.05.00	RESORTES PARA MAQUINAS TEXTIL	UNID	12	R.F.ALEMANIA	2,84
73.35.06.00	RESORTE BATIDORA	UNID	39	BRASIL	0,04
73.35.89.99	RESORTES	UNID	361	ESTADOS UNIDO	0,30
73.35.89.99	RESORTE PARA CAJAS REGISTRADORAS	UNID	60	JAPON	1,64
73.35.89.99	RESORTES PARA FOTOCOPIADORAS	UNID	428	JAPON	0,17
73.35.89.99	RESORTES	UNID	25	ESTADOS UNIDO	0,01
73.35.89.99	RESORTES	UNID	23	ESTADOS UNIDO	2,72
73.38.01.19	ARTICULOS P/COCINA	UNID	90	ESTADOS UNIDO	4,85
73.38.01.20	BANDEJAS DE ACERO	UNID	450	ESTADOS UNIDO	1,20
73.38.02.90	PERCHEROS	UNID	6	R.F.ALEMANIA	30,67
73.40.89.23	ABRAZADERAS	UNID	3	ESPAÑA	5,90
73.40.89.23	ABRAZADERAS	UNID	5	BRASIL	0,35
73.40.89.23	ABRAZADERAS PARA BURETAS	UNID	18	R.F.ALEMANIA	6,12
73.40.89.23	ABRAZADERAS	UNID	480	FRANCIA	0,31

NADI	DESCRIPCION	UF	VOLUMEN	PAIS	PCIO.UNIT.US$
73.40.89.23	ABRAZADERAS	UNID	445	ARGENTINA	0,43
73.40.89.53	LLAVERO DE CADENA	UNID	3	R.F.ALEMANIA	3,33
73.40.89.89	ESCURRIDOR DE ALAMBRE	UNID	2	R.F.ALEMANIA	12,20
	PIE DE BURETAS	UNID	6		6,51
	TRIPODE PARA MECHERO,ANILLOS P/SOPORTES Y GRADILLAS	UNID	30		5,59
73.40.89.99	UNIONES DE ACERO P/VIDRIOS	UNID	53	ARGENTINA	10,99
73.40.89.99	GANCHOS METALICOS	UNID	980	FRANCIA	0,15
74.03.01.19	BARRA DE BRONCE	KG.	2	R.F.ALEMANIA	678,69
74.03.01.90	ALAMBRE DE COBRE ELECTROLITICO	KG.	20000	CHILE	2,60
74.05.89.91	FLEJES DE COBRE	KG.	2000	BRASIL	3,94
74.08.89.90	ACOPLE DE COBRE	UNID	2	ESTADOS UNIDO	31,54
74.10.89.00	CABLE DE COBRE PARA FABRIC. DE ESCOBILLA	KG.	132	REINO UNIDO	20,15
74.15.02.20	CHAVETAS	UNID	210	ESTADOS UNIDO	0,05
74.18.01.99	ESPONJAS	UNID	5184	ARGENTINA	0,04
74.19.02.01	JUNTAS DE COBRE P/TRACTORES	UNID	5	ARGENTINA	2,59
74.19.89.99	UNIONES DE BRONCE PARA VIDRIOS	UNID	28	ARGENTINA	7,68
74.19.89.99	CONEXION PARA GRUA MOVIL	UNID	1	FRANCIA	3,77
75.06.06.00	UTILES DE COCINA	UNID	472	ARGENTINA	5,88
76.02.01.01	ALAMBRON ALUMINIO GRADO ELECTRICO	KG.	30604	ARGENTINA	3,18
76.04.01.00	FOLIA	KG.	49	FRANCIA	11,21
76.04.01.00	FOLIA IMPRESA	KG.	1000	FRANCIA	8,35
76.04.89.99	ALUMINIO	KG.	23	FRANCIA	13,64
76.04.89.99	PAPEL ALUMINIO	KG.	7500	BRASIL	1,98
76.10.89.99	BIOSTATO	UNID	1	CANADA	2.216,96
76.16.89.99	ALUMINIO EN DISCOS	KG.	3000	ARGENTINA	2,75
79.01.02.00	ZINC	KG.	40000	MEXICO	1,42
79.01.02.00	CINC ELECTROLITICO EN LINGOTES	KG.	10000	MEXICO	1,32
79.01.02.00	ZINC ELECTROLITICO	KG.	20000	MEXICO	1,30
79.01.02.00	ZAMAC	KG.	10000	PERU	1,54
79.06.01.00	LETRAS DE CALCAR	UNID	10	R.F.ALEMANIA	3,22
81.04.02.99	ANTIMONIO EN LINGOTES	KG.	2000	MEXICO	2,69
82.01.02.01	TIJERAS DE ESQUILAR	UNID	720	REINO UNIDO	7,35
82.02.01.29	SERRUCHOS DE 28"	UNID	60	BRASIL	1,55
	SERRUCHOS DE 26"	UNID	60		1,45
	OTROS SERRUCHOS	UNID	280		1,27
82.02.03.10	HOJAS DE SIERRA CIRCULAR	UNID	920	ESTADOS UNIDO	7,33
82.02.03.91	HOJAS DE CORTE P/SIERRA NEUMATICA	UNID	16	ESTADOS UNIDO	30,98
82.02.03.99	HOJAS DE SIERRA	UNID	6	R.F.ALEMANIA	9,47
82.03.01.99	PINZAS	UNID	6	ESTADOS UNIDO	10,46
82.03.01.99	PINZAS	UNID	6	FRANCIA	22,44
82.03.01.99	TIJERAS PARA CHAPISTA NO. 35-12"	UNID	36	REINO UNIDO	8,49
	TIJERAS PARA CHAPISTA NO. 37 -. 12"	UNID	48		8,12
	TIJERA PARA CHAPISTA VARIAS	UNID	384		4,76
82.03.01.99	PINZAS P/COLOCAR TERMINALES DE CABLES 690 H	UNID	3	TAIWAN	10,73
	PINZAS P/TERMINALES DE CABLES 106 A	UNID	5		7,26
	OTRAS PINZAS TERMINALES DE CABLES	UNID	603		1,56
82.03.01.99	PINZAS	UNID	2760	ARGENTINA	2,43
82.03.01.99	PINZA	UNID	1	ESTADOS UNIDO	12,30
82.03.89.05	SACABOCADOS REDONDOS 25 MMS.	UNID	10	R.F.ALEMANIA	7,20
	SACABOCADOS REDONDOS 24 MMS.	UNID	10		6,52
	SACABOCADOS REDONDOS	UNID	2460		1,34
82.03.89.07	JUEGOS DE BOCALLAVES Y ACCESORIOS	UNID	10	ARGENTINA	276,89
	JUEGOS DE LLAVES EN DISPENSADOR	UNID	10		211,96
	LLAVES DE AJUSTE VARIOS	UNID	45937		1,25
82.03.89.07	REPUESTOS P/LLAVES DE AJUSTE	UNID	350	ARGENTINA	0,24
82.03.89.07	LLAVES DINAMOMETRICA (6021CT)	UNID	20	R.F.ALEMANIA	126,17
	LLAVES DINAMOMETRICA (6010CT)	UNID	25		123,61
	LLAVES VARIAS	UNID	25		96,23

N A D I	D E S C R I P C I O N	UF	VOLUMEN	P A I S	PCIO.UNIT.US$
82.03.89.07	LLAVE TUBO	UNID	4	R.F.ALEMANIA	38,64
82.03.89.07	LLAVES DE AJUSTE	UNID	2700	R.D.ALEMANIA	1,32
82.03.89.07	LLAVES DE AJUSTE	UNID	690	ARGENTINA	2,42
82.03.89.07	LLAVES PARA CARTER	UNID	50	R.F.ALEMANIA	3,01
82.03.89.08	LIMAS	DOC	202	BRASIL	13,40
82.03.89.08	LIMAS	KG.	247	AUSTRIA	16,18
82.03.89.99	PORTALIMAS DE CHAPISTA	UNID	12	ARGENTINA	3,74
82.04.01.19	MARTILLO Y AGUANTADORES DE CHAPISTA	UNID	283	ARGENTINA	3,29
82.04.01.30	DESTORNILLADOR DE IMPACTO	UNID	50	TAIWAN	2,56
82.04.01.30	DESTORNILLADORES	UNID	51	R.F.ALEMANIA	1,46
82.04.01.30	DESTORNILLADORES	UNID	80	ESTADOS UNIDO	2,35
82.04.01.30	DESTORNILLADORES	UNID	180	ARGENTINA	64,04
82.04.01.55	ACEITERAS TUBO FLEXIBLE 1,0COLT.	UNID	100	R.F.ALEMANIA	3,16
	ACEITERAS TUBO FLEXIBLE 0,5COLT.	UNID	200		2,50
	ACEITERAS TUBO FLEXIBLE 0,3COLT.	UNID	200		2,38
82.04.01.90	CILINDROS DE GOLPE O DESABOLLADORES	UNID	10	ARGENTINA	13,52
82.04.01.90	EXTRACTORES	UNID	60	ARGENTINA	12,64
82.04.01.90	RAWPLUG	UNID	1970	REINO UNIDO	1,50
82.04.01.90	APARATO RECOGE HILACHA	UNID	10	ITALIA	105,46
82.04.01.90	PISTOLAS APLICADORAS DE ETIQUETAS	UNID	72	BRASIL	17,49
82.04.01.90	HERRAMIENTAS LIMPIADORES DE BATERIA	UNID	100	TAIWAN	1,11
82.04.01.90	EXTRACTOR DE POLEA F-106 6"	UNID	135	TAIWAN	6,96
82.04.01.90	ESPATULAS	UNID	10	R.F.ALEMANIA	3,23
82.04.01.90	REMACHADORAS MANUALES	UNID	700	BRASIL	4,61
82.04.01.90	PINZAS PARA MARCAR GANADO	UNID	2	R.F.ALEMANIA	82,68
82.04.01.90	JGOS.DE LETRAS DE GOLPE DE 3 MMS.	UNID	10	R.F.ALEMANIA	7,01
	JGOS.DE LETRAS DE GOLPE DE 10MMS.	UNID	15		5,69
	JGOS.DE LETRAS DE GOLPE	UNID	290		2,86
82.04.02.99	PLANCHAS A S/GAS	UNID	20	BRASIL	12,03
82.04.02.99	SACACORCHOS	UNID	1000	ARGENTINA	2,23
82.04.89.00	TORNILLOS DE BANCO	UNID	40	ARGENTINA	21,73
82.04.89.00	MORDAZAS	PAR	100	BRASIL	1,60
82.05.01.21	BROCAS CILINDRICAS HSS HASTA 2MM	KG.	5	CHECOSLOVAQUI	17,42
82.05.01.22	BROCAS CILINDRICAS HSS DE 2,1 MMS H/8 MM	KG.	118	CHECOSLOVAQUI	18,90
82.05.01.29	MECHAS HSS DE 1"	UNID	10	BRASIL	11,58
	MECHAS HSS DE 7/8"	UNID	10		8,85
	MECHAS HSS	UNID	3230		1,20
82.05.01.29	BROCAS CILINDRICAS HSS DE MAS DE 8 MMS.	KG.	44	CHECOSLOVAQUI	18,84
82.05.89.00	MATRIZ MONTADA EN BALANCIN	KG.	73	ESTADOS UNIDO	29,28
82.05.89.00	BROCAS	UNID	30	BRASIL	117,13
82.05.89.00	DADOS PARA TERRAJA	UNID	752	ARGENTINA	1,76
82.05.89.00	PUNTAS ROMPEPAVIMENTOS	UNID	300	ARGENTINA	10,32
82.05.89.00	DADOS PARA ATERRAJAR	UNID	173	REINO UNIDO	2,46
	MACHOS PARA ROSCAR	UNID	3397		1,32
82.06.90.90	CUCHILLAS P/MAQUINA DE CURTIEMBRE	UNID	18	R.F.ALEMANIA	157,08
82.06.90.90	CUCHILLAS	UNID	42	R.F.ALEMANIA	93,18
82.06.90.90	CUCHILLAS SECURITY	UNID	130	SUIZA	2,07
82.05.90.90	JUEGOS DE CUCHILLAS	UNID	10	BRASIL	417,18
82.06.90.90	CUCHILLAS P/MAQUINA REBAJADORA DE CUEROS	PAR	100	REINO UNIDO	18,36
82.06.90.90	CUCHILLAS	UNID	3500	R.F.ALEMANIA	1,89
82.09.01.91	CUCHILLOS P/CARNICERO EN CAJAS DE 12	CAJA	5	BRASIL	9,54
82.09.01.94	JUEGOS DE 6 CUCHILLOS	UNID	100	BRASIL	5,40
	CUCHILLOS DE COCINA CAJAS DE 12	CAJA	30		5,18
	CUCHILLOS DE COCINA VARIOS CAJAS DE 12	CAJA	100		4,10
82.09.01.94	CUCHILLOS DE MONTE (NO:2560/8)	UNID	36	BRASIL	3,84
	CUCHILLOS DE MONTE (NO:2556/8)	UNID	36		3,08

N A D I	D E S C R I P C I O N	UF	VOLUMEN	P A I S	PCIO.UNIT.U$S
82.09.01.99	CUCHILLOS DE CAMPING	UNID	500	CHILE	1,32
82.09.01.99	CUCHILLO DEPORTIVO	UNID	49	ESTADOS UNIDO	0,40
82.11.90.30	REPUESTOS PARA MAQ DE AFEITAR CAJA X 24U	CAJA	8107	BRASIL	1,19
82.12.00.00	TIJERA PARA PELUQUERO	UNID	228	BRASIL	4,00
82.12.00.00	TIJERAS Y SUS HOJAS	KG.	370	R.F.ALEMANIA	5,75
82.13.01.10	CAJAS CON 12 TIJERAS P/TRINCHAR AVES	CAJA	40	BRASIL	58,50
82.13.01.10	CAJAS CON 12 TIJERAS P/TRINCHAR AVES	CAJA	30	BRASIL	26,10
82.13.02.90	TIJERAS DE ESQUILAR	UNID	12	R.F.ALEMANIA	19,93
	PEINES DE ESQUILADORA ELECTRICA	UNID	5		12,94
82.13.89.20	CORTAPLUMAS	UNID	15	R.F.ALEMANIA	14,28
82.13.89.49	ESTUCHE MANICURA	UNID	11	R.F.ALEMANIA	19,33
82.14.01.10	JUEGOS DE CUBIERTOS 51 PZAS.	UNID	50	BRASIL	10,53
	JUEGOS DE CUBIERTOS DE 24 PZAS.	UNID	40		8,01
	CUBIERTOS VARIOS	UNID	1550		2,39
82.14.01.10	CUBIERTOS	UNID	64	R.F.ALEMANIA	1,79
83.01.01.01	CERRADURAS	UNID	156	BRASIL	2,53
83.01.01.01	REPUESTOS P/VEHICULOS AUTOMOTORES	KG.	52	BRASIL	5,81
83.01.01.01	CERRADURAS	UNID	90	ITALIA	0,09
83.01.01.01	CERRADURA	UNID	2	FRANCIA	28,49
83.01.01.01	REPUESTOS PARA VEHICULOS	GRMS	160	BRASIL	0,06
83.01.01.01	CARCAZAS TRANCA DIRECCION P/AUTOMOTORES	UNID	80	BRASIL	7,75
83.01.01.99	PALANCAS PARA CERRADURAS	UNID	1700	FRANCIA	1,54
83.01.01.99	CERRADURAS	UNID	62	ARGENTINA	22,98
83.01.01.99	CERRADURAS	UNID	115	BRASIL	24,52
83.01.02.99	CANDADOS DE HIERRO	UNID	1020	R.F.ALEMANIA	1,95
83.01.89.05	REPUESTOS P/VEHICULOS AUTOMOTORES	KG.	10	ARGENTINA	27,26
83.02.02.01	CIERRA PUERTA AUTOMATICO	UNID	100	BRASIL	59,44
83.02.03.01	LEVANTAVIDRIOS	UNID	532	BRASIL	5,02
83.02.03.01	LEVANTAVIDRIOS	UNID	90	ITALIA	1,33
83.02.03.01	MAQUINA LEVANTACRISTAL P/VEHIC.AUTOMOT.	UNID	16	FRANCIA	6,71
83.02.03.02	PICAPORTES	UNID	1277	BRASIL	2,07
83.02.03.02	REPUESTOS P/VEHICULOS AUTOMOTORES	KG.	38	BRASIL	5,05
83.02.03.02	BISAGRAS DE CAPOT P/AUTOMOTORES	UNID	6	BRASIL	10,15
	CERRADURAS PARA AUTOMOTORES	UNID	10		3,09
83.02.03.04	CENICEROS	UNID	60	BRASIL	1,44
83.02.03.04	CENICEROS PARA AUTOMOTORES	UNID	50	BRASIL	1,22
83.02.03.06	MOLDURAS	UNID	11398	BRASIL	0,62
83.02.03.06	MOLDURAS	UNID	48	BRASIL	5,16
83.02.03.06	REPUESTOS P/VEHICULOS AUTOMOTORES	KG.	4	BRASIL	14,49
83.02.03.06	REPUESTOS P/VEHICULOS AUTOMOTORES	KG.	12	FRANCIA	20,23
83 [illegible].03.06	HERRAJES	UNID	60	ITALIA	0,56
83.02.03.06	REPUESTOS P/VEHICULOS AUTOMOTORES	GRMS	950	FRANCIA	0,31
83.02.03.06	MOLDURAS PARA AUTOMOTORES	UNID	120	BRASIL	1,68
83.02.04.99	CERRADURAS PARA VALIJAS	UNID	3500	ARGENTINA	0,46
83.02.89.08	BISAGRAS	UNID	5	BRASIL	0,33
83.02.89.08	REPUESTOS P/VEHICULOS AUTOMOTORES	KG.	144	BRASIL	3,96
83.02.89.08	BISAGRAS	UNID	46	ARGENTINA	9,06
83.02.89.08	BISAGRAS	UNID	40	BRASIL	7,25
83.02.89.99	HERRAJES PARA PUERTAS	UNID	211	ARGENTINA	6,54
83.02.89.99	HERRAJES P[illegible] [illegible]UERTAS	UNID	320	BRASIL	2,09
83.05.01.99	MECANISMOS P/ENCUADERNAR	KG.	1500	CHILE	2,63
83.05.89.20	CLIPS DE 100 C/U	CAJA	30000	CHINA	0,07
83.06.02.00	MARCOS	UNID	26	ARGENTINA	8,15

N A D I	D E S C R I P C I O N	UF	VOLUMEN	P A I S	PCIO.UNIT.U$S
83.06.89.00	ADORNOS DE METAL	KG.	578	TAIWAN	17,49
83.07.01.90	LUMINARIAS	KG.	122	PAISES BAJOS	9,45
83.07.89.11	LAMPARAS	UNID	100	ESTADOS UNIDO	0,50
83.08.89.00	FLEXIBLES	UNID	4	R.F.ALEMANIA	4,43
83.09.02.99	HEBILLAS P/CINTURONES	UNID	1200	ARGENTINA	0,71
83.09.89.41	CLIP BOTON	UNID	200	BRASIL	0,04
83.13.89.01	CAPSULAS DE ALUMINIO P/SOBRETAPONAMIENTO DE BOTELLAS, EN CAJAS DE 5000 UNID.	CAJA	20	ARGENTINA	43,10
83.15.01.01	ELECTRODOS	KG.	20	R.DE SUDAFRIC	1,79
83.15.01.99	ELECTRODOS	KG.	25	R.DE SUDAFRIC	14,08
83.15.01.99	ELECTRODOS	KG.	768	ARGENTINA	4,76
84.00.00.00	REPUESTOS VARIOS DEL CAP 84 P/MAQ.AGRIC.	KG.	2	REINO UNIDO	85,98
84.00.00.00	REPUESTOS VARIOS DEL CAP 84 P/MAQ.AGRIC.	KG.	18	REINO UNIDO	35,58
84.00.00.00	REPUESTOS VARIOS PARA MAQ.DE IMPRENTA	KG.	24	R.F.ALEMANIA	56,03
84.00.00.00	PARTES Y PIEZAS SUELTAS P/LAS MAQ.DEL CAP.84	KG.	24	ESTADOS UNIDO	25,00
84.00.00.00	REPUESTOS PARA AUTOMOTORES	KG.	78	BRASIL	22,40
84.00.00.00	RPTOS. VARIOS P/MAQ.INDUSTRIALES	KG.	67	BRASIL	198,82
84.00.00.00	RPTOS. VARIOS P/MAQ.INDUSTRIALES	KG.	9	BRASIL	206,58
84.00.00.00	REP.VARIOS P/TRACTORES AGRICOLAS	KG.	26	REINO UNIDO	51,66
84.00.00.00	REPUESTOS VARIOS DEL CAP.84 PARTES Y PIEZAS SUELTAS P/TRACTORES	KG.	28	ARGENTINA	73,55
84.00.00.00	REPUESTOS VARIOS DEL ART.84 P/TRACTORES	KG.	268	ARGENTINA	23,98
84.00.00.00	REPUESTOS PARA VEHICULOS	KG.	4	BRASIL	25,78
84.00.00.00	REPUESTOS PARA VEHICULOS	KG.	29	BRASIL	103,59
84.00.00.00	REPUESTOS VARIOS DEL CAP.84 PARTES Y PIEZAS SUELTAS P/TRACTORES	KG.	4	REINO UNIDO	58,57
84.00.00.00	REPUESTOS VARIOS DEL CAP. 84 P/TRACTORES	KG.	34	REINO UNIDO	38,21
84.00.00.00	REPUESTOS PARA AUTOMOTORES	KG.	60	BRASIL	72,58
84.00.00.00	REPUESTOS VARIOS PARA MOTORES DIESEL	KG.	200	R.F.ALEMANIA	4,88
84.00.00.00	REPUESTOS PARA AUTOMOTORES	KG.	900	REINO UNIDO	64,42
84.00.00.00	REPUESTOS PARA AUTOMOTORES	KG.	1500	BRASIL	7,55
84.00.00.00	REPUESTOS PARA MOTORES	KG.	63	AUSTRIA	53,66
84.00.00.00	REPUESTOS VARIOS P/VEHICULOS PASAJEROS	KG.	48	BRASIL	16,07
84.00.00.00	REPUESTOS VARIOS DE MOTORES DIESEL	KG.	70	REINO UNIDO	49,81
84.03.01.01	GASOGENOS	UNID	88	ARGENTINA	38,30
84.03.01.01	GASOGENOS	UNID	65	ARGENTINA	66,67
84.06.05.30	MOTORES DIESEL	UNID	5	BRASIL	1.151,49
84.06.05.30	MOTORES	UNID	8	FRANCIA	1.134,46
84.06.05.40	MOTOR C/CAJA DE CAMBIOS P/CAMION,USADO	UNID	1	ESTADOS UNIDO	1.163,60
84.06.89.99	MOTOR COMPLETO OM 352 P/PALA CARGADORA	UNID	1	BRASIL	6.616,52
84.06.90.44	CAMISA DE CILINDRO P/OMNIBUS REF.363301 CAMISA DE CILINDRO P/OMNIBUS REF.363305	UNID UNID	48 48	BRASIL	97,19 91,51
84.06.90.44	CAMISA DE CILINDRO P/VEHICULOS AUTOMOT.	UNID	8	FRANCIA	29,45
84.06.90.48	PISTONES PARA TRACTORES	UNID	62	BRASIL	23,36
84.06.90.48	PISTONES DE MOTOR PARA OMNIBUS	UNID	48	BRASIL	103,07
84.06.90.48	PISTONES P/MOTO	UNID	700	JAPON	2,80
84.06.90.48	PISTON MOTOCICLETA 120 CC PISTON MOTOCICLETA 100 CC	UNID UNID	30 34	JAPON	6,10 3,22
84.06.90.48	PISTONES P/VEHICULOS AUTOMOTORES	UNID	8	FRANCIA	20,62
84.06.90.49	PISTONES MOTOR 2 TIEMPOS	UNID	3	REINO UNIDO	36,56
84.06.90.55	PERNO DEL PISTON BUJE DEL PERNO ARO DE PISTON	UNID UNID UNID	12 12 32	CHECOSLOVAQUI	3,08 6,97 1,51
84.06.90.55	PERNO PISTON MOTOCICLETA	UNID	100	JAPON	1,26

N A D I	D E S C R I P C I O N	UF	VOLUMEN	P A I S	PCIO.UNIT.U$S
84.06.90.55	PERNOS P/VEHICULOS AUTOMOTORES	UNID	8	FRANCIA	8,10
84.06.90.56	VALVULA DE ASPIRACION	UNID	24	CHECOSLOVAQUI	8,41
	GUIA DE VALVULA	UNID	24		5,38
84.06.90.56	VALVULAS	UNID	1380	BRASIL	1,60
84.06.90.56	VALVULAS VA 256A	UNID	48	BRASIL	2,78
	VALVULAS VA36CA	UNID	160		2,69
	VALVULAS VARIAS	UNID	508		1,66
84.06.90.56	VALVULA ADMISION MOTOCICLETA	UNID	20	JAPON	5,30
	VALVULA SALIDA MOTOCICLETA	UNID	20		2,30
	OTRAS VALVULAS MOTOCICLETAS	UNID	90		0,54
84.06.90.56	VALVULA DE ADMISION	UNID	9	BRASIL	15,19
84.06.90.56	VALVULAS	UNID	10	AUSTRIA	22,56
84.06.90.56	VALVULAS P/VEHICULOS AUTOMOTORES	UNID	388	FRANCIA	2,56
84.06.90.56	VALVULAS DE MOTOR (MOD.1325-E)	UNID	240	ARGENTINA	3,08
	VALVULAS DE MOTOR (MOD.23017-E)	UNID	120		2,19
	OTRAS VALVULAS DE MOTOR	UNID	1358		1,48
84.06.90.57	CARBURADORES	UNID	90	ITALIA	0,13
84.06.90.57	DIAFRAGMA DE CARBURADOR	UNID	50	JAPON	1,47
84.06.90.57	PUNZON CARBURADOR PARA MOTO	UNID	131	JAPON	1,07
84.06.90.57	CARBURADORES	UNID	14	BRASIL	36,07
84.06.90.61	TAPONES DE ACEITE PARA AUTOMOTORES	UNID	9	BRASIL	1,22
84.06.90.90	TURBINA USADA	UNID	9	ARGENTINA	83,49
84.06.90.90	CARTER DEL MOTOR	UNID	1	CHECOSLOVAQUI	1.770,25
	ARBOL DE DISTRIBUCION	UNID	1		195,15
	REPUESTOS PARA MOTO-GENERADOR SKODA	UNID	421		15,63
84.06.90.90	ANILLO P/OMNIBUS REF. 0170989	UNID	48	BRASIL	19,11
	ANILLO P/OMNIBUS REF. 0232119	UNID	48		21,86
	ANILLO P/OMNIBUS REF. 0247573-2	UNID	48		6,56
84.06.90.90	AROS DE PISTON	UNID	4188	BELGICA	2,87
84.06.90.90	AROS DE PISTON	UNID	243	ARGENTINA	7,98
84.06.90.90	JGO.AROS DE PISTON 0930	UNID	6	ARGENTINA	36,33
	JGO.AROS DE PISTON 0344	UNID	6		29,68
	JGO.AROS DE PISTON VARIOS	UNID	200		7,84
84.06.90.90	AROS MOTOCICLETA 0,040	UNID	20	JAPON	4,40
	AROS MOTOCICLETA 0,020	UNID	100		4,00
	OTROS AROS DE MOTOCICLETAS	UNID	214		3,59
84.06.90.90	SOPORTES DE ZAPATA	UNID	525	ARGENTINA	0,58
84.06.90.90	AROS P/MOTOR DE AUTO	UNID	120	R.F.ALEMANIA	11,07
84.06.90.90	EMBOLOS	UNID	50	ITALIA	0,70
84.06.90.90	DEPOSITO DE FILTRO PARA GRUA MOVIL	UNID	15	FRANCIA	6,06
84.06.90.90	CAJA DE DISTRIBUCION PARA AUTOMOTOR	UNID	1	BRASIL	236,17
	TAPA RESORTE VALVULAS DE AUTOMOTOR	UNID	16		2,23
	SOPORTES EJE BALANCINES DE AUTOMOTOR	UNID	39		1,17
84.06.90.90	PUNTERO INYECTOR P/AUTOMOTORES	UNID	9	BRASIL	55,05
84.06.90.90	KITS DE BIELA	UNID	100	JAPON	7,55
84.06.90.90	JGO.AROS P/VEHICULOS AUTOMOTORES	UNID	4	FRANCIA	30,93
84.10.01.11	BOMBAS	UNID	20	ESTADOS UNIDO	54,83
84.10.01.19	BOMBA DE ACEITE COMPLETA	UNID	1	CHECOSLOVAQUI	155,00
84.10.01.19	BOMBAS DE AGUA	UNID	10	ESTADOS UNIDO	79,85
84.10.01.19	BOMBAS DE FRENO	UNID	35	R.F.ALEMANIA	23,00
	BOMBAS DE EMBARQUE	UNID	32		10,96
84.10.01.19	BOMBAS DE NAFTA PARA AUTOMOTORES	UNID	290	BRASIL	4,87
84.10.01.19	BOMBAS ALTERNATIVAS	UNID	4	ESTADOS UNIDO	3.140,00
84.10.01.19	BOMBAS ALTERNATIVAS	UNID	3	ESTADOS UNIDO	464,78
84.10.01.29	BOMBAS DE AGUA	UNID	150	ARGENTINA	17,60
84.10.01.29	ELECTROBOMBAS CENTRIFUGAS	UNID	2	BRASIL	3.982,70
84.10.01.29	BOMBAS CENTRIFUGAS	UNID	423	ITALIA	33,16
84.10.01.29	BOMBAS CENTRIFUGAS	UNID	3	ARGENTINA	2.400,00
84.10.01.30	BOMBA DE ACEITE USADO	UNID	1	ARGENTINA	62,78
84.10.01.30	BOMBAS DE ACEITE PARA VEHIC.AUTOMOTOR	UNID	5	ARGENTINA	16,26

NADI	DESCRIPCION	UF	VOLUMEN	PAIS	PCIO.UNIT.U$S
84.10.01.30	BOMBAS ROTATIVAS	UNID	27	ARGENTINA	105,33
84.10.01.30	BOMBAS HIDRAULICAS P/MAQ.DE OB.VIALES	UNID	2	REINO UNIDO	653,08
84.10.01.30	BOMBAS DE ACEITE	UNID	3	REINO UNIDO	69,30
84.10.01.90	BOMBAS ELECTROHIDRAULICAS USADAS	UNID	15	R.F.ALEMANIA	60,79
84.10.01.90	BOMBAS DE DIRECCION HIDRAULICA P/CAMION USADA	UNID	20	ESTADOS UNIDO	32,32
84.10.01.90	BOMBA INYECCION	UNID	1	BRASIL	845,20
84.10.99.99	BOMBA PARA HORNO TEXTIL	UNID	1	ESTADOS UNIDO	2.155,09
84.10.90.19	CABEZAL DE BOMBA ROTATIVA P/OMNIBUS	UNID	5	REINO UNIDO	29,19
84.10.90.19	REPUESTOS PARA VEHICULOS AUTOMOTORES	KG.	5	ARGENTINA	53,27
84.10.90.19	ANILLO DE EMPAQUETADURA	UNID	1	R.F.ALEMANIA	6,85
84.10.90.19	JUEGO DE REPARACION CILINDRO FRENO AUTO	UNID	61	BRASIL	19,25
84.10.90.90	ARBOL BOMBA ACEITE PARA AUTOMOTORES	UNID	2	BRASIL	24,91
84.11.01.22	INFLADOR PARA COLCHONES	UNID	11	ESTADOS UNIDO	3,37
84.11.01.29	MOTOCOMPRESORES DE AIRE	UNID	3	ARGENTINA	10.106,77
84.11.01.29	INFLADOR PARA COLCHONES	UNID	2	ESTADOS UNIDO	4,49
84.11.01.31	INFLADORES	UNID	4	R.F.ALEMANIA	18,54
84.11.01.39	INFLADORES PARA PISCINAS	UNID	174	TAIWAN	1,93
84.11.01.39	INFLADOR DE COLCHONES	UNID	12	ESTADOS UNIDO	1,12
84.11.02.99	VENTILADORES	UNID	300	BRASIL	5,82
84.11.90.29	REPUESTOS VARIOS P/CENTRAL TELEF.MANUAL	KG.	527	ESTADOS UNIDO	49,10
84.11.90.99	COMPRESORES USADOS	UNID	6	ARGENTINA	125,56
84.12.01.99	ACONDICIONADORES DE AIRE	UNID	95	ESTADOS UNIDO	329,17
84.15.01.11	VITRINAS CONSERVADORES	UNID	3	ITALIA	4.025,00
84.15.01.11	HELADERAS EXHIBIDORAS	UNID	14	ITALIA	960,53
84.15.01.19	HELADERAS TIPO VITRINA P/USO COMERCIAL	UNID	45	BRASIL	846,11
84.15.01.99	ENFRIADOR BATIDOR DE CREMAS DE HELADO	UNID	1	ITALIA	3.111,76
84.15.01.99	MAQUINA P/FAB.DE CREMAS DE CONFITERIA	UNID	4	ITALIA	1.464,08
84.15.03.11	FREEZERS DOMESTICOS	UNID	14	DINAMARCA	408,00
84.15.03.19	HELADERAS	UNID	1	ESTADOS UNIDO	91,77
84.15.03.19	REFRIGERADORES C/FREEZER (PME U$S 4,1/KG	UNID	14	ESTADOS UNIDO	520,72
84.15.03.19	HELADERAS C/FREEZER (PME U$S 4,10/KG)	UNID	8	ESTADOS UNIDO	334,16
84.15.90.14	EVAPORADORES PARA FREEZER	UNID	200	ARGENTINA	15,92
84.15.90.29	ARO ESPACIADOR	UNID	1	REINO UNIDO	5,03
84.16.01.99	LAMINADORAS	UNID	10	ESTADOS UNIDO	158,25
84.17.01.01	CAMARA DE ESTERILIDAD	UNID	1	ITALIA	2.453,24
84.17.01.01	DETERMINADOR DE HUMEDAD	UNID	1	R.F.ALEMANIA	1.557,07
84.17.01.02	ESTERILIZADORES	UNID	3	ARGENTINA	53,66
84.17.01.08	CAFETERA	UNID	1	SUIZA	2.771,45
84.17.01.99	TURBINA PARA EL SECADO BAÑOS D/CHOCOLATE	UNID	1	ARGENTINA	211,07
84.17.02.01	CALENTADORES DE AGUA	UNID	10	FRANCIA	218,46
84.18.01.05	CENTRIFUGADORA PARA LABORATORIO	UNID	1	ARGENTINA	3.780,00
84.18.02.01	DEPURADOR DE LIQUIDOS	UNID	1	ESTADOS UNIDO	2.116,80
84.18.02.13	FILTRO DEL HIDRAULICO	UNID	2	ESTADOS UNIDO	29,15
84.18.02.13	FILTROS P/NAFTA	UNID	20	ESPAÑA	16,56
84.18.02.13	FILTROS P/MAQUINAS AGRICOLAS	UNID	5	ESTADOS UNIDO	2,69
84.18.02.13	FILTRO INTERIOR DE ACEITE	UNID	1	CHECOSLOVAQUI	16,00
84.18.02.13	SOPORTE Y FILTRO DE ACEITE	UNID	14	BRASIL	14,56
84.18.02.13	FILTROS DE ACEITE PARA AUTOS	UNID	3360	ESTADOS UNIDO	2,32
84.18.02.99	FILTROS	UNID	50	ESTADOS UNIDO	3,04
84.18.02.99	FILTROS	UNID	20	ESTADOS UNIDO	1,57
84.18.02.99	EQUIPO FILTRANTE P/SURTIDOR DE GAS OIL	UNID	1	BRASIL	4.351,30

Z NADI	DESCRIPCION	UF	VOLUMEN	PAIS	PCIO.UNIT.U$S
84.18.02.99	FILTROS	UNID	6	BRASIL	3.505,70
84.18.03.99	FILTROS SEPARADORES	UNID	38	BRASIL	25,98
84.18.03.99	FILTROS DE AIRE	UNID	10	FRANCIA	32,69
84.18.03.99	FILTROS P/COMPRESOR DE AIRE DE 45 KW.	UNID	4	REINO UNIDO	338,66
	FILTROS P/COMPRESOR DE AIRE DE 30 KW.	UNID	3		83,55
84.18.90.01	KIT DE FILTRACION DE SOLVENTE	UNID	1	ESTADOS UNIDO	493,35
	KIT DE CLARIFICACION	UNID	1		257,58
	SISTEMA DE EMBUDOS FILTRANTES,TAPAS DE EMBUDOS, VALVULAS DE VIDRIO Y PORTAFILTR	UNID	15		53,52
84.18.90.04	FILTRO DE AIRE MOTOC.100 C.C.	UNID	10	JAPON	3,50
	FILTRO AIRE MOTOC. 90 C.C.	UNID	10		3,36
84.18.90.04	REPUESTOS P/VEHICULOS AUTOMOTORES	KG.	42	FRANCIA	23,29
84.18.90.99	MEMBRANAS	UNID	27	ESTADOS UNIDO	109,50
84.18.90.99	FILTROS	CAJA	2	ESTADOS UNIDO	51,12
84.18.90.99	CUERPO BOMBA LECHE P/MAQ.ORDEÑADORAS	UNID	1	SUECIA	35,73
	CUERPO FILTRO BOMBA DE LECHE P/MAQ. ORDEÑADORAS	UNID	1		21,38
84.18.90.99	REPUESTOS PARA VEHICULOS AUTOMOTORES	KG.	5	FRANCIA	59,38
84.18.90.99	SOPORTE RODAMIENTO	UNID	2	ARGENTINA	1.088,79
84.19.01.99	MAQUINA CAPSULADORA P/BOTELLAS DE CHAMPAGNE	UNID	2	ARGENTINA	648,34
84.19.01.99	MAQ.EMPAQUETADORA DE BILLETES	UNID	1	ARGENTINA	2.726,00
84.19.90.99	PARTES Y PIEZAS SUELTAS PARA MAQ.	UNID	10	ARGENTINA	159,00
84.19.90.99	PARTES Y PIEZAS SUELTAS	UNID	1	ARGENTINA	708,72
84.19.90.99	PARTES Y PIEZAS SUELTAS	UNID	5	ARGENTINA	319,46
84.20.01.01	BALANZA DE COCINA	UNID	10	BRASIL	5,35
84.20.01.04	BALANZAS	UNID	12	CHILE	16,54
84.20.01.05	APARATOS PARA PESAR	UNID	29	ARGENTINA	58,54
84.20.01.05	BALANZA ELECTRONICA	UNID	4	R.F.ALEMANIA	526,05
84.20.90.07	IMPRESOR	UNID	1	R.F.ALEMANIA	314,07
84.21.01.99	PISTOLA PARA LAVADO DE CARNES	UNID	4	ESTADOS UNIDO	34,29
84.21.01.99	PULVERIZADOR MANUAL	UNID	1	BRASIL	225,01
84.22.01.05	APAREJO SACA PELUDO	UNID	30	TAIWAN	7,07
84.22.02.03	GATOS HIDRAULICOS MINIMO 2 TONELADAS	UNID	192	TAIWAN	5,74
84.22.02.05	ELEVADOR	UNID	4	R.F.ALEMANIA	11,43
84.22.02.99	GATO HIDRAULICO	UNID	1	BRASIL	80,00
84.22.02.99	GATOS (CRIQUET) DE CARRO DE 15 TONS.	UNID	1	ARGENTINA	799,58
84.22.02.99	GATO DE CHAPISTA DE 4 TON.	UNID	10	TAIWAN	87,06
84.22.04.08	GUINCHES HIDRAULICOS PARA 1200 K	UNID	2	ARGENTINA	163,22
84.23.01.30	PALA CARGADORA (USADA)	UNID	1	ITALIA	17.113,94
84.23.01.60	NIVELADORA NO AUTOPROPULSADA	UNID	1	BRASIL	5.000,00
84.23.90.99	DIVERSAS PARTES DE CAMPAANA DE FRENO	UNID	16	ESTADOS UNIDO	178,12
84.24.02.11	PLANTADORA	UNID	1	BRASIL	1.150,00
84.24.04.03	RASTRAS DE DISCOS	UNID	4	BRASIL	3.125,00
84.24.04.03	RASTRAS USADAS	UNID	2	BRASIL	4.500,00
84.24.04.03	RASTRAS DE DISCOS	UNID	19	BRASIL	2.066,84
84.24.39.00	SEMBRADORA ABONADORA CON 3ER CAJON	UNID	1	BRASIL	3.689,32
84.25.02.99	COSECHADORAS AGRICOLAS	UNID	3	BRASIL	45.179,40
84.25.02.99	COSECHADORA USADA AÑO 1985	UNID	1	BRASIL	30.000,00
84.25.90.01	MANGOS COMPLETOS P/CORTADORAS DE CESPED	UNID	1000	ARGENTINA	4,63
84.30.01.01	AMASADORA DE PAN	UNID	1	ARGENTINA	2.950,00
84.30.90.90	MOLDES P/PASTA (MOLDES FORMATO 34)	UNID	3	ITALIA	915,13
	MOLDES P/PASTA (INTERCAMB.FORMATO 45)	UNID	40		33,74
	OTROS MOLDES P/PASTA (INTERCAMBIADORES)	UNID	360		8,17
84.30.90.90	MOLDES PARA CHOCOLATE	UNID	600	R.F.ALEMANIA	5,31
84.30.90.90	CUBA PARA PRENSA CONTINUA	UNID	1	ARGENTINA	2.955,00

NADI	DESCRIPCION	UF	VOLUMEN	PAIS	PCIO.UNIT.U$S
84.32.01.00	ENCUADERNADORAS	UNID	30	ESTADOS UNIDO	190,83
84.34.90.00	PARTES Y PIEZAS P/GRABADORA DE MATRICES	UNID	15	ESTADOS UNIDO	2,67
84.35.01.30	MAQUINA PARA IMPRENTA	UNID	1	R.F.ALEMANIA	56.230,70
84.35.90.00	GUIAS DE MARCAS LATERALES	UNID	23	R.F.ALEMANIA	337,31
84.35.90.00	PINZAS PARA MAQ. DE IMPRENTA	UNID	41	R.F.ALEMANIA	56,99
84.35.90.00	EXCENTRICOS Y RUEDAS REGISTRADORAS	UNID	7	ESTADOS UNIDO	153,47
84.35.90.00	REPUESTOS P/ROTATIVA GOSS	KG.	20	ESTADOS UNIDO	300,00
84.37.01.10	MAQUINAS DE TEJER INDUSTRIALES	UNID	5	SUIZA	605,94
84.37.01.10	MAQUINA UNIVERSAL MODELO MCM FINURA 5, TELAR RECTILINEO P/TEJIDO DE PUNTO	UNID	1	R.F.ALEMANIA	13.423,19
84.37.03.00	MAQUINAS PARA TEJER	UNID	25	ESTADOS UNIDO	806,00
84.37.04.00	TELAR DE AGUJAS O PUNZADORA	UNID	1	R.F.ALEMANIA	81.716,62
84.38.01.00	ENROLLADOR DE TELAS	UNID	1	R.F.ALEMANIA	2.955,40
84.38.90.12	AGUJAS PARA MAQUINAS DE TEJER	UNID	5000	R.F.ALEMANIA	0,15
84.38.90.12	AGUJAS PARA TELAR	UNID	6750	R.F.ALEMANIA	0,25
84.38.90.19	MALLAS METALICAS P/TELARES RECTILINEOS INDUSTRIALES	UNID	10	ESTADOS UNIDO	101,85
84.38.90.19	MALLAS PARA TELARES	UNID	30000	BELGICA	0,13
84.38.90.31	GUARNICIONES PARA CARDAS	KG.	180	ESTADOS UNIDO	14,54
84.38.90.39	CURSORES	UNID	160000	SUIZA	0,01
84.38.90.39	PORTACONOS PARA ENCONADORA SOPORTES PARA ENCONADORA	UNID UNID	12 4	SUIZA	106,65 33,80
84.38.90.39	ROTORES PARA HILADORA	UNID	230	R.F.ALEMANIA	78,26
84.38.90.39	RODILLO PARA HUMECTADO	KG.	2	R.F.ALEMANIA	380,07
84.40.01.10	LAVARROPAS	UNID	300	BRASIL	226,00
84.40.90.02	RODILLOS ABRIDORES CURVOS	UNID	2	ARGENTINA	548,20
84.41.01.90	MAQUINAS DE COSER	UNID	2	JAPON	2.364,68
84.41.01.90	MAQUINAS DE COSER	UNID	4	JAPON	1.681,10
84.41.01.90	MAQUINAS DE COSER	UNID	1	JAPON	2.983,68
84.41.01.90	MAQUINA DE COSER INDUSTRIAL	UNID	1	BRASIL	1.820,00
84.41.01.90	MAQUINA DE COSER	UNID	11	TAIWAN	480,45
84.41.01.90	MAQUINAS DE COSER INDUSTRIALES	UNID	3	PANAMA	1.049,00
84.41.02.99	AGUJAS	UNID	8300	R.F.ALEMANIA	0,14
84.41.02.99	AGUJAS PARA MAQUINAS DE COSER INDUSTRIAL	UNID	3100	R.F.ALEMANIA	0,24
84.42.01.99	MAQUINA PARA CALZADO	UNID	3	TAIWAN	600,00
84.45.01.02	AMOLADORA 1/3 HP. 220V 50HZ.	UNID	100	TAIWAN	33,33
84.45.01.99	MAQUINAS AMOLADORAS 10" X 1 1/2 HP. 220V 50HZ RPM 1700	UNID	96	TAIWAN	44,96
84.45.04.00	TORNO RECTIFICADOR	UNID	1	ARGENTINA	2.322,00
84.45.09.00	MAQUINA ROSCADORA DE CAÑOS ELECTRICA	UNID	1	ARGENTINA	1.576,71
84.45.12.99	BALANCINES	UNID	2	ESTADOS UNIDO	8.850,93
84.45.13.01	MAQUINA PESTAÑADORA	UNID	2	ARGENTINA	99,81
84.45.89.00	PULIDORA DE METALES	UNID	1	ARGENTINA	535,51
84.47.89.00	MAQUINA SIERRA SIN FIN USADA	UNID	1	ARGENTINA	3.938,43
84.47.89.00	LIJADORA	UNID	1	ARGENTINA	597,58
84.47.89.00	MAQUINA COMBINADA	UNID	1	ARGENTINA	1.173,42
84.48.02.00	PLATOS MAGNETICOS	UNID	2	ARGENTINA	868,50
84.48.02.00	PALPADOR COPIADOR P/TORNO RAFAMET. RODAMIENTO NN3072K P/TORNO RAFAMET REPUESTOS P/TORNO RAFAMET	UNID UNID UNID	1 2 424	POLONIA	26.319,59 799,92 38,96
84.48.02.00	HERRAMIENTA P/TORNO DE CORTE	UNID	35	ESTADOS UNIDO	365,33
84.49.01.00	MOTOSIERRAS	UNID	25	SUECIA	303,77
84.49.01.00	JUEGO AMOLADORA	UNID	1	ESTADOS UNIDO	457,33
84.49.01.00	MOTOSIERRAS	UNID	102	ITALIA	137,63

N A D I	D E S C R I P C I O N	UF	VOLUMEN	P A I S	PCIO.UNIT.US$
84.49.90.00	CAJAS DE ENGRANAJE P/SIERRA NEUMATICA	UNID	2	ESTADOS UNIDO	587,92
	CAMISA DE CILINDRO P/SIERRA NEUMATICA	UNID	1		398,84
	OTROS REPUESTOS P/SIERRA NEUMATICA	UNID	58		30,11
84.50.01.01	PICOS PARA SOLDAR Y CORTAR	UNID	9	ARGENTINA	6,07
84.51.01.11	MAQUINA DE ESCRIBIR ELECTRICA, USADA	UNID	1	ESTADOS UNIDO	195,00
84.51.01.11	MAQUINAS DE ESCRIBIR ELECTRONICAS	UNID	35	ARGENTINA	150,00
84.51.01.11	MAQUINAS DE ESCRIBIR	UNID	4	JAPON	545,84
84.52.01.10	CALCULADORAS	UNID	28	R.F.ALEMANIA	13,80
84.52.01.10	CALCULADORAS	UNID	2300	ESTADOS UNIDO	0,84
84.52.01.10	CALCULADORAS	UNID	128	ESTADOS UNIDO	18,49
84.52.01.10	CALCULADORA	UNID	100	ESTADOS UNIDO	1,75
84.52.01.99	CALCULADORAS	UNID	160	CHILE	4,56
84.52.03.00	CAJA REGISTRADORA	UNID	1	ESTADOS UNIDO	100,00
84.53.05.00	COMPUTADORA MAQUINA UNIDAD DE CONTROL	UNID	1	CANADA	1.439,62
84.53.05.00	CONVERTIDOR DE FRECUENCIA	UNID	1	ESTADOS UNIDO	554,00
84.53.05.00	PERIFERICO PARA COMPUTADORA	UNID	6	ESTADOS UNIDO	590,36
84.53.05.00	UNIDADES DE CINTA EXTERNA	UNID	3	ESTADOS UNIDO	737,94
84.53.05.00	UNIDADES DE DISCO EXTERNAS	UNID	10	ESTADOS UNIDO	292,02
84.53.05.00	IMPRESORAS PARA COMPUTADRAS	UNID	35	ESTADOS UNIDO	430,71
84.53.05.00	PERIFERICOS PARA MAQUINAS AUTOMATICA.	UNID	1	ITALIA	625,00
84.53.05.00	CONSOLA DE PROGRAMACION	UNID	1	ITALIA	1.588,98
84.53.05.00	UNIDADES PERIFERICAS	UNID	29	ESTADOS UNIDO	645,45
84.53.89.00	EQUIPOS COMPUTADORES	UNID	3	ESTADOS UNIDO	4.418,33
84.53.89.00	COMPUTADORA PARA EMISORAS DE TELEVISION	UNID	1	ARGENTINA	10.740,00
84.53.89.00	COMPUTADORAS	UNID	75	HONG KONG	730,72
84.53.89.00	COMPUTADORAS	UNID	15	ESTADOS UNIDO	778,04
84.53.89.00	EQUIPOS DE COMPUTAC [illegible]	UNID	3	ESTADOS UNIDO	6.799,00
84.53.89.00	COMPUTADORAS		14	TAIWAN	492,86
84.53.89.00	COMPUTADORAS	[illegible]	17	TAIWAN	1.447,06
84.54.01.01	MIMEOGRAFOS	UNID	2	ESTADOS UNIDO	1.077,79
84.54.89.05	SACABROCHES	UNI	3600	CHINA	0,23
84.54.89.15	MAQUINAS AFILALAPICES	UNID	50	R.F.ALEMANIA	8,20
84.54.89.19	APARATOS PERFORADORES	UNID	20	ESTADOS UNIDO	197,75
84.54.89.19	PERFORADORAS	UNID	3000	CHINA	0,88
84.54.89.99	GRABADORA DE MATRICES	UNID	1	ESTADOS UNIDO	829,06
84.54.89.99	GRABADORA DE MATRICES	UNID	1	ESTADOS UNIDO	874,26
84.54.89.99	MAQ.DE CONTAR BILLETES	UNID	10	ARGENTINA	923,70
84.55.01.00	PALANCA DE MAQ.DE ESCRIBIR	UNID	25	ESTADOS UNIDO	0,03
84.55.02.00	CIRCUITO IMPRESO CON ELEMENTOS	UNID	28	JAPON	11,14
84.55.02.00	RODILLOS ENTINTADORES	UNID	2400	JAPON	0,73
84.55.03.00	CIRCUITO IMPRESO CON ELEM.MONTADOS DE COMPUTADOR	UNID	20	CANADA	189,52
84.55.03.00	CIRC. IMPRESO CON ELEM. MONTADOS D/COMP.	UNID	1	ESTADOS UNIDO	783,93
84.55.03.00	PLAQUETA DE CIRCUITO IMPRESO C/COMPONENT	UNID	3	ESTADOS UNIDO	531,00
84.55.03.00	CONTROLADORES	UNID	12	ESTADOS UNIDO	108,94
84.55.03.00	PARTES DE COMPUTADORAS	UNID	64	ESTADOS UNIDO	122,31
84.55.03.00	REPUESTOS DE COMPUTADORAS	UNID	45	ESTADOS UNIDO	56,49
84.55.03.00	UNIDAD DE DISCO SIN CARCAZA	UNID	1	ESTADOS UNIDO	3.868,50
84.55.03.00	PLAQUETAS P/COMPUTADORAS	UNID	52	ESTADOS UNIDO	326,04
84.55.03.00	CABEZAS IMPRESORAS PARA COMPUTADORAS	UNID	14	ESTADOS UNIDO	125,24
	UNIDADES DE DISCO PARA COMPUTADORAS	UNID	39		274,50
84.55.03.00	TARJETA COMUNICACION PARA COMPUTADORA	UNID	1	ESTADOS UNIDO	546,00
84.55.03.00	PORTA SELLO	UNID	3	ESTADOS UNIDO	19,50

NADI	DESCRIPCION	UF	VOLUMEN	PAIS	PCIO.UNIT.U$S
84.55.03.00	TARJETAS PARA COMPUTADORAS	UNID	3	HONG KONG	53,65
84.55.03.00	ACCESORIOS PARA COMPUTADORA	UNID	15	ESTADOS UNIDO	19,84
84.55.03.00	TARJETA	UNID	2	CHILE	475,00
	TECLA NUMERICA	UNID	2		15,00
84.55.03.00	CIRCUITOS IMPRESOS CON ELEM.P/COMPUTAD.	UNID	6	ESTADOS UNIDO	603,84
84.55.03.00	CONJUNTO PROPULSOR DE DISKETES DE COMP.	UNID	1	ESTADOS UNIDO	567,78
	CIRC.IMP.CON EL.MONTADOS DE COMPUTADOR	UNID	1		176,24
84.55.03.00	TARJETAS PARA COMPUTADORA	UNID	9	ESTADOS UNIDO	92,22
84.55.04.11	PARTES Y PIEZAS SUELTRAS P/MIMEOG.	UNID	168	ESTADOS UNIDO	1,67
84.55.04.11	PARTES Y PIEZAS SUELTAS P/MIMEOGRAFO	UNID	278	ESTADOS UNIDO	4,08
84.56.01.39	HORMIGONERAS DE 250 LT.	UNID	3	ARGENTINA	645,91
84.59.04.99	EQUIPO DE SOPLADO CON MESA HIDRAULICA	UNID	1	ARGENTINA	18.400,00
84.59.89.06	MAQUINA AGITADORA	UNID	1	R.F.ALEMANIA	127,47
84.59.89.99	JERINGAS	UNID	1	ESTADOS UNIDO	55,49
84.59.89.99	DESBOBINADOR DE CHAPAS USADO	UNID	1	R.F.ALEMANIA	14.506,21
84.59.89.99	MAQUINA DE REMACHAR	UNID	1	BRASIL	3.500,00
84.59.89.99	MAQUINAS P/LIMPIAR ARMAZONES	UNID	1	ESTADOS UNIDO	153,60
84.59.90.99	PUNTEROS	UNID	1000	ESTADOS UNIDO	0,71
84.59.90.99	AGITADOR P/MAQUINAS DE CONFITERIA	UNID	6	ITALIA	112,19
84.59.90.99	CABEZAS MEZCLADORAS	UNID	5	NORUEGA	2.018,49
84.60.00.00	MOLDES	UNID	3	BRASIL	1.381,33
84.60.00.00	MOLDES	UNID	2	R.F.ALEMANIA	2.741,78
84.61.01.07	ESPITA DE COMBUSTIBLE	UNID	3	R.F.ALEMANIA	2,64
84.61.01.14	JUEGO DE MONOCOMANDOS DE 2 UNIDADES C/U	UNID	10	R.F.ALEMANIA	95,31
84.61.01.25	REGULADORES DE PRESION PARA SOLDAR	UNID	9	ARGENTINA	11,60
84.61.01.32	AEROSOLES	UNID	30000	REINO UNIDO	0,48
84.61.01.32	VALVULAS P/AEROSOLES	UNID	73000	ARGENTINA	0,07
84.61.01.32	VALVULAS PARA AEROSOLES	UNID	10000	ESTADOS UNIDO	0,21
84.61.01.99	CANILLA NAFTA MOTOC.125 C.C.	UNID	15	JAPON	4,60
	CANILLA NAFTA MOTOC.90 C.C.	UNID	15		3,41
84.61.01.99	VOLANTE DE CORTE USADO	UNID	4	ARGENTINA	19,88
84.61.01.99	VALVULAS	UNID	20	BRASIL	30,44
84.61.01.99	VALVULAS	UNID	2	ARGENTINA	2.555,30
84.61.01.99	VALVULAS	UNID	6	R.F.ALEMANIA	365,96
84.61.01.99	ROBIRETE	UNID	500	ARGENTINA	1,87
84.61.01.99	VALVULAS	UNID	140	DINAMARCA	10,89
84.61.01.99	ESPITA PARA CERVEZA	UNID	1	R.F.ALEMANIA	38,75
84.61.01.99	VALVULAS	UNID	225	ARGENTINA	11,52
84.61.01.99	CANILLA DE NAFTA	UNID	90	ITALIA	0,07
84.61.01.99	VALVULAS	UNID	4	ARGENTINA	954,52
84.61.01.99	MEZCLADORA	UNID	1	R.F.ALEMANIA	58,03
84.61.01.99	VALVULAS	UNID	2	NORUEGA	429,92
84.61.90.99	OIDOS PARA VALVULA	UNID	180	BRASIL	0,08
84.61.90.99	PORTA MANGUERA DE DOS LINEAS	UNID	20	ARGENTINA	3,96
84.61.90.99	MANIJA PARA CONTROL MANUAL	UNID	10	ITALIA	2,38
84.61.90.99	PARTES DE VALVULAS	UNID	5	NORUEGA	105,18
84.62.01.00	RODAMIENTOS	UNID	366	RUMANIA	4,00
84.62.89.00	RODAMIENTOS	UNID	3390	RUMANIA	1,67
84.62.89.00	RODAMIENTOS	UNID	20	BRASIL	2,15
84.62.89.00	RODAMIENTOS	UNID	305	ARGENTINA	5,72
84.62.89.00	RULEMANES	UNID	90	ITALIA	0,51
84.62.89.00	RODAMIENTOS DE RODILLOS	UNID	55	ARGENTINA	2,07
84.62.89.00	RODAMIENTOS DE BOLAS	UNID	4320	ARGENTINA	1,33

NADI	DESCRIPCION	UF	VOLUMEN	PAIS	PCIO.UNIT.U$S
84.62.89.00	RULEMANES	UNID	300	JAPON	25,43
84.62.89.00	GABIA DE MOTOCICLETA	UNID	130	JAPON	1,50
84.62.89.00	RODAMIENTOS	UNID	6	ARGENTINA	317,92
84.62.89.00	COJINETE DE CILINDRO	UNID	20	R.F.ALEMANIA	15,20
	COJINETE DE RODILLOS	UNID	2		11,69
84.62.89.00	RULEMANES	UNID	120	BRASIL	10,57
84.62.89.00	RULEMANES PARA AUTOMOTORES	UNID	14	BRASIL	7,72
84.62.89.00	RODAMIENTOS P/SIERRA ELECTRICA	UNID	22	ESTADOS UNIDO	26,61
84.62.89.00	RULEMANES PARA FOTOCOPIADORAS	UNID	50	JAPON	1,70
84.62.89.00	RULEMANES PARA AUTO	UNID	210	R.F.ALEMANIA	11,30
84.62.89.00	RODAMIENTOS	UNID	300	JAPON	0,79
84.62.89.00	RULEMANES P/VEHICULOS AUTOMOTORES	UNID	130	FRANCIA	4,80
84.62.89.00	RULEMANES	UNID	2	NORUEGA	14,99
84.63.01.01	EJE PARA SIERRA NEUMATICA	UNID	4	ESTADOS UNIDO	36,84
84.63.01.99	CABLE CTA. KILOMETROS	UNID	50	JAPON	1,90
	CABLE CTA. REVOLUCIONES	UNID	10		1,80
	OTROS CABLES MOTOCICLETAS	UNID	60		1,40
84.63.01.99	REPUESTOS PARA VEHICULOS AUTOMOTORES	KG.	15	FRANCIA	37,91
84.63.01.99	EJES	UNID	12000	ARGENTINA	0,05
84.63.01.99	CIGUEÑAL P/SIERRA NEUMATICA	UNID	1	ESTADOS UNIDO	346,64
	CONTRAPESO P/SIERRA NEUMATICA	UNID	1		149,69
	MANIVELA P/SIERRA NEUMATICA	UNID	1		149,69
84.63.02.01	COJINETES P/BOMBAS CENTRIFUGAS	UNID	8	ITALIA	22,42
84.63.02.01	CASQUILLO DE SOPORTE	UNID	6	R.F.ALEMANIA	0,12
84.63.02.01	COJINETES	UNID	2	NORUEGA	31,56
84.63.02.04	CASQUILLOS	UNID	330	BRASIL	0,27
84.63.02.04	BUJES DE LEVA PARA OMNIBUS	UNID	12	REINO UNIDO	4,09
84.63.02.04	COJINETES	UNID	120	ITALIA	0,43
84.63.02.04	BUJES PARA AUTOMOTORES	UNID	15	BRASIL	2,12
84.63.02.99	COJINETES	UNID	160	BRASIL	3,57
84.63.02.99	COJINETES DE AVANCE	UNID	30	R.F.ALEMANIA	1,20
84.63.02.99	COJINETES	UNID	96	ITALIA	1,24
84.63.02.99	CASQUILLOS DE GUIA	UNID	4	R.F.ALEMANIA	2,94
84.63.02.99	BUJE BATIDORA	UNID	4	BRASIL	0,06
84.63.02.99	CASQUILLOS PARA FOTOCOPIADORAS	UNID	291	JAPON	0,58
84.63.02.99	COJINETES P/VEHICULOS AUTOMOTORES	UNID	253	FRANCIA	6,97
84.63.02.99	BUJES	UNID	18	ESTADOS UNIDO	0,29
84.63.03.02	RUEDAS CONICAS	PAR	9	R.F.ALEMANIA	39,60
84.63.03.02	ENGRANAJE P/SIERRA NEUMATICA	UNID	2	ESTADOS UNIDO	124,67
84.63.03.99	ENGRANAJES	UNID	4	ESTADOS UNIDO	7,73
84.63.03.99	PIÑON SALIDA	UNID	300	ARGENTINA	1,87
84.63.03.99	ENGRANAJE CIGUEÑAL	UNID	60	R.F.ALEMANIA	3,10
84.63.03.99	ENGRANAJES	UNID	50	ESTADOS UNIDO	3,14
84.63.03.99	BUJES	UNID	21	ESTADOS UNIDO	0,63
84.63.03.99	ENGRANAJE	UNID	1	FRANCIA	34,29
84.63.03.99	PIÑONES	UNID	12000	ARGENTINA	0,06
84.63.03.99	ENGRANAJES P/FOTOCOPIADORAS	UNID	394	JAPON	0,61
84.63.03.99	ENGRANAJE VASO P/MAQ.DE CONFITERIA	UNID	5	ITALIA	26,11
84.63.05.99	VOLANTE MOTOR P/PALA CARGADORA	UNID	1	BRASIL	579,78
84.63.06.99	POLEA DINAMO	UNID	150	BRASIL	3,65
84.63.06.99	POLEA	UNID	1	ESTADOS UNIDO	103,33
84.63.06.99	POLEAS	UNID	26	ITALIA	0,02
84.63.08.01	MANCHONES DE ACOPLE DE MOTOR O BULLDOZER	UNID	36	ITALIA	10,63
84.63.90.00	PARTES DE MOTOVARIADOR	UNID	26	ITALIA	20,22

NADI	DESCRIPCION	UF	VOLUMEN	PAIS	PCIO.UNIT.US$
84.63.90.00	CARCAZA EMBRAGUE P/PALA CARGADORA	UNID	1	BRASIL	703,70
84.64.01.00	JUNTA CARBURADOR	UNID	30	JAPON	0,78
	JUNTA CILINDRO	UNID	70		0,73
	OTRAS JUNTAS MOTOCICLETAS	UNID	130		0,26
84.64.01.00	JUNTAS P/AUTO	UNID	25	R.F.ALEMANIA	31,60
84.64.01.00	JUNTA DE MOTOR	UNID	12	SUECIA	12,69
84.64.01.00	JUNTA FLOTADOR	UNID	8	FRANCIA	1,98
84.64.01.00	JUNTAS METALOPLASTICAS PARA GRUA MOVIL	UNID	6	FRANCIA	32,63
84.64.01.00	JUNTAS PARA AUTOMOTORES	UNID	18	BRASIL	5,08
84.64.01.00	JUNTA ESCAPE MOTOR DE BULLDOZERS	UNID	18	ITALIA	1,06
	JUNTA TAPA CILINDRO DE BULLDOZERS	UNID	6		9,74
	JUNTA DISTRIBUCION DE MOTOR BULLDOZERS	UNID	6		4,13
84.65.01.01	RETENES	UNID	800	ARGENTINA	0,27
84.65.01.01	RETEN ACEITE	UNID	100	JAPON	0,93
	RETEN BOMBA ACEITE	UNID	200		0,86
	OTROS RETENES MOTOCICLETAS	UNID	290		0,49
84.65.01.01	RETENES DE AUTOMOTORES	UNID	7	BRASIL	1,57
84.65.01.01	RETEN CARCAZA C/CAMBIOS PARA AUTOMOTOR	UNID	3	BRASIL	1,60
84.65.01.01	RETENES PARA AUTOMOTORES	UNID	2	BRASIL	4,12
84.65.01.01	RETENES PARA AUTO	UNID	95	R.F.ALEMANIA	6,32
84.65.01.02	RETEN TRASERO CAJA DE CAMBIO P/OMNIBUS	UNID	20	REINO UNIDO	3,24
	RETEN BOMBA DE AGUA P/OMNIBUS	UNID	60		3,71
84.65.01.02	SELLOS	UNID	90	ITALIA	0,08
84.65.01.02	RETEN CILINDRO HIDRAULICO CARG.S/RUEDAS	UNID	30	ITALIA	1,19
	SELLO BOMBA AGUA DE BULLDOZERS	UNID	20		8,94
	RETEN DE CIGUEÑAL DE BULLDOZERS	UNID	6		15,24
84.65.01.99	RETENES	UNID	2	R.F.ALEMANIA	11,49
84.65.01.99	SELLO CILINDRO HIDRAULICO CARG.S/RUEDAS	UNID	6	ITALIA	1,77
84.65.89.01	EJE DE MANDO	UNID	3	ARGENTINA	142,77
84.65.89.99	EJES PARA FOTOCOPIADORAS	UNID	35	JAPON	2.002,67
85.00.00.00	REPUESTOS PARA CAJAS REGISTRADORAS	KG.	1	JAPON	365,61
85.00.00.00	PARTES Y PIEZAS SUELTAS CAP.85	UNID	3385	JAPON	1,28
85.00.00.00	REP. VARIOS DEL CAP. 85	KG.	24	FRANCIA	41,56
85.00.00.00	REPUESTOS P/AUTOMOTORES	KG.	131	BRASIL	7,25
85.00.00.00	REPUESTOS VARIOS DEL CAP.85 P/RADIO Y TV	KG.	82	TAIWAN	51,62
85.00.00.00	REPUESTOS VARIOS DEL CAP. 85 P/RADIO -TV	UNID	13010	R.F.ALEMANIA	0,70
85.00.00.00	REPUESTOS PARA VEHICULOS	KG.	2	BRASIL	96,50
85.00.00.00	REPUESTOS VARIOS DEL CAP. 85 P/TRACTORES	KG.	16	REINO UNIDO	16,81
85.00.00.00	REPUESTOS VARIOS P/VEHICULOS DE PASAJERO	KG.	10	BRASIL	11,05
85.01.01.05	GRUPOS ELECTROGENOS DIESEL	UNID	2	BRASIL	4.106,56
85.01.02.01	MOTOR	UNID	3	ESTADOS UNIDO	81,04
85.01.02.02	MOTOVARIADORES	UNID	3	ITALIA	450,36
85.01.02.02	MOTORES ELECTRICOS TRIFASICOS	UNID	277	ARGENTINA	57,45
85.01.02.07	MOTORES PARA FOTOCOPIADORAS	UNID	2	JAPON	21,19
85.01.02.07	MOTOR GDE.	UNID	3	ESTADOS UNIDO	151,63
	MOTOR MEDIANO	UNID	5		78,36
	MOTOR CHICO	UNID	5		9,49
85.01.02.99	MOTORES ELECTRICOS TRIFASICOS 200HP.	UNID	2	BRASIL	2.304,66
85.01.04.91	PLACA PARA CIRCUITO IMPRESO	UNID	1	SUECIA	191,70
85.01.05.20	CARGADORES DE BATERIAS	UNID	1	ARGENTINA	175,69
85.01.05.20	CARGADOR DE BATERIAS	UNID	1	R.F.ALEMANIA	36,26
85.01.05.20	CARGADORES DE BATERIAS	UNID	20	JAPON	24,98
85.01.05.90	FUENTES DE PODER	UNID	4	ESTADOS UNIDO	275,71
85.01.05.90	FUENTES DE PODER	UNID	4	ESTADOS UNIDO	144,39
85.01.05.90	FUENTE DE PODER	UNID	3	ESTADOS UNIDO	101,93
85.01.06.19	BOBINA	UNID	60	DINAMARCA	5,84
85.01.06.19	BOBINAS PARA ARRANCADORES ELECT.	UNID	3	BRASIL	29,89

N A D I	D E S C R I P C I O N	UF	VOLUMEN	P A I S	PCIO.UNIT.US$
85.01.90.19	ROTORES	UNID	27	REINO UNIDO	75,80
85.01.90.19	RUEDA DE PALETA	UNID	2	R.F.ALEMANIA	42,09
85.01.90.19	ESTATORES Y ROTORES LICUADORA	UNID	24	BRASIL	2,29
85.01.90.90	ROTOR ELECTRICO P/SIERRA NEUMATICA	UNID	1	ESTADOS UNIDO	488,24
85.02.89.00	IMANES	UNID	2	R.F.ALEMANIA	334,45
85.02.89.00	NUCLEOS	UNID	12000	ARGENTINA	1,33
85.02.89.00	ELETROMAGNETO PARA FOTOCOPIADORAS	UNID	5	JAPON	19,47
85.03.01.10	BUJIAS DE ENCENDIDO	UNID	9000	ESTADOS UNIDO	1,45
85.03.01.10	PILAS P/RELOJ	UNID	12000	SUIZA	0,10
85.03.01.20	PILAS PARA APARATOS PARA SORDOS	UNID	4500	ESTADOS UNIDO	0,33
85.03.01.20	PILAS PARA AUDIFONOS	UNID	114200	ESTADOS UNIDO	0,24
85.03.01.20	PILAS Y BATERIAS	UNID	1200	ESTADOS UNIDO	0,52
85.03.01.91	BATERIAS SECAS	UNID	4200	ESTADOS UNIDO	0,48
85.03.01.91	BATERIAS SECAS	UNID	1900	ESTADOS UNIDO	1,85
85.03.01.94	PILAS C.R.	UNID	1500	BRASIL	0,14
85.04.01.04	ACUMULADORES ELECTRICOS	UNID	800	ESTADOS UNIDO	1,32
85.04.01.04	ACUMULADORES ELECTRICOS	UNID	2500	ESTADOS UNIDO	1,32
85.04.01.05	ACUMULADORES ELECTRICOS	UNID	220	ESTADOS UNIDO	1,80
85.04.01.06	ACUMULADORES DE NIQUEL CADMIO	UNID	1000	ESTADOS UNIDO	3,31
85.04.01.06	BATERIAS ALCALINAS DE NIQUEL CADMIO	UNID	88	ARGENTINA	69,01
85.04.01.99	BATERIAS DE PLOMO ACIDAS	UNID	6	FRANCIA	3.782,77
85.04.01.99	ACUMULADORES ELECTRICOS	UNID	2	ARGENTINA	64,44
85.04.01.99	BATERIA	UNID	1	R.F.ALEMANIA	30,61
85.04.01.99	ACUMULADORES ELECTRICOS	UNID	30	ESTADOS UNIDO	5,83
85.06.01.59	ASPIRADORA	UNID	1	R.F.ALEMANIA	38,75
85.06.01.59	ASPIRADORA DE POLVO PARA COMPUTADORAS	UNID	1	ESTADOS UNIDO	97,61
85.06.01.69	ENCERADORAS	UNID	300	CHILE	38,99
85.06.02.99	CAMPANAS ASPIRANTES	UNID	15	ITALIA	58,67
85.06.03.99	MULTIPLICADORA DE ALIMENTOS	UNID	1500	FRANCIA	12,27
85.06.03.99	EXPRIMIDOR DE JUGO	UNID	2	R.F.ALEMANIA	34,84
85.06.04.99	DEPILADORES	UNID	2400	ISRAEL	16,92
85.06.90.23	CRUCETAS DE ACOPLE	UNID	6	BRASIL	0,06
85.07.01.31	AFEITADOR	UNID	96	CHILE	3,04
85.08.89.02	REGULADORES DE VOLTAJE CON DISYUNTOR PARA AUTOMOTORES	UNID	450	ARGENTINA	7,69
85.08.89.02	UNIDAD DE ENCENDIDO	UNID	90	ITALIA	0,15
85.08.89.02	REPUESTOS PARA VEHICULOS AUTOMOTORES	GRMS	680	FRANCIA	1,19
85.08.89.05	BOBINAS DE ENCENDIDO	UNID	30	ARGENTINA	6,07
85.08.89.05	BOBINA DE ALTA	UNID	10	JAPON	11,20
	BOBINA DE ENCENDIDO	UNID	20		10,22
	OTRAS BOBINAS MOTOCICLETAS	UNID	55		9,19
85.08.89.07	TAPA DISTRIBUIDOR	UNID	20	BRASIL	10,79
85.08.89.07	PLATINO DE MOTOC.125 C.C.	UNID	300	JAPON	2,30
	PLATINO DE MOTOC.125 C.C.	UNID	50		2,26
	OTROS PLATINOS MOTOC.	UNID	60		2,16
85.08.89.09	VOLANTE MAGNETICO	UNID	130	ARGENTINA	6,00
85.08.89.14	CORONA DE ARRANQUE USADO	UNID	1	ARGENTINA	24,85
85.08.89.14	ARRANQUE	UNID	1	FRANCIA	1.020,10
85.08.89.14	IMPULSOR MOTOR ARRANQUE PARA TRACTORES	UNID	2	ARGENTINA	42,50
	SOLENOIDE DE ARRANQUE PARA TRACTOR	UNID	1		26,71
85.08.89.14	SOLENOIDES PARA AUTOMTORES	UNID	235	TAIWAN	7,95
85.08.89.14	PORTA CARBON DE MOTOR DE ARRANQUE	UNID	1	BRASIL	6,79
85.08.89.99	ALTERNADOR PARA AUTO USADO	UNID	109	ESTADOS UNIDO	3,88
85.08.89.99	ALTERNADOR	UNID	41	BRASIL	19,39

N A B I	D E S C R I P C I O N	UF	VOLUMEN	P A I S	PCIO.UNIT.US
85.08.89.99	ALTERNADORES	UNID	2	FRANCIA	620,56
85.08.89.99	RECTIFICADORES ALTERNADOR P/ AUTOMOTORES	UNID	170	TAIWAN	3,13
	BUJIAS CALENTADORAS PARA AUTOMOTORES	UNID	200		2,50
	ENCENDIDO ELECTRONICO PARA AUTOMOTORES	UNID	10		4,64
85.08.89.99	REPUESTOS PARA VEHICULOS AUTOMOTORS	KG.	2	FRANCIA	203,46
85.08.89.99	LEVA PLATINO PARA MOTO	UNID	55	JAPON	2,38
85.09.01.91	OPTICAS	UNID	90	ITALIA	0,77
85.09.01.91	SEMIOPTICAS	UNID	6	FRANCIA	77,07
85.09.01.91	SEMIOPTICAS PARA AUTOMOTORES	UNID	20	TAIWAN	26,64
85.09.01.91	SEMIOPTICA DELANTERA PARA TRACTORES	UNID	6	ARGENTINA	2,73
85.09.01.91	SEMIOPTICAS	UNID	40	R.F.ALEMANIA	38,33
85.09.01.94	SEÑALEROS PARA AUTOMOTORES	UNID	90	TAIWAN	3,18
85.09.01.94	SEÑALEROS DE AUTOMOTOR	UNID	32	BRASIL	2,92
85.09.01.94	FARO SEÑALERO DELANTERO	UNID	2	BRASIL	3,05
85.09.01.94	SEÑALEROS (NO:325945096/95)	UNID	20	BRASIL	25,87
	SEÑALEROS (NO:325953049/059)	UNID	40		5,24
	SEÑALEROS (NO:307753049/3)	UNID	60		4,01
85.09.01.94	SEÑALEROS	UNID	115	R.F.ALEMANIA	7,35
85.09.01.96	FAROS	UNID	500	ARGENTINA	3,52
85.09.01.96	FAROS HALOGENOS	UNID	21	BRASIL	8,21
85.09.01.99	FAROL TRASERO	UNID	190	ARGENTINA	3,44
85.09.01.99	LUCES DE EMERGENCIA PARA AUTOMOTORES	UNID	20	TAIWAN	19,16
85.09.01.99	FARO SEMIOPTICO PARA TRACTORES	UNID	2	REINO UNIDO	18,51
85.09.01.99	LUZ DE MATRICULA	UNID	5	R.F.ALEMANIA	2,00
	LUZ INTERIOR	UNID	5		1,77
85.09.89.99	FAROS PARA AUTOS, USADOS	UNID	3	ESTADOS UNIDO	2,58
85.09.90.91	REPUESTOS PARA VEHICULOS AUTOMOTORES	KG.	1	FRANCIA	162,67
85.09.90.92	PLASTICO DE FAROS	UNID	95	ITALIA	0,10
85.09.90.92	PLASTICO DE FARO DE AUTOMOTOR	UNID	10	BRASIL	6,70
85.09.90.94	LAMPARA MOTOCICLETA 6V	UNID	30	JAPON	0,87
85.09.90.95	ESCOBILLA P/LIMPIAPARABRISAS P/VEHIC. AUTOMOTORES	UNID	470	ARGENTINA	0,98
85.09.90.95	BRAZOS DE LIMPIAPARABRISAS P/AUTOMOTORES	UNID	1000	TAIWAN	1,06
85.09.90.95	BRAZO DE LIMPIAPARABRISAS DE AUTOMOTOR	UNID	6	BRASIL	1,45
85.09.90.95	ENGRANAJES MOTOR L/PARABRISAS P/AUTOMOT.	UNID	2	BRASIL	2,88
85.11.02.01	MAQUINA PARA SOLDAR	UNID	4	R.DE SUDAFRIC	354,45
85.11.90.09	PINZA PORTA ELECTRODO 300 A	UNID	400	TAIWAN	1,69
85.11.90.09	REPUESTOS DE MAQUINA DE SOLDAR	UNID	2	R.DE SUDAFRIC	342,32
85.12.03.00	SECADOR DE CABELLO	UNID	5	R.F.ALEMANIA	19,36
85.12.03.00	SECADORES DE CABELLO	UNID	240	HONG KONG	3,31
85.12.03.00	SECADOR DE PELO	UNID	246	ESTADOS UNIDO	2,90
85.12.05.09	HORNOS A MICROONDAS	UNID	150	ARGENTINA	225,37
85.12.05.09	HORNOS A MICROONDAS	UNID	220	COREA DEL SUR	174,88
85.12.05.99	CAFETERAS	UNID	480	PAISES BAJOS	19,77
85.12.06.05	BOQUILLA CALIENTE	UNID	1	BRASIL	1.748,30
85.12.06.05	RESISTENCIAS	UNID	6	ESTADOS UNIDO	24,07
85.12.06.99	RESISTENCIAS PARA FOTOCOPIADORAS	UNID	73	JAPON	1,81
85.12.90.99	PERILLAS PLANCHA	UNID	6	BRASIL	0,22
85.12.90.99	REPUESTOS VARIOS PARA HORNOS	UNID	43	COREA DEL SUR	8,90
85.13.01.19	CENTRAL TELEFONICA AUTOMATICA	UNID	1	JAPON	3.902,02
85.13.01.19	CENTRAL TEL. AUTOMATICA	UNID	15	COREA DEL SUR	373,33
85.13.01.19	CENTRALES TELEFONICAS	UNID	3	ARGENTINA	308,43
85.13.01.19	CENTRAL TELEFONICA	UNID	1	JAPON	1.316,46
85.13.01.19	CENTRALES TELEFONICAS	UNID	1	JAPON	3.711,98

NADI	DESCRIPCION	UF	VOLUMEN	PAIS	PCIO.UNIT.US$
85.13.01.21	APARATOS TELEFONICOS	UNID	17	R.F.ALEMANIA	63,46
85.13.01.21	TELEFONO CON CONTESTADOR	UNID	7	ESTADOS UNIDO	29,09
85.13.01.29	APARATOS TELEFONICOS	UNID	6	JAPON	169,09
85.13.01.29	APARATO TELEFONICO	UNID	180	COREA DEL SUR	81,12
85.13.01.29	TELEFONOS	UNID	460	CHILE	3,08
85.13.89.00	FACSIMILES	UNID	5	JAPON	711,20
85.13.89.00	APARATO FACSIMIL	UNID	5	JAPON	1.159,63
85.13.89.00	APARATO FACSIMIL	UNID	45	JAPON	993,43
85.13.90.39	PANEL DE INTERNOS PARA CENTRAL TELEFONIC	UNID	4	JAPON	57,60
	DISPOSITIVO MANO LIBRE P/CENTRAL TELEF.	UNID	2		115,85
85.13.90.90	CIRCUITOS IMPRESOS	UNID	28	BRASIL	415,41
85.13.90.90	CONSOLA OPERADOR P/CENTRAL TELEFONICA	UNID	1	JAPON	106,63
85.14.01.01	CAPSULA MICROFONICA	UNID	10000	R.F.ALEMANIA	1,35
85.14.02.02	PARLANTE	UNID	1	JAPON	50,39
85.14.02.05	PARLANTES PARA AUTO	UNID	96	ESTADOS UNIDO	2,00
85.14.02.99	PARLANTES PIEZOELECTRICOS	UNID	520	ESTADOS UNIDO	3,82
85.15.01.15	KITS DE T.V. BLANCO Y NEGRO 12"	UNID	1818	COREA DEL SUR	29,82
85.15.01.19	MONITOR DE COMPUTADOR	UNID	1	ESTADOS UNIDO	209,05
85.15.01.19	T.V. BLANCO Y NEGRO 12"	UNID	4	ESTADOS UNIDO	39,00
85.15.01.95	KITS TV COLOR 14"	UNID	1268	COREA DEL SUR	135,43
85.15.01.95	KITS TV COLOR	UNID	1000	BRASIL	119,70
85.15.01.95	KITS DE TV COLOR	UNID	500	BRASIL	229,70
85.15.01.99	T COLOR S/CONTROL	UNID	200	BRASIL	122,50
85.15.01.99	APARATOS DE TV COLOR 20"	UNID	340	COREA DEL SUR	192,19
85.15.01.99	MONITORES MONOCROMATICO	UNID	2	ESTADOS UNIDO	44,42
85.15.09.[illegible]	RADIO C/PASACASSETTES P/AUTOS	UNID	600	HONG KONG	14,83
85.15.09.99	AUTO-RADIOS	UNID	30	ESTADOS UNIDO	8,19
85.15.13.09	RADIOGRABADORES	UNID	1060	HONG KONG	18,38
85.15.13.09	RADIOGRABADORES	UNID	300	COREA DEL SUR	38,48
85.15.13.09	RADIOGRABADORES	UNID	420	HONG KONG	46,82
85.15.13.99	RADIOS DE VIAJE	UNID	16	R.F.ALEMANIA	22,57
85.15.13.99	RADIOS	UNID	3320	HONG KONG	3,73
85.15.13.99	RADIOS AM/FM	UNID	154	ESTADOS UNIDO	3,72
85.15.17.01	RADIOGRABADORES C/TOCADISCO	UNID	100	BRASIL	102,20
85.15.17.09	RADIOGRABADORES	UNID	10	TAIWAN	189,00
85.15.17.99	EQUIPO MINICOMPONENTE	UNID	3	ESTADOS UNIDO	223,34
85.15.29.99	TRANSMISORES DE BANDA CIUDADANA	UNID	17	ESTADOS UNIDO	44,29
85.15.29.99	TRANSMISORES PORTATILES	UNID	40	JAPON	315,11
85.15.29.99	EQUIPOS DE TRANSMISION	UNID	45	JAPON	420,39
85.15.90.10	CARCAZA PARA RADIO	UNID	100	JAPON	0,30
85.15.90.46	TAPAS DE GABINETE PARA TELEVISION	UNID	6	R.F.ALEMANIA	8,23
85.17.01.25	SEÑALIZADORES	UNID	70	FRANCIA	2,06
85.17.01.99	APARATOS ALARMA ACUSTICA	UNID	15	FRANCIA	25,96
85.18.01.00	CONDENSADORES ELECTROLITICOS	UNID	1	ESPAÑA	699,12
85.18.89.11	CONDENSADORES VARIABLES	UNID	25	JAPON	0,37
85.18.89.19	CONDENSADORES EN CAJAS DE 1000 UNID.	CAJA	113	ARGENTINA	25,44
85.18.89.90	CONDENSADOR AJUSTABLE	UNID	200	JAPON	1,70
	CONDENSADOR ELECTRICO	UNID	30		0,89
85.19.01.31	INTERRUPTORES	UNID	40	FRANCIA	40,61
85.19.01.33	RELAY DE LUCES PARA AUTOMOTORES	UNID	100	TAIWAN	1,65
85.19.01.39	INTERRUPTORES 3019	UNID	20	BRASIL	2,49
	INTERRUPTORES 7041	UNID	10		2,23
	INTERRUPTORES VARIOS	UNID	3100		0,73

N A D I	D E S C R I P C I O N	UF	VOLUMEN	P A I S	PCIO.UNIT.U$S
85.19.01.39	LLAVES	UNID	33	ESTADOS UNIDO	14,86
85.19.01.39	CONECTORES DE ARRANQUE	UNID	90	ITALIA	0,90
85.19.01.39	BULBO DE TEMPERATURA P/MOTOR DE OMNIBUS	UNID	15	BRASIL	13,19
	INTERRUPTOR LUZ PARA OMNIBUS	UNID	50		9,34
85.19.01.39	FUSIBLES PARA GRUA MOVIL	UNID	80	FRANCIA	3,08
85.19.01.39	INTERRUPTORES PARA AUTOMOTORES	UNID	1380	TAIWAN	1,44
85.19.01.39	REPUESTOS PARA VEHICULOS AUTOMOTORES	KG.	2	ARGENTINA	153,26
85.19.01.39	INTERRUPTOR DE PRESION DE ACEITE P/AUTO	UNID	5	BRASIL	6,03
85.19.01.39	INTERRUPTORES	UNID	6	BRASIL	6,29
85.19.01.39	INTERRUPTOR PUERTA	UNID	100	R.F.ALEMANIA	0,93
85.19.01.39	INTERRUPTORES PARA AUTOMOTORES	UNID	50	BRASIL	2,74
	SUPRESORES DE RUIDO PARA AUTOMOTORES	UNID	20		1,88
85.19.01.41	INTERRUPTORES	UNID	3080	FRANCIA	0,91
85.19.01.41	INTERRUPTOR	UNID	4	R.F.ALEMANIA	6,36
85.19.01.43	INTERRUPTOR PRINCIPAL	UNID	2	R.F.ALEMANIA	268,49
85.19.01.95	MICROINTERRUPTORES P/FOTOCOPIADORAS	UNID	95	JAPON	0,66
85.19.01.99	PULSADORES	UNID	40	FRANCIA	1,61
85.19.01.99	LLAVE DIFERENCIAL	UNID	2205	FRANCIA	0,46
85.19.01.99	INTERRUPTOR REGULABLE	UNID	2	R.F.ALEMANIA	18,13
85.19.01.99	CONTACTOR	UNID	1	REINO UNIDO	411,97
85.19.01.99	CONJUNTO LLAVE LICUADORA	UNID	2	BRASIL	1,33
85.19.01.99	RELES	UNID	3	ITALIA	6,24
85.19.01.99	CONMUTADOR P/MAQUINA DE CONFITERIA	UNID	2	ITALIA	28,19
85.19.01.99	FUSIBLES PARA FOTOCOPIADORAS	UNID	50	JAPON	0,65
85.19.01.99	FUSIBLES PARA FOTOCOPIADORAS	UNID	25	JAPON	2,54
85.19.01.99	CONTACTORES	UNID	220	ITALIA	20,32
85.19.02.20	CONECTORES	UNID	6	JAPON.	71,61
85.19.02.39	CAPUCHON BUJIN	UNID	200	ARGENTINA	0,43
85.19.02.39	BANDEJAS PORTA RADIOS	UNID	150	BRASIL	1,80
85.19.02.39	TERMINAL DE EMPALME ELECTRICO	UNID	132	SUECIA	2,43
85.19.02.39	CONTACTOS	UNID	90	ITALIA	0,30
85.19.02.42	ADAPTADORES	KG.	36	PAISES BAJOS	17,84
85.19.02.49	TOMA CORRIENTES	UNID	2550	FRANCIA	1,23
85.19.02.49	TERMINALES P/CABLES ELECTRICOS EN CAJAS CON 138000 UNID.	CAJA	1	TAIWAN	2.029,22
85.19.02.90	ENCHUFES	UNID	470	FRANCIA	1,99
85.19.02.90	JABALINAS C/SUS TOAMCABLES	UNID	650	ARGENTINA	5,35
85.19.02.90	CONECTORES PARA COMPUTADORES	UNID	105	ESTADOS UNIDO	1,06
85.19.02.90	BORNE VOLTIMETRICO	UNID	12000	ARGENTINA	0,01
85.19.02.90	FUSIBLES PARA FOTOCOPIADORAS	UNID	5	JAPON	0,51
85.19.03.13	POTENCIOMETROS	UNID	37000	BRASIL	0,12
85.19.03.13	POTENCIOMETROS	UNID	13000	BRASIL	0,42
85.19.03.13	POTENCIOMETROS	UNID	10000	BRASIL	0,42
85.19.03.90	RESISTENCIA LUCES LARGAS	UNID	30	JAPON	4,32
85.19.03.90	POTENCIOMETROS	UNID	1	ESTADOS UNIDO	4,33
85.19.03.90	PONTENCIOMETROS PARA GRUA MOVIL	UNID	12	FRANCIA	547,69
85.19.03.90	RESISTENCIAS PARA AUTOMOTORES	UNID	50	TAIWAN	0,64
85.19.04.00	CIRCUITO IMPRESO	UNID	3	BRASIL	309,59
85.19.04.00	CIRCUITOS IMPRESOS	UNID	5	ESTADOS UNIDO	64,26
85.19.04.00	CIRCUITO IMPRESO	UNID	4	BRASIL	6,24
85.20.01.10	LAMPARAS VELA ARGENTA	UNID	7000	PAISES BAJOS	0,34
85.20.01.40	LAMPARAS P/AUTOMOTORES 52670	UNID	100	HUNGRIA	2,50
	LAMPARAS P/AUTOMOTORES 52130	UNID	400		1,11
	LAMPARAS P/AUTOMOTORES VARIAS	UNID	6100		0,14

N A D I	D E S C R I P C I O N	UF	VOLUMEN	P A I S	PCIO.UNIT.U$S
85.20.01.50	LAMPARAS BAYONETA	UNID	25	FRANCIA	1,63
85.20.01.50	LAMPARAS PARA MICROSCOPIOS	UNID	50	JAPON	2,12
85.20.01.60	LAMPARAS PROYECTORAS	UNID	90	PAISES BAJOS	21,02
85.20.01.60	LAMPARAS PROYECTORAS	UNID	100	PAISES BAJOS	4,39
85.20.01.91	LAMPARAS	UNID	60	FRANCIA	1,42
85.20.01.91	LAMPARAS PARA FOTOCOPIADORAS	UNID	20	JAPON	0,91
85.20.01.92	LAMPARAS DE MENOS DE 60W	UNID	102500	BRASIL	0,16
85.20.01.93	LAMPARAS DE MAS DE 60W	UNID	27000	BRASIL	0,17
85.20.01.93	LAMPARAS PARA FOTOCOPIADORAS	UNID	146	JAPON	9,54
85.20.01.95	LAMPARAS DICROICA	UNID	400	PAISES BAJOS	4,96
85.20.01.95	LAMPARAS PAR 38	UNID	4200	PAISES BAJOS	1,35
85.20.01.99	LAMPARAS	UNID	8	BRASIL	19,98
85.20.01.99	LAMPARAS PARA MICROSCOPIOS	UNID	70	JAPON	8,02
85.20.02.20	LAMPARAS DE NEON	UNID	55000	HONG KONG	0,11
85.20.02.45	LAMPARAS FLUORESCENTES	UNID	25	PAISES BAJOS	4,47
85.20.02.49	LUZ FLUORESCENTE	UNID	1	ITALIA	19,86
85.20.02.49	TUBOS DE LUZ	UNID	13000	BRASIL	0,62
85.20.02.91	LAMPARAS X 400 W	UNID	144	BRASIL	14,21
85.20.02.99	LAMPARAS DE LUZ MIXTA	UNID	2032	BRASIL	3,30
85.20.02.99	LAMPARAS DE DESCARGA	UNID	126	PAISES BAJOS	9,05
85.20.03.00	LAMPARAS PARA MEDIDOR DE HALOS	UNID	2	ITALIA	69,26
85.20.03.00	LAMPARAS INFRAPHIL	UNID	567	PAISES BAJOS	2,96
85.20.90.00	CASQUILLOS EN CAJAS DE 1000	CAJA	606	CHILE	21,73
85.21.01.41	TUBOS DE IMAGEN DE T.V. BLANCO Y NEGRO DE 12"	UNID	1318	COREA DEL SUR	14,85
85.21.01.49	TUBOS DE IMAGEN TV COLOR 20"	UNID	8	R.F.ALEMANIA	75,42
85.21.01.50	DISPLAY	UNID	1	R.F.ALEMANIA	79,59
85.21.01.50	DIODOS PARA FOTOCOPIADORAS	UNID	3	JAPON	0,51
85.21.01.50	TRANSISTORES PARA FOTOCOPIADORAS	UNID	5	JAPON	7,64
85.21.01.50	TRANSISTORES	UNID	20430	R.F.ALEMANIA	0,05
85.21.01.50	SOPORTE CON DIODOS EMISORES DE LUZ	UNID	9	ESTADOS UNIDO	21,80
85.21.01.70	CIRCUITO INTEGRADO	UNID	2	BRASIL	15,12
85.21.01.70	MICROESTRUCTURAS ELECTRONICAS	UNID	4	ESTADOS UNIDO	474,35
85.21.01.70	CIRCUITO INTEGRADO	UNID	2	ESTADOS UNIDO	2.641,30
85.21.01.70	CIRCUITOS INTEGRADOS P/FOTOCOPIADORAS	UNID	7	JAPON	1,16
85.21.01.90	FOTOCELULAS	UNID	2	ITALIA	167,55
85.21.01.90	CIRCUITOS INTEGRADOS	UNID	505	R.F.ALEMANIA	0,59
85.22.89.99	DETECTOR DE METALES	UNID	1	REINO UNIDO	11.613,08
85.22.89.99	REGULADORES	UNID	2	FRANCIA	19,99
85.22.89.99	IGNITOR	UNID	160	BRASIL	4,25
85.22.89.99	SENSORES ELECTRONICOS	UNID	50	ISRAEL	41,57
85.22.89.99	REPUESTOS PARA VEHICULOS AUTOMOTORES	UNID	3	FRANCIA	222,75
85.22.89.99	DESIIMANTADOR	UNID	1	ARGENTINA	354,00
85.23.01.10	CABLE ADF	KG.	2	BRASIL	123,08
85.23.01.10	CABLE CORTADO A MEDIDA	UNID	20000	TAIWAN	0,57
85.23.02.99	CABLE DE ACERO	UNID	7	FRANCIA	62,66
85.23.02.99	JUEGOS DE CABLES INTERMEDIA (X 3 UNID.) P/AUTOMOTORES	UNID	20	TAIWAN	2,47
85.23.03.10	CABLES CORTADOS A LA MEDIDA	UNID	4	ESTADOS UNIDO	43,75
85.23.03.10	CABLES PARA IMPRESORA	UNID	150	ESTADOS UNIDO	5,54
85.23.03.10	CABLES PARA COMPUTADORES	UNID	15	ESTADOS UNIDO	9,47
85.23.89.29	ALAMBRE DE COBRE	KG.	3600	BRASIL	3,42

NADI	DESCRIPCION	UF	VOLUMEN	PAIS	PCIO.UNIT.U$S
85.23.89.30	BARRAS DE COBRE	KG.	1200	BRASIL	3,43
85.23.89.90	CABLES P/ELECTROCARDIOGRAFOS	UNID	20	ESTADOS UNIDO	7,36
85.23.89.90	SALIDA DE DATOS PARA BALANZA	UNID	4	R.F.ALEMANIA	48,06
85.25.01.03	TERMINALES	UNID	44	BRASIL	50,72
85.26.02.07	ZOCALOS DE PORCELANA	UNID	6318	ITALIA	0,47
85.26.89.99	CONECTORES C/ROSCA P/CABLES EN CAJA C/ 4000 UNIDADES C/U.	CAJA	1	TAIWAN	48,68
86.09.00.00	CAJA INVERSORA CON EJE PARA ZORRAS	UNID	7	ARGENTINA	2.356,76
	CAJAS DE CAMBIOS DE TRES VELOCIDADES P/ ZORRAS	UNID	3		679,40
	REPUESTOS MOTOR ZORRAS	UNID	229		140,63
86.09.00.00	LLANTAS PARA VAGONES	UNID	200	ARGENTINA	173,99
86.09.00.00	RUEDAS MONOBLOQUES	UNID	200	ARGENTINA	259,36
87.00.00.00	REPUESTOS PARA AUTOMOTORES7	KG.	84	BRASIL	4,75
87.00.00.00	REPUESTOS P/VEHICULOS AUTOMOTORES	KG.	962	BRASIL	4,46
87.00.00.00	REPUESTOS VARIOS P/TRACTORES AGRICOLAS	KG.	30	REINO UNIDO	111,93
87.00.00.00	REPUESTOS PARA AUTOMOTORES	KG.	1300	BRASIL	8,50
87.00.00.00	REPUESTOS VARIOS P/VEHICULOS D PASAJEROS	KG.	198	BRASIL	10,25
87.00.00.00	REPUESTOS VARIOS PARA AUTOMOTORES	KG.	500	R.F.ALEMANIA	5,10
87.01.89.01	TRACTORES DE MAS DE 10 HP.	UNID	2	BRASIL	24.300,00
87.01.89.01	TRACTORES DE MAS DE 10 HP.	UNID	2	BRASIL	21.500,00
87.01.89.01	TRACTORES DE MAS DE 10 HP.	UNID	2	BRASIL	21.500,00
87.01.89.01	TRACTORES DE MAS DE 10 HP.	UNID	6	BRASIL	11.250,00
87.01.89.01	TRACTORES DE MAS DE 10 HP	UNID	6	BRASIL	8.333,33
87.02.01.02	AUTOMOVILES	UNID	29	BRASIL	4.823,55
87.02.01.02	AUTOMOVILES	UNID	11	BRASIL	4.735,55
87.02.01.02	AUTOMOVIL	UNID	1	BRASIL	4.810,00
87.02.01.02	AUTOMOVIL	UNID	1	BRASIL	4.873,00
87.02.01.02	CAMIONETAS DE 3 PUERTAS	UNID	30	BRASIL	4.000,00
87.02.01.02	AUTOMOVIL DE PASAJEROS	UNID	1	BRASIL	6.300,00
87.02.01.02	CAMINETAS RURAL HYUNDAI-PONI	UNID	3	COREA DEL SUR	4.734,02
87.02.01.02	AUTOMOVIL PARA LISIADO	UNID	1	BRASIL	5.494,00
87.02.01.03	VEHICULO AUTOMOTOR (AUTOMOVIL PASAJEROS)	UNID	1	JAPON	11.416,15
87.02.01.04	AMBULANCIA SOBRE RUEDAS 2.500 C.C.	UNID	1	BRASIL	4.920,00
87.02.01.05	AUTOMOVILES PICK UP	UNID	2	COREA DEL SUR	3.778,58
87.02.01.05	VEHICULOS TIPO PICK UP	UNID	40	BRASIL	4.200,00
87.02.01.05	TRICICLOS	UNID	1	ITALIA	2.929,06
87.02.01.12	KITS DE AUTOM.DE 3 PTAS.MOTOR A NAFTA	UNID	48	BRASIL	2.650,60
87.02.01.12	KITS DE AUTOM.DE 3 PTAS.MOTOR A NAFTA	UNID	48	BRASIL	2.650,60
87.02.01.12	KITS DE AUTOM.DE 3 PTAS.MOTOR A NAFTA	UNID	48	BRASIL	2.650,60
87.02.01.12	KITS DE AUTOM.5 PTAS.MOTOR DIESEL	UNID	48	BRASIL	4.082,83
87.02.01.13	KITS DE AUTOMOVILES	UNID	24	BRASIL	7.661,11
87.02.01.13	KITS DE AUTOMOVILES	UNID	24	BRASIL	7.661,11
87.02.02.01	OMNIBUS PASAJEROS	UNID	4	BRASIL	97.940,00
87.02.02.01	OMNIBUS USADO	UNID	1	BRASIL	2.250,00
87.02.02.11	KITS DE CHASIS PARA OMNIBUS	UNID	3	BRASIL	50.194,97
87.02.89.01	CHASIS CABINA	UNID	2	BRASIL	49.321,00
87.02.89.03	CAMIONETAS PICK UP CH.LARGO 2300 C.C.	UNID	4	MEXICO	5.962,86
87.02.89.11	KITS PARA CAMIONES	UNID	1	BRASIL	37.690,00
87.02.89.11	KITS PARA CAMIONES	UNID	1	BRASIL	37.690,00
87.05.89.00	CABINA DE CAMION, USADA	UNID	1	ESTADOS UNIDO	492,19
87.06.01.02	PARAGOLPES	UNID	1675	BRASIL	5,37
87.06.01.02	PARAGOLPES P/TRACTOR, USADO	UNID	1	ESTADOS UNIDO	10,35

N A D I	D E S C R I P C I O N	UF	VOLUMEN	P A I S	PCIO.UNIT.U$S
87.06.01.02	PARAGOLPE DE AUTO, USADO	UNID	2	ESTADOS UNIDO	6,46
87.06.01.02	AROS DE FARO CUBRE RUEDAS	UNID	90	ITALIA	0,03
87.06.01.05	CABLE MANDO	UNID	90	BRASIL	0,50
87.06.01.09	CORREDERAS	UNID	249	BRASIL	1,26
87.06.01.15	CARETAS	UNID	85	ITALIA	2,53
87.06.01.15	CARETAS PARA TRACTORES	UNID	3	ARGENTINA	22,17
87.06.01.15	REJILLA RADIADOR	UNID	380	BRASIL	5,88
87.06.01.99	PARTES DE CARROCERIAS PARA AUTOMOTORES	UNID	3600	BRASIL	11,44
87.06.01.99	PARTES DE CARROCERIAS PARA AUTOMOTORES	UNID	960	BRASIL	7,15
87.06.01.99	BOTON FIJACION	UNID	768	BRASIL	0,11
87.06.01.99	MANIVELAS	UNID	90	ITALIA	2,09
87.06.01.99	REPUESTOS PARA VEHICULOS AUTOMOTORES	KG.	7	ARGENTINA	25,16
87.06.01.99	REPUESTOS PARA VEHICULOS AUTOMOTORES	KG.	1	FRANCIA	77,29
87.06.01.99	REPUESTOS PARA VEHICULOS AUTOMOTORES	KG.	2	FRANCIA	76,54
87.06.01.99	MOLDURA PANEL DE INSTRUMENTO DE AUTOMOT.	UNID	20	BRASIL	14,36
87.06.01.99	COMPONENTES DE TABLERO PARA AUTOMOVILES	UNID	115	ARGENTINA	10,41
87.06.01.99	CAPOT PARA AUTOMOTORES	UNID	20	BRASIL	18,46
	GUARDABARROS PARA AUTOMOTORES	UNID	60		10,14
	CAJAS PANEL TABLERO Y PLASTICOS CORREDERA ASIENTO PARA AUTOMOTORES	UNID	24		0,87
87.06.01.99	PUERTA TRASERA	UNID	14	BRASIL	54,57
	PANEL	UNID	14		45,08
	REP.VARIOS P/AUTOMOTORES	UNID	1381		1,00
87.06.89.01	BUJE	UNID	60	BRASIL	0,97
87.06.89.15	RADIADORES USADOS	UNID	4	ARGENTINA	103,87
87.06.89.15	RADIADORES P/TRACTOR USADO	UNID	1	ESTADOS UNIDO	25,86
87.06.89.15	REPUESTOS PARA VEHICULOS AUTOMOTORES	KG.	14	FRANCIA	133,93
87.06.89.24	SOPORTE TANQUE COMBUSTIBLE P/TRACTORES	UNID	40	ARGENTINA	0,25
87.06.89.29	LLANTAS PARA AUTOS, USADAS	UNID	26	ESTADOS UNIDO	6,47
87.06.89.29	LLANTAS DE ALUMINIO P/AUTO, USADA	UNID	8	ESTADOS UNIDO	25,86
87.06.89.29	RUEDA DISCO	UNID	212	BRASIL	11,15
87.06.89.31	EJE COMPLETO CON LEVANTE NEUMATICO	UNID	1	BRASIL	1.600,00
87.06.89.31	EJES P/TERCER EJE	UNID	11	ARGENTINA	604,28
87.06.89.31	EJES P/3ER. EJE	UNID	12	ARGENTINA	601,84
87.06.89.41	CAJA DE DIRECCION P/CAMION, USADA	UNID	51	ESTADOS UNIDO	76,81
87.06.89.41	CAJAS DE DIRECCION 15900014	UNID	30	BRASIL	63,35
	CAJAS DE DIRECCION 10320025	UNID	10		60,81
	CAJAS DE DIRECCION VARIOS	UNID	63		46,77
87.06.89.45	CAJA CAMBIOS AUTOMATICA	UNID	1	BRASIL	1.354,30
87.06.89.71	TAPON RADIADOR PARA VEHICULOS AUTOMOTOR	UNID	1190	ARGENTINA	0,74
87.06.89.71	TAPON DE RADIADOR	UNID	5	ARGENTINA	3,90
	TAPON DE COMBUSTIBLE	UNID	10		3,68
87.06.89.97	AT PARTE INFERIOR TANQUE COMBUSTIBLE	UNID	19	FRANCIA	23,34
	AT PARTE SUPERIOR TANQUE COMBUSTIBLE	UNID	52		17,10
87.06.89.97	CAJA REDUCTORA USADA	UNID	44	ARGENTINA	41,81
87.06.89.97	PATA DE GATO P/SEMI-REMOLQUE, USADO	UNID	11	ESTADOS UNIDO	51,71
87.06.89.97	CARDAN PARA CAMION, USADO	UNID	53	ESTADOS UNIDO	12,93
87.06.89.97	PLATAFORMA LEVANTE HIDRAULICO COMPLETA, PARA CAMION, USADA	UNID	1	ESTADOS UNIDO	103,43
87.06.89.97	CAJA DE CAMBIO P/CAMION , USADA	UNID	2	ESTADOS UNIDO	32,32
87.06.89.97	TANDEM DOBLE EJE P/ACOPLADO (COMPLETO NO MOTRIZ, USADO)	UNID	3	ESTADOS UNIDO	516,87
87.06.89.97	LLANTAS P/CAMION CON ARO, USADAS	UNID	31	ESTADOS UNIDO	11,93
87.06.89.97	AMORTIGUADORES	UNID	552	BRASIL	7,44
87.06.89.97	CAJA RULEMANES EMBRAGUE P/OMNIBUS	UNID	30	REINO UNIDO	76,95
87.06.89.97	PUNTEROS REGULABLES ACELERADOR P/OMNIBUS	UNID	12	REINO UNIDO	8,15
	JUEGOS DE CORONA Y PIÑON P/OMNIBUS	UNID	3		553,78
	CRUZ DE SATELITE P/OMNIBUS	UNID	6		58,07

Z NADI	DESCRIPCION	UF	VOLUMEN	PAIS	PCIO.UNIT.USS
87.06.89.97	REPUESTOS PARA AUTOMOTORES	KG.	2	BRASIL	5,73
87.06.89.97	AMORTIGUADOR DE SUSPENSION 7202269	UNID	8	ARGENTINA	16,03
	AMORTIGUADOR DE SUSPENSION 590869	UNID	100		14,53
	AMORTIGUADOR DE SUSPENSION VARIOS	UNID	144		10,74
87.06.89.97	SINFIN DE DIRECCION 10263002	UNID	10	BRASIL	6,79
	SINFIN DE DIRECCION 10243115	UNID	20		5,89
	REPUESTOS P/VEHICULOS AUTOMOTORES	UNID	1429		2,94
87.06.89.97	SECTOR DIRECCION 10244011	UNID	10	BRASIL	13,52
87.06.89.97	SERVO FRENO	UNID	42	BRASIL	39,47
	DISCO FRENO	UNID	104		11,18
	REP.VARIOS P/AUTOMOTORES	UNID	2642		2,51
87.06.89.97	PLACA EMBRAGUE P/AUTO	UNID	10	R.F.ALEMANIA	42,84
87.06.89.97	TAPON DE SUSPENSION	UNID	40	R.F.ALEMANIA	0,80
87.06.89.97	TANQUE COMBUSTIBLE	UNID	6	FRANCIA	55,31
87.06.89.97	PATINES DE EMBRAGUE	UNID	90	ITALIA	1,14
87.06.89.97	REPUESTOS PARA VEHICULOS AUTOMOTORES	KG.	179	ARGENTINA	8,83
87.06.89.97	COMANDO ACCIONADOR DE LIMPIAPARABRISAS DE AIRE	UNID	7	SUECIA	38,61
87.06.89.97	REPUESTOS PARA VEHICULOS AUTOMOTORES	KG.	8	FRANCIA	20,08
87.06.89.97	JUEGO DE AROS	UNID	15	ESTADOS UNIDO	257,38
87.06.89.97	CILINDRO HIDRAULICO	UNID	9	ARGENTINA	126,08
87.06.89.97	JUEGOS DE PASTILLAS DE FRENO	UNID	1415	ESPAÑA	5,12
87.06.89.97	JUEGOS PASTILLAS DE FRENO	UNID	810	R.F.ALEMANIA	5,74
87.06.89.97	AMORTIGUADOR DELANTERO	UNID	4	BRASIL	32,83
	CAÑO RETORNO INYECTORES	UNID	2		29,61
	REPUESTOS VARIOS PARA AUTOMOTORES	UNID	274		16,73
87.06.89.97	EMBOLO MARCHA LENTA PARA AUTOMOTORES	UNID	3	BRASIL	13,75
87.06.89.97	CONVERTIDOR DE PAR C/CAMBIO P/AUTOMOTOR.	UNID	1	BRASIL	733,67
	CONJUNTO RUEDA LIBRE C/CAMBIOS P/AUTOMOT	UNID	1		153,09
	REPUESTOS VARIOS PARA AUTOMOTORES	UNID	123		15,59
87.06.89.97	AMORTIGUADORES	UNID	120	BRASIL	7,22
87.06.89.97	CRUCETA PARA CAMION	UNID	30	REINO UNIDO	27,66
	JUEGO PERNOS PUNTA DE EJE PARA CAMION	UNID	30		26,77
	OTROS REPUESTOS P/VEHICULOS AUTOMOTORES	UNID	667		10,03
87.06.89.97	MORDAZAS DE FRENO P/AUTOMOTORES	UNID	20	BRASIL	56,61
	BRAZOS PITMAN P/AUTOMOTORES	UNID	6		22,31
	HORQUILLAS DE EMBRAGUE, JGOS.REPARACION SERVO, FRENO, PLATOS DE FRENO, ECT.	UNID	56		6,74
87.06.89.97	ANILLOS SINCRONIZADOR PARA AUTO	UNID	8	R.F.ALEMANIA	126,51
87.06.89.98	CONTRAPESO DEL BALANCEADOR PARA TRACTOR	UNID	10	REINO UNIDO	34,70
	CODO CONEXION DE BOMBA DE AGUA P/TRACTOR	UNID	15		3,18
	OTROS REPUESTOS PARA TRACTORES	UNID	15		6,46
87.06.89.98	SEMIEJE P/TRACTOR USADO	UNID	65	ESTADOS UNIDO	12,93
87.06.89.98	LLANTAS P/TRACTOR C/AROS, AGARRADERAS Y SEPARADORES USADO	UNID	82	ESTADOS UNIDO	5,12
87.06.89.98	SERVO FRENO P/TRACTOR, USADO	UNID	1	ESTADOS UNIDO	15,51
87.06.89.98	TREN DELANTERO P/TRACTOR, USADO	UNID	1	ESTADOS UNIDO	77,57
87.06.89.98	EJES TRASEROS, C/DIFERENCIAL P/TRACTOR USADOS	UNID	38	ESTADOS UNIDO	202,78
87.06.89.98	LLANTAS DE ALUMINIO P/TRACTOR, USADA	UNID	3	ESTADOS UNIDO	19,39
87.06.89.98	QUINTA RUEDA P/TRACTOR USADA	UNID	10	ESTADOS UNIDO	51,72
87.06.89.98	GALLETA DE FRENO P/TRACTOR, USADA	UNID	83	ESTADOS UNIDO	11,68
87.06.89.98	CAÑO GIRO DE DIRECCION PARA TRACTORES	UNID	2	ARGENTINA	35,10
	ENGRANAJE TRANSMISION PARA TRACTORES	UNID	1		23,40
	OTROS REPUESTOS PARA TRACTORES	UNID	871		2,46
87.06.89.98	PUNTA DE EJE PARA TRACTOR	UNID	2	REINO UNIDO	46,27
	EJE DE TRANSMISION PARA TRACTOR	UNID	1		248,57
	OTROS REPUESTOS PARA TRACTORES	UNID	300		15,65
87.06.89.99	CAJAS DE CAMBIO AUTO USADAS	UNID	5	R.F.ALEMANIA	28,00
	EJES DELANTEROS AUTO USADOS	UNID	36		19,00
	OTROS REPUESTOS AUTO USADOS	UNID	4		8,43
87.06.89.99	EJE TRASERO C/DIFERENCIAL, P/AUTO, USADO	UNID	5	ESTADOS UNIDO	24,56
87.06.89.99	TREN DELANTERO COMPLETO P/AUTO, USADO	UNID	5	ESTADOS UNIDO	23,27
87.06.89.99	CAJA DE CAMBIO C/TRANSFERENCIA P/JEEP USADA	UNID	2	ESTADOS UNIDO	77,57

NADI	DESCRIPCION	UF	VOLUMEN	PAIS	PCIO.UNIT.U$S
87.06.89.99	CAJA DE TRANSFERENCIA P/AUTO, USADO	UNID	1	ESTADOS UNIDO	51,71
87.07.01.00	MONTACARGAS CAP.DE CARGA 1500KGS.A 500MM DEL CENTRO DE CARGA	UNID	1	JAPON	13.447,00
87.07.90.99	BOLSA DE RESERVA DE AGUA	UNID	4	FRANCIA	205,84
87.07.90.99	REPUESTOS PARA VEHICULOS	KG.	2	BRASIL	75,50
87.09.01.01	MOTOR ARMADAS	UNID	10	JAPON	736,00
87.09.01.01	CICLOMOTOR DE MENOS DE 124 C.C.	UNID	2	ITALIA	715,24
87.09.01.01	CICLOMOTORES	UNID	10	ITALIA	1.454,41
87.09.01.03	MOTOCICLETAS DE 125 CC MOD.125/4T	UNID	5	BRASIL	640,00
87.09.01.03	CICLOMOTOR	UNID	1	ITALIA	1.627,46
87.09.01.03	MOTONETAS	UNID	2	ITALIA	1.217,49
87.12.01.18	VAQUETA CHASIS	UNID	100	ARGENTINA	0,69
87.12.01.19	BARRA SUSPENSION PARA MOTO	UNID	150	JAPON	8,56
87.12.01.28	SILENCIADOR	UNID	100	ARGENTINA	6,53
87.12.01.35	TAPONES P/COMBUSTIBLE P/MOTOCICLETAS	UNID	200	TAIWAN	0,41
87.12.01.38	EJE PATADA ARRANQUE	UNID	20	JAPON	10,05
	CARCAZA RELOJ CTA. VUELTAS	UNID	10		9,08
	OTROS REPUESTOS P/MOTOCICLETAS	UNID	1675		0,61
87.12.02.01	RAYOS PARA MOTO	UNID	60	JAPON	1,94
87.14.02.99	ACOPLADO	UNID	1	ARGENTINA	5.302,49
87.14.03.99	CARRO TRANSPORTE P/PLATAFORMA DE CORTE DE COSECHADORA	UNID	1	BRASIL	1.248,59
87.14.03.99	CARROS TRANSPORTADORES PARA TUBOS OXIGENO Y ACETILENO	UNID	6	ARGENTINA	16,64
87.14.03.99	REMOLQUE P/EL TRANSPORTE DE RODILLO VIBRATORIO	UNID	1	BRASIL	890,00
87.14.90.99	DESPLAZANTE PARA SUSPENSION	UNID	1	BRASIL	800,00
87.14.90.99	LLANTA ARTILLERA	UNID	200	BRASIL	51,12
87.14.90.99	AROS GIRATORIOS	UNID	10	ARGENTINA	177,11
87.14.90.99	JGOS.DE MANOTAS Y BALANCINES	UNID	10	ARGENTINA	333,09
89.01.02.99	BOTES INFLABLES	UNID	498	TAIWAN	3,88
89.01.02.99	BOTES INFLABLES	UNID	32	ESTADOS UNIDO	6,87
89.01.03.16	BARCOS PESQUEROS USADOS DE ARRASTRE DE 47,13 MTS. DE ESLORA	UNID	2	DINAMARCA	1739.139,34
90.02.00.00	LENTES P/MICROFILMACION	UNID	2	BRASIL	34,27
90.03.01.90	MONTURAS PARA ANTEOJOS	UNID	2280	TAIWAN	0,98
90.03.01.90	MONTURAS DE GAFAS	UNID	1070	FRANCIA	6,83
90.03.01.90	ARMAZONES P/LENTES	UNID	170	ITALIA	19,41
90.03.01.90	ARMAZONES P/LENTES	UNID	554	ITALIA	8,40
90.03.01.90	MONTURA P/LENTES	UNID	600	ITALIA	6,60
90.03.01.90	ARMAZONES DE LENTES	UNID	248	ESTADOS UNIDO	5,19
90.03.90.91	BISAGRAS PARA ARMAZONES	UNID	8000	ITALIA	0,09
90.03.90.99	FRENTES DE ARMAZONES	UNID	4518	ARGENTINA	0,16
	PARES DE PUNTILLAS	UNID	1500		0,11
90.03.90.99	ALMAS PARA ANTEOJOS	UNID	8000	ITALIA	0,44
90.04.01.00	LENTES DE PROTECCION PARA SOLDAR	UNID	6	ARGENTINA	1,04
90.04.89.00	ANTEOJOS DE ANTEOJERIA MEDICA	UNID	180	TAIWAN	2,10
	ANTEOJOS DE SOL	UNID	2100		1,36
90.04.89.00	LENTES DE SOL	UNID	7	R.F.ALEMANIA	4,61
90.04.89.00	CARETAS DE NATACION	UNID	1224	TAIWAN	0,89
90.04.89.00	PROTECTOR SOLAR	UNID	156	ESTADOS UNIDO	0,67
90.05.01.00	PRISMATICOS	UNID	225	JAPON	27,48
90.07.01.99	CAMARAS FOTOGRAFICAS	UNID	70	PAISES BAJOS	74,00
90.07.01.99	CAMARAS FOTOGRAFICAS 110	UNID	50	ESTADOS UNIDO	3,84
90.07.90.00	ADAPTADOR DE FLASH	UNID	50	PAISES BAJOS	3,99
90.09.01.30	LECTORES DE MICROFILM	UNID	4	BRASIL	188,40

N A D I	D E S C R I P C I O N	UF	VOLUMEN	P A I S	PCIO.UNIT.U$S
90.09.01.90	MEDIDOR DE HALOS	UNID	1	ITALIA	2.192,61
90.09.90.00	BANDEJA TRASLADADORA DE PLACAS	UNID	1	ITALIA	248,22
	ESCALAS PARA MEDIDOR DE HALOS	UNID	2		111,70
90.10.02.00	FOTOCOPIADORAS USADAS	UNID	3	JAPON	475,70
90.10.02.00	FOTOCOPIADORAS	UNID	9	JAPON	1.400,17
90.10.02.00	MAQUINAS FOTOCOPIADORAS	UNID	8	JAPON	1.624,41
90.10.02.00	FOTOCOPIADORA	UNID	1	JAPON	1.901,20
90.10.02.00	FOTOCOPIADORAS	UNID	4	JAPON	1.827,37
90.10.90.01	REPUESTOS P/MAQUINAS FOTOCOPIADORAS (CILINDROS)	UNID	28	JAPON	116,91
90.10.90.01	CASSETTE PORTAPAPEL P/FOTOCOPIADORA	UNID	2	ESTADOS UNIDO	36,49
90.10.90.01	PIEZAS DE METAL PARA FOTOCOPIADORAS	UNID	340	JAPON	0,83
90.10.90.01	CILINDROS P/FOTOCOPIADORAS	UNID	36	JAPON	55,58
	CASSETTE P/FOTOCOPIADORAS PORTA HOJAS	UNID	8		24,40
90.10.90.01	UNIDAD REVELADORA	UNID	3	ESTADOS UNIDO	291,53
	MODULO DE CILINDRO	UNID	5		260,16
	OTROS REPUESTOS	UNID	69		29,34
90.10.90.01	CILINDROS	UNID	18	PANAMA	184,58
90.13.89.99	ESTEREOSCOPIO DE BOLSILLO.	UNID	18	CANADA	16,33
90.13.89.99	CONTADOR DE COLONIAS	UNID	1	ITALIA	885,32
90.14.02.00	BRUJULAS	UNID	1	R.F.ALEMANIA	32,97
90.16.01.13	COMPASES	UNID	5250	BRASIL	0,74
90.16.01.13	COMPASES	UNID	45	R.F.ALEMANIA	12,71
90.16.01.17	ESCUADRAS	UNID	250	R.F.ALEMANIA	1,08
90.16.02.19	REGLAS	UNID	1000	R.F.ALEMANIA	0,30
90.16.02.90	VISORES DE LIQUIDO	UNID	60	BRASIL	6,99
90.16.02.90	GALGAS	UNID	160	R.F.ALEMANIA	1,54
90.16.02.90	BALANCEADOR DE MUELAS A RODILLOS	UNID	1	ARGENTINA	1.046,00
90.16.02.90	NIVEL	UNID	5	R.F.ALEMANIA	11,58
90.16.02.90	APARATO MEDIDOR DE ANGULOS	UNID	2	R.F.ALEMANIA	50,94
	COMPROBADOR DINAMOMETRICO HIDRAULICO	UNID	2		1.062,44
90.16.90.00	PUNTEROS DE PIPETA	KG.	0	ESTADOS UNIDO	0,00
90.17.01.01	INFRAPHIL	UNID	600	PAISES BAJOS	7,55
90.17.03.10	APARATO DE RESTAURACION DENTAL	UNID	1	R.F.ALEMANIA	516,13
90.17.03.90	ESPEJOS BUCALES INOXIDABLES	UNID	910	FRANCIA	6,08
90.17.03.90	TIRAS DE ACERO PARA ODONTOLOGIA	UNID	11520	R.F.ALEMANIA	0,10
90.17.89.01	JERINGAS DESCARTABLES	UNID	260000	R.F.ALEMANIA	0,07
90.17.89.01	JERINGAS HIPODERMICAS	UNID	310000	VENEZUELA	0,06
90.17.89.01	JERINGAS	UNID	90000	R.F.ALEMANIA	0,07
90.17.89.09	SONDAS	UNID	2995	JAPON	0,57
90.17.89.99	AGUJAS HIPODERMICAS CAJAS X 1000 UNID.	CAJA	203	MEXICO	8,00
90.17.89.99	ESTETOSCOPIOS	UNID	1574	JAPON	1,93
90.17.89.99	AGUJAS DESCARTABLES CAJAS X 1000 UNID.	CAJA	335	ESTADOS UNIDO	14,17
90.17.89.99	SET PARA ADMINISTRAR SUEROS ETC.	UNID	2000	PAISES BAJOS	3,07
90.17.89.99	SET PARA ADMINISTRAR SUEROS	UNID	53000	PAISES BAJOS	0,33
90.17.89.99	EQUIPO DE ARTROSCOPIA COMPLETO	UNID	1	ESTADOS UNIDO	22.000,00
90.17.89.99	ESTETOSCOPIO	UNID	21	ESTADOS UNIDO	24,69
90.17.89.99	ISOPOS ESTERILIZADOS PARA CIRUGIA	UNID	100	FRANCIA	0,78
90.17.89.99	RESPIRADORES	UNID	2	BRASIL	164,50
90.17.89.99	PINZAS USO MEDICO	UNID	58	R.F.ALEMANIA	28,49
90.17.89.99	DISPOSITIVO INTRAUTERINO	UNID	500	R.F.ALEMANIA	4,94
90.17.90.00	SENSOR PARA ECOGRAFO	UNID	1	R.F.ALEMANIA	1.456,86
90.17.90.00	INSTRUMENTOS DE CIRUGIA	KG.	78	REINO UNIDO	38,41
90.17.90.00	HOJAS DE BISTURI	UNID	200	R.F.ALEMANIA	3,21

N A D I	D E S C R I P C I O N	UF	VOLUMEN	P A I S	PCIO.UNIT.UFS
90.18.89.00	RESUCITADOR MANUAL	UNID	4	BRASIL	27,42
90.19.01.00	APARATOS PARA SORDOS	UNID	40	PAISES BAJOS	71,23
90.19.02.10	CORONAS MOLARES	UNID	40	ESTADOS UNIDO	2,10
90.19.02.10	DIENTES ARTIFICIALES	KG.	25	BRASIL	150,08
90.19.89.00	PLACAS ANGULADAS 70 MM. PLACAS ANGULADAS 50 MM. IMPLANTES PARA OSTEOSINTESIS	UNID UNID UNID	5 5 2387	SUIZA	95,05 92,52 10,05
90.19.89.00	MARCAPASOS	UNID	11	R.F.ALEMANIA	703,28
90.19.89.00	MARCAPASOS CARDIACOS	UNID	27	BRASIL	731,73
90.19.89.00	CABLE ELECTRODOS PARA MARCAPASOS	UNID	42	ESTADOS UNIDO	276,43
90.19.89.00	MARCAPASOS CARDIACOS	UNID	10	ESTADOS UNIDO	913,60
90.20.01.00	DETECTORES IONICOS DE HUMO POR SISTEMA DE RAYOS X Y SUS BASES	UNID	26	BRASIL	306,41
90.20.90.00	PANTALLAS	UNID	30	BELGICA	154,67
90.23.89.20	TERMOMETROS	UNID	12	R.F.ALEMANIA	5,72
90.23.89.20	DENSITOMETRO	UNID	1	ESTADOS UNIDO	3.213,00
90.23.89.90	INDICADOR TEMPERATURA P/MAQ.DE OB.VIAL	UNID	4	ESTADOS UNIDO	30,94
90.24.00.00	VARILLA DE MEDIR ACEITE PARA TRACTORES TERMOSTATO PARA TRACTORES	UNID UNID	15 6	REINO UNIDO	2,83 4,86
90.24.00.00	TERMOSTATOS	UNID	20	BRASIL	19,20
90.24.00.00	REPUESTOS PARA VEHICULOS AUTOMOTORES	GRMS	230	BRASIL	0,08
90.24.00.00	TERMOSTATOS	UNID	175	DINAMARCA	12,62
90.24.00.00	FLOTADOR TANQUE	UNID	2	FRANCIA	6,52
90.24.00.00	INSTRUMENTOS DE PRESION PARA GRUA MOVIL	UNID	12	FRANCIA	30,91
90.24.00.00	MANOMETROS PARA TRACTORES TERMOSTATOS PARA TRACTORES VARILLA DE ACEITE PARA TRACTORES	UNID UNID UNID	2 10 10	ARGENTINA	5,80 5,35 0,68
90.24.00.00	MEDIDOR DE ACEITE	UNID	90	ITALIA	0,50
90.24.00.00	MEDIDOR DE FLUJO EXPIRATORIO	UNID	60	REINO UNIDO	15,16
90.24.00.00	MEDIDORES DE COMBUSTIBLE PARA TRACTORES MEDIDOR DE TEMPERATURA PARA TRACTORES	UNID UNID	2 2	REINO UNIDO	19,48 32,79
90.24.00.00	TERMOSTATOS PARA CAMION	UNID	50	REINO UNIDO	1,90
90.24.00.00	TERMOMETROS P/MAQUINAS DE CONFITERIA	UNID	2	ITALIA	36,86
90.25.89.20	HELIPATH STAND	UNID	1	ESTADOS UNIDO	660,00
90.26.01.90	CONTADORES DE ELECTRICIDAD DE BAJO COSTO CIFRAS VELOCIDAD HASTA 600 CPM	UNID	30	BRASIL	8,13
90.27.01.99	CONTADORES MANUALES DE VOLUMENES CON - VUESTA A CERO POR PERILLA	UNID	250	BRASIL	4,75
90.27.01.99	CONTADORES PARA MEDICION MANUAL VUELTA A CERO POR PERILLA	UNID	30	BRASIL	29,98
90.27.01.99	CONTADOR DE PASOS	UNID	1	R.F.ALEMANIA	19,36
90.27.02.00	CUENTA HORAS PARA TRACTORES	UNID	6	REINO UNIDO	37,16
90.27.89.00	CUENTA HORAS	UNID	2	FRANCIA	64,88
90.27.89.00	LAMPARAS DE PUESTA A PUNTO	UNID	21	ESTADOS UNIDO	50,00
90.28.01.00	REGULADORES DE VOLTAJE ELECTRONICOS P/ AUTOMOTORES	UNID	167	ARGENTINA	13,11
90.28.01.00	REGULADORES DE VOLTAJE ELECTRONICOS P/ AUTOMOTORES	UNID	90	TAIWAN	3,81
90.28.02.01	INSTRUMENTO ELECTRONICO DE MEDIDA	UNID	1	R.F.ALEMANIA	1.059,10
90.28.02.99	MEDIDOR MANUAL DE VIBRACIONES Y CHOQUES	UNID	1	DINAMARCA	12.348,12
90.28.03.01	BALANZA	UNID	1	SUIZA	1.037,16
90.28.03.01	COLORIMETROS	UNID	3	REINO UNIDO	397,64
90.28.03.99	SONDAS Y NIVOTESTER	UNID	6	R.F.ALEMANIA	282,11
90.28.03.99	TERMOMETROS DIGITALES	UNID	4	ESTADOS UNIDO	295,58
90.28.03.99	LAMPARAS DE PUESTA A PUNTO	UNID	3	ESTADOS UNIDO	134,83
90.28.03.99	MULTIMETROS	UNID	210	TAIWAN	20,30
90.28.03.99	ANALIZADOR DE ELECTROLITOS	UNID	1	SUIZA	4.950,00

N A D I	D E S C R I P C I O N	UF	VOLUMEN	P A I S	PCIO.UNIT.US$
90.28.03.99	DETECTORES DE METALES	UNID	5	SUIZA	148,56
90.28.04.00	REGULADOERES AUTOMATICOS DE VOLTAJE	UNID	440	ARGENTINA	4,80
90.28.04.00	REGULADORES DE VOLTAJE NO ELECTRICOS P/ AUTOMOTORES	UNID	70	TAIWAN	4,17
90.28.89.99	COMPROBADOR DE PILAS	UNID	3	R.F.ALEMANIA	5,39
90.28.89.99	FILTRO DE SOBRETENSION PROTECTOR DE APARATOS	UNID	2	R.F.ALEMANIA	9,69
90.28.89.99	VOLTIMETRO AMPERIMETRO	UNID	3	ESTADOS UNIDO	76,69
90.28.89.99	AMPERIMETRO PARA TRACTOR	UNID	5	ARGENTINA	4,37
90.28.89.99	ANALIZADOR DE GASES	UNID	1	SUIZA	15.300,00
90.28.89.99	REGULADORES TRANSITORIZADOS P/OMNIBUS	UNID	24	REINO UNIDO	51,99
90.28.89.99	VOLTIMETRO	UNID	5	BRASIL	8,70
90.29.02.00	CUBETAS	UNID	3	REINO UNIDO	128,78
90.29.89.00	PLUMAS PARA REGISTRADORES	UNID	12	R.F.ALEMANIA	63,84
90.29.89.00	PROBES PARA TERMOMETROS	UNID	12	ESTADOS UNIDO	69,88
90.29.89.00	CARCAZAS DE MEDIDORES DE AGUA DIAM.1/2"	UNID	10000	REINO UNIDO	9,02
90.29.89.00	FLOTADOR P/CONTROL DE NIVEL	UNID	3	SUECIA	18,45
	MAGNETO PARA CONTROL DE NIVEL	UNID	3		15,95
	OTROS REPUESTOS PARA CONTROL DE NIVEL	UNID	3		11,52
91.01.89.90	RELOJES	UNID	108	ESTADOS UNIDO	6,88
91.01.89.90	RELOJES DE PULSERA	UNID	900	ESTADOS UNIDO	0,52
91.01.89.90	CRONOMETROS	UNID	3	R.F.ALEMANIA	19,32
91.01.89.90	RELOJES COMUNES	UNID	5800	HONG KONG	1,52
91.01.89.90	RELOJES PULSERA	UNID	374	ESTADOS UNIDO	0,84
91.01.89.90	RELOJES	UNID	12000	HONG KONG	1,11
91.02.01.00	RELOJ DE BOLSILLO	UNID	100	ESTADOS UNIDO	1,35
91.02.89.00	DESPERTADORES	UNID	600	HONG KONG	1,81
91.03.00.00	RELOJES DE TABLERO P/AUTOMOTORES	UNID	3	BRASIL	42,26
91.04.03.00	DESPERTADORES	UNID	24	R.F.ALEMANIA	11,04
91.04.89.39	RELOJ MUSICAL DE PARED	UNID	20	ESTADOS UNIDO	2,90
91.04.89.92	RELOJ C/BRUJULA	UNID	200	ESTADOS UNIDO	0,65
91.05.00.00	RELOJES PARA LABORATORIOS	UNID	4	R.F.ALEMANIA	6,95
92.08.01.11	CAJAS DE MUSICA	UNID	348	ESTADOS UNIDO	1,15
92.08.01.90	ALHAJEROS MUSICALES	UNID	7500	JAPON	0,86
92.11.01.00	GRABADORES	UNID	1000	HONG KONG	10,45
92.11.05.99	WALKMAN	UNID	1000	HONG KONG	5,81
92.11.07.00	VIDEOGRABADORES	UNID	250	ESTADOS UNIDO	240,27
92.11.07.00	AP.VIDEO CASSETTE	UNID	60	JAPON	351,12
92.11.07.00	VIDEOGRABADORES	UNID	1	JAPON	231,09
92.11.07.00	VIDEO GRABADORES	UNID	6	JAPON	339,99
92.11.07.00	CAMARAS DE VIDEO	UNID	5	JAPON	988,07
92.12.01.20	CINTAS MAGNETICAS EN CASSETTE	UNID	8000	ESTADOS UNIDO	0,81
92.12.01.90	DISKETTES PARA COMPUTACION	UNID	3500	ESTADOS UNIDO	1,13
92.12.01.90	CARTUCHOS MAGNETICOS P/COMPUTADORAS	UNID	50	ESTADOS UNIDO	21,65
92.12.01.90	CASSETTES DE COMPUTACION	UNID	6100	ESTADOS UNIDO	0,72
92.12.01.90	CASSETTES PARA T.V. DE 60'	UNID	500	ESTADOS UNIDO	46,63
	CASSETTES PARA T.V. DE 5'	UNID	300		26,80
	CASSETTES PARA T.V. DE 20'	UNID	120		30,33
92.12.02.10	DISCOS	UNID	331	ESTADOS UNIDO	1,42
92.12.02.20	CINTAS PARA VIDEOS	UNID	20	REINO UNIDO	13,26
92.12.02.50	PROGRAMAS	UNID	6	ESTADOS UNIDO	41,14
92.12.02.50	CATALOGO CON DISKETTE	UNID	4	ESTADOS UNIDO	446,55
92.12.02.50	DISKETTES PARA COMPUTACION	UNID	12	ESTADOS UNIDO	63,51
92.12.02.50	SOFTWARE	UNID	1	ESTADOS UNIDO	422,00

N A D I	D E S C R I P C I O N	UF	VOLUMEN	P A I S	PCIO.UNIT.US$
92.12.02.50	DISKETES GRABADOS	UNID	1	ESTADOS UNIDO	91,52
92.12.02.90	VIDEO CASETTES GRABADOS	UNID	7	ARGENTINA	55,89
92.12.02.90	VIDEOCASSETTE	UNID	770	ARGENTINA	11,92
92.13.01.00	CABEZAS GRABADORAS	UNID	9	JAPON	304,29
93.02.89.00	REVOLVERES CAL.38	UNID	140	BRASIL	78,83
93.02.89.00	REVOLVERES CALIBRE 357	UNID	40	BRASIL	140,00
93.04.01.00	RIFLES CAL.22	UNID	350	BRASIL	50,97
93.04.01.00	RIFLES CAL.22 CON DOS CARGADORES	UNID	200	U.R.S.S.	45,50
94.03.01.99	MARCOS DE ACERO INOXIDABLE	KG.	30	ARGENTINA	29,23
96.01.02.19	CEPILLOS PARA PIPETAS	UNID	4	R.F.ALEMANIA	2,01
96.01.89.00	ARTICULOS DE LIMPIEZA -LAMPAZOS-	UNID	8	ESTADOS UNIDO	5,39
97.01.00.00	SKATE BOARD	UNID	24	ESTADOS UNIDO	3,40
	TRICICLOS	UNID	96		2,31
97.02.01.00	MUÑECAS	UNID	2004	CHILE	1,48
97.02.01.00	MUÑECAS	DOC	35	CHILE	34,78
97.02.01.00	MUÑECAS	UNID	212	R.F.ALEMANIA	19,30
97.02.01.00	MUÑECAS	UNID	2027	HONG KONG	0,60
97.02.01.00	MUÑECAS	UNID	340	ESTADOS UNIDO	0,88
97.02.90.02	PULSADOR DELANTERO PARA MUÑECA	UNID	1500	ESPAÑA	2,32
97.02.90.04	MECANISMOS PATINADORES	UNID	500	ESPAÑA	3,50
97.02.90.99	ROPA REVERSIBLE	UNID	246	CHILE	1,04
97.02.90.99	ROPA PARA MUÑECA	UNID	2880	HONG KONG	0,59
97.03.01.01	AUTO DESCAPOTABLE	UNID	20	CHILE	7,03
97.03.01.01	TROMPOS A CUERDA	UNID	444	R.F.ALEMANIA	3,03
97.03.01.01	PISTAS ROBOT	UNID	120	HONG KONG	8,25
	PISTAS AUTOS	UNID	120		7,10
	JUGUETES VARIOS	UNID	2320		2,45
97.03.01.01	AUTOS A PILA	DOC	63	CHILE	20,32
97.03.01.01	JUGUETES MECANICOS X 12 UNIDADES	UNID	408	HONG KONG	23,40
97.03.01.01	JUGUETE A CUERDA	UNID	33303	HONG KONG	1,84
97.03.01.01	SECADOR A PILA	UNID	1104	HONG KONG	2,61
97.03.01.01	AUTOCLASICO A PILA	UNID	144	ESTADOS UNIDO	3,05
	AUTO PICKUP A PILA	UNID	96		2,90
	VARIOS JUGUETES A PILA	UNID	2686		0,32
97.03.01.01	JUGUETES	KG.	230	TAIWAN	7,52
97.03.01.99	AUTOMOVIL	UNID	1	R.F.ALEMANIA	29,05
97.03.01.99	JUGUETES	UNID	12	CHILE	11,26
97.03.01.99	JUEGO DIDACTICO PARA NIÑOS X 100 U.	UNID	430	HONG KONG	9,39
97.03.01.99	JUGUETES CON RESORTE	UNID	4168	HONG KONG	0,37
97.03.01.99	JUGUETES	UNID	720	ESTADOS UNIDO	0,42
97.03.02.02	AUTOS MINIATURAS	UNID	2040	CHILE	0,78
97.03.02.02	CACHILAS	UNID	720	HONG KONG	0,80
97.03.89.99	CAMERIN	UNID	18	CHILE	4,89
97.03.89.99	JUGUETES	UNID	1118	CHILE	1,47
97.03.89.99	JUGUETES (NO.2125)	UNID	4	ESTADOS UNIDO	108,06
	JUGUETES (NO.2101)	UNID	6		66,54
	OTROS JUGUETES	UNID	252		12,80
97.03.89.99	JUGUETES DE PLASTICO	UNID	10296	HONG KONG	0,82
97.03.89.99	JUEGOS DE BELLEZA	UNID	1152	HONG KONG	0,95
97.03.89.99	JUGUETES	UNID	456	CHILE	2,64
97.03.89.99	CASITA DE MUÑECAS	UNID	288	TAIWAN	6,67
97.03.89.99	JUGUETES INFLABLES	UNID	4764	ARGENTINA	0,83
97.03.89.99	JUGUETES S/MECANISMO X 12 UNID.	UNID	429	HONG KONG	5,00
97.03.89.99	JUEGOS DE BELLEZA	UNID	720	HONG KONG	1,19
97.03.89.99	JUGUETES PLASTICOS	UNID	3750	HONG KONG	0,61

N A D I	D E S C R I P C I O N	UF	VOLUMEN	P A I S	PCIO.UNIT.U$S
97.03.89.99	JUGUETES	UNID	350	ESTADOS UNIDO	1,79
97.04.89.00	JUEGOS DE NAIPES	UNID	5	R.F.ALEMANIA	1,39
97.04.89.00	JUEGUITOS ELECTRONICOS	UNID	998	ESTADOS UNIDO	1,90
97.04.89.00	NAIPES	UNID	229	AUSTRIA	2,42
97.05.01.00	ARTICULO PARA COTILLON X 100 UNID.	UNID	702	HONG KONG	2,65
97.05.01.00	COTILLON	UNID	115325	HONG KONG	0,02
97.05.89.00	MUÑECAS	UNID	1026	ESTADOS UNIDO	0,62
97.06.02.00	PELOTAS DE TENIS	CAJA	1200	ESTADOS UNIDO	2,78
97.06.89.99	PELOTA DE FUTBOL	UNID	4	R.F.ALEMANIA	17,44
97.06.89.99	PATINES	UNID	30	ESTADOS UNIDO	12,97
97.06.89.99	LENTE CON MASCARA P/NATACION X 12 UNID.	UNID	202	HONG KONG	8,26
97.06.89.99	PICINAS INFLABLES	UNID	2280	TAIWAN	2,33
98.01.01.02	AT BROCHES PRESION METALICOS CJAS.D 5000	CAJA	11	JAPON	22,73
98.01.01.99	BOTONES FIJOS	UNID	100	BRASIL	20,00
98.03.01.00	ESTILOGRAFICAS	UNID	20	FRANCIA	1,22
98.03.01.00	ESTILOGRAFICAS	UNID	575	R.F.ALEMANIA	5,05
98.03.02.00	PORTAMINAS	UNID	360	R.F.ALEMANIA	1,29
98.03.03.10	BOLIGRAFOS	UNID	2000	ESTADOS UNIDO	1,46
98.03.03.10	BOLIGRAFOS	UNID	33240	TAIWAN	0,12
98.03.03.99	CARGAS PARA BOLIGRAFO	UNID	22008	TAIWAN	0,04
98.03.04.00	MARCADORES	UNID	60	ESTADOS UNIDO	4,44
98.03.04.00	MARCADORES	UNID	2630	R.F.ALEMANIA	0,55
98.04.00.00	PLUMILLAS	UNID	870	R.F.ALEMANIA	2,75
98.05.01.00	LAPICES	DOC	150	CHILE	6,13
98.05.01.00	LAPICES	UNID	7200	R.F.ALEMANIA	0,09
98.05.89.00	MINAS	UNID	556	R.F.ALEMANIA	2,96
98.08.01.24	CINTAS IMPREGNADAS	UNID	9600	ARGENTINA	0,21
98.08.01.24	CINTAS P/MAQUINAS DE ESCRIBIR EN CAJAS DE 6 UNIDADES	CAJA	150	JAPON	17,92
98.08.01.25	CINTAS PARA MAQUINAS	UNID	3960	JAPON	0,97
98.08.01.25	CINTAS PARA COMPUTADORAS	UNID	12	ESTADOS UNIDO	32,31
98.08.01.25	CARTUCHOS	UNID	6	ESTADOS UNIDO	90,00
98.08.01.29	CINTAS IMPREGNADAS	UNID	4000	ARGENTINA	0,25
98.08.89.00	TAMPONES P/TINTA	UNID	72	ESTADOS UNIDO	4,16
98.10.01.00	ENCENDEDORES	UNID	86	ITALIA	1,16
98.10.01.00	ENCENDEDORES	UNID	120600	FRANCIA	0,19
98.10.01.00	ENCENDEDORES	UNID	40	BRASIL	4,45
98.15.01.99	TERMOS COMPLETOS	UNID	1920	BRASIL	1,39
98.15.01.99	TERMOPLATOS	UNID	143	BRASIL	4,76

27) (C.C.) 1|pub. 45463 Ene.25-v.ene.25.